

BIBLIOTECA DE
AUTORES CANARIOS

NICOLÁS ESTÉVANEZ

CARTAS

EDICIÓN, ESTUDIO Y NOTAS
POR
MARCOS GUIMERÁ PERAZA



AULA DE CULTURA DE TENERIFE

Base Mando Hernández Juárez,
a quien este libro debe su base
inicial. Con un fuerte abrazo,

Mando

17 ene 75

CARTAS DE NICOLÁS ESTÉVANEZ

**BIBLIOTECA ISLEÑA
IX**

**PUBLICADA CON EL CONCURSO DEL
INSTITUTO DE ESTUDIOS CANARIOS**

NICOLÁS ESTÉVANEZ

CARTAS

Edición, estudio y notas

por

MARCOS GUIMERÁ PERAZA

AULA DE CULTURA DE TENERIFE

1975

I. S. B. N. 84-600-6473-5

Depósito legal: M. 38199.—1974

SELECCIONES GRÁFICAS (EDICIONES) - Paseo de la Dirección, 52 - MADRID-29

**A José Arozena Paredes,
admirador de don Nicolás,
amigo mío.**

M. G. P.

PRÓLOGO

Produjo Canarias en el siglo XIX una extraordinaria figura política y humana: Nicolás Estévanez y Murphy, que nacido en Las Palmas en 1838 moriría en París en 1914, ya declarada la guerra europea.

Hijo de militar progresista, fue republicano federal, anarquizante y revolucionario. Su vida fue eso que se suele oír: una verdadera novela del siglo XIX. Descendiente de irlandeses por línea materna, fue masón en un tiempo y anticlerical furibundo siempre. Militar de carrera —con heridas, ascenso por méritos de guerra y una Cruz Laureada de San Fernando individual— se separó del Ejército cuando era un capitán ya antiguo. Diputado a Cortes tres veces y Ministro de la Guerra con la I República, se apartó de la política al uso, para conspirar en favor de la restauración de la república en España. Rebelde por naturaleza, de una feroz independencia, no se adaptó nunca al modo de vivir que por su origen y ambiente hubiera podido llevar. Pluma fácil, con gracia chispeante, vivió los cuarenta últimos años de su vida del oficio de traductor para la casa Garnier, de París. Poeta estimable, dedicó sus mejores versos a cantar su Canarias natal, mientras más universal, parisina, era su bohemia. Federal de Pi y Margall, del grupo de *los intransigentes*, apoyó a Lerroux y a Ferrer en sus intentos de derrocar la monarquía de Alfonso XIII. Su actuación activista culminó con su presunta participación en el

atentado de Morral en la calle Mayor de Madrid, cuando la boda del rey. Ausente de España —para siempre— a partir de esa fecha, todavía fue requerido y votado para diputado a Cortes por Barcelona, frente a la *Solidaritat* triunfante y para dar su opinión sobre los sucesos de la *Semana Trágica*.

Estévez, hombre radicalmente bueno y alegre, aparece en sus cartas y en sus retratos como un impulsivo, tenaz, que termina sus cosas, que va a lo suyo. Con ribetes de vanidad, es al mismo tiempo un metódico, un meticoloso. Y sin embargo, su temperamento era ecuaníme, sin dejarse llevar de la emotividad. Debíó ser de una franqueza ruda, de las de *caiga quien caiga*. Al final de su vida, su sentido crítico, su rebeldía, su disconformidad, debíó agudizarse mucho, dando lugar a reacciones extremadas. Y en cambio su muerte, debida probablemente a un fallo cardíaco, debíó de ser dulce, apacible (1).

Don Nicolás mantuvo estrecha amistad y correspondencia con sus paisanos. De las cartas que se conservan, destacan dos grupos: las que escribiera a su amigo de infancia Ramón Gil-Roldán y Ríos (1840-1891); y las que fue enviando a quien pertenecía ya a la siguiente generación, Luis Maffiotte y La Roche (1862-1937).

El primer grupo está hoy en poder de nuestro buen amigo Ramón Gil-Roldán y Fernández del Castillo, nieto del destinatario. El segundo se encuentra en El Museo Canario, de Las Palmas [fondo Maffiotte], y debemos su noticia y conocimiento al tam-

(1) «Mi contradictorio compañero, el poeta..., era un hombre encantador. Entre sus atractivos el mejor era un anárquico sentido de indisciplina y de burlona rebeldía. ...Exponía sus pensamientos y leía sus poemas iconoclastas. Estos reflejaban una ideología vagamente ácrata, anticlerical, con invocaciones y blasfemias.»

Este texto está escrito por NERUDA refiriéndose a León Felipe [PABLO NERUDA, *Confieso que he vivido. Memorias*. Biblioteca Bure, Editorial Seix Barral, Barcelona, 1974, p. 191]. Ya veremos a lo largo de este trabajo cómo es aplicable a don Nicolás Estévez, salvando las distancias que haya que salvar.

Sobre esta característica, puede verse nuestro trabajo *Nicolás Estévez, revolucionario*, pendiente de publicación en la «Revista de El Museo Canario», de Las Palmas.



LÁMINA I.—Casa natal de don Nicolás Estévez, donde estuvo la Inquisición, plaza de San Antonio Abad, ciudad de Las Palmas.

(Foto Quevedo.)



LÁMINA II.—El autor, con el investigador Guillermo Camacho y Pérez-Galdos, en el zaguán de la casa donde nació don Nicolás Estévanez, plaza de San Antonio Abad, Las Palmas.

(Foto Quevedo, enero 1974.)



LÁMINA III.—Don Francisco de Paula Estébanez y García-Caballero [† 1862].



LÁMINA IV.— Doña Isabel Murphy y Meade de Estévez [† 1862]. Óleo de la señora de Bello, Tenerife.

bién amigo el excelente bibliógrafo Manuel Hernández Suárez. Para ambos y para el Museo, nuestras más expresivas gracias.

Es lástima grande que en uno y otro caso no se conozcan —al menos no han llegado hasta nosotros— las cartas que Gil-Roldán y Maffiotte escribieron a su corresponsal. La tormentosa vida de Estévanez hizo, con toda probabilidad, que su archivo particular —si es que alguna vez existió— se dispersara hasta desaparecer totalmente.

Las cartas a Gil-Roldán que transcribimos comienzan en 1869 y llegan hasta 1887, cuatro años antes de la muerte de don Ramón. Son, pues, casi 20 años de comunicación escrita y frecuente.

Las cartas a Maffiotte se inician poco después de concluir las primeras, en 1896, y duran hasta 1913, un año antes de la muerte de don Nicolás. La mayoría están escritas desde París, ciudad donde pasó a residir Estévanez al poco tiempo de salir de España en 1874, como «exiliado voluntario»; y destinadas a Madrid, donde vivía su amigo don Luis desde 1886.

Publicamos todas las cartas que integran ambos fondos. En algunas de las que escribió a Maffiotte, pocas —concretamente nueve— hemos suprimido deliberadamente ciertos pasajes, no muy largos, unas veces por injuriosos para determinadas personas, otras por impíos y hasta blasfemos. En cada caso lo hemos indicado por líneas de puntos suspensivos, sin perjuicio de señalarlo en nuestro comentario, a continuación de la carta en cuestión.

Podría entenderse que con ello mutilamos la personalidad de nuestro personaje, a quien le hacemos «más bueno», «mejor» de lo que fue. No lo creemos: si bien la inserción no añadiría nada en su favor, las indicaciones son por sí solas suficientemente elocuentes. Se trata del respeto que nos merece la honra, la buena fama del aludido, la reverencia que tributamos a quienes constituyen la base de nuestra vida espiritual; en última instancia, es una cuestión de derecho natural.

Destaca en las cartas, por encima de todo, la gracia con que

están escritas; pero también son una cantera riquísima de datos y pistas sobre libros, sucesos y personajes. Ello justifica sobradamente el estudio de las relaciones entre estos amigos y paisanos, este diálogo a distancia, para el que seguimos la cronología de las cartas, que se insertan numeradamente. En la mayor parte de los casos con un escueto comentario para la mejor inteligencia de las alusiones; y a pie de página las notas bibliográficas que hemos estimado oportunas.

Previamente, se presentan unos obligados —aunque someros— toques biográficos de los tres personajes, hasta llegar al año inicial de la correspondencia con cada cual. Cerramos con un epílogo, donde se alude a lo más saliente del resto de la vida de Maffiotte, que se prolongaría por algo más de veinte años, hasta llegar a una edad muy parecida a la que alcanzó Estévanez, que era veintitrés años mayor que su corresponsal.

II

BIOGRAFÍA PRIMERA DE ESTÉVANEZ

Nicolás Estévez y Murphy nace en la ciudad de Las Palmas el 17 de febrero del año 1838, en el edificio de la Inquisición, en la plaza de San Antonio Abad (2). Fueron sus padres don Francisco de Paula Estévez y García-Cabellero, «capitán graduado del Regimiento de Infantería de Albuera, Séptimo ligero», y doña Isabel Murphy y Meade, que habían casado en Santa Cruz de Tenerife el 17 de julio de 1833. Su padre era progresista, republicano en el fondo (3). Usaba *b* alta en su primer apellido.

Por línea materna, Nicolás era nieto de don Patricio Murphy y Meade y de su prima hermana doña Isabel Meade y Power. Y

(2) Ver las fotografías de la casa natal de don Nicolás, en nuestras Láminas I y II.

He aquí lo que cuenta el propio don Nicolás de su nacimiento:

«...Nací en la ciudad de Las Palmas y en el edificio en que estuvo la Inquisición provincial. A un hombre que vino al mundo nada menos que en la Inquisición, nadie le tachará de demagogo porque sienta deseos de arrasar hasta la casa paterna. Desde que nací tengo instintos destructores, aunque poco o nada he destruido, y los atribuyo al negro azar de haber tenido por cuna aquel antro infernal que había devorado tantas víctimas.»

[NICOLÁS ESTÉVANEZ: *Fragmentos de mis memorias*, 2.^a edición. Madrid, 1903. B.M.T., sigt.^a 11-1-37].

El poeta y escritor Luis García de Vegueta recuerda: «¿el ocre dorado, casi rojizo, de la fachada en ángulo con la ermita de San Antonio Abad a cuya sombra se alojan las Damas Catequistas?» [*La Provincia*, 19 diciembre 1973, p. 2, «Historia y leyenda».]

(3) Pueden verse las efigies de los padres de don Nicolás en nuestras Láminas III y IV.

sobrino nieto, por tanto, del insigne político tinerfeño José Murphy y Meade, a quien curiosamente se refiere don Nicolás en la primera de sus cartas a Maffiotte, de fecha 2 de enero de 1896.

Se ha escrito que don Nicolás fue republicano desde los diez años de edad; y es muy verosímil, a juzgar por el ardor que hasta la ancianidad guardó para esa institución de gobierno.

El 31 de julio de 1850 nace su hermano Patricio, a quien los golpes de la vida unirían estrechamente con su hermano mayor hasta la muerte de éste.

A fines de 1852 marcha a la Academia de Infantería de Toledo, a cursar la carrera de las armas (4). Estaba entonces la Academia instalada en el Hospital de la Santa Cruz.

A partir de 1856 comienza su carrera poética, que inicia con unos versos desde El Pardo, Madrid (5). De esa época es la poesía dedicada a su madre, fechada en Valladolid el 2 de septiembre de 1856, hallándose destinado en el Regimiento de Infantería de Borbón número 17, Guardia del Presidio, cuyo conocimiento debo a la generosa amistad de Miguel Borges Salas, hijo político del hermano de don Nicolás, don Patricio Estévez y Murphy. Dice así:

«Tenerife.
S.^a D.^a Isabel Meade de Murphy.
Sn. Diego, Laguna.

Valladolid, 2-9.^o-56.

Regimt.^o Inf.^a de Borbón n.^o 17.

Gua. del Presidio

De ti, madre querida, separado
Por la extensión inmensa del Oceano,
Soy sin duda el mortal más desgraciado
Pues volverte a abrazar no está en mi mano.

(4) Para toda esta primera etapa de la vida de don Nicolás Estévez y Murphy debe verse su obra *Fragmentos de mis memorias*, 2.^a edición, Madrid, Estab. Tipográfico de los Hijos de R. Alvarez, 1903 [B.M.T., ejemplar donado por Juan F. Valderrama y Aguilar, 17 marzo 1912. Sig.^a 11-1-37].

(5) Sobre el tema de la poesía de don Nicolás Estévez, pueden verse los distintos trabajos de ELFIDIO ALONSO QUINTERO, especialmente «Los primeros versos de don Nicolás Estévez», *El Día*, I a IV, sábados 6, 13 y 27 de septiembre y 4 de octubre de 1969.

Sentado en las orillas del Pisuerga
 Que las campiñas riega de Castilla,
 Su aspecto delicioso me recuerda
 A la par que también me maravilla,
 Que existen de esta tierra a gran distancia
 Fértiles campos, llenos de alegría,
 Por doquier rebosando la abundancia
 Y esta tierra feliz es patria mía.
 Bátenla por un lado, de la mar
 Terribles y continuas oleadas,
 Cuyo fuerte y horrisono bramar
 Tú escuchas y yo no, madre adorada.
 Por el opuesto extremo se levanta,
 Ese Teide orgulloso e imponente
 Cuya tremenda elevación espanta
 Y da valor a la marina gente
 Cuando en medio del mar la tempestad
 Los separa del Puerto deseado
 Y lleno vénlo al fin de majestad
 Como un faro por Dios allí situado.
 Una sola ambición mi pecho encierra
 Volver pronto a pisar mi patria amada,
 Aquella deliciosa y feliz tierra
 Que en un tiempo llamóse afortunada.
 Cuando consiga verla satisfecha,
 Cuando abrace a mi madre idolatrada,
 Mi fortuna creeré que está ya hecha,
 Seré entonces feliz, no querré nada.

Nicolás Estévez.»

Tenía el autor en esa fecha dieciocho años.

Estando en la Escuela de Tiro de El Pardo se encontró «en las ocurrencias que hubieron lugar en Madrid los 14, 15 y 16 de julio» de ese año de 1856. Vive intensamente su carrera militar, con acciones de guerra, herida y medalla en África. Así, fue Cadete de Infantería en enero de 1853; Alférez por méritos de Guerra en julio de 1856; Teniente por antigüedad en octubre de 1857... Con su Regimiento de Zamora marchó a África encuadrado en la 1.^a Brigada de la 1.^a División del 3.^{er} Cuerpo del Ejército de África. Mandaba la Brigada el coronel don Antonio Mogrovejo; la División, don Juan Antonio Turón. El Cuerpo de Ejército, don

Antonio Ros de Olano. El Ejército lo mandaba don Leopoldo O'Donnell, tinerfeño: «Africano, aunque de raza irlandesa, pues nació en Canarias» (6).

«En los días 15, 17, 20, 22 y 27 [de diciembre de 1859] asistió a las gloriosas acciones ocurridas a las inmediaciones de los Castillejos contra los moros que con superiores fuerzas atacaron con vigor el campamento [Valle Del Tarajar], habiendo sido rechazados y perseguidos hasta que se internaron en Sierra Bullones. En la última de las acciones expresadas fue herido en una pierna de bala de espingarda y agraciado sobre el campo de batalla con el grado de Capitán, habiendo marchado enseguida al hospital de Ceuta.»

En sus *Fragmentos de mis memorias* (7) aclara don Nicolás lo de «grado» y «empleo»:

«Resultó luego —dice— que sólo me concedían el grado. El brigadier [Mogrovejo] me aconsejó que reclamara, por haberlo oído él mismo al general en Jefe que se nos propusiera a todos los oficiales de mi compañía para el empleo inmediato. Reclamé; pero el señor Jovellar, coronel secretario del general O'Donnell, declaró por sí mismo que yo era muy joven para capitán; no lo era por cierto para recibir balazos.»

Se reincorporó al Regimiento el 2 de enero de 1860; estuvo en la acción del Cerro de la Condesa [4 de enero], en el paso de Monte Negrón [día 6], en el río Azmir [el 7] y en el ataque y toma de Cabo Negro, «cuyas escarpadas posiciones y reductos defendieron los moros todo el día» [el 14]. Bajó a la orilla del

(6) Dice don Nicolás, en sus *Episodios africanos*. París, Garnier Hermanos, Libreros-Editores, 6, Rue de Saints-Pères, 6. «Biblioteca de la Juventud», 1897, p. 138. [Ejemplar consultado en la Biblioteca Nacional de París, en junio de 1973. Sig.t.º O.º 958]. Dedicó el capítulo XIV a la *Campaña de Marruecos*, en la que ahora don Nicolás hace de historiador, con un extracto muy lúcido y completo. Inserta tres quintillas dedicadas a la batalla de Los Castillejos por su paisano Antonio Zerolo, a quien denomina «vate africano» (pp. 145 y sigs.), fechadas en 1892.

En su introducción don Nicolás se declara partidario, como los griegos, de vivir en tierras cuyo clima permita producir «vino, higos y aceite».

(7) NICOLÁS ESTÉVANEZ, *Fragmentos de mis memorias*, citado, p. 67.

Guad el Jelú [el río Martín] el día 17; estuvo en la acción de Las Lagunas [el 23] y en la de Geleli o Keleli [el 31].

«En 4 de febrero asistió a la toma y memorable batalla de Tetuán, en la que se tomaron al enemigo todos los campamentos, fortificaciones, tiendas de campaña, artillería, bagaje y pertrechos, quedando los marroquíes en completa derrota, y siendo agraciado con la Cruz de San Fernando de 1.^a clase.»

Tomó parte en la acción del 11 de marzo en las alturas de Sierra Bermeja y en el pueblo de Samsa. Y marchando con dirección a Tánger, el 23 «se halló en la gran batalla de Guad Ras a consecuencia de la cual consintió el enemigo humillado en admitir los tratados de paz, quedando terminada la guerra el 25».

«El 11 de mayo hizo la entrada en Madrid con el General en Jefe [ya duque de Tetuán] y marchó a Zaragoza a donde llegó el 21.»

Le fue concedida, además, la medalla del Ejército de Africa (R. O. 12 mayo 1860); y declarado por las Cortes «benemérito de la Patria», por haber tomado parte en la campaña de Marruecos (sesión de 8 octubre siguiente). A Ros de Olano —que ya era conde de Almina— se le otorgó, a fines de 1860, el marquesado de Guad-el-Jelú (8).

En 1862 mueren sus padres: don Francisco, el 10 de febrero; doña Isabel, el 3 de mayo; ambos en Santa Cruz. Consigue venir con tal motivo de licencia temporal en el mes de agosto de 1862, que se convertiría en larga estancia por haber estallado la epidemia de fiebre amarilla en Tenerife. Fueron entonces las largas caminatas con su hermano Patricio desde la casa familiar de Santa María de Gracia a pueblos y rincones del norte de Teneri-

(8) Hemos tenido a la vista la *Hoja de Servicios* de don Nicolás, obrante en el Archivo General Militar de Segovia y cerrada en noviembre de 1868, gracias a la gestión de mi amigo Guillermo Camacho y Pérez-Galdós. De ella hemos tomado los párrafos que entrecomillamos.

Ver la fotografía obtenida en Zaragoza en septiembre de 1860, que publicamos en la Lámina V. Debo esta ilustración a don Miguel Borges Salas.

fe (9). Después de larga incomunicación don Nicolás, ya en abril de 1863, marcha a incorporarse a su Regimiento en Barcelona. Por fin, con su nueva unidad, el Batallón de Cazadores de Antequera número 16, viene a Tenerife en el segundo semestre de 1863.

Ya en julio de 1864, don Nicolás va destinado con su Batallón a Puerto Rico, con el empleo de capitán para Ultramar. Desembarcó en Monte Cristi, Santo Domingo, el 29 de octubre, con el Batallón de Voluntarios para tomar parte en la guerra de esta Isla y quedó incorporado a su Ejército de operaciones. Actuó en el reconocimiento sobre Puerto Caballo. «Concurrió a la defensa de Monte Cristi el 28 de diciembre, que fue atacado por los insurrectos en dicho día.» El 11 de junio de 1865 acabó esta guerra.

Allí —cuenta en sus *Memorias* (10)— fue «propuesto para el grado de comandante, pero lo que me dieron fue una cruz, una de tantas, la de Isabel la Católica».

Don Nicolás mantiene correspondencia con alguno de sus amigos de infancia. Uno es Gil-Roldán y a ello aludiremos después. Otro es Rafael Villalobos y Belmonte a quien escribe una carta en verso, fechada a 21 de septiembre de 1865, cuyo manuscrito hemos tenido a la vista. Difiere un poco del texto que luego publicaría en *Romances y cantares*; aparece fechada en New York en 1865 (11).

Un tercer amigo es Agustín E. Guimerá y Castellano [1833-1903]

(9) Ver LEONCIO RODRÍGUEZ, *Hidalgos. Perfiles biográficos del ilustre periodista D. Patricio Estévez*. Librería Hespérides. Santa Cruz de Tenerife, s. a., p. 23.

A la muerte de D.^a Isabel Murphy y Meade, viuda ya de Estévez, dedicó una *Elegía* don JOSÉ DE OLIVERA [Ver *Mi álbum*, 1858-1862, La Laguna de Tenerife, I, de E. C., 1969, pp. 347-350. Y el Prólogo de LEOPOLDO DE LA ROSA OLIVERA, pp. 34-35-36].

(10) ESTÉVANEZ, *Fragmentos de mis memorias*, p. 172. Puede verse su imagen en 1864, foto obtenida seguramente en Puerto Rico, en la Lámina VI; y en 1866, en Santo Domingo, Lámina VII.

(11) NICOLÁS ESTÉVANEZ, *Romances y cantares*, 3.^a edición, con un prólogo de don Eduardo Benot. París, Garnier hermanos, Libreros-Editores, 6, Rue des Saintes-Pères, 6, 1891, «Biblioteca Poética», pp. 91-97. Agradezco a mi buen amigo José Arturo Navarro Riaño el haberme facilitado un ejemplar de dicha obra. Anotemos que la 1.^a edición se había hecho en Méjico en 1881, diez años antes.



LÁMINA V.—Don Nicolás Estévez y Murphy (1838-1914). Fotografía iluminada a la acuarela, obtenida en Zaragoza en septiembre de 1860.

(Reproducción J. Hernández, Tenerife, febrero de 1973.)

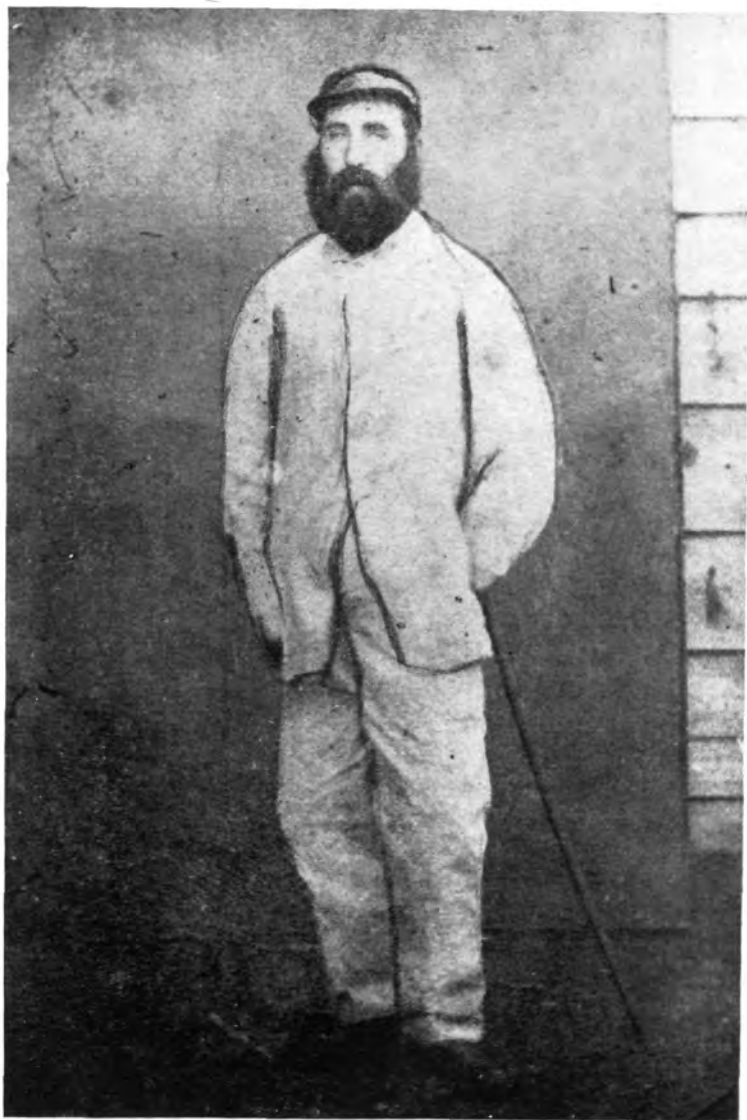


LÁMINA VI.—Don Nicolás Estévez en 1864, seguramente en Puerto Rico.



LÁMINA VII.—Don Nicolás Estévanez en Santo Domingo, 1866.



LÁMJNAS VIII y IX.—Don Agustín Guimerá y Castellano [1833-1903].

que ha de aparecer citado en casi todas las cartas que don Nicolás escribió a Gil-Roldán, y al que dedica también otra epístola en verso, escrita en Morro en enero de 1866. Dice así:

«A mi querido amigo y paisano Agustín Guimerá

¡Aleluya! del hereu
tengo una carta ¡Aleluya!
Querido amigo del alma:
he recibido ¡Oh ventura!
una epístola-romance
de su satírica pluma,
que demuestra y patentiza
esta vez como otras muchas,
que es V. de los guasones
el modelo, el non plus ultra.
Yo, que no quiero imitar
su perezosa conducta,
me doy prisa a contestarle
con este romance en núa.
De sublime inspiración
siento ya la calentura,
ya se agolpan las ideas
en el cañón de mi pluma,
ya mi numen se despierta,
y si me sopla la musa,
cual yo se la soplaría
sin que V. lo ponga en duda
a cualquiera de las nueve
y aunque fuera a todas juntas,
le diré cosas tan grandes
como el imperio de Rusia.
Con qué ¿tanto se divierte
en reuniones y tertulias?
Envidia me dan sus goces
que a mí las penas me abruman.
Agustín, me tienen preso,
pero sólo se me acusa
de haberle pegado a un pillito
una soberana zurra.
Figúrese usted que tengo
las manos un poco duras,
que se burlaron de mí,
que yo no entiendo de burlas,
y que arrimé cuatro golpes

mas fresco que una lechuga.
Pero amigo, en esta tierra
de una trompada se asustan;
olvidan que la nación
más civilizada y culta,
que es la Inglaterra famosa,
arregla todas sus dudas
con la elocuencia del trompis,
que es la elocuencia desnuda.
He pasado mis temores
de que una sentencia absurda
me privara del empleo;
pero todos me aseguran
que no tardaré en salir
de esta indecente zahurdá,
pues como dice el refrán
no hay plazo que no se cumpla.
Dichoso usted, Agustín
que independiente disfruta
en las riberas Canarias
donde se meció su cuna,
mientras yo vivo encerrado
en esta bóveda oscura
con una corte de chinches,
y cucarachas, y pulgas.
Ojalá pudiera yo
montado sobre una burra
volver pronto por la tierra
del gofio y las rapaduras,
aunque pasara dos tercios
del año en Fuerteventura.
Pero no puedo, Tinito,
porque falta la pecunia
sin la cual no se merienda
desde que la gente es culta.
Con cuánto placer mis ojos
verían esas alturas,
y esas campiñas amenas
sembradas de higueras tunas.
En ellas pasé unos días
que no volverán ya nunca,
y también me apedrearón
por asaltar unas uvas.
¡Recuerdos inolvidables!
Hombre, con que su futura

¿sigue siempre tan ingrata?
Con que ¿siempre continúa
sin decir una palabra?
¡Ha visto usted qué diablura!
Mejor será que lo deje;
sepa usted que no me gustan
las mujeres de la edad
en que Balzac las estudia.
Esa joven es muy buena,
pero va siendo madura.
Por aquí también se habla,
se comenta, y se murmura,
y los políticos hechos
son los que más nos ocupan.
Dicen que se está jugando
el cetro Isabel segunda,
y que la patria peligra,
y que el trono se derrumba;
que si conspiran los neos,
que si predicán los curas,
que si el partido avanzado
se retira de las urnas,
que si al príncipe lo capan,
(no fuera mala fortuna
que caparan a su abuelo
cuando príncipe de Asturias),
que la monja de las llagas
se ha convertido en lechuza,
que Figuerola ha parido,
que Vicálvaro rebuzna,
en resúmen, cosas graves
y noticias peliagudas,
de esa corte miserable,
asquerosa y nauseabunda,
que orilla del Manzanares
culto rinde a la lujuria.
Lo de Chile no se arregla
si el cielo no nos ayuda,
pues el general Pareja
que la hiciera cojonuda
con un buey de siete años
para arar en La Laguna,
entiende de diplomacia
como yo entiendo de bulas.
En América, mi amigo,

el sol de España se anubla,
 y se secan los laureles
 conquistados en Otumba.
 Sabrá de la Covadonga
 el destrozo y la captura.
 No cayó cobardemente,
 pero sí como un recluta
 sorprendido por bisoño
 sin resistencia ninguna.
 La guerra sólo se aprende
 en constante y fiera lucha,
 las cátedras no la enseñan
 ni en los tratados se estudia,
 y nuestros pobres marinos
 sin la experiencia oportuna,
 serán víctimas mil veces
 de la americana astucia.
 Pero coño, que no jueguen
 las meridionales turbas,
 porque el León de Castilla
 está mudando las uñas.
 Como griten demasiado,
 haremos ver a esa chusma
 lo que son las bayonetas
 de Guad-Ras y de Guanuma,
 y que sabemos trepar
 si el coraje nos impulsa,
 hasta las cumbres del Ande
 donde las nieves fulguran.
 Hace bien, hereu del alma,
 en evitar la coyunda;
 pero si piensa casarse
 no espere a tener arrugas.
 Si se propone doncello
 bajar a le sepultura,
 está bien que no se case;
 pero si casaca busca,
 no se la vaya a poner
 cuando ya lleve peluca.

 El magnífico retrato
 de su cara bigotuda,
 se lo he mandado a Tadeo
 que anda corriendo la tuna
 por los ingenios de Ponce,

la perla de las llanuras,
villa de treinta mil almas,
y esto sin contar la suya
que vale por veinticinco
según es cándida y pura.
Ya va sacando partido,
ya va entendiendo la aguja,
y corre de pueblo en pueblo,
pues sabe que las muchachas
depen terre se eramonan
de su agorrante firuga.
Yo sí que estoy aburrido
en esta ciudad inmunda,
y ya que a Madrid no puedo
quisiera pasar a Cuba.
¡Cuánto diera por cambiar
el uniforme en casulla,
o el sable por las tijeras
de un esquilador de mulas!
Me jode ya la milicia
más que a usted se le figura,
ya no soy aquel Metralla,
soy una caricatura;
la disciplina me mata,
la ordenanza me apabulla,
y no quepo en Puerto-Rico,
jaula raquífica y sucia
para quien cual yo, quisiera
del Océano la anchura;
necesita más espacio,
más movimiento, más bulla,
quien pretende remontarse
del firmamento a la curda.
Dígale usted a Roldan
que Metralla le saluda,
a Gaspar le escribiré
contestando a sus preguntas,
y reciba usted un abrazo
y dos besos en la nuca.

Morro - Enero 1866.»

Agustín Emilio Salvador Guimerá y Castellano, *hereu* del primero de su apellido que vino a Canarias, Agustín Guimerá y Ramón, nació el 17 de agosto de 1833 y murió en Santa Cruz de

Tenerife el 25 de mayo de 1903, a los 69 años de edad, viudo ya de doña María Simona Tejera y González, que había fallecido en La Laguna el 20 de septiembre de 1902. Vivía en la calle de Cayo Blanco, núm. 8 —hoy de Pí y Margall—, y murió de una afección cardíaca [*Diario de Tenerife*, miércoles 27 de mayo de 1903].

Fue su padrino de bautismo su primo Agustín Guimerá y Fonts, padre del dramaturgo Angel Guimerá y Jorge.

Es el autor, con Rafael M. Fernández Neda y Fernando Final, de *El Doncel de Mondragón*, donde utilizaron los seudónimos de Aned-Nalif-Ruigame.

Fue miembro de la Sociedad Económica de Amigos del País de Santa Cruz de Tenerife en cuyas listas aparece como comerciante.

Actuó en política, en la facción disidente del progresismo, en el grupo llamado «los insularistas». Se significó en los sucesos ocurridos en octubre de 1868. Fue diputado provincial en 1870. Y el 14 de abril de 1871 tomó parte en la instalación de la Comisión Provincial de Santa Cruz de Tenerife. Votó en la sesión electoral para Senadores en nombre de las Sociedades Económicas de Andalucía y Canarias, que tuvo lugar el 7 de julio de 1881.

Estévanez se refiere en su carta en verso a la prisión que padeció por haber abofeteado a un sargento, lo que consta en su Hoja de Servicios y él explica en sus Memorias. Así, en la Hoja de Servicios citada, subdivisión 11.ª, se relata:

1866. En Consejo de Guerra de oficiales generales celebrado en 26 de Enero fué sentenciado como resultado de la causa que se le formó por mal trato de obra a un Sargento 1.º, la cual se halla a resolución de S.M.»

Y en sus *Fragmentos de mis memorias* (12) refiere por lo menudo el incidente:

- «El batallón de voluntarios de Puerto Rico, terminada la guerra para que fue creado, se disolvió en julio, quedando sus jefes y oficiales

(12) NICOLÁS ESTEVANEZ, *Fragmentos de mis memorias*, pp. 172 y sigs.

en situación de reemplazo, menos los destinados a la comisión liquidadora del mismo. Por ser yo el capitán más antiguo quedé al frente de la comisión, de la que formaban parte el capitán cajero, el teniente habilitado y los sargentos primeros. Todos trabajábamos asiduamente y no hubiéramos tardado en cumplir nuestra misión; pero ocurrió un suceso que me importa consignar aquí, pues en alguna ocasión ha sido mal explicado. Uno de los sargentos, que por tener buena letra se alquilaba en calidad de escribiente donde a él se le antojaba, dejó de cumplir su obligación. Contando con protectores influyentes, desoyó mis amonestaciones y me faltó de palabra; yo respondí a su insolencia aplicándole una regular paliza y, como era consiguiente, fui procesado.

«El oficial que diere palo o bofetón a otro será despedido del servicio» dice la ordenanza. Y lo decía también el coronel Colón, un jefe ilustradísimo, que era uno de los protectores del sargento. El grado de alférez le daba a este último carácter de oficial; por cierto que le pasó con su grado lo que a mí con el de comandante: no se confirmó.

En cuanto presté declaración, consignando en ella la verdad, eso sí, pero agravando mi propia situación por atenuar las faltas del sargento, se me dio la orden de constituirme en calidad de preso en el castillo del Morro. Y allí pasé varios meses contemplando el mar, leyendo el *Memorial de Santa Elena, Mis prisiones*, de Silvio Pellico, *La Soledad*, de Zimmermán, y emborronando pliegos para pasto de ratones y de carachas.

Los siete sargentos compañeros del apaleado me hicieron un gran favor, haciéndome justicia, pues sin ser citados se presentaron espontáneamente a declarar y dijeron que yo había tenido mucha calma con el pendolista inobediente. No he olvidado nunca el digno proceder de aquellos hombres que antepusieron el sentimiento de justicia al espíritu de clase, y bien sabe alguno de ellos que soy agradecido.

.....

«Debía juzgarme un consejo de guerra de oficiales generales; pero no existiendo bastantes generales para constituirlo, había de completarse con los dos más antiguos coroneles. Era uno de ellos el precitado Colón, jurisperito además de coronel, quien no se recataba para decir que yo sería duramente castigado. Advertido por diferentes conductos de su hostilidad a mi persona y de que su parecer había de pesar mucho en la decisión del tribunal, juzgué que me convenía quitarle el voto, y a fin de que no pudiera ser vocal en el consejo de guerra lo nombré defensor. Con toda su saña contra mí fue bastante caballero para aceptar el cargo y me defendió elocuentemente.

El Consejo me impuso quince días de suspensión de empleo; inmediatamente se me puso en libertad.

Por una falta más o menos grave, que me valió una pena mínima, estuve preventivamente dos meses en un castillo y se inutilizaron, emborronándolos, muchos pliegos de papel. Con todo, para lo que allí se

acostumbraba aquello fue un prodigio de actividad, rapidez y economía. Hubo procesos de poca monta que duraron años...»

«El magnífico retrato de su cara bigotuda» puede verse en nuestras Láminas VIII y IX.

Evoca don Nicolás las reuniones que tenía con sus amigos en la casa n.º 7 de la calle de la Noria, donde vivía el abogado e historiador don Francisco María de León y Xuárez de la Guardia, y cuya peña la formaban en 1863 el hijo de éste, Francisco de León y Morales, *Frasco León*, «erudito narrador de crónicas canarienses»; Agustín Guimerá, «que nos leía fragmentos dramáticos de Víctor Hugo»; Ramón Roldán, «buen lector de sus propias poesías»; Gaspar Fernández, «elocuente economista y ferviente admirador de Federico Bastiat» (13).

Desde entonces, don Nicolás entra en contacto con los progresistas. En 1866 la tragedia se ceba con la familia Estébanez: mueren sus hermanos Francisco (12 de enero) y Diego (27 de marzo); su abuela doña Isabel Meade y Power y su hermana Isabel (22 de septiembre). En ese mismo año de 1866 se alejó de Cuba, en el mes de octubre; volvería a ella por un mes en 1871; por unas horas en 1879, y la última, en 1906 (14). Sentía predilección por las Antillas, según manifestaría a Maffiotte.

En 1867 y en Puerto Rico contrae matrimonio con doña María de la Concepción Suárez y Otero (15), de cuya unión tendría dos hijos: Francisco, que sería Ingeniero Naval y Arquitecto, casó con doña Inés Lemoine y murió en Buenos Aires en 1929; y Ana,

(13) ESTÉBANEZ, *Fragmentos de mis memorias*, pp. 129-130, donde con-signa al tiempo de publicadas: «Guimerá y yo somos los únicos supervivientes del club de la calle de la Noria».

Ver la casa de la calle de la Noria, núm. 7; en nuestra Lámina X. Y su trasera, a la vera del barranco de Santos, en el óleo pintado por Alberto Brito en Lámina XI.

(14) Ver NICOLÁS ESTÉBANEZ, 1906-1907, *Mi última campaña. Migajas*. Habana, Lib. e Imp. «La Moderna Poesía», 1907, p. 20 [M. C. Biblioteca Luis Maffiotte, Sig.t.ª M-860.8].

(15) A su amada dedicó don Nicolás dos poesías: «A Conchita» (Campanamento de Monte-Cristi, 1864); y «A Concha» (ver *Romances y cantares*, pp. 87-90; y 111-112).

que quedó soltera. Obtiene licencia y llega a tiempo a Tenerife para ver morir a su otra hermana, Cristina (14 de febrero de 1867). Quedan únicamente los dos hermanos Nicolás y Patricio y la despedida es cruel. Ese año publicaría su obra *La Milicia: Tipos y costumbres militares*, que alcanzaría varias reediciones (algunas clandestinas), y a la que luego aludiremos. A partir de agosto de 1867 quedó de Teniente en la Península por no haber servido en Ultramar el tiempo prefijado.

Estuvo en Tenerife con su tío abuelo don Juan Patricio Meade y Power, hermano de su abuela materna, en Geneto y éste le regaló una Biblia; cosa que sorprendió mucho al sobrino nieto (16).

En 1868 va a Londres como «oficial de la sexta de la Administración civil» y dispuesto a conspirar (mayo de 1868). Salió de Madrid el 31 de julio y llegó el 11 de agosto. El 17 de septiembre ya está en Madrid, y allí presencia «La Gloriosa». Reingresaría en el Ejército a fines de año (Orden del Gobierno Provisional de 7 de noviembre, con grado de comandante de Infantería por gracia general de 10 de octubre). Por entonces, su suegra vivía en Cádiz. Su ímpetu aventurero y revolucionario, le ocasionaría prisión en Salamanca y Ciudad Rodrigo. Hay una carta, inédita, que a mano envía don Nicolás a don Patricio, fechada en Béjar el 29 de septiembre de 1868, en la que alude a Roldán. Dice así:

«Béjar, 29 Sep.º

Querido Patricio:

Por si ésta llega te escribo. Con dolores reumáticos y todo, tuve que salir huyendo; pero no importa.

A Roldán que recibí la suya. Que me conceda prórroga y contestaré. Tuyo

N.

Canarias.

Sr. D. Patricio Estévez.

Tenerife. Laguna» (17).

(16) *Fragmentos de mis memorias*, p. 201.

Puede verse la efígie de don Juan Patricio Meade y Power en nuestro *José Murphy (1774-18...?)*, Láminas XXII y XXIII.

(17) Debo su conocimiento y posibilidad de transcripción a mi buen amigo Miguel Borges Salas.

CARTAS A RAMÓN GIL-ROLDÁN
1869 A 1887

III

CARTAS A GIL-ROLDÁN

Ramón Gil-Roldán y Ríos nació en Santa Cruz de Tenerife el 25 de diciembre de 1840. Era hijo de don Ramón Gil-Roldán, madrileño, y de doña Antonia de los Ríos, de Tenerife, que habían contraído matrimonio en esta ciudad en 1833.

Fue poeta y periodista. Casó en 1879 con doña María Ana Martín y Santana, natural de Gran Canaria. Una hermana suya, Dolores Gil-Roldán y Ríos, casó con mi tío abuelo Ulises Guimerá y Castellano (4 noviembre 1846-5 junio 1919), que fue alcalde de Santa Cruz desde 1 de enero de 1904 a 9 de agosto de 1905.

En política, Gil-Roldán, pese a su amistad con Estévanez, era monárquico y de talante conservador. Fundó en 1880 y redactaba *La Opinión*, órgano de los conservadores. Ingresó en el progresismo en 1863, del que se separó para ingresar en el Unionismo.

Don Sebastián Padrón Acosta (1900-1953) —mi querido y admirado profesor de *Ética y Rudimentos de Derecho* en el 6.º curso de Bachillerato 1933/34— al conocer la correspondencia Estévanez - Gil-Roldán, consideraba «interesantes estas cartas, para ser cuidadosamente estudiadas y prologadas si Dios me da más salud; pues estos dos hombres son prototipos de la más genuina entraña de nuestra tierra» (18). Así, pudo escribir más tarde:

(18) Nota mecanografiada que encabeza la colección de cartas en poder de Ramón Gil-Roldán y Fernández del Castillo. Añadiendo: «Veamos si esto sale adelante, mi interés es grande».

«Las cartas más importantes que conservaba Gil-Roldán y Ríos son las de don Nicolás Estévez. Roldán y Estévez eran amigos íntimos, a pesar de la opuesta ideología de ambos. Roldán era un espíritu conservador. Estévez, un temperamento revolucionario. Estas cartas forman un magnífico epistolario. Están en ellas las aventuras políticas de la vida de don Nicolás, que relata a Roldán todas las peripecias de su vivir y las reconditeces de su pensamiento. Son, además, complemento de la obra literaria de aquél perenne espíritu de conspirador, digno de figurar en la galería de caracteres que con el título de *Memorias de un hombre de acción* publicó Pío Baroja. Este epistolario pone al desnudo el alma del irónico autor de *La milicia*, *La sociedad* y *La alcuza*» (19).

Falta alguna carta en la colección de Gil-Roldán, que, por tanto, no hemos tenido a la vista. Así la de mayo de 1867, fechada en Cádiz, en la que don Nicolás agradece a Roldán su prometido prólogo al libro de poesías de su hermano Diego:

«Te doy las gracias por el *Prólogo* para las poesías de mi hermano y por el buen deseo con que buscaste la que lleva por título *En la mar*» (20).

(19) SEBASTIÁN PADRÓN ACOSTA, *Poetas canarios de los siglos XIX y XX*. Edición, prólogo y notas por Sebastián de la Nuez, Aula de Cultura de Tenerife, 1966, p. 122.

Puede verse también la semblanza que de Gil-Roldán trazó el propio Padrón Acosta en su *Retablo canario del siglo XIX*. Edición, notas e índices por Marcos G. Martínez, Aula de Cultura de Tenerife, 1968, pp. 221-227.

(20) Citada parcialmente por SEBASTIÁN PADRÓN ACOSTA, *Retablo...*, p. 224.

1869

1

«Madrid 12 de abl. de 1869.

Querido Ramón:

En mi poder tu grata, 24 antr., voy a informarte de lo que deseas.

Cuando D. Ramón M.^a Narváez poco antes de su muerte quiso acabar con las clases de reemplazo, no tuve otro medio de eludir mi colocación en cuerpo, que no me agradaba ni me convenía, que solicitar mi pase a la carrera civil. Hícelo en efecto, y fui empleado 24 horas, pues no siendo mi pase a gobernación más que un pretexto, pedí que me dejaran cesante, lo cual se consigue sin extraordinario esfuerzo. Los militares que pasan a otras carreras tienen dos años para optar por la nueva o por la milicia; así es que yo volví al ejército en cuanto dobló la testa tu tocayo.

Permíteme ahora que extrañe tu sorpresa, pues no veo nada de extraordinario en mi pase a una carrera civil aunque hubiera sido formal y definitivamente. Ya en otra ocasión solicité y obtuve el pase a la carrera consular.

Además, chico, yo que al llegar a un pueblo he pedido que me dieran alojamiento en una zahurda de gitanos, prefiriéndola a cualquiera otro, por conocer las costumbres de

los *flamencos*, bien pudiera haber ido a gobernación por saber lo que hacen tantos señores en dicho ministerio. Sin pretenderlo, satisfice en 24 horas esta patriótica curiosidad; y ya sé que sólo se ocupan de puñeterías, y que España será feliz cuando sólo haya en cada provincia media docena de empleados. Estos deberían ser cabos 2.^{os} de caballería.

No hablo de coña: estoy perfectamente convencido de que no se necesitan más empleados que los de correos, y de que un cabo, con el sueldo de su clase, haría un excelente administrador.

También me dices algo de política. Estoy conforme en que se acercan terribles tempestades; pero no me sorprende, pues las estoy esperando con la seguridad de que no pueden menos de venir, desde que el gobierno habló oficialmente al mundo de sus raquífticas aspiraciones. Y no es que las tempestades las traigamos, cual debiéramos, los republicanos. No; estamos profundamente divididos, y somos impotentes. La parte más influyente del partido, si no la más numerosa, quiere la paz o, lo que es lo mismo, no quiere la república. Por consiguiente las tempestades las traerá la reacción. El ejército se va a pronunciar por D. Alfonso; y D. Carlos encenderá la guerra civil con elementos con que no contaron nunca su padre ni su abuelo.

Inútil creo decirte que yo, dispuesto siempre a ir a donde quiera que se levante una bandera republicana, me quedaré en mi casa y olvidaré mi oficio aunque arda Troya. Jamás combatiré por un rey, que llámese Antonio, o Baldomero, o Carajo, no puede simbolizar nunca la libertad. Si algún monarca tiene personalmente mis simpatías, es Carlos 7.^o Si ha de venir un rey, venga cualquiera: todos son iguales.

Es natural que venga la reacción borbónica, y es lógico todo lo que ha de suceder. Yo vivo en una casa nueva, muy elegante, y muy bonita, y vivo atormentado de chinches y ratones. ¿Sabes por qué? Porque donde está mi casa hubo



LÁMINA X.—Fachada de la casa número 7 de la calle de la Noria, de Santa Cruz de Tenerife.

(Foto Martín Herzberg.)



LÁMINA XI.—Trasera de la casa número 7 de la calle de la Noria, a la vera del barranco de Santos.

(Óleo de Alberto Brito, propiedad del autor.)



LÁMINA XI bis.—Don Ernesto Guimerá y Castellano [1839-1893].

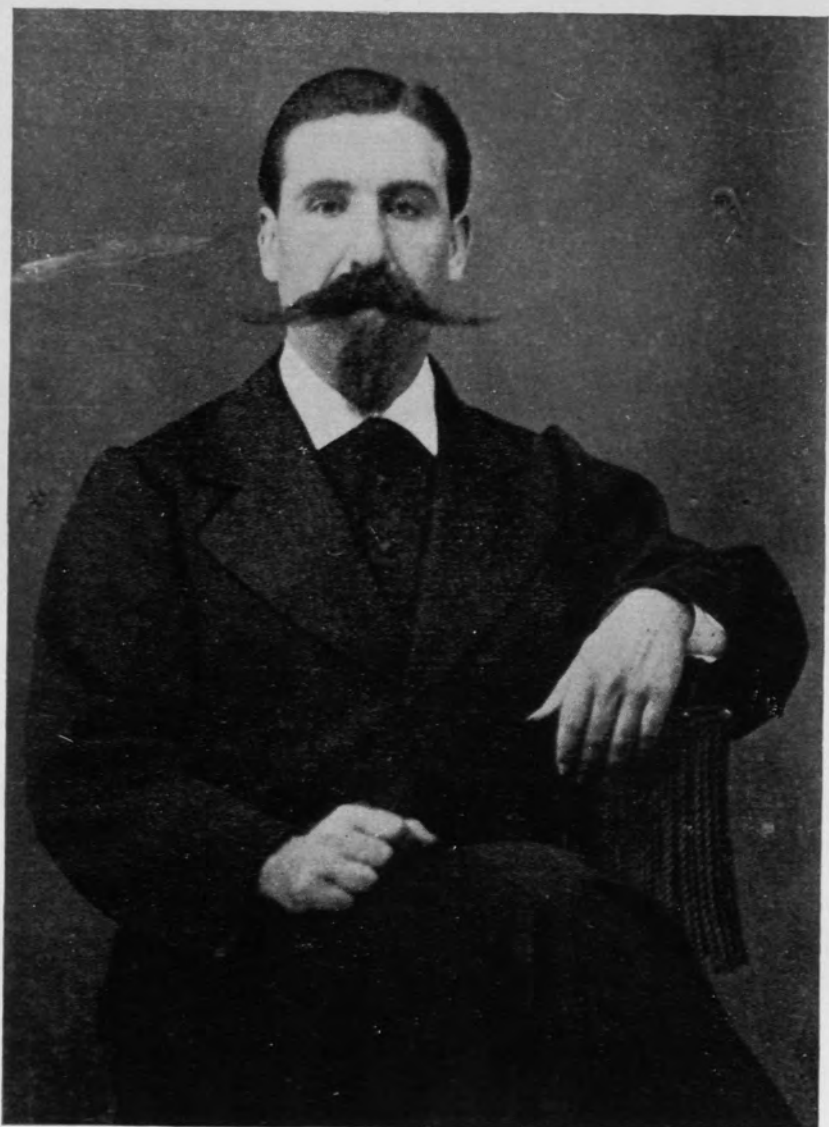


LÁMINA XII.—Don Nicolás Estévanez, en Madrid, por los primeros años de la década de 1870.

un convento, con cuyos viejos materiales se han construido casas nuevas. Ni vendría la reacción, ni perecería la libertad a manos de un rey hipócrita, es decir, constitucional, si hubiéramos proclamado en setiembre la república, barriendo los escombros de la monarquía y exterminando a los chinches de la reacción con una salvadora guillotina.

El final del primer acto de la última obra de Tamayo, que vi perfectamente ejecutada, es magnífico; pero el conjunto de la obra no me satisface.

En la discusión acerca de D. Nicolás Rivero, estuviste en lo exacto. Rivero no ha sido nunca socialista. Era propietario de *La Discusión*, cuando este periódico dirigido por Pi y Margall empezó a defender el derecho al trabajo; con cuyo motivo no quiso Rivero conservar ni aún la propiedad del periódico que había fundado, y la vendió. Mientras *La Discusión* estuvo dirigida por Rivero no tuvo nada de socialista. Todo esto me consta, y puedes asegurarlo y sostenerlo. Cariñosos recuerdos a mis buenos amigos Agustín y Gaspar, y adiós

N. Estévez.»

«Antonio» debe ser el duque de Montpensier, don Antonio de Orleans; y «Baldomero», Espartero, duque de la Victoria. Sus recuerdos van a Agustín Guimerá y Castellano —de quien ya hemos hablado— y a Gaspar J. Fernández (21).

(21) Se ocupan de esta carta SEBASTIÁN PADRÓN ACOSTA, *Hombres políticos de 1873*. («Del epistolario de Nicolás Estévez»). *La Tarde*, miércoles, 17 de febrero de 1954, p. 4; y ELFIDIO ALONSO, «1868-1968. La Gloriosa cumple un siglo. Nicolás Estévez en 1868. La revolución de septiembre a través de un poema inédito». *El Día*, sábado 16 de noviembre de 1968, p. 15).

ELFIDIO ALONSO cita, además, una carta de don Nicolás a Gil-Roldán, fechada en Madrid a 5 de mayo de 1868, en la que le dice:

«Ya he visto el resultado de las elecciones. ¡Pobres magos! Lo que me sorprende es que haya republicanos en Santa Cruz, en el pueblo que tanto se entusiasmo con don Enrique.»

Puede verse también citada en este solo párrafo —y sin fecha— por SEBAS-

2

«Salamanca 13 de Diciembre de 1869.

Querido Ramón: Todavía no hemos proclamado la república; pero estamos en plena anarquía, lo cual es preferible siempre a la monarquía. La anarquía es una calamidad; la monarquía es una vergüenza (respetando siempre tu opinión).

No creas que Prim ni los suyos se ocupen formalmente del joven genovés. Yo también sentiría que viniera, pues es muy amargo tener que amputar la cabeza de un menor. Y aquí no se acabarán la anarquía y el despilfarro, la imbecilidad, la miseria, el despotismo y la vagancia hasta que tengamos 200.000 máquinas de vapor que den impulso y movimiento a otras tantas guillotinas.

Estoy encausado por los delitos de conspiración, contrabando de efectos de guerra, desacato a la autoridad, sedición y rebelión, desde que caí prisionero de los realistas por una traición infame. Vivo contento en mi prisión, con la seguridad de que se acerca el triunfo definitivo de la libertad. Ya habrás visto la formidable lucha sostenida en

TIÁN PADRÓN ACOSTA, *Poetas...*, pp. 119-120. Alude aquí don Nicolás a la entusiasta acogida que Santa Cruz dispensó al Infante don Enrique de Borbón en enero de 1865, en la cual colaboró el propio Gil-Roldán, en el baile del Casino, donde recitó versos en su honor. Y a las recientes elecciones a Cortes Constituyentes por grandes circunscripciones, celebradas en Canarias en enero de 1869, por sufragio universal; en las que salieron elegidos por Tenerife don Francisco Monteverde y de León, don Juan Moreno y Benítez y don Feliciano Pérez Zamora; mientras eran derrotados los republicanos don Valeriano Fernández Ferraz, don Bernabé Rodríguez Pastrana y don Luis F. Benítez de Lugo, Marqués de la Florida; así como también don Faustino Méndez Cabezola. Por Canaria fueron elegidos don Antonio López Botas y don Antonio Matos Moreno. Los cinco diputados canarios, en la sesión de 16 de noviembre de 1870, votaron a don Amadeo de Saboya, duque de Aosta, para Rey de España, entre los 191 votos alcanzados.

septiembre y octubre por los republicanos. Es el primer movimiento verdaderamente popular que han hecho los españoles. Nunca se han levantado en armas como ahora 50.000 ciudadanos sin el auxilio de batallones ni escuadrones, sargentos ni generales. Han cedido, porque sólo se trataba de foguearlos, como hace un general que manda un ejército bisoño antes de emprender en grande escala las operaciones. El gobierno ha vencido, haciendo entrar en fuego a mayores fuerzas que las que se batieron en toda la guerra de Africa. Han tomado parte todos los cuerpos de infantería, caballería, guardia civil, marina y carabineros. Y hubiera sido inútil si a las calumnias que propaló la prensa monárquica no se hubiera unido la cobardía o torpeza de *generales* como Suñer, que por lo visto sólo se atreve con Dios. No hay ejemplo en el mundo de combates más heroicos que los de Béjar, Algar, Ubrique, Esparraguera, Balaguer, Alcira, Zaragoza y La Bisbal. Los de Valencia, sólo se pueden comparar a los de Málaga y Cádiz (donde estuve en mangas de camisa, mi bello ideal) en diciembre del 68 y enero del 69. De mi extraña literatura (digámoslo así) no vayas a deducir que estoy de coña. Todo te lo digo en serio.

Escríbeme como siempre a mi casa, y tuya, de Madrid.

A mi inolvidable y buen amigo Gaspar le escribiré otro día. Expresiones, y que pase los ojos, ya que es aficionado a la estadística, por el adjunto estado que he formado imparcialmente yendo al Congreso muchos días. Saludo a todos los muchachos, y recibe un abrazo de tu af.º

Metrala.»

Firma con su antiguo seudónimo «Metrala». Y da un encargo para su amigo Gaspar J. Fernández, con un estado formado por él con datos del Congreso, que no se conserva. Suponemos que sobre el entonces candente tema del pleito insular.

Puede verse también su poesía «En la cárcel», fechada en la de Salamanca en 1869 (22).

1870

3

«Ciudad-Rodrigo Mayo 26-1870.

Mi querido Ramón: He recibido la tuya 9 del pasado. Lejos de aburrirme las que llamas tus jeremiadas, me sirven de satisfacción; que no es pequeña la de contar con amigos francos y leales. No temas, pues, que me aburran, y sigue mandándome todas las que quieras.

Dices que voy por mal camino y que lamentas mi extravío. Iré quizá por mal camino, pero es el mismo que he seguido siempre, de manera que no voy extraviado. Continúo por la ancha senda revolucionaria que emprendí hace mucho tiempo. Desde que tengo uso de razón he creído lo que creo en la actualidad, de manera que no deben extrañarte a ti que me conoces, ni mis creencias, ni mi proceder, ni mi actitud.

También me dices que para ser partidario de la integridad del territorio, sólo te acuerdas de España. Pues yo, por amor a España, quisiera evitar que nos echaran de Cuba ignominiosamente, como al fin nos echarán.

No he recibido el artículo de que me hablas debido a la pluma del ciudadano La Guardia.

¿Con que el derecho al trabajo es teoría disolvente? Pues razón de más para seguir siendo partidario de ella. Todo lo disolvente me gusta, pues siendo malo cuanto existe, los

(22) Inserta en *Romances y cantares*, pp. 123-126.

revolucionarios de fe aspiramos a destruirlo todo. Mi bello ideal es la anarquía; pero no la existente, sino la científica, la racional, la que tiene por medio la destrucción, y por fin la felicidad humana. ¿Crees tú que la libertad es compatible con el funesto principio de autoridad? Se ha dicho que todas las formas de gobierno son buenas, pero yo digo que todas son muy malas. Mientras haya gobiernos, mientras haya leyes, habrá también tiranía, soldados, guerras y calamidades. Pero como la política es una ciencia práctica, yo que reconozco la imposibilidad de llegar a la realización de mi ideal en tres o cuatro siglos, definiendo la república federal como la solución práctica más compatible con la libertad, la justicia y las innumerables preocupaciones de la sociedad.

Mis causas durmiendo. Hasta que den una amnistía no salgo. Muchas veces nos han dicho que si pedimos indulto nos lo concederán, pero todos lo hemos rechazado.

El consejo de La Roche, era la fuga. Yo lo seguí, pero desgraciadamente me escapé de Salamanca descolgándome con un cordelillo de una altura de 60 pies. El cordel se rompió, y no me maté por un milagro del Dios de los gatos y los demagogos, como ha dicho un periódico realista. Fue un magnífico salto, como el de Orsini en Viena. Me rompí el pie derecho (que ya está casi bueno por otro milagro) y no pude huir, de modo que me dieron alcance a dos km. escasos de la población, en un punto del que no pude materialmente pasar y al que llegué arrastrándome. Con este motivo tengo una causa más.

Tú dirás que conspiro contra mis intereses, y que hago mal. Tienes razón; pero ¿qué le he de hacer si yo no sirvo más que para estos belenes? Mi libro de caja está lleno de equivocaciones, y mi incapacidad me ha ocasionado considerables perjuicios en todos mis negocios. ¿Será que yo no sepa sumar? Afortunadamente he hecho imprimir en la pri-

mera hoja de todos mis libros y cuadernos, aquella redondilla de Hartzenbusch

Hay empresas que no son
para un aliento gallardo;
un pollino lleva un fardo
y no lo lleva un león.

Escribo a Gaspar. Muchas memorias a Agustín y Ernesto.
Sabes que te quiere tu afmo.

Nicolás Estévez.

Te acuerdas de Troyano? Lo han fusilado en Cuba los insurrectos.

Los voluntarios españoles, que luchan por la integridad de sus tiendas, fusilan y degüellan hombres, mujeres y niños sólo por ser cubanos.

Adiós.»

Su proclamado y nunca desmentido talante revolucionario y anarquista; su claridad de visión en el problema de Cuba; su convicción práctica de republicano federal; su gracioso relato de la fuga de la prisión de Salamanca, con alusión a Matías La Roche y Siera (1821-1887) —hermano de mi bisabuela María—; además de las consabidas memorias para Gaspar y Agustín, incluye ahora a «Ernesto»: suponemos que se trata de Ernesto Guimerá y Castellano, tío abuelo mío, nacido el 7 de agosto de 1839 y que moriría el 3 de junio de 1893; había sido concejal del Ayuntamiento de Santa Cruz en 1869. Puede verse su efigie en nuestra lámina XI bis.

Y, sobre todo, la censura a los voluntarios españoles de Cuba, precursora de su actitud en 1871, a que luego haremos referencia.

1 8 7 1

4

«Madrid 14 de abl. de 1871.

Querido amigo Ramón:

Por este correo te mando un ejemplar de *La capilla de Lanuza*, drama de mi antiguo amigo Marcos Zapata, para que veas que las musas no desairan a los *demagogos*. El drama ha tenido un éxito brillante y merecido.

Blasco, Zapata y yo éramos los tres inseparables republicanos de Zaragoza en 1860. Hoy continuamos Zapata y yo lo mismo; pero Blasco se ha monarquizado, y ya no nos saluda.

El famoso artículo de *El Combate* que acusaba a D. Nicolás Rivero de haber vendido su conciencia por un cuartillo de vino, era de Zapata. Ayala y Núñez de Arce le han ofrecido pingües destinos para separarlo de la democracia demoledora, como dicen ellos, y naturalmente se ha negado.

La noche del estreno vio subir a García Gutiérrez y le felicitó diciéndole: saludo a Calderón.

Hace un siglo que no sé de ti ni de los amigos de ésa.

París, la única ciudad de Francia que supo resistir a los soldados de Guillermo, lucha con no menos gloria contra los asesinos de Versalles. La libertad de Europa depende del resultado de la trascendental contienda de París. Si los rojos luchan hasta vencer, o ser vencidos con honra, es indudable y próximo el definitivo triunfo de las democracias; pero si como temo tratan con los malhechores Favre, Thiers y Simon, dando así una prueba de torpeza y de debilidad, el despotismo imperará en Europa lo que resta de siglo.

Supongo que Gaspar recibirá mi contestación a su última carta.

Sin tiempo hoy para más, me repito suyo afmo.

Nicolás.»

Hortaleza, 126-2.º

Destaca aquí su elogio a los communards parisinos, que habría de tener inmediata realización. En efecto, en la Asamblea del partido republicano federal, reunida en Madrid el 30 de abril de 1871, se aprobaron resoluciones de solidaridad con la Comuna de París; y a propuesta de Fermín Salvochea, se nombró una Comisión que «visitara a los comuneros de París para expresarles personalmente esta adhesión. Fueron designados Salvochea, Estévez, Rodríguez Sepúlveda, Sardá, Ravella y García López; pero los sucesos se precipitaron y la comisión no salió de Madrid» (23). El Congreso de los Diputados aprobó el 30 de mayo siguiente una proposición, firmada entre otros por Fernando León y Castillo, en que se aplaudía la conducta seguida por el Gobierno español respecto de los actos ocurridos en París; la votación se ganó por 235 votos contra sólo 25, pues los federales se dividieron.

El 24 de julio de 1871 fue leída su composición *A Nelson*, fechada en Madrid el 15 de ese mes, en el Ateneo de Santa Cruz de Tenerife, a nombre del autor por don José E. Calzadilla, con motivo del aniversario de la derrota de Nelson en aquella plaza:

«Cuanto más alta se ponga
de Horacio Nelson la estatua
... ..»

(23) JUAN JOSÉ MORATO, *Líderes del Movimiento Obrero Español. 1868-1921*, Madrid, Edicusa, Selección y notas de Víctor Manuel Arbeloa, 1972, pp. 149-150. Ver VICENTE BLASCO IBAÑEZ, *Historia de la revolución española: 1808-1874*, Barcelona, 1892, tomo III, p. 587.

En su libro *Romances y cantares*, don Nicolás dedica un canto a la Comuna de París, diez años más tarde, y una dura censura a Thiers, en sus poesías «París» [pp. 247-252] y «A la Ciudad de Marsella» [pp. 253-261].

ROBERTO GARCÍA LUIS ha puesto de relieve la vinculación de Estévez con los Communards en su artículo «La Comuna y los canarios» [*Sansofé*, n.º 63, de 24 de abril de 1971] donde inserta y comenta dos cartas de don Nicolás dirigidas a *La Federación* de Santa Cruz de Tenerife con fechas 28 de mayo y 15 de junio de 1871, desde Madrid (publicadas en dicho periódico los días 9 y 24 de junio).

5

«Madrid 27 de Setiembre 1871.

Querido amigo Roldán:

Mientras estuve en *la universidad* de Salamanca, me distinguieron con sus atenciones muchas personas de aquella ciudad, siendo una de ellas Don José Sánchez Fonseca, amigo mío, y portador de esta carta. Su estado de salud le ha puesto en el caso de buscar un destino para ésa, y te lo recomiendo con el mayor interés, pues deseo que encuentre en mi país la buena acogida que a mí me dispensaron en el suyo. No considero necesario darle cartas para los demás amigos, pues tú lo presentarás a ellos cuando tengas ocasión.

Por este mismo correo llegará a tus manos mi *balada mora*, inserta en el almanaque del Correo militar.

Aprovecha esta ocasión de saludarte cariñosamente tu amigo

Nicolás Estévez.»

No sabemos cuál será esa *Balada mora* que anuncia a su amigo Gil-Roldán.

6

«Cádiz, 15 de octubre [de 1871].

Querido Ramón: Recibo la tuya. El viaje de Amadeo fué de desengaños para el mismo, aunque creas otra cosa, pues los personajes progresistas de su séquito me han dicho que en todas partes encontraron al pueblo indiferente ú hostil. Mañana salgo para Cuba y Méjico debiendo regresar en abril. Ya ves que no era conversación lo que propuse en mi artículo sobre viajes que remití a Gaspar. No puedo ya man-

darte el aguinaldo que se preparaba para enero: un juicio que publicará la *Ilustración federal* sobre los poetas de Cuba, el almanaque de *El Combate* y la segunda edición de *Letras y armas* por Vidart que ya se está imprimiendo (2.^a edición). Un abrazo y hasta la vuelta.

Tuyo,

Nicolás.

Memorias.»

En diciembre de 1871, después del fusilamiento en Cuba de unos estudiantes, don Nicolás indignado sale de la Gran Antilla. Al llegar a Santo Domingo pide la baja en el ejército. En la acera del Louvre, en La Habana, una lápida recuerda este acto de don Nicolás: su fecha 27 de noviembre de 1937 —nótese, en plena guerra civil española—. Hela aquí:

«En esta acera del Louvre, el 27 de noviembre de 1871, siendo Capitán del ejército español, dio ejemplo excepcional de dignidad, valor y civismo al protestar públicamente contra el fusilamiento de los ocho inocentes estudiantes cubanos inmolados aquel día por los voluntarios españoles de La Habana. Abandonó la isla, renunció a su carrera, se negó a reingresar en la milicia. Fue en tiempos de la primera República Española diputado y ministro de la Guerra: Y jamás se arrepintió de aquella su nobilísima actitud, pues para él «antes que la Patria están la Humanidad y la Justicia.»

Cubanos y españoles ofrendan a la memoria del esclarecido republicano, hijo de las Islas Canarias, este homenaje, en testimonio de respeto y admiración. A 27 de noviembre de 1937.»

Se halla «próxima al teatro García Lorca y justo frente a la blanca estatua de piedra de José Martí» (24).

En su Hoja de servicios nada se menciona de este suceso ni de su baja en el Ejército, pues como hemos dicho está cerrada en noviembre de 1868. En sus *Memorias* dice que en ese año estaba de reemplazo desde la amnistía y que pidió el traslado a

(24) FERNANDO MARTÍNEZ, «Los hispano-mambises», *Triunfo*, núm. 574, 29 septiembre 1973, pp. 26-27.

Puede verse su efigie, ya de paisano, correspondiente a los primeros años 70 en Lámina XII.

Cuba, para donde salió el 15 de octubre y llegó el 2 de noviembre, donde estaría un mes. Siguió allí de reemplazo y en noviembre ocurrió lo de los estudiantes. Dice:

«...Y así transcurrió el mes de Noviembre, hasta que un día, creo que fue el 24, me dijeron que los voluntarios andaban algo revueltos con motivo de una broma de los estudiantes. Le di tan poca importancia a todo, así a la estudiantil calaverada, si por acaso era cierta, como a la calentura de los voluntarios, que no hice caso ninguno.

Al día siguiente supe que los estudiantes de medicina estaban presos, y alguien me anunció que iban a ser fusilados. Me eché a reír.

Pero la cosa era demasiado cierta, como luego se verá.

Sometidos los muchachos a un consejo de guerra y probada su inocencia, hubieran sido absueltos si los capitanes que constitufan el tribunal militar no hubiesen tenido la debilidad de creer que se evitarían mayores males imponiéndoles algún castigo, y en consecuencia fueron sentenciados todos —eran 45— a la pena de arresto mayor y multa.

Pero la sentencia, *por benigna*, exasperó a las fieras, a los voluntarios brutales y carnívoros, que se amotinaron en la Punta, donde está la cárcel. A mi barrio no llegaba el ruido porque yo vivía muy lejos.

Ignoraba, pues, que se había constituido nuevo consejo de guerra, compuesto en su mayoría de voluntarios, el cual dictó ocho sentencias de muerte. Sentencias ilegales, como el consejo mismo, cuya formación no debió consentir la autoridad.

Estaba ausente el capitán general, conde de Valmaseda, y había recaído el mando en otro general, que cedió cobardemente a la presión de una turba inconsciente, insubordinada y sanguinaria.

El día 27 —creo que fue el 27— lo pasé en mi casa leyendo todo el día, sin que llegaran a mí ni noticias ni rumores. A la tarde salí tranquilamente con dirección al Louvre, y me llamó la atención que estuvieran solitarias las calzadas y silenciosa la calle de San Rafael. Todas las tardes a la misma hora estaba el café del Louvre, como los contiguos, rebosando gente, y me detuve a la puerta, muy sorprendido de que allí no hubiera casi nadie. En aquel momento llegó a mis oídos el ruido seco de una descarga cerrada.

— ¿Qué ocurre? ...—le pregunté a uno de los camareros.

— Que los están fusilando.

— ¿A quién?

— A los estudiantes.

Nunca, ni antes ni después, en ninguno de los trances por que he pasado en la vida, he perdido tan completamente la serenidad. Me descompose, grité, pensé en mis hijos, creyendo que también los fusilaban; no sé lo que me pasó; ahora mismo no acabo de explicármelo.

Dos camareros se apoderaron de mí, encerrándome en un patinillo, sin lo cual es posible que a mí también me hubieran asesinado cuando las turbas aullando volvían del fusilamiento. Al poco rato se abrió la puerta del patio y entró uno de aquellos honrados camareros con otra persona para mí desconocida; era, sin duda, un cirujano, pues sin examinarme y sin hablarme siquiera me sangró. Después me llevaron a mi casa en coche.

Si por casualidad, o sin casualidad, viven aún aquellos camareros o el cirujano, y cayera en sus manos este libro, les agradecería que me escribieran; porque todavía no les he dado las gracias ...ni he pagado el coche.—...» (25).

Decidió abandonar la Isla, pidió cuatro meses de licencia, salió para Nueva Orleans, neufragó por incendio de la goleta en que viajaba, fue recogido por un vapor que le dejó en Cabo Haitiano y desde allí en uno francés fue a Santomas [Saint Thomas]. Al Cónsul de España entregó una exposición al rey en la que solicitó su licencia absoluta. Tenía treinta y cuatro años. En la I República no accedió a los deseos de Figueras, Nouvilas y otros, que le instaban a reingresar en filas. Regresó a Europa a fines de año en un vapor francés. Y así es cómo acabó la carrera militar de don Nicolás.

(25) *Fragmentos de mis Memorias*, pp. 357 y sigs.

He aquí lo que refieren respecto al suceso habanero dos historiadores:

MELCHOR FERNÁNDEZ ALMAGRO [*Historia política de la España contemporánea*, tomo I, Madrid, Ediciones Pegaso, 1956, p. 125]:

«También corresponde a este mismo tiempo el fusilamiento de los ocho estudiantes de Medicina a que en otro lugar nos referíamos, acusados de haber profanado la tumba de don Gonzalo Castañón, fundador de *La Voz de Cuba*, diario de La Habana. Los encartados en el proceso eran 45, y todos fueron condenados en Consejo de Guerra a la pena de arresto mayor y multa. Pero la presión de los Voluntarios, influidos por un patriotismo de máxima intransigencia y escaso discernimiento, determinó que se constituyera un nuevo Tribunal que impuso pena de muerte a los ocho de que antes hablábamos, inmediatamente fusilados.»

Y HUGH THOMAS [*Cuba. La lucha por la libertad. 1762-1970*, tomo I, Barcelona - México, D. F., Ediciones Grijalbo, S. A., 1973, p. 344] puntualiza:

«El segundo de Valmaseda, general Crespo fusiló a ocho estudiantes acusados de profanar en el cementerio la tumba de Gonzalo Castañón, fundador de *La Voz de Cuba*, el periódico de los voluntarios.»

1872

7

«Madrid 15 de enero 1872.

Querido Ramón: Sin tiempo ya para remitirte hoy los números de la Ilustración, recibo tu grata. El correo que viene te los llevará. Zenea, cuyo calabozo he visitado, no dejó escrito en las paredes del mismo más que una palabra mil veces repetida con toda clase de letras: Piedad. Al extrañar yo que tal palabra escribiera, me contestaron que Piedad es el nombre de su hija. Yo soy también español; pero entre las poesías que me están coleccionando ahora para darlas a luz en Méjico, hay una que dice:

el que quiere ser libre, ese es mi hermano:
el argelino, el parisién, el ruso,
el indio y el cubano.

Sin embargo, ya me he plantado en política por diez años: en este plazo no avanzaré: mi profesión de fe político-social está consignada por ahora en mi poesía La alcuza que se publicó en el almanaque de El Combate.

Os agradezco lo que hagan en favor de mi amigo de Salamanca, Fonseca. Dale memorias.

El administrador de Altadill me ha dicho que éste recibió hace cuatro o cinco meses una carta tuya muy salada y que se la guardó para contestarte.

Siento que no sea tuyo el prólogo para las pocas poesías de Diego; pero conozco las dificultades y te relevo del compromiso: buscaremos otro prologuista, aunque valga menos.

Derrota completa, definitiva, para *in eternum* del bárbaro Zorrilla. Los dos mayores imbéciles que conozco son el pre-

citado mameluco, y el desdichado Amadeo. Aquél, o sus amigos, han pretendido ahora que los republicanos hiciéramos la gorda. ¡Como si nos hubiera pasado alguna cosa nueva!

Trataré de detallarte los sucesos de mi viaje: por hoy es imposible porque estoy más atareado que nunca.

Recuerdos de Patricio, y míos a Gaspar, Agustín, &c.

No me dijiste si llegó a tus manos la mía de la Habana.

Nicolás.»

El poeta Juan Clemente Zenea, de acusado antiespañolismo, había sido fusilado el 25 de agosto de 1871 en los fosos del castillo de la Cabaña, en La Habana.

No hemos podido encontrar en *Romances y cantares* los versos citados.

Alusión a su poesía *La alcuza*, publicada primeramente en el almanaque de *El Combate*, de cuya redacción formaba parte don Nicolás y donde a juicio de Sebastián Padrón Acosta dejó constancia de la pasión subversiva del siglo XIX, «con alientos de arcabucero» (26); luego en *La Federación* (27) el 14 de abril de 1872; y más tarde en *Romances y cantares* (28).

Alude también al proyectado prólogo de Gil-Roldán a las poesías de su hermano Diego Estévez y Murphy, prólogo que al cabo escribiría su amigo Ramón y fecharía en Santa Cruz a 14 de noviembre de 1872 (29).

Con él está en Madrid su hermano Patricio.

(26) Ver SEBASTIÁN PADRÓN ACOSTA, *Hombres políticos de 1873...* ya citado.

(27) Ver JOSEP TERMES [ARDÈVOL], *Anarquismo y Sindicalismo en España. La Primera Internacional (1864-1881)*, Ediciones Ariel, Barcelona, 1972, p. 576, con ligeras variantes respecto del texto que hemos manejado, con correcciones del propio don Nicolás.

(28) NICOLÁS ESTÉVANEZ, *Romances y cantares*, pp. 117-119.

(29) *Poesías de Diego Estévez*, Madrid, 1874, Establecimiento Tipográfico de R. Vicente. Con una fotografía del poeta. Precedida de unos «Breves apuntes biográficos», originales de su hermano Patricio, aunque van sin firma, fechados el 5 de enero de 1874. Y el prólogo de Gil-Roldán, fechado en Santa Cruz de Tenerife el 14 de noviembre de 1872.

Ver lo que dice sobre este tema SEBASTIÁN PADRÓN ACOSTA, *Retablo canario*, p. 224.

8

«Madrid Febrero 28 de 1872.

Querido Ramón: Con esta fecha te remito mis «Glorias cubanas» artículo que vale algo porque casi todo es de Plácido, Heredia, &c. Lo mío, como vas a ver, no vale nada.

No pueden llamarme con justicia reaccionario, aunque me plante, por que me planto solo por diez años, y muchas leguas a vanguardia del partido republicano. Mi programa por los diez años, es mi poesía «La alcuza» que te incluyo.

Muchas veces no distinguirás bien en mis cartas lo que te digo de bromas de lo que va de veras: lo deduzco de tus contestaciones. Te advierto pues que voy a ser en esta muy formal y a decirte sin mezcla de pasión todo lo que aquí sucede.

Don Amadeo se va: no es posible otra cosa. Yo no he visto en el mundo una canalla como la del radicalismo. El Sr. Ruiz Zorrilla además de ser un bruto es más malo que Caín y su gramática parda se caga en todos los libros de caballería. Entre Sagasta y Zorrilla no es dudosa la elección, porque Sagasta, el único progresista que fue al entierro de Carlos Rubio, si es reaccionario, es decente. En cambio Zorrilla que habló delante de mí hace cuatro años de fusilar a los demócratas, se las echa de demócrata hoy que lo desprecian en palacio después de haberlo visto tan servil con la albarda de que le habló Ríos Rosas.

Los *cómplices* de Zorrilla, ese tarrito de veneno que se apellida Martos y esa cuba de vino que se llama Rivero no le igualan en perfidia y mala intención, aunque le superan mucho en inteligencia.

Pero no tengas cuidado: los radicales de Madrid, único pueblo de España en que hay zorrillistas, después de haber traído y adulado a Don Amadeo, le silban ahora en público

y hacen lo que jamás han hecho los republicanos. Por consiguiente los republicanos le perdonamos la vida *al último* rey, y pasaremos a cuchillo a todos los radicales. Porque son muy conocidas estas opiniones mías y porque combato la coalición con los radicales, me han elegido representante en la Asamblea por esta provincia de Madrid con muchos miles de votos de ventaja sobre Figueras y todos los demás.

Te advierto que es inminente la revolución: radicales y republicanos lucharán contra el gobierno, pero yo reservo mi persona y *mis fuerzas* para combatir contra la república que hagan. Ellos serán los versalleses y nosotros los petrolistas. O vencemos, o no les dejamos donde gobernar. La pólvora ha realizado muchos progresos y no hará menos el petróleo.»

Curiosamente, esta carta aparece sin terminar, sin despedida ni firma.

9

«Madrid 29 de Marzo [1872?].

Querido Ramón:

Agradecido a tu promesa, y concedido el plazo.

¿Con que tanto te ocupan las elecciones? Pues ¿qué carajo tienes que hacer en ellas más que emitir tu voto? ¿Eres quizá de los que *dirigen* el sufragio universal?

Yo he sido proclamado hoy candidato a la Diputación en uno de los distritos más seguros de Madrid. En la antevotación obtuve 1300 votos de mayoría, contra Salmerón y algunas más, lo que me extraña mucho pues no he dado un solo paso ni he pretendido tal cosa. Pero debo mi triunfo a la popularidad *efectiva* que me han dado *La alcuza* y otras cosas, y a la Internacional, cuyos afiliados no votan a nadie,

y han acudido sin embargo espontáneamente a votarme a mí.

Con ingenuidad te digo que lo siento, porque esto me obliga a lo que yo sé, y porque no habrá elecciones ni yo seré diputado.

Con lo que no me conformo es con que ahí voten los conservadores a tipos que no conoce nadie, permaneciendo modestamente arrinconados Agustín, Gaspar, y tú, y algunos otros que deberían venir al parlamento. Pero en fin allá os entenderéis.

Memorias de Patricio, y mías también para todos.

No conozco *El Caballo* del divino Heredia; pero te recomiendo la oda de Mendive, en el último número de la *Revolución de Cuba* (New-York), y las poesías póstumas de Zenea, en *La América*.

Sin más, queda tuyo af.º

Nicolás.»

Las elecciones a Diputados a Cortes, se celebraron el día 2 del mes de abril de 1872 (30). Fue en esas elecciones de abril de 1872 y no en las de agosto siguiente, en las que salió diputado por Madrid, distrito de La Latina, don Nicolás Estévanez. Las cartas que siguen de don Nicolás a Gil-Roldán así lo demuestran, en especial las de 15 de abril, 29 de agosto y, sobre todo, la de 13 de septiembre.

(30) Ver FRANCISCO MARTÍNEZ VIERA, *El antiguo Santa Cruz. Crónicas de la capital de Canarias*. Prólogo de Víctor Zurita. Instituto de Estudios Canarios, 1967, pp. 231-232:

Fueron elegidos: por Santa Cruz, don Juan José García de Torres; por La Laguna, don Emilio Salazar y Chirino; por La Orotava, don Feliciano Pérez Zamora; por La Palma, don José Massieu y Rodríguez; por Las Palmas, don Fernando de León y Castillo; por Guía, don Miguel Rosa. Senadores fueron don Jacinto de León y Falcón y don Manuel B. Coll (por los compromisarios de Canaria); y don Francisco Monteverde y de León y el almirante Antequera (votados por los de Tenerife).

Nada dice de haber sido elegido don Nicolás por Madrid; cosa que, en cambio, sí destaca para las elecciones del 24 de agosto de ese mismo año 1872. Aquí se confunde Martínez Viera, según explico en el texto.

10

«Madrid 15 de abril [1872].

Querido Ramón:

Suponiendo que me darás la norabuena, más que por ser diputado por ser el primero republicano que sale por Madrid, población eminentemente realista y cortesana, te escribo para darte las gracias. Ya ves que me anticipo.

Me alegro de mi triunfo, que ha sido grande, porque yo he deseado siempre ser diputado, aunque no he aceptado la candidatura por Salamanca y Béjar que en otras ocasiones me han ofrecido, pues me parece que sólo es decente salir por el distrito en que uno vive o por la provincia en que nació.

También me alegro por ciertos amigos y compañeros que, dándome una importancia y concediéndome una capacidad que no tengo, me están predicando a todas horas porque suponen que mi republicanismo me es perjudicial. Ahora confiesan que en ningún otro partido sería yo diputado; y por Madrid menos.

Mis recuerdos muy cariñosos a Agustín, Gaspar, Ernesto y demás de tu afmo.

Metrala.

La derrota del gobierno en Madrid ha sido feroz.
Las ilegalidades en provincias, como siempre.
La gorda está encima.»

Vuelve a firmar *Metrala*, su antiguo seudónimo.

11

«Madrid 31 de Julio 1872.

Mi querido Ramón:

Te doy la norabuena por haber escapado de la pulmonía. Cuando supe tu enfermedad por Eugenio Cambreleng, me dijo éste que ya estabas fuera de peligro. Cúidate mucho para evitar otra.

A pesar de tu recomendación, haremos con Ruiz Zorrilla lo que merece. Es todo un mulo; pero se permite hacer política perversa y corruptora, sin perjuicio de emborracharse diariamente.

No es de extrañar que algunos republicanos de ésta se hayan vendido. Aquí no lo han hecho ninguno de los visibles, aunque todos han sido muy solicitados; pero sí muchos de los que podemos llamar soldados de última fila.

Tu carta revela todo el disgusto con que ves la posibilidad de que llegemos pronto a la república. Tranquilízate, querido Ramón: haremos una república mansa, pacífica y conservadora en la que todos cabréis y en la que gobernarán casi siempre los unionistas que ya se dicen republicanos. Lo que podéis temer es la caída de esa misma república, pues cuando caigamos, caerá también con nosotros todo el género humano. Yo te aseguro que lo que venga después de la república, si cae, no lo verá ninguno de los vivos. Guillotinaremos, cual buenos jacobinos, a toda nuestra generación, y después que vuelva la monarquía.

Mis recuerdos a Gaspar y a todos los amigos del tuyo

Nicolás.»

Por estas fechas, forma parte del Directorio republicano federal de conciliación, entre «benévolos» e «intransigentes». Hay una

carta de don Juan N. Arceo y Russell dirigida a don Nicolás con fecha 7 de agosto de 1872, en que le pide ayuda para terminar los sepulcros de las familias Estévez y Murphy, por encargo del tío don Carlos Leovigildo Murphy. Es entrañable (31).

(31) Se contiene en un pequeño sobre; y todo ello dice así:

«Sr. Dn. Nicolás Estévez.

Hortaleza, 126-2.º

Madrid.

Sor. Dn. Nicolás Estévez.

Santa Cruz de Tenerife 7 de Agosto de 1872.

Querido Nicolás: Hace algún tiempo que tu tío Carlos Murphy me encargó muy encarecidamente me cuidase de hacer depositar en dos sepulcros modestos pero decentes los restos de tu madre y hermanos, Paco, Diego, Cristina e Isabel que se hallan diseminados en el cementerio con sus señales; y los de tu tío Dn. Juan Meade, tu abuela D.ª Isabel Meade, tu tío Bernardo Murphy, y un hijo de éste, Federico Murphy, colocando en uno todos los de tu casa y en otro a los de la Murphy. Ha llegado la oportunidad de poder cumplir dicho encargo, pero no hay más que una fosa donde está enterrado tu padre que es propia, y hay que repararla para poder poner la lápida que ha de ir sobre un borde algo levantado de cantería, y es preciso comprar otra que cuesta 500 reales vellón que con los demás gastos de paredes, cantería, lápidas de mármol, su grabado, exhumación y traslación de los cadáveres, asciende a una suma regular, pero Carlos me dejó cien duros, hace como un año, que quedaron a mi disposición casa de Hamilton, y faltan sesenta duros más o menos según el cálculo aproximado que se ha hecho. Para esto no puedo ocurrir a Carlos porque ya tú sabes cómo se halla. Tampoco a Ismena porque está exhausta de recursos, y cuando le concluya de dar Hamilton el resto de 3.274 reales vellón que resultaba a su favor en 1.º de este mes, que se lo va dando en mesadas de 300 reales se quedará sin medio ninguno de subsistencia, a menos que sus parientes o Dios ponga mano en esto. Por eso ocurro a ti, a ver si puedes librar dicha cantidad de sesenta duros, atendido el objeto sagrado a que se destinan. Las dos lápidas las tiene ya concluidas de gravar el lapidario. Haz el favor de contestar lo más pronto posible a tu afmo. y olvidado amigo,

Juan N. Arceo
y Russell.

Mis recuerdos a Patricio y ponme a los pies de tu esposa aunque todavía no tengo el gusto de conocerla, lo que tal vez suceda en la próxima primavera.

Por instrucción de Carlos, que conservo, las inscripciones de las lápidas van como verás en la adjunta nota.

Poco faltó para que fuera incluida en ella Dolores, que estuvo a la muerte y sigue delicada: todos son gastos y apuros para la pobre Ismena.

Aquí yace
DN. FRANCISCO ESTÉVEZ,

De esas fechas es su poesía *En la Sierra*, fechada en Nava de Higuera en 1872, según el original que hemos tenido a la vista (32).

12

«Congreso de los Diputados.

Madrid 29 [Agosto, 1872].

Querido Ramón: Hazme el gusto de contestarme a vuelta de correo qué ha de hacer o a quién se ha de dirigir mi amigo Abad, empresario y muy buen actor, para tomar el teatro de Santa Cruz y llevar una compañía como no habéis visto ninguna en las Canarias. Su esposa, la Marín, es una actriz sobresaliente. Dime también cuanto pueda interesarles relativo al asunto.

A escape, pues ya no se puede vivir, se despide tu afmo.

Nicolás.

Recuerdos a Gaspar, Agustín, &.»

su esposa
D.^a ISABEL MURPHY DE ESTÉVANEZ
y sus hijos
D.^a CRISTINA DN. DIEGO
D.^a ISABEL DN. FRANCISCO.
R. I. P.

Aquí
DN. JUAN P. MEADE
transiit beneficiendo

D.^a ISABEL MEADE DE MURPHY
DN. BERNARDO MURPHY
DN. FEDERICO MURPHY
R. I. P.

Ismena Murphy y Meade falleció a los 65 años de edad, el 20 de diciembre de 1890.

(32) Publicada en *Romances y cantares*, pp. 127-132, con algunos retoques.

Debió ser en pleno verano: de ahí que aventuremos esa fecha posible, con membrete del Congreso de los Diputados.

Se celebran nuevas elecciones el 24 de agosto de este año de 1872. Por Santa Cruz de Tenerife resulta elegido don Juan La Roche y Siera; por La Laguna, don Emilio Nieto; por La Orotava, el Marqués de la Florida; por La Palma, don José García Carrillo; por Las Palmas, don Antonio Quintana y Llarena, y por Guía, don Miguel Rosa (reelegido). Salen Senadores el Conde del Palmar, don Benito Pérez Chávez, don Eufemiano Jurado y Domínguez y don José de la Rocha.

13

«Septiembre 23-1872.

Querido Ramón:

Decís con razón los conservadores, lo que también con razón alegan los radicales: éstos dicen que sois unos bribones: vosotros decís que son unos canallas. Conformes; veo que no me engaña la pasión política: los partidos monárquicos son la calamidad más insufrible que sobre España pesa y no hay más salvación que la República federal con la consiguiente petrolística purificación.

Lo que me llena de amargura es tu deseo, mal disimulado, de que se verifique una intervención como la del año 23. Mentira me parece que en tu españolismo creas que llegará la ocasión de que alguien pida esa intervención de que me hablas. Si tal cosa llegara a suceder, a petición de los conservadores, creería que éstos son más pillos que los radicales. Afortunadamente no sucederá; y si sucediera, los interventores morirían y nosotros llevaríamos la bandera republicana, créelo, hasta San Petersburgo. Yo solo me creo con aliento para eso y para mucho más.

El Sr. Mañanas que si no ha sido ropavejero ha heredado nueve millones de su padre que lo fue, ha triunfado porque

los republicanos de la Latina acordaron retrotraerse. De haber luchado, me hubieran votado a mí; pero yo no quise presentarme porque no convenía. Las razones serían muy largas de explicar. Me dijo Contreras que de no presentarme yo él lo verificaría: le contesté que se presentara, sin escrúpulo con respecto a mí; pero que no saldría. Y en efecto: sus 900 votos se los dieron los mismos radicales queriendo aparentar una victoria que en realidad no han conseguido porque no hubo lucha.

Expresiones a los muchachos, y de Patricio.

Me han dicho que hacéis un periódico literario: me alegraría de verlo. Yo escribo ahora en el Jaque mate.

Siempre es tuyo afmo. amigo,

Nicolás.»

Censura el deseo de una intervención extranjera, como la de Angulema en 1823 —de la cual fue víctima, por cierto, su tío abuelo José Murphy y Meade.

En noviembre siguiente se alza don Nicolás con una partida en Despeñaperros.

14

«Menistivel 27 de Diciembre [1872].

Mi querido Ramón:

Como te supongo con deseo de saber de mí, pongo en tu noticia que estoy aquí pasando las Pascuas con mi gente, compuesta de paisanos y soldados.

Estoy haciendo una campaña afortunadísima desde el 25 del pasado en cuya noche destruí dos puentes incomunicando las Andalucías del resto de España.

En Linares se pronunció conmigo nuestro paisano Salvador Rancel, ingeniero de minas; pero allí se quedó.

En estos días estoy dedicado a la propaganda pacífica; pero pronto volveré a tomar una ofensiva ruda y vigorosa como la primera vez.

Recuerdos a los amigos del tuyo,

Nicolás.

Ya tenemos guerra civil, hasta la terminación, próxima o lejana, del reinado de Amadeo.»

Para toda esta campaña de don Nicolás, ver sus *Fragmentos de mis memorias*, pp. 385 y sigs.

1 8 7 3

Don Amadeo renunció a la Corona en la madrugada del 11 de febrero de 1873 y ese mismo día se proclamó la República Española. Votaron por ella el Marqués de la Florida y don Antonio Quintana y Larena, pues el Dr. Rosa parece que había regresado a Canarias:

Don Nicolás fue nombrado Gobernador civil de Madrid, en el segundo Gobierno de Figueras, el 24 de febrero. Desempeñó el cargo durante cuatro meses. Era capitán general de Madrid don Manuel Pavía y Rodríguez de Alburquerque y ambos tenían mando cuando los importantes sucesos del 23 de abril.

15

«Gobierno de Provincia-Madrid-particular.

Marzo 4 [1873].

Año 1.º

Querido Ramón:

He recibido la tuya, y no me dices en ella si recibió Agustín la que le escribí refiriéndole mi última campaña.

Estoy de acuerdo contigo en que los radicales son la peor canalla que hay en el mundo.

No puedo extenderme hoy.

Afectos a Agustín, Gaspar, etc., y recíbelos de

Nicolás.»

En las elecciones para Cortes Constituyentes, celebradas del 10 al 17 de mayo de 1873, resultaron elegidos: por Santa Cruz de Tenerife, don Nicolás Estévez y Murphy, derrotando en la antevotación —que había tenido lugar el 25 de marzo— a don Emilio Serra y Ruz (don Nicolás salió también elegido por los distritos de Baeza, Linares y Orgaz); por La Laguna, don Ramón Domínguez López; por La Orotava, reelegido el VIII Marqués de la Florida, don Luis Francisco Benítez de Lugo; por Las Palmas, don Eufemiano Jurado y Domínguez; por Guía, don Fernando de León y Castillo, derrotando al abogado lanzaroteño don Leandro Fajardo Cabrera, republicano; por La Palma, el coronel don Santiago Verdugo y Massieu.

La Asamblea se reunió en Madrid el 1.º de junio y el 8 del mismo mes fue declarada la República federal. Don Nicolás fue nombrado Ministro de la Guerra en el Gobierno de don Francisco Pí y Margall, y desempeñó su cargo desde el 11 al 28 de junio de 1873. La Cámara eligió el Gobierno, al marcharse Figueras, ya que bajo la Constitución de 1869 los diputados elegían al Presidente del Consejo y a los Ministros. Estévez nombró Subsecretario o Secretario General al Coronel don Eduardo López Carraffa.

Es muy curioso el párrafo de la carta de don Juan Valera a su hermana Sofía, fechada en Madrid el 12 de junio de 1873, alusivo a don Nicolás:

«...Estévez es Ministro de la Guerra. Hace un año era un teniente desconocido: hoy es el árbitro de todo, y si tiene entendimiento, puede ser nuestro Dictador. Es de Canarias, de buena familia, dicen que bien parecido y joven aún. Ha tenido una vida de muchos lances y aventuras y es algo poeta. Es lo que llamamos en España un trueno, y todo el mundo sospecha que este trueno puede ser el amo de España. En fin, es cosa de pedir a Dios que dé habilidad y no

quite energía a este canario Estébanez, para que lo encarrile y recomponga todo...» (32 bis).

En esa etapa ocurrió en el Congreso el feroz ataque del General Socías a Estébanez, a que luego aludirá el propio don Nicolás en sus cartas a Maffiotte. Figueras había sugerido a Socías, en abril, siendo éste Capitán general de Madrid, el propósito de erigirse en dictador; a lo que se opuso Estébanez con la Guardia civil. De ahí su enemiga.

Se presentó por Pí a las Cortes su proyecto de Constitución federal, creando los llamados *Estados regionales*.

Fue entonces el *Compromiso Estébanez*, de 19 de junio de 1873, que autorizó don Nicolás como diputado y como *notario* —diríamos—, por medio del cual los diputados por Canarias dirimían sus querellas políticas pidiendo la división del Estado de Canarias en dos Sub-Estados; o, en su defecto, el turno de la Dieta entre Tenerife y Canaria (33). Para nosotros, el *Compromiso del 73* respondió a las ideas federalistas de don Nicolás y a su sentirse instalado por encima de las banderías que dividían a sus Islas Canarias. Pero «muerta antes de nacer» la Constitución federal —discutida y derrotada el 11 de agosto en el Congreso, por el discurso de León y Castillo— renacieron, sin duda, las pugnas por la capitalidad entre los distintos diputados por Canarias.

16

«Madrid 26 de Agosto 1873.

Querido Ramón:

Seguiré tu consejo, no perdiendo de vista para nada las pretensiones de León y Verdugo, como las de Jurado, acerca de la capitalidad. Y entre paréntesis: si no hubiera capitales,

(32 bis) Inserta en JUAN VALERA, *Cartas íntimas (1853-1897)*. Nota preliminar, estudio, edición y notas de Carlos Sáenz de Tejada Benvenuti [Madrid, Taurus, 1974, p. 115], carta n.º 59.

(33) Sobre el *Compromiso Estébanez* puede verse lo que decimos en nuestro trabajo *El Pleito Insular. La División de la provincia de Canarias (1840-1873)*. «Anuario de Estudios Atlánticos», Madrid-Las Palmas, 1968, n.º 14, pp. 609 y sigs.

Ver la efigie de don Nicolás por esos tiempos en nuestra Lámina XIII.

no habría cuestiones. Puedes dar a esta frase toda la extensión que quieras.

También me ocupo, con alguna esperanza de buen éxito, de la escala de los vapores en Sta. Cruz; pero esto lo reservarás.

Se van a suspender las sesiones; pero yo no pienso ir a Canarias, a cumplir mi promesa y mi deber, hasta que se dé por terminada la legislatura.

Expresiones de Concha y de Patricio, mías para todos y manda

Nicolás.»

17

[1873?].

«Querido Ramón:

He recibido la tuya.

Contestación:

En primer lugar, puedes decirme siempre lo que te dé la gana, seguro de que jamás me ofendes. En segundo lugar no me dijiste nada, a mi juicio, que pueda considerarse ofensivo dada nuestra amistad.

Por el correo pasado os escribí extensamente dando explicaciones sobre la cuestión de capitalidad. No me convenzo de que tan sin razón se alarme todo un pueblo, ni me convenzo tampoco de que me he de morir sin que desaparezcan todas las capitales, todas las capitalidades. ¡Qué estúpida, qué reaccionaria, qué atroz es la humanidad! ¡Qué poco liberales son los federales que por ahí, como por aquí, se usan!

Mientras los hombres, y los pueblos, y las naciones piensan tanto en sus intereses ¡menguados intereses! no hay honra ni libertad posibles.

Yo no soy como los demás: lo digo a boca llena. Prefiero

sin vacilar a toda la dicha humana un átomo de gloria. Cuando lo he creído patriótico y necesario, he tirado miles de duros, como en 67 y 68, para satisfacción de mi conciencia.

Sé que por ahí murmuran suponiendo que yo os he conseguido la reposición. No hice más que entregar la instancia a Pí, no porque fuera de Gaspar, mi amigo, sino porque lo mismo hubiese entregado la que Urquinaona me hiciera el honor de enviar por mi conducto. Pí resolvió según la ley, o según su criterio, *et voilà tout*. Abur. Reservado: espero conseguir la escala en ésa de los correos de Cuba.

Tuyo,

Nicolás.»

Habla de una reposición y de haber entregado a Pí una instancia de Gaspar Fernández, su amigo: «Lo mismo hubiese entregado la que Urquinaona me hiciera el honor de enviar por mi conducto». Era Obispo de Canarias —diócesis única a la sazón, por estar vacante la de Tenerife desde 1848— Don José María de Urquinaona y Bidot, quien tuvo la mitra 10 años, de 1868 a 1878.

18

«Querido Ramón:

Por el correo pasado os escribí a los tres: a mis buenos amigos de la trinidad calamaresca. Aunque ninguno me ha contestado, lo atribuyo a vuestras ocupaciones espirituales. He sabido vuestra comunión, y me parece un acto muy político, ahora que Castelar quiere hacer una república teocrática-esclavista-federal.

A propósito de la comunión, te recomiendo el artículo adjunto que se titula «La oblea», y que no es obra de un descamisado, sino de un facultativo jefe de artillería.

Te advierto que entre sus erratas hay una importante:

la de decir fanáticos herejes por farmacéuticos idem.
Expresiones a los amigos y un abrazo del tuyo,

Nicolás.

Madrid, 31 diciembre 1873.

Happy new year.»

Los tres amigos «calamares» deben de ser Gil Roldán, Gaspar Fernández y Agustín Guimerá.

1 8 7 4

El día 2 de enero de 1874 moría en Madrid la suegra de don Nicolás. Y el 3 se produce el golpe de Estado del General Pavía.

En esa noche del 2 al 3 de enero de 1874, los diputados canarios se enfrentaron: Benítez de Lugo, marqués de la Florida —que había votado la República al término del reinado de don Amadeo— atacó al presidente Castelar; mientras que León y Castillo —monárquico alfonsino— defendió a don Emilio y combatió a Salmerón.

Es nombrado Jefe del Poder ejecutivo el General Serrano, duque de la Torre, el cual nombra Subsecretario del Ministerio de Ultramar a don Fernando.

Ello motiva, entre otros comentarios de don Nicolás, su poesía titulada *3 de Enero*:

«Volverán las oscuras golondrinas»

Bécquer.

Volverá la partida de la porra
Por mayor y menor a funcionar,
Volverán a romperle las costillas
A todo el que trascienda a federal,
Volverá la duquesa de la Torre
A vivir en la calle de Alcalá,
Pero los de las gorras coloradas
Esos no volverán.
Volverán calamares sin vergüenza
A transferir millones, o robar,

Y volverán a España los Borbones
 Y frailes y jesuítas volverán,
 Y Maisonnave tornará a las bufas,
 Y volverá a sus trinos Castelar,
 Pero aquella gorrita colorada
 No me la pongo más.»

19

«Marzo 15/74.

Querido Ramón:

Hoy 15 recibo el correo de Canarias, y no tengo carta tuya; pero sí de Gaspar a quien contesto hoy mismo.

Te escribo para decirte que no he podido conseguir impresos los sonetos de actualidad que en mi anterior te ofrecí; pero Patricio me ha dicho que los buscará.

En mi anterior se hablaba del general carlista Nicolás Ollo, cuya muerte confirmada ya, ha de ser tan funesta para los carlistas como la pérdida de seis batallas. Sin embargo, al decirte en mi anterior que en todo abril estaría terminada la empresa de Serrano me equivoqué: ni en todo mayo.

Feo salió bien de los últimos combates.

Cuando te hablo de la guerra, puedes creerme imparcial y desapasionado. Lo mismo estudio la del Norte, que la de Abisinia; con idéntica calma. Tengo correligionarios, y amigos, en los dos ejércitos del Norte, en el absolutista y en el liberal. En ambos tengo también enemigos y adversarios.

Al hablar de la empresa de Serrano, me refiero al levantamiento del sitio de Bilbao, que agoniza por cierto. La guerra ha de durar tanto como las dos primeras dinastías que reinen en España, pero Bilbao, si no cae pronto en poder de D. Carlos, se verá libertada del asedio tan prolongado que sufre.

En pliego aparte, recibirás el periódico oficial carlista

por el que conocerás su relación de la última batalla. Expresiones. Tuyo,

Nicolás.»

El general don Nicolás Ollo murió a consecuencia de un bombardeo de la artillería liberal, en Sanfuentes. Fue comparado a Zumalacárregui (34).

20

«Madrid 30 Abril 1874.

Mi querido Ramón:

Acabo de recibir una carta de Agustín en la que me participa tu desgracia. Yo puedo decirte algunas cosas, que si no te sirven de consuelo, serán un lenitivo a tu dolor. ¿No me crees? Pues ya lo verás cuando te las diga dentro de diez años.

Animo, Ramón: la muerte es ley de vida: ni siquiera se sabe qué es la muerte. Considera también que has sido el último entre tus buenos amigos, que has probado tan amarga copa. Fue Gaspar el primero: yo el segundo: también te precedió el cariñoso Agustín.

Siento haberte escrito de broma, como de costumbre, hace pocos días. Con esta carta recibirás otras dos en la que te incluyo los sonetos que me habías pedido.

Patricio te acompaña en tu sentimiento, y te saluda.

Un abrazo de tu affmo.

Nicolás.»

Le da el pésame a Gil Roldán por la muerte de su madre doña Antonia de los Ríos, fallecida en Santa Cruz el 22 de abril de ese

(34) Ver MELCHIOR FERNÁNDEZ ALMAGRO, *Historia política de la España contemporánea (Desde la revolución de septiembre hasta la muerte de Alfonso XII)*, Madrid, Ediciones Pegaso, tomo I, p. 293 y nota 6.

año, «siendo testigos de su defunción don Agustín Guimerá y don Ernesto Guimerá».

En efecto, por lo que hace a Agustín E. Guimerá, su madre doña Jacinta Castellano y Dueño había muerto, a los 60 años de edad, el 26 de octubre de 1872.

La madre de don Nicolás, doña Isabel Murphy y Meade, había fallecido el 3 de mayo de 1862; habiéndole premuerto su padre, don Francisco Estébanez el 10 de febrero del mismo año, ambos en Santa Cruz.

21

«Mayo 15/874.

Querido Ramón: No ha llegado el correo; pero te escribo para decirte que por el pasado os escribí largamente.

Hace dos o tres días te puse también en el buzón un pliego que contiene parte del artículo que está publicando Navarrete.

Los alfonsinos están entusiasmados con el nuevo ministerio, lo cual escama a Cristo. La conspiración militar, dirigida aquí por el nunca bien ponderado conde Valmaseda, ha sido paralizada, pues Cánovas, y el elemento civil e inteligente del partido moderado, espera que si Sagasta hace las anunciadas elecciones, será elegido Dn. Alfonso rey en las futuras Córtes; pero el hombre propone... Dígalo sino Eleuterio Maisonnave que salió en fraque el 13 para tomar posesión del ofrecido ministerio y se encontró con un camelo sobrenatural.

Pavía se fue al carajo. El 3 de enero lo hizo con la fuerza prestada de Valmaseda, Rodas, Concha, Serrano y otros: no tenía nada suyo, así es que se han reído de él, viéndole hacer el bú durante la última crisis. Ni un solo batallón, ni un solo

jefe se decidió a seguirle el 3 de enero, hasta que lo acordaron los antes relatados.

Memorias, y un abrazo de

Nicolás.

Me llevo la familia a Portugal, pues el médico ha prescrito baños de mar precisamente a los chiquillos. Escríbeme pues por conducto de Cámara, o con segundo sobre a D. Pablo Salinas - Clavel 3. Madrid.»

La reorganización del Gabinete presidido por el general Zavala había tenido lugar el 13 de ese mes, o sea, dos días antes de la carta. Y Pavía dimitió la Capitanía General de Castilla la Nueva. Sagasta era ministro de la Gobernación con Zavala. El intermediario debe ser Miguel Honorio de Cámara y Cruz, nacido en Santa Cruz en 1840, periodista, quien desde 1864 había marchado a Madrid. Luego fue director de *La Guirnalda*, periódico de modas y labores. La imprenta de su propiedad estaba en la calle de las Pozas, 12, y la administración en Fuencarral, 53. Precisamente, el 20 de julio de este año de 1874 se firmó entre Cámara y don Benito Pérez Galdós el compromiso editorial para las obras del gran novelista canario, que acabaría en un pleito iniciado en 1896 y resuelto por el compromiso que dirimió Azcárate en 1897, entre Maura, abogado de don Benito, y Villalba Hervás, abogado de Cámara.

Don Nicolás, desde Portugal, siguió escribiendo versos: así, sus poesías «En el destierro», fechada en Cascaes, 1874; «En un Album», Lisboa, 1874; y «Capricho de verano», fechada en Madrid en junio y en Cascaes en julio de 1874 (34). Y muy especialmente la segunda, con relación a la guerra carlista, fechada en el original —que hemos visto— en Cascaes en julio de 1874 y allí titulada «Sangre inútil», con un pretítulo «¿Por quién luchas?».

(35) Las tres poesías están publicadas en *Romances y Cantares*, pp. 143-145, 157-159, y 161-177, respectivamente.

22

«Querido Ramón:

Lisboa Junio 25/74.

El 15 víspera de mi salida del horno madrileño, recibí tu carta noticiándome el fallecimiento de don Agustín. En aquella fecha escribí a Agustín dándole el pésame, y hoy te escribo para saludaros y ofreceros mi casa, rua dos Fanqueiros, 262, 1.º andar, derecha.

Cuando arrecie el calor me trasladaré a un pueblecillo de la costa: hoy se disfruta en esta hermosa capital de una temperatura deliciosa.

Una de las razones que he tenido para salir de España, es mi antipatía a los radicales que se acercaban demasiado a los míos y no quiero ser víctima del contagio. Antes muerto, y condenado, y absolutista, que radical.

He aplazado mi viaje a Marruecos para el otoño: veremos si para el invierno puedo ir a Canarias.

Buena vida, y manda lo que quieras, aunque sea un canasto de *higos tunos*.

Nico.»

Se refiere al fallecimiento de don Agustín Guimerá y Ramón, padre de su fraternal amigo Agustín E. Guimerá y Castellano, ocurrido el 8 de ese mismo mes en Santa Cruz (36).

El 29 de diciembre de 1874, el general don Arsenio Martínez Campos en Sagunto, proclama rey a don Alfonso XII y se forma el Gobierno primero de don Antonio Cánovas del Castillo.

(36) Puede verse su fotografía en Lámina XIV.

En nuestro trabajo *Francisco María de León (1799-1871). Su tiempo. Sus obras (Anuario de Estudios Atlánticos, Madrid-Las Palmas, años 1962-1963)*, números 8 y 9, publicamos una esquemática biografía de mi bisabuelo Agustín Guimerá y Ramón, en p. 617, nota 168.

1875

23

«Oporto 13 de abril 1875.

Querido Ramón:

Contesto tus dos últimas. Según la insistencia con que me lo pides, y lo repetidamente que yo te lo he anunciado, vas a llevarte un mico con el supuesto poema, que no pasa de ser un modestísimo romance. Ayer te lo mandé, no habiendo ido antes porque no tenía tiempo, ni humor para copiarlo.

Me he reído con el párrafo de una de las tuyas en que hablas de «vuestrs generales», con la esperanza de que pronto dén término a la guerra. Buenos puntos están los generales vuestros, y todos los setembrinos. En España no hay más que dos generales de mérito relativo: los que hizo la república: Martínez Campos y Loma.

Si los soldados, como temes, se negaran a batirse, no harían nada nuevo: lo que hicieron *todos* sus jefes y oficiales, durante todo el año de 73.

¿Quieres saber en qué me ocupo? En nada, en jugar con mis chiquillos, en darles paseos de dos y tres leguas diarias, y en enseñarles a leer.

Patricio está en Lisboa encargado de una de las publicaciones que hace para América, en español, una casa editorial de allí —la misma que publicó tus versos, y todos los que mandes.

Ya sabrás la apostasía de Cabrera. Con dos duques de Morella, está asegurado Dn. Alfonso. A mí me parece bien que estén de acuerdo el jesuíta de Logroño y el tigre del Maestrazgo. Cosas de los Batuecos.

De mis dolores, estoy más aliviado.

Cada día oigo aquí más palabras y apellidos isleños, sin contar las que me sé desde el primer día como rente, geito, magua, andoriña, entrudo, etc., etc.

Memorias a los amigos, del tuyo

Nicolás.

Los catedráticos Krausistas han sido desterrados. Los moderados son como yo: no entienden las nebulosidades de ultra-Rhin, ni quieren nada con los bárbaros del Norte.»

Hay un primer elogio para don Arsenio Martínez Campos, a quien siempre estimó don Nicolás no sólo como buen general sino también como el mejor político. Hemos de verlo en cartas sucesivas. También para el general Loma, jefe del 3.^{er} cuerpo de Ejército de 1875/1876, nombrado marqués de Oria.

«El jesuita de Logroño» no puede ser otro que el general Espartero. El «tigre del Maestrazgo», Cabrera, había reconocido a Alfonso XII en un manifiesto fechado en París a 11 de marzo de 1875. Y a su vez fue reconocido como Capitán General, marqués del Ter y conde de Morella.

Alude al destierro de los catedráticos krausistas. En efecto, el ministro de Fomento de Cánovas, marqués de Orovio, desterró a los profesores Giner de los Ríos, Salmerón y Azcárate (37).

(37) Sobre estos incidentes, pueden verse:

VICENTE CACHO VIU: *La Institución Libre de Enseñanza, I. Orígenes y etapa universitaria (1860-1881)*. Ediciones Rialp, S. A., Madrid, 1962, p. 305, nota 46, 478, nota 31, 520 y 533.

MARÍA DOLORES GÓMEZ MOLLEDA, *Los reformadores de la España Contemporánea*, C.S.I.C. Escuela de Historia Moderna, Madrid, 1966, pp. 231, nota 2, 292, 293 y 501.

Y *La cuestión Universitaria, 1875. Epistolario de Giner, Azcárate y Salmerón*. Introducción, notas e índice por Pablo de Azcárate. Editorial Tecnos, Madrid, 1967.

24

«Oporto 26 de mayo 1875.

Mi querido Ramón: Dos tuyas contesto de una vez. Aprovecho la ocasión para remitirte los versos que me ha enviado Carolina Coronado, por cuyos versos he visto que las poetisas son tan putas como los poetas, que es cuanto hay que decir. Después de haber sido toda su vida republicana, casada con un yankee, autora de un canto a Lincoln, etc., mira con lo que sale ahora.

No conoces al hermano Paz, cuando atribuyes sus actos a influencias de la masonería. Lo que hay es que tiene buen olfato, y sino al tiempo.

El general o cabecilla Suárez que ha invadido las villas al frente de mil caballos, es el mismo que iba a la escuela con nosotros ¿te acuerdas? Yo lo volví a ver en la Habana, cuando ya no estaba en el Ejército, y ha estado en la manigua los siete años que va durando la guerra. Aquello está perdido.

Recuerdos a los ex-muchachos, y recíbelos de Patricio que ha venido a pasar dos días en mi cantón, en este paraíso donde mis chiquillos tienen arbolada siempre una bandera roja y una cometa ídem. Escíbeme a esta nueva casa, rúa da Alegria 389, que está en Oporto; pero rodeada de bosques y jardines donde no se oye el ruido de los carruajes, ni hay calor ni mosquitos. Desde la mesa en que te escribo, estoy viendo a legua y media el mar; y la torre de los Clérigos que es la más elevada de la nación portuguesa, a muchos pies debajo de los míos. Está gran casa, nueva, cómoda, alegre, sana, rodeada de flores, de verdura, de casitas blancas, de hermosas perspectivas, me cuesta al mes ocho duros, es decir, lo que pagaba cada semana en Madrid por una cueva inhabitable. Es todo tuyo,

Nico.»

De manifiesto su pesimismo respecto a Cuba, cuya pérdida da por segura, ya desde entonces.

25

«Oporto 28 de noviembre 1875.

Querido Ramón: Tengo a la vista tus dos cartas 23 de octubre y 9 del corriente. Patricio me escribe, no sé de dónde lo ha sacado, que la Lucrecia isleña se llamaba Guayarmina y era hija del guanarteme de Gáldar. Ya ves que no se necesita haber sido ministro ni hacer versos para saber estas cosas. Por mi parte, no me importa que se sepa el pecado, que a ti te avergüenza, de nuestra ignorancia de estas cosas. Es tan estúpida la historia, que vale más no saberla, y yo hago lo posible por olvidarla. Como he visto de cerca tantas cosas y sé tantos hechos *históricos* que nadie sabrá nunca, me río de los historiadores. Por otra parte yo soy el hombre de más rudo entendimiento que debe haber existido, pues si algunas cosas las he aprendido fácilmente, otras no he llegado a comprenderlas nunca. Te confieso, no es coña, que para mí no hay más embrollado jeroglífico que un libro de caja; y cuando yo lo he tenido, equivocaba casi siempre el debe con el haber. Pero no he llegado a decir como Candau (tu amigo), que fue un filósofo griego el que dijo *contemplando una estatua*: «Lástima grande que no sea verdad tanta belleza». No lo hubiera dicho, ni un Contreras.

No sé por qué te extraña que yo quiera ir al Niágara por el Cabo de Hornos. Por todas partes se va a Roma, y además, solamente los grandes hombres como Homero, el Dante y Castro y Serrano pueden hablar de Troya, de los Infiernos y de Egipto sin haber ido tan lejos.

Dices que Martínez Campos se va creciendo, mas para mí era ya crecidityo cuando Prim que lo admiraba lo mandó a Cuba de Teniente coronel. Muy bien lo ha hecho ahora;

pero mejor otras veces; y tú recordarás que ya de antiguo te lo citaba yo como el primero de nuestros generales. Ya os ha caído que hacer ¡oh calamares! con el héroe de Sagunto.

Como en tus dos últimas me dices que no tienes tiempo de rascarte, comprendo que menos lo tendrás de leer mis profecías, por lo que las omito, con la ventaja de no entrístecerte diciéndote algo de lo que va a suceder a pesar de tu optimismo.

Recuerdos a Gaspar y Agustín de tu affmo. amigo,

Nicola.»

Nuevo elogio para Martínez Campos, general en Jefe del Ejército de Cataluña desde la primera quincena de enero de 1875, que acababa de rendir la resistencia de La Seo de Urgel.

Don Nicolás aumentó la *Historia universal para niños*, de Luis Felipe Mantilla, cuya 1.^a edición se hizo en Nueva York en 1874 (38). Este mismo año de 1875 aparece en Madrid la 3.^a edición de su obra *La Milicia*.

A partir de ahora, la cronología de las cartas es incierta. Don Nicolás deja de poner en varias de ellas el año en que escribe, y alguna vez hasta el mes. Con esta salvedad, seguimos adelante. Las tres siguientes cartas, datadas en París, no consignan el año.

1 8 7 6

Las elecciones para diputados a Cortes tuvieron lugar el 20 de enero de 1876, resultando elegidos: por Santa Cruz, don Ramón de Campoamor y Campo Osorio, «diputado por Romero Robledo», como él mismo dijera, que era Director General de Beneficencia y Sanidad (39); por La Laguna, don Emilio Salazar y Chirino; por

(38) Debo esta noticia a mi buen amigo el historiador Antonio Vizcaya Cárpenfer.

(39) Ver la carta de Campoamor a Ramón Gil-Roldán, sobre su futura elección, fechada a 29 de noviembre de 1875:

«Dirección General de Beneficencia y Sanidad-Particular.
Sr. D. Ramón Gil Roldan.

La Orotava, don Feliciano Pérez Zamora; por La Palma, don Federico Villalba; por Las Palmas, don José Fernández Jiménez; y por Guía, don Fernando de León y Castillo. La apertura del Congreso tuvo lugar el 15 de febrero. La elección de Senadores celebrada el 17 de febrero, dio como resultado ser elegidos por Canarias don Gregorio Suárez y Morales, don Fernando Monteverde y de León, don Pedro Bravo de Laguna y Joven y el almirante Antequera. Estas Cortes durarían hasta 1879.

El 2 de julio de 1876 se promulga la Constitución canovista.

26

«París 4 de Octubre [1876?].

Querido Ramón:

Desde que estoy en Francia no me has escrito. Es que se acabó la porquería de la amistad? Temes que me haya endemagogado mucho en esta república de mierda? Ya quisieran estos republicanos de mentirijillas tener la libertad que se disfruta en España, hoy, reinando un borboncito. Aquí no se puede vivir decentemente: no hay más que putas y jesuítas, y por un bofetón hay que pagar 500 francos so pena de pasar 6 meses en el violón.

Zorrilla y Salmerón han dado un manifiesto, como de

Muy Sr. mío y de mi distinguida consideración:

Supongo que por conducto de otros amigos míos y de V., habrá llegado a su noticia mi deseo de representar a ese Distrito en el futuro Congreso de Diputados a Cortes.

A mi noticia ha llegado también el prestigio de que goza su nombre y la natural influencia que ejerce V. en el país.

Sería para mí una satisfacción completa, y a esto se dirige principalmente mi carta, poder contar con el apoyo de V. en las próximas elecciones, no sólo porque así tendría la seguridad del triunfo de mi candidatura, sino por el buen recuerdo de haberme merecido los sufragios de V. y de sus amigos.

Esta ocasión me proporciona el gusto de ofrecerme de V. affmo. amigo s.s. q.b.s.m.

Ramón de Campoamor.

Madrid, 29 Noviembre/75.»



NICOLÁS ESTÉVANEZ

LÁMINA XIII.—Don Nicolás Estévanez, hacia 1873. Grabado propiedad de José Arozena Paredes.

(Reproducción foto Benítez.)



LÁMINA XVI.—Boulevard Raspail, 211, último domicilio de Estévez en París.

(Foto del autor, junio de 1973.)

ambos: no podrán hacer nada porque ni uno ni otro tienen quien les siga. Serrano y Castelar conspiran con más provecho; pero sin resultado por ahora. Yo conspiro siempre que veo una posibilidad, aunque sea remota, de que los radicales ocupen el poder, para derribarlos tan pronto como suban. Cuando sepas, en cualquier tiempo que sea, que Martos, Becerra, Maissonave, Gonzalon, Gasset y Artime, etc., ocupan el poder, escíbeme a las ventas en Cárdenas, Menistivel o Vilches. Ya ves que mi programa no puede ser más claro ni menos teológico, y que yo no moriré tampoco de empacho de principios.

Escribe alguna vez, manda lo que quieras y un abrazo de tu afmo.

Paso-alto.»

Se refiere en esta carta al acuerdo adoptado por Salmerón y Ruiz Zorrilla —éste ahora republicano— fechado en 25 de agosto de 1876, desde París.

El general Serrano, por su parte, desde que se repatrió en marzo de 1875, fue hacia la creación del partido de «Izquierda dinástica», secundado por su incondicional el General López Domínguez. Mientras que Castelar beneficiaba a Sagasta con su actitud gubernamental y desinteresada, que haría pública en el Congreso dos años más tarde, en octubre de 1878.

Es, creemos, la primera carta de don Nicolás desde París, lugar a donde se había trasladado en unión de su inseparable Patricio, por haber decretado el gobierno portugués su expulsión. Allí logró trabajo como director literario de la editorial Garnier hermanos, a la que serviría hasta su muerte.

Don Nicolás vivió siempre en Montparnase, o sus alrededores: trabajaba en la Rue des Saints Pères, n.º 6, donde aún está instalada la Casa Garnier; iba a diario al café de Flore, en el Boulevard de Saint Germain; tuvo su primer domicilio en la Rue de Rennes, 108 bis y el último en el Boulevard Raspail, 211, ambos edificios aún en pie tal cuales (40). Escribía sus cartas desde donde

(40) Ver las fotografías de esos dos edificios en nuestras Láminas XV y XVI.

le cogía: en la redacción de *Le Dépêche de Toulouse*, en Faubourg Montmartre, 7; en el Grand Hotel Terminus, al lado de la Gare St. Lazare; en el Club Inglés, en la Rue Chaussée d'Antin, 3 bis; etcétera.

27

«París 20 de noviembre [1876?].

Querido Ramón:

He recibido tu larga y deseada epístola, y ya ves que no dilato la contestación. No olvidaré tus consejos cuando vaya a Nápoles, pues convengo en que podrá convenirme el blindeje o tapadera que me propones. Yo no desoigo jamás las advertencias tuyas, hijas de la experiencia.

En efecto, la intentona abortada era ridícula. En cuanto a Salmerón, no extrañes su inconsciencia: el corazón humano tiene impulsos que no contiene jamás la filosofía. Salmerón, entre Figueras y Pí, era uno de tantos. Al lado de Zorrilla será el número 1. Desgraciadamente para ambos, no han contado con la huésped. Y la huésped que les va a salir el día que por casualidad hagan la revolución se llama Despeñaperros.

En efecto, el libro de Navarrete es delicioso. Me mandó un ejemplar, y lo devoré con la misma ansia que tú. Ya habrás visto, sin duda con desencanto, que la obra está llena de espiritismo y de socialismo.

A propósito de literatura, ¿qué me dices de Echegaray? Es indudable que su talento brilla en todas partes, y si sus obras de ciencia sirven de texto en Alemania, su teatro tiene el sello de una grandísima originalidad. Lástima que sea tan radical y tan cabrón.

Conozco tanto a Rosal, como al que lo salvó de ser fusilado o macheteado en la manigua. Los dos, él y Macías que

eran capitanes, cayeron prisioneros de los cubanos cuando la derrota célebre del chato Gómez. Este Gómez ocupará un lugar en mis memorias si alguna vez las escribo. Pues bien: como en la guerra de Cuba no se da cuartel, Macías cuando se vio prisionero se dio a conocer como masón. La masonería tiene en América más extensión y más aplicaciones que en España, y al momento se le presentaron una porción de hermanos ofreciéndole su libertad. Él se negó a gozar de ningún beneficio que no alcanzara a todos los prisioneros, y consiguió que sin canje ni condición alguna los devolvieran libres al ejército español. Rosal me ha dicho que en cuanto llegó a la Habana se hizo iniciar. No creas que aprovecho esta ocasión para hacer propaganda: no. Mi opinión es que la masonería puede ser una gran fuerza motriz, cuando se aplica a algo, malo o bueno. Pero cuando no se aplica a nada, como en España sucede, no sirve para nada.

Recuerdos a Gaspar y Agustín de tu consecuente amigo,

N.»

Por entonces, la *Comisión Provincial de Canarias*, en sesión ordinaria de 10 de marzo de 1876, con la asistencia de don José de Armas Jiménez, don Ramón Gil-Roldán y Ríos, don Domingo de Castro y Chirino, don Gaspar J. Fernández, don Carlos Pizarroso y Belmonte, secretario, y don Rafael Bethencourt y Clavijo —quien no firma— elevó una Exposición al Ministro de la Gobernación, relativa a facultades de las Diputaciones provinciales sobre fijación de la plantilla y haberes de sus empleados y nombramientos de éstos. Lo cual fue aprobado por la *Diputación Provincial de Canarias* en su sesión de 5 de abril siguiente, bajo la presidencia de don José García Lugo y con la asistencia de don Salvador Martín Bento, don Tomás Martel y Colombo, don Pablo Dorta Abad, Castro, Bethencourt, Fernández, don Rafael Massieu y Falcón, don Juan Cumella, don Juan García Lugo, Armas, don Vicente Agreda, don Agustín E. Guimerá y Castellano, don Pedro de Foronda, don Isidro Guimerá y Fonts, don Augusto Méndez, don Luis Antúnez

Monzón, Gil-Roldán, diputado Secretario y Pizarroso. Como se ve, muchos nombres de amigos de don Nicolás (41).

(41) Pueden verse las cartas de estos años remitidas a Gil-Roldán por los diputados por Canarias don Ramón de Campoamor y don Feliciano Pérez Zamora:

«Dirección General de Beneficencia y Sanidad-Particular.
Sor. D. Ramón Gil Roldan.
Santa Cruz de Tenerife.

Mi querido amigo: La disposición a que V. se refiere en su atenta 24 del anteproximo sobre el servicio sanitario de ese Puerto, revestía el carácter de medida general y por lo que respecta a la falúa, sin que entrase en modo alguno el aminorar la categoría de aquel puerto, cosa que como V. comprenderá no hubiera cometido yo nunca estando al frente de esta Dependencia y representando al par ese Distrito; y en prueba de que éstos han sido y serán siempre mis deseos, en vista de sus indicaciones, me apresuraré gustoso a dar una Orden para que continúe el servicio como estaba anteriormente.

Con este motivo se repite de V. como siempre, afmo. amigo, S.S. q. b. s. m.

R. de Campoamor.

Madrid, Dbre. 4/77.»

«Congreso de los Diputados.
Madrid Julio 29 de 1878.
Sor. Dn. Ramón Gil Roldán.

Mi estimado amigo: es en mi poder su carta recomendándome a Dn. Claudio Marrero.

Nada he podido hacer en lo que refiere al dictamen de la Academia de Medicina; pues ésta devolvió el expediente a esa Audiencia para que el informe se pidiese a la de Cádiz, que es a quien corresponde darlo en el estado que aun tiene el asunto. Pero he presentado a Marrero a los Oficiales del Ministerio de Gracia y Justicia, y en unión de Suárez me he interesado con el Ministro para que haga desde luego el nombramiento de Cura para la Concepción de La Laguna.

Por éste correo van las órdenes para subastar los trozos 6.º de la Carretera de Santa Cruz a Buenavista por Güimar y 2.º de la de la Orotava del mismo punto por Garachico.

Se subastará también el afirmado o recomposición de las Carreteras construidas. De modo que además de las obras que están en ejecución, se comenzarán este año tres más.

Nada en particular ocurre por aquí.
Su afmo. amigo Q.B.S.M.

Feliciano Pérez Zamora.»

1877

28

«París 19 julio [1877?].

Querido Ramón: He recibido la tuya, y veo tus deseos de verme por ahí. Espérame pues en el correo próximo (No tiembles, chico, no te asustes que no voy). Lo que no comprendo es cómo ni en qué pudiera yo servirlos para la cuestión del instituto, cosa que considero más importante hoy que un falansterio, porque un falansterio solo no serviría de nada. Además, en esas islas donde se muere de hambre poca gente y mucha de indigestión, no se hace sentir la necesidad de las reformas tan vivamente como por acá. En Europa, según la implacable estadística, se mueren de hambre las nueve décimas partes de los que se mueren. Dime tú si esto puede continuar así.

Has pensado bien: yo no he de ir con radicales, ni con calamares, ni con unionistas a ninguna parte. Ahora mismo se preparan Serrano y Castelar a derribar lo existente, pero yo me reservo para derribarlos a ellos. Y como supongo que al venir la república (que sí vendrá) seguiréis siendo los situacioneros de las islas, resulta que antes de un año te habré derribado del poder. ¡Oh! la política es una cosa admirable. Vete arreglando el para-caídas para no lastimarte, pues desde el Capitolio al chorro cagado o al charco de la cazona, puede suceder que alguno se quiebre una canilla. Entre tanto recibe un abrazo de tu affmo. amigo,

Nicolás.

¿Quieres creer que me han estado buscando por Madrid los polizontes alfonsinos cuando yo no he pensado ni por asomo en volver a España?»

Parece referirse al cierre del Instituto Municipal de Las Palmas, que había sido dispuesto por R. O. del Ministerio de Fomento de 14 de septiembre de 1876, ordenándose que el archivo y demás documentos pasasen al Instituto Provincial de La Laguna, así como los libros donados por el Ministerio.

Hay una nueva alusión a la conspiración entre Serrano y Castelar.

1 8 7 8

29

«París 19 agosto [1878?].

Querido Ramón: Hace dos días que llegó a mis manos un facilísimo romance tuyo en que me hablas de dos o tres paisanos que deben venir a ésta. Los trataré como corresponde a recomendados tuyos, lamentando que no hayas venido tu con ellos a visitar la camama de la Exposición.

Me hablas en tus versos de otra carta tuya que no ha tenido el honor de llegar a mi poder. Como lo dices en verso, presumo que no la habrás escrito, pues sabido es desde los tiempos clásicos que poetas y oradores son naturalmente embusterillos.

Hace dos o tres días que no veo a Patricio, por lo que no he podido averiguar si han llegado ya los chicharreros. Cuando lo encuentre por ahí me lo dirá, pues él lo sabrá sin duda como cónsul general isleño.

Memorias a los amigos y un abrazo de tu afmo.

Nicolás.»

Esta carta, por su referencia a la Exposición, nos hizo pensar que sería de 1887, con referencia a la Exposición Universal de 1889, la de la Torre Eiffel. Pero su referencia final a la presencia de Patricio en París nos decide a colocarla en 1878, con referencia

a la Exposición inaugurada en París el 1.º de mayo de ese año. Como veremos, don Patricio marchó definitivamente para Canarias en enero de 1880, sin que volviera a París —que sepamos. Lo confirma también su falta de alusión a la esposa de Gil Roldán, que casi nunca falta en las cartas posteriores a octubre de 1878, fecha de la boda de su amigo, según veremos más adelante.

30

Córdoba 5 de noviembre 78.

Querido Ramón:

Hazme un favor. Cuando tengas una hora libre, dime algo sobre el cultivo del algodón en Canarias. Comprenderás que no soy yo el interesado en saber eso; pero me lo pregunta con interés un amigo y deseo contestarle.

No sé una palabra sobre el asunto. Ignoro si se cultiva o se ha cultivado alguna vez. En fin, dime algo.

Quando me escribas, hazlo a París como siempre. Estoy en España tomando el sol desde el 20 del pasado, y no tardaré en volver.

Expresiones a los amigos del tuyo afmo.,

Nicolás.»

31

«Córdoba 7 noviembre 78.

Querido Ramón: Te escribí hace poco haciéndote una pregunta. Contéstame si quieres y, si te da la gana, publica donde y cuando te parezca el romance adjunto que me ha sido inspirado durante mis actuales correrías por la delicio-

sa Sierra de Córdoba y por estas hermosas comarcas andaluzas. Contéstame a París.

Tuyo,

Nicolás.»

Suponemos que el romance a que se refiere en esta carta don Nicolás es el que ese mismo año se publicaría en la *Revista de Canarias* —el 23 de diciembre de 1878— titulado *Canarias*, al que pertenece lo tan conocido de

«Mi patria no es el mundo
Mi patria no es Europa
Mi patria es de un almendro
La dulce, fresca, inolvidable sombra» (42).

32

«Madrid 27 noviembre [1878?].

Querido Ramón: Aunque no me han convidado a la boda he venido como todos los años a dar una vuelta por aquí. Te debo una carta y es justo pagar las deudas. Estás un si es no es desorientado respecto a mi actitud. Si no quise verme en aquellos días de agitación en que me llamaban los amigos, fue porque todo aquello era artificial: no se trataba de hacer revoluciones sino jugadas de bolsa. Estando en el secreto no había de ser yo tan primo que viniera. En cuanto a lo que supones del dinero tampoco estás en lo justo. Gambetta no puede darle dinero a Zorrilla, porque éste tiene más que aquél. Además, los republicanos franceses quieren la república para ellos solos, y calculan bien.

(42) Ver ELFIDIO ALONSO, «Los otros canarios», caps. II y III, *El Día*, 23 y 25 de junio de 1968.

Don Nicolás la incorporaría más tarde a su libro *Romances y cantares*, pp. 35-53.

Estaré breves días en esta capital pues he venido principalmente a preparar un viaje al Cáucaso para donde saldré probablemente en febrero próximo.

Patricio bastante delicado: tendré que mandarlo a Tenerife.

Celebraré que me anuncies cuanto antes tu merecido y no prematuro ascenso a la paternidad. A los pies de tu señora, recuerdos a los amigos y adios,

Nicolás.

Se me olvidaba decirte que Martínez Campos no es sólo un general sino también un político de primera fuerza. En mi opinión es el primer político de nuestro tiempo, superior a Pidal, a Bravo Murillo, a Prim y a todos los hombres políticos de España.»

La boda de don Ramón con doña María Ana Martín tuvo lugar en Santa Cruz el 28 de octubre de 1878.

Primera referencia a la mala salud de Patricio, que acabaría regresando a Canarias a primeros del año 1880.

Gran elogio de Martínez Campos, esta vez como político de primera magnitud.

33

«Madrid 5 de diciembre [1878?].

Mi querido Ramón: Ayer recibí de Francia tu grata del 23. En efecto, ya me habías participado tu casamiento y yo a mi vez te había felicitado. Repito.

Todavía ando por este revuelto mar de los madriles, pero mañana mismo tomo el camino de mi casa. Ya estoy cansado de oír hablar pestes de todos los españoles, incluso Martínez

Campos, cuyas columnas han tenido algunos reveses el mes pasado en la *siempre fiel y pacificada* Cuba.

Ya me dirás cuando quieras lo del algodón, escribiéndome a París.

Me place que te gusten mis pobres versos y más aún que te ofrezcas a ser mi corrector. No sólo el verso anacrónico que tú me dices, sino todo lo que quieras puedes corregirlo si te da la gana.

Me hablas de una consulta de Zerolo a propósito del tal anacronismo; pero no la he recibido. Ni siquiera me ha dicho Patricio que haya tenido carta tuya. Dale mis recuerdos. Tal vez su carta, si me la escribió, se habrá perdido siguiéndome en mis viajes.

Dices que escriba romances. Para romances estamos en los tiempos que corren. Yo sí que voy a estar en romances patibularios si me descuido. Por otra parte, ¿quién se atreve a publicar versos en una época y en un país donde se hacen tan maravillosos? El vaina de Zapata se ha mudado de camisa por casualidad, gracias a su Anillo de hierro que ha gustado mucho. Sellés, el que tuvisteis de gobernador, ha recibido las más merecidas y espontáneas ovaciones de que hay memoria en Madrid. Su Nudo gordiano vuelve loco al público y hasta su romance El héroe-chusma es de los que yo quisiera poder escribir para publicarlo sin temor.

Muchas felicidades, a los pies de María Ana y lo que quieras de

Nico.»

Eugenio Sellés había sido Gobernador de Canarias en 1872.

34

«París 28 [diciembre de 1878?].

Querido Ramón:

¿No te lo dije? Este mameluco de Mamalon 1.º ha optado por hacer el oso: está en berlina. Yo no conozco nada más bajo que este tío, si no es el pueblo que lo aguanta. En cuanto al nuevo ministerio *republicano*, ya quisiera yo que fuera tan liberal como el actual de Madrid. En España, donde suceden todas aquellas proverbiales *cosas*, no hay ejemplo de nada tan indecente como la palinodia Mac-mahoniana: consolémonos.

La palinodia no consiste en el cambio de ministros, pues casi lo mismo son éstos que los otros, sino en el manifiesto último de este mariscal que no lo firmaría un domiciliado en Ceuta.

¿Cómo quieres que te cuente ahora aquel naufragio de mis culpas? Desde entonces he naufragado tantas veces, que no me acuerdo ya. Pero, en fin, cuando se publiquen mis memorias los leerás todos juntos. Ya comprenderás por lo dicho que recibí la tuya de 23 del pasado. Devuelvo tus recuerdos a los amigos y a todos os deseo pascuas felices y más feliz año nuevo.

D.ª Isabel 2.ª ha reconocido por legítimo rey al tipo de Dn. Carlos, dándole tratamiento de majestad y besándole las uñas. Esto me consta. ¡Qué familia!

Tuyo, N.»

El mariscal Mac-Mahon había sido elevado a la Presidencia de la República francesa en mayo de 1873, con un mandato de siete años; trataba con benevolencia a Carlos VII y al carlismo, facilitando la compra y entrada de armas en España. Acabaría dimitiendo el 30 de enero de 1879.

1879

Martínez Campos, llegado de Cuba en febrero, fue llamado a formar Gobierno el 7 de marzo de 1879, llevando a Gobernación a don Francisco Silvela.

Se celebran elecciones para diputados a Cortes por Canarias en 20 de abril de 1879, con el siguiente resultado:

Por Tenerife, don Antonio Domínguez Alfonso —que lo es por primera vez— y don Feliciano Pérez Zamora.

Por La Palma, don Federico Villalba.

Por Las Palmas, don Pedro Bravo de Laguna.

Por Guía, don Fernando de León y Castillo.

Duraron estas Cortes hasta 1881.

La elección de Senadores, celebrada el 3 de mayo siguiente, dio asiento en la Alta Cámara a don Gregorio Suárez Morales y al Conde de Xiquena. Es capitán general del Archipiélago el Teniente General don Valeriano Weyler y Nicoláu, que había llegado a Santa Cruz en abril de 1878. Ya veremos la inquina que le demostró en toda ocasión don Nicolás a Weyler. Éste sería elegido socio de mérito del Casino de Tenerife el 10 de enero de 1879 y luego hijo adoptivo de Santa Cruz (43).

(43) Debe verse la carta de Domínguez Alfonso a don Patricio de 2 de julio de 1879, en la que se refiere a problemas pendientes de don Nicolás, ofreciéndose a resolverlos. Dice así:

«Congreso de los Diputados.

Querido Patricio:

Gracias por tu misiva y por tus palabras.

No sé si los radicales son o no valientes; pero lo que sí sé es que no son cobardes los canarios. Dadme los datos necesarios para poder contestar: Fecha, objeto del viaje de tu hermano, si está procesado; por qué no puede venir a España; pretexto de la autoridad, en fin lo necesario.

Dale mis expresiones y dile que estoy a su servicio personal en mi escaso íntegro valimiento y con toda buena voluntad.

A. D.

Seguir bien tú y su familia (de tu hermano) y todos nuestros paisanos. Tuyo,

A. Domínguez.

Madrid, 2-7/79.»

35

«París 10 de agosto [1879?].

Querido Ramón: para que no digas que se ha acabado por mí la porquería de la amistad te participo oficialmente mi regreso a Europa. En tres meses y diez días he recorrido buena parte de los Estados Unidos, hasta el Niágara; y he visitado la Habana, Campeche, Veracruz y México. En Veracruz volví a naufragar: el bote en que volvíamos Adolfo Llanos y yo de visitar el castillo de San Juan de Ulúa, se hizo harina contra el muelle, y poco faltó para que fuéramos pasto de los tiburones. Me habló de ti en Veracruz un señor Ramos de Icod.

Por allá me están haciendo dos libros, uno de ellos *La Sociedad* - tipos civiles, escrito expresamente para que en lo sucesivo nadie me salude y para inhabilitarme en el porvenir, pues no quiero que otra vez me sacrifiquen como la vez pasada. En sus páginas demuestro que en el mundo impera la canalla; que los comerciantes son ladrones; los abogados, pillos; los políticos, farsantes; los oradores, imbéciles; los ricos, brutos, y los pobres, indecentes. No te ofrezco un ejemplar porque los necesito todos para repartirlos entre mis enemigos que son muchos.

Supongo que te habrás reproducido aunque no me has dicho nada. Si no, yo te daré una receta infalible.

No sé si darte el pésame o la norabuena por la próxima subida de los constitucionales al poder. Recibe de las dos cosas la que te convenga y prepara una oda para celebrar la traslación a Canaria de todo lo trasladable que hay en Tenerife. Digo esto pues conozco los propósitos y compromisos de algún constitucional voluminoso.

Martínez Campos que no sólo es el único general digno de serlo sino el más honrado de los políticos monárquicos,

está casi caído por el crimen de no ser orador. Buena tropa es aquélla para consentir políticos honrados.

Supongo que escribirás y poniéndome a los pies de tu consorte me despido. Tuyo,

Nicolás.»

La poesía *La Sociedad* a que se refiere, fue publicada en *Romances y cantares* [pp. 221 a 227].

Muy interesante para *El Pleito Insular* el párrafo de la inminente subida al poder de los constitucionales —o sea, Sagasta.

Nuevo elogio a Martínez Campos, «casi caído por el crimen de no ser orador».

En efecto, Martínez Campos dimitiría el 6 de diciembre de ese año de 1879, sucediéndole Cánovas.

36

«Empresa y Dirección del Teatro Real - Temporada 1879 a 1880.

París 27 septiembre/879.

Querido Ramón: Recibí tu grata del 21 de agosto. Si acaban de venir los libros que dejé en prensa en Méjico y la Habana, te los mandaré.

Me hablas de *mi amigo* Weyler; pero debo decirte que ese general no ha sido nunca amigo ni enemigo mío. Jamás he hablado con él.

¿Qué te he de decir de Francia? Que este país me gustaría si sus habitantes no fueran tan cursis. También me preguntas por sus hombres eminentes; pero no sé si los hay. De todos modos, yo no juzgo de un país por sus eminencias, sino por la generalidad, y ésta es aquí algo más instruida, pero mucho más rebajada y estúpida que en España.

Respecto a mi opinión sobre la ley Ferry, es extraño que

me la preguntes, pues tú sabes que de todas las leyes pienso lo mismo: todas son malas.

Ya no creo en la subida de los constitucionales, pues siendo estos señores enemigos del proyectado casamiento, subirán los moderados: me alegraré.

En España hay mucha agitación y ayer mismo han venido ciudadanos en comisión a buscarme; pero me he negado a ir porque me he cortado el pelo como dicen los toreros cuando se retiran. Sin embargo, pienso dejarme la coleta cuando mande Ruiz Zorrilla.

Lo de Cuba está perdido. Aquello no tenía más salvación que el cumplimiento de lo pactado por el pacificador; pero éste, como hombre de buena fe, más familiarizado con Polibio que con Maquiavelo, ha sido engañado por Cánovas, Robledo, etc. y se pierde la isla.

Recuerdos a Gaspar, Agustín, etc. a los pies de tu señora y lo que quieras de tu afmo.

Nicolás.»

Primera cita de Weyler en sus cartas: contra lo que se creía no era conocido suyo y poco a poco, según hemos de ver, se iría radicalizando su juicio sobre él.

Cree ahora que no subirán los constitucionales —y acertó— por ser enemigos de la boda de Alfonso XII con doña María Cristina de Austria; por lo que subirían los moderados —léase Cánovas. En efecto, la boda tuvo lugar el 29 de noviembre siguiente. Y ya dijimos que Martínez Campos dimitió el 6 de diciembre, sucediéndole Cánovas.

Nuevo elogio para Martínez Campos, como pacificador de Cuba.

1880

37

«París 10 de enero 1880.

Querido Ramón:

Al volver de España he recibido la tuya de diciembre.

Has interpretado mal lo de mi viaje al Cáucaso: debiste tomarlo como suena, es decir, que me voy al verdadero Cáucaso. Precisamente fui a Madrid para proponerle a Abelardo de Carlos que me mandara por su cuenta a aquel país, y me ha dicho que sí, pero que no es posible hasta el verano. Le he ofrecido buscarle dos o tres mil suscripciones a *La Ilustración*, si no entre los cosacos, entre los cien mil judíos españoles que conservan nuestro idioma en los países de Oriente. También me propongo conseguir que las cosacas y las israelitas se suscriban a la Moda elegante.

No vayas a creer que estoy chiflado: el que lo está es Patricio que se quiere ir a Canarias. Sin embargo, puede ser que este viaje convenga a su salud. A propósito: él y yo agradecemos tus ofrecimientos.

Eso de que estoy viejo lo hemos de ver algún día: a mi vuelta de Armenia y de Mesopotamia: entonces hablaremos.

Por la tuya me he enterado, y luego he visto, que *La Revista* ha publicado un romance que escribí en Puerto Rico en 1864. ¡Cosas de Patricio, que siempre está registrando mis papeles! Y ¿por eso me das enhorabuenas? Pues ¿qué guardas para cuando leas mi semblanza, o biografía, o cosa así, que escribí en Méjico, y es lo mejor que se ha escrito en lengua castellana?

Mis recuerdos a Agustín, Gaspar y León y muy respetuo-



LÁMINA XVII.—Don Francisco de León Morales, primer bibliotecario de la Biblioteca Municipal de Santa Cruz de Tenerife.

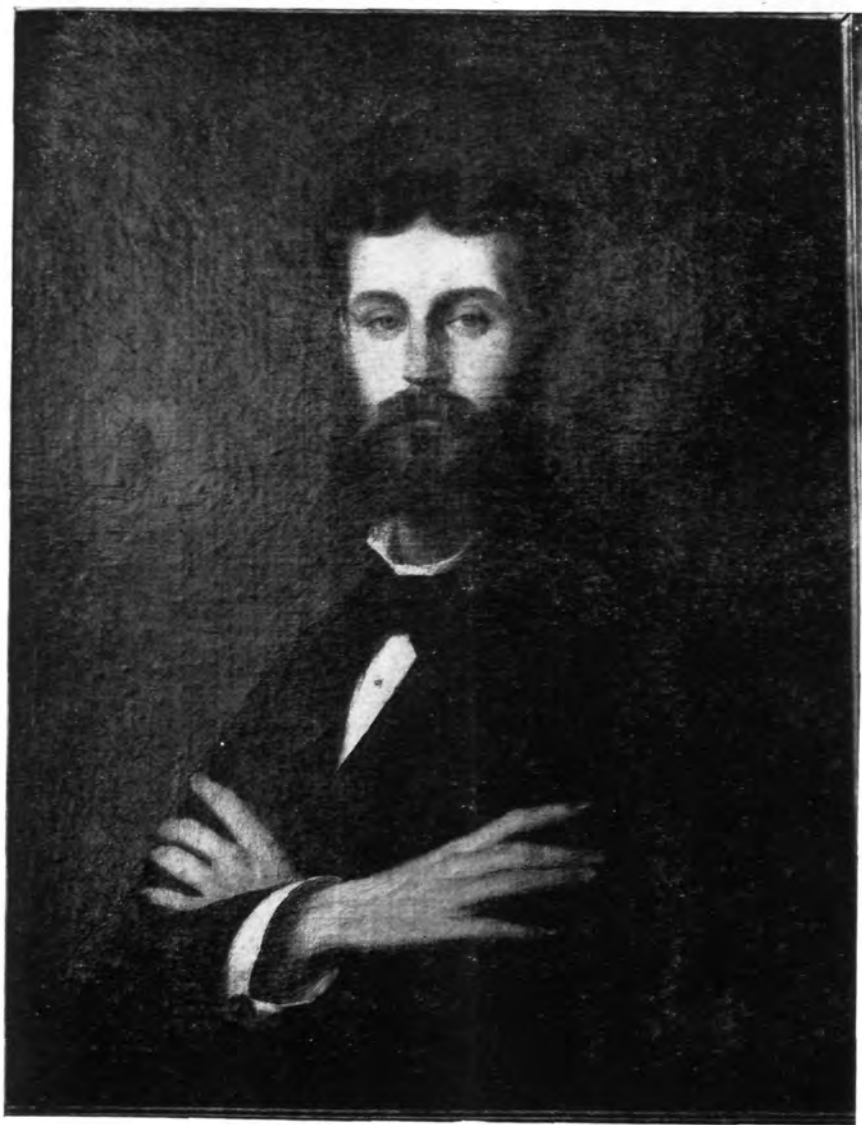


LÁMINA XVIII.—Don Patricio Estévez y Murphy (1850-1926). Óleo de Manuel González Méndez, París, 1875-1880. Propiedad de sus herederos.

(Foto Herzberg.)



LÁMINA XIX.—Don Patricio Estévez y Murphy (1850-1926). Fotografía hecha en París el año 1877.

(Reproducción foto Herzberg.)



LÁMINA XX.—Don Nicolás Estévez y Murphy (1838-1914). Fotografía dedicada a su amigo don Gabriel Izquierdo Azcárate.

sos a tu señora. Si ésta quiere que vengas a pasar aquí una temporada, te ofrezco rejuvenecerte como por encanto.

Tuyo

Nico.»

Nueva alusión al proyectado viaje de Patricio a Canarias, por razones de salud.

Entre los recuerdos que envía, aparece «León»: suponemos que es *Frasco* de León Morales, autor del primer catálogo de la Biblioteca Municipal de Santa Cruz de Tenerife, fundada en 1888, de la que él fue el primer bibliotecario, y quien pertenecía al Club de la calle de La Noria en 1863, según hemos visto antes. Ver su efígie en nuestra Lámina XVII.

38

«París 19 de enero [1880].

Querido Ramón:

Ahí va Patricio, enfermo y algo chiflado. Le encargo que te visite, lo mismo que a Agustín, Isidro, Gaspar, &^a y a las familias respectivas.

Os ruego que aprovechéis todas las ocasiones de predicarle contra los inconvenientes de comer pescado y papas. Es un isleño incorregible, capaz de comerse para empezar medio quintal de gofio. Y luego se queja del estómago.

A los pies de tu esposa y manda a tu afmo.

Nicolás.»

Le «remite» a su hermano Patricio (44).

Entre las visitas que le ha encargado, nombra a «Isidro»: su-

(44) Puede verse la efígie de don Patricio, por los años 1875-1880, en óleo pintado por González Méndez en París; y en fotografía hecha en París en 1877, que reproducimos en nuestras Láminas XVIII y XIX.

Don Patricio tradujo, también para la Casa Garnier de París, en la Colección «Biblioteca Selecta para los niños» las siguientes obras:

En 1880, *Curiosidades del mundo de los insectos: un té científico: las hormigas.*

Y en 1882, *El Microscopio del doctor Bollenger, ó el Hombre-microscopio.*

pongo que se trata de Isidro Guimerá y Fonts —tío carnal del dramaturgo Angel Guimerá y Jorge— padre de Isidro Guimerá y Ravina y abuelo de José Manuel Guimerá Gurrea.

39

«París 18 de marzo [1880?].

Mi querido Ramón:

Por Zero y por Patricio he sabido tu desgracia. De veras la deploro, pues ya sé el ansia con que deseamos el primer hijo y cuánto se sufre con la pérdida de esas ilusiones. Pienso mucho en tu esposa y la mía participa de su justa pena. Ánimo, y escribe a tu buen amigo

Nicolás.»

40

«París abril 20 [1880?].

Querido Ramón:

He recibido tu grata con el soneto de Ayala que me incluyes. No lo conocía: es admirable.

Casi, casi opino como Don Matías en la cuestión de vegetales. Yo también he escrito mucho contra los garbanzos y creo que el hombre que no come carne, habiendo tanta en el mundo, es un imbécil.

Celebro que no pasen años por Gaspar y Agustín; dale mis recuerdos; pero me alarma eso de que tienes la barba encanecida. ¿Nada más que la barba? Eso prueba que tienes calva la testa. Y supongo que la tienes calva porque a no ser así te hubiera encanecido antes que la barba. Cuando encanece la barba antes que el pelo es porque se ha trabajado más que con el cerebro con las mandíbulas.

No me extraña que a Patricio le haya dado la chifladura por los santos ni que engorde como un irlandés. En cuanto a mí, no necesito comer gofio para estar como siempre hecho un hipopótamo.

A los pies de tu costilla, memorias de la mía y lo que quieras mandar. Tuyo

Nico.»

La broma sobre la dedicación de don Patricio «a los santos» responde, seguramente, al cuidado de llevar la mayordomía de la Ermita de Nuestra Señora de Gracia (45).

41

«[1880?]

...Alguno lo será hasta cierto punto; pero debo esperar de tu equidad, justicia, etc., etc., que declares que este cura está de *non* en la tierra.

Precisamente ahora estoy en vísperas de hacer una revolución (no te alarmes), revolución pacífica. Voy a comprometerme públicamente a curar en 15 días el tanto por ciento de los enfermos de todos los hospitales. Esto no es coña, ni masturbación; es la realidad. Ya sabes que estuve en Salamanca donde aprendí mucho; pero en París he aprendido mucho más.

Dejando modestias y puñeterías a un lado, me tengo por un gran médico.

A los pies de tu señora, recuerdos de la mía y lo que quieras de tu afmo.

Nicolás.

(45) Ver el artículo de MIGUEL BORGES SALAS titulado «Hoy, las Fiestas de Gracia. Repiques, cohetes y turrone». *El Día*, 6 de agosto de 1972, pp. 5 y 22.

Reservado: La botica que ha de servir mis recetas es el Banco; mi específico billetes.»

1 8 8 1

El 8 de febrero de 1881 forma gobierno don Práxedes Mateo Sagasta, jefe del recién creado partido fusionista, y en él nombra ministro de Ultramar a León y Castillo, procedente de la Unión Liberal, asociado al empeño intelectual de la «Revista de España», que dirigía don José Luis Albareda, designado al mismo tiempo ministro de Fomento. Parece ser que a León y Castillo lo impuso Martínez Campos, que había roto con Cánovas en 1880 —considerándolo «como adversario personal y político»— e ingresado en el partido fusionista, agradecido por su defensa cuando cayó del poder en 1879.

42

«París 23 de mayo de 1881.

Mi querido Ramón: Eres tardío pero cierto. Mi enhorabuena por el nacimiento de tu hijo y a tu señora por su fecundidad. Recuerdos de la mía.

En cuanto al plan de educación que te propones seguir me parece un tanto prematuro, y si ha de ser calamar o petrolero ha de resolverlo él y no tú. A los míos no les digo nada de política, religión, filosofía, etc.; ellos sabrán más que yo, puesto que en el siglo xx, cuando tengan barbas, yo les pareceré, muerto o vivo, una respetable momia del atrasado siglo xix. Como prueba de que no enseñé a mis hijos nada que les quite su libertad de juicio, ahí te mando una plana del mayor.

Ignoraba tu parentesco con Velarde. Le agradezco su estimación que es rara, pues entre los generales tengo muy pocos amigos. Dále mis recuerdos.

En efecto, Zerolo me ha propuesto que haga unas leyendas o cosa así; pero no estoy decidido, porque me faltan datos y no me sobra tiempo. Las leyendas han de ser históricas y yo no sé palabra de la historia de las islas, porque no creo en ella ni en ninguna historia. Estoy convencido de que nadie sabe nada, pues en todos tiempos ha existido como en éstos la conspiración del silencio contra los que valen, en Francia especialmente. Hay aquí grandes hombres, verdaderos genios, que tu no has oído nombrar. En cambio pasará a la posteridad el poeta Grilo, que cantaba «en las orillas húmedas del Cáucaso».

Este, para los venideros, será el siglo de Grilo, de Blasco, de Vacquerie, de Zola y de Zorrilla (Ruiz). Lo mismo te digo de Calderón a quien ahora celebran porque era un cura, no por su admirable *Devoción de la Cruz*, etc. No obstante sus comedias de piojosos personajes, su siglo se llama, no el de Calderón, sino el de Luis XIV, tipo que representa la historia hasta bonito inclusive, cuando era horroroso como atestiguan sus retratos del museo del Louvre.

A los pies de tu señora, un beso al recién nacido y un abrazo,

N.»

Festeja el nacimiento del hijo mayor, Ramón Gil-Roldán y Martín, nacido el 28 de febrero de 1881 y que habría de morir el 23 de octubre de 1940. Insistiría, desde 1908 hasta 1936, final de su vida política, en la creación de la región canaria y la dotación de un estatuto autonómico. Fue abogado por la Universidad de Sevilla, profesor de la sección de la Facultad de Derecho de la Universidad de La Laguna, presidente de la Mancomunidad Provincial Interinsular de Santa Cruz de Tenerife y diputado a Cortes en 1931, perteneciente al partido radical.

El general Velarde, que en 1873 había actuado en el Ejército de Cataluña contra los carlistas, fue detenido por conspiración republicana en 1884.

Ese año de 1881, entre el 25 de mayo y el 2 de junio, se celebró en Madrid el III Centenario de la muerte de Calderón (46).

43

«París 5 de julio 1881.

Querido Ramón:

Pensaba escribirte dándote parte del nacimiento de Conchita, cuando recibí la tuya en que me hablas de eso. En efecto, yo creía descompuesto el molde desde un aborto que *tuvimos* en Portugal; pero veo que no es así, de lo que me alegro mucho.

Bien quisiera ocuparme en las Leyendas canarias y lo haré en cuanto pueda si otro no lo hace antes, que lo hará mejor; pero después de haber hecho una Geografía monumental para un editor de aquí, éste me ha comprometido y ya he puesto manos a la obra en una traducción difícilísima de los admirables Lunes de Sainte Beuve. Con esto que hago en casa y ocupaciones que fuera de casa tengo, no me queda una hora disponible. Hasta las lecciones de mis hijos las tengo abandonadas.

Siento los disgustos con Canaria. Eso se arreglaría llevando la capital a Lanzarote. En cuanto a León y Castillo, no se ocupa ahora de capitalidades. Conoce bien a los suyos y piensa satisfacerlos con títulos nobiliarios. A Dn. Feliciano, como tú dices, no lo conozco más que de vista; por eso

(46) Recordar los versitos de Gil-Roldán hijo, ante la estatua de la Plaza de Santa Ana, de Madrid:

«Este es el gran Calderón
El Calderón de la Barca
Que, además de un gran cabrón,
Era cura y era carca.»

ignoro si valdrá tanto como tú piensas. Las gracias de parte de mi mujer, recuerdos a la tuya y memorias a los amigos.

Tuyo

Nico.»

Debe referirse a la *Nueva Geografía Universal*, de Louis Grégoire, que aparecería en París, Garnier, 1883-1884.

Y a «los admirables Lunes de Sainte Beuve». Ver más adelante, al comentar las cartas a Maffiotte (carta de 11 abril 1898, n.º 17).

Viene luego un gracioso párrafo sobre el *Pleito Insular*, otra vez reverdecido, donde después de decir que «se arreglaría llevando la Capital a Lanzarote», afirma que León «no se ocupa ahora de capitalidades»; y que ignora si don Feliciano «valdrá tanto como tu piensas».

En ese año de 1881, don Nicolás tradujo para Garnier *Los Misterios de la luna. La hermana de Rembrandt*, «Biblioteca Selecta para niños».

Y en Méjico edita su obra *Romances y Cantares*, que en 1891 habría de tener una tercera edición, con prólogo de Eduardo Benot, que es la que nosotros hemos manejado, facilitada por nuestro amigo Navarro Riaño.

Las elecciones de diputados a Cortes se celebran el 20 de agosto de este año y salen proclamados:

Por Tenerife, don Juan García de Torres, don Feliciano Pérez Zamora y don Miguel Villalba Hervás.

Por La Palma, don Miguel Castañeda y Carmona.

Por Las Palmas, don Fernando de León y Castillo y don Pedro Bravo de Laguna y Joven.

Como Senadores —elegidos el 2 de septiembre— don Mauricio López Roberts, don Leopoldo Maldonado Carbajal y don Emilio Salazar y Chirino. Sobre estas elecciones de agosto de 1881 y sus repercusiones en el futuro de *El Pleito Insular* puede verse otro trabajo nuestro (47), donde se reflejan intervenciones de don Ramón Gil-Roldán en la Comisión Provincial de Canarias, a partir

(47) MARCOS GUIMERÁ PERAZA, *El Pleito Insular. La pugna por la hegemonía canaria (1874-1900)*. «Anuario de Estudios Atlánticos», Madrid-Las Palmas, 1970, n.º 16, pp. 431 y sigs.

Ver BERNARDO CHEVILLY, *Recuerdos del tiempo viejo*. Prólogo de Benito Pérez Armas, Santa Cruz de Tenerife, Imprenta García Cruz, 1932, p. 13.

de la sesión de 13 de septiembre de ese año de 1881, en la que pidió recurrir al Gobierno para que la escala de los buques a las Antillas se hiciera en Santa Cruz de Tenerife, capital de la provincia, y no en el Puerto de la Luz, de Las Palmas, como había ordenado el R. D. de 26 de agosto anterior; y en el seno de la Diputación Provincial de Canarias, a partir de la sesión de 4 de noviembre siguiente.

También sabemos, sin que hayamos podido localizarlo, que se publicó otro folleto titulado *Capitalidad de la Provincia de Canarias*, fechado en Santa Cruz el 27 de diciembre de 1881 y firmado por los señores Lecuona, Suárez Guerra, Serra, Domínguez, Foronda, Ferreyra, Calzadilla y Gil-Roldán, siendo éste probablemente el autor del escrito, dado el lugar en que figura en la lista de los firmantes. No hay ejemplar de él en ninguna de las bibliotecas del Archipiélago.

Don Nicolás, seguramente ese mismo año de 1881, le envía a Gil Roldán unos recortes de impresos masónicos, que comenta de su puño y letra:

«Que te diviertas con las puñeterías del masón Sagasta, el jesuita Carvajal (ex ministro) y el gran Ruiz de Tablada.»

*

Hay ahora un buen salto en las cartas de don Nicolás, que no vuelven a aparecer hasta 1887. Sin embargo, siempre hay algo de interés para nuestro tema.

Así, en 1882, el 15 de julio, aparece el primer número de la revista *La Ilustración de Canarias*, que dirigía don Patricio. En su número 5 publicó don Nicolás el poema «Bajo una encina» (48). También ese año tradujo para Garnier, en la indicada colección «Biblioteca selecta para los niños» *Las arañas. Un drama entre dos rosales. Historia de seiscientas hermanas gemelas*.

En 1883, año de la inauguración del cable telegráfico de la Península con Canarias, don Nicolás publica la 6.ª edición de su folleto *La Milicia* (49). También tradujo *La Familia desconocida*, página

(48) Luego incluida en *Romances y cantares*, pp. 189-194.

(49) NICOLÁS ESTEVANEZ, *La Milicia. Tipos y costumbres militares*. 6.ª edi-

de *Historia natural, Un cocinero célebre* [París, Garnier hermanos, 1883, «Biblioteca selecta para niños»].

En enero de este año de 1883 León y Castillo cesó como ministro de Ultramar, al secundar a su amigo y paisano Albareda en su oposición a los planes hacendísticos de Camacho. Sagasta formó nuevo Ministerio el 11 de enero. Acabaría dimitiendo el 11 de octubre, en que se formó el Ministerio-puente presidido por Posada Herrera.

El 18 de enero de 1884 forma nuevo gobierno Cánovas, en el que fue ministro de Marina el Contralmirante Antequera. Las elecciones generales tuvieron lugar el 27 de abril —las de diputados— y el 8 de mayo las de senadores. Fue el triunfo de los *cuneros*, manejados por Romero Robledo. Antequera saldría del gobierno el 12 de julio de 1885, contrariado por la oposición a su proyecto de reformas navales.

El 16 de mayo de 1884 muere en Madrid Teobaldo Power y Lugo-Viña, el compositor canario pariente lejano de don Nicolás. El 8 de septiembre sale el último número de la revista *La Ilustración de Canarias*. Aparece la traducción ampliada de la *Nueva Geografía Universal* de Louis Grégoire, que hemos citado antes [París, Garnier, 1883-1884], que alcanzaría una 2.ª edición en 1887 y otra en 1890.

En 1885 edita don Nicolás el *Atlas geográfico de América* [París, Garnier] del que se hizo 2.ª edición y 3.ª, ambas corregidas. Y también da a luz sus *Nociones de Geografía Universal*, París, Garnier [Biblioteca Antonio Vizcaya], de la que hay 2ª y 3.ª edición. Según María Rosa Alonso, la 5.ª edición es de 1897. Asimismo en ese año traduce a Hans Christian Andersen, *Una noche aprovechada* [París, Garnier, «Biblioteca Selecta para niños»].

Alfonso XII falleció el 25 de noviembre de este año, en El Pardo. El 27 se hizo cargo del gobierno Sagasta.

Al día siguiente del Rey fallecía el General Serrano, duque de la Torre.

Las elecciones de diputados se verificaron el 4 de abril de 1886 y las de senadores el 25 del mismo mes.

El 17 de mayo nació Alfonso XIII. El mes de julio presenció

ción, Santa Cruz de Tenerife, Imp. Benítez, 1883 [B.M.T. signat.ª 10-2-12]. Una tercera edición había aparecido en Madrid en 1875. Y una nueva edición aparecería en Toledo en 1892; calculando don Nicolás que teniendo en cuenta la primera, de 1867, ésta de 1892 podría ser la décimo-quinta.

el Congreso los ataques de Pi y Margall contra la monarquía, contestados gallardamente por León y Castillo. La contestación al Mensaje de la Corona fue redactado por don Benito Pérez Galdós, novel diputado (50).

El 1.º de noviembre de 1886 sale el primer número del *Diario de Tenerife*, la gran obra de don Patricio Estévez, publicación que sobreviviría hasta 1917.

Don Nicolás, por su parte, traduce a EMILE DESBEAUX, *Los porqués de Susanita* [París, 1886].

*

1 8 8 7

Y llegamos a este año, último en que aparece carta de Estévez a Gil-Roldán.

Don Nicolás seguía trabajando y publicando. 1887 fue un año muy prolífico. Así, publicó:

— *La Vuelta al mundo por un joven Norte Americano*. París, Garnier, 1887 «Biblioteca Selecta para la Juventud».

— EL DOCTOR ARAÑA, *Un té científico*, obra arreglada del francés por..., «Biblioteca Selecta para los niños», París, Garnier.

— DOMINGO LÓPEZ SARMIENTO, *El Quijote de la Juventud*. Extracto de la célebre obra de Cervantes. París, Garnier, 1887 [Maffiotte la incluye entre las obras de Estévez: nota de Vizcaya].

— *Las hormigas*. Obra traducida del francés por EL DOCTOR ARAÑA, París, Garnier, 1887.

(50) Pueden verse sobre estos extremos nuestros trabajos *León y Castillo, Maura y sus tiempos* («A.E.A.», en prensa) y *Maura y Azcárate* («Boletín de la Real Academia de la Historia», en prensa).

44

«París 2 de agosto [1887?]

Mi querido Ramón:

Acabo de recibir la tuya, que me ha regocijado. Pero veo por ella que tú no me conoces. ¿Tú también has creído que estoy enfermo?

¡Chifladura universal!

En mi vida he estado mejor ni más contento; soy el hombre más feliz del mundo, pues no hago caso de una ligera y fugaz agravación de la chifladura crónica, la cual se quedó en Montevideo. Fue motivada por la fuga de una condesa belga, muy amiga mía, que me dejó plantado en cuanto me embarqué. Ahora está en Suecia; que se divierta mucho.

Tengo además otra pena; como los años de guerra se cuentan dobles y mi vida ha sido una perpetua campaña, voy a cumplir cien años en febrero próximo. ¿Y te atreves a decir que parezco viejo en el retrato? Por dentro y por fuera soy un estudiante en vacaciones, de lo que me alegro mucho. (Aquí puedes intercalar un párrafo sobre *lo relativo*.)

Me agobia, no lo niego, la nostalgia del crimen; eso de que los míos, con ser ya muy numerosos, no me parezcan bastantes, suele quitarme el sueño (pero no el apetito). Las cosas de este mundo son tan pequeñas y las pasiones dignas tan vulgares, que necesito para conmoverme nuevas y desconocidas impresiones; algo así como perpetrar media docena de asesinatos, un centenar de estupros y algún robo en despoblado, pero no en cuadrilla sino yo sólo. Después me retiraré a descansar y morir sobre mis laureles, a Taganana.

Y eso que para sacarme de París, única ciudad europea decente y habitable, se va a necesitar una grúa de vapor.

Y basta de hablar de mí.

¿Qué te haces?

¿Cuántos hijos tienes?

¿Qué pasa por esas rocas?

Las vi de cerca en mis dos viajes de ida y vuelta a la América del Sur, y tuve tentaciones de echarme al agua para hacerte una visita.

Gabriel Rodríguez me habló de ti en Montevideo.

Recuerdos cariñosos a mi inolvidable Agustín.

Agradezco tus consejos, y no será difícil que vaya con toda la tribu a pasar unos meses en la patria... después de la Exposición universal.

Un abrazo de

Nicolás.»

Su texto permite deducir el año en que está escrita, pues habiendo nacido en febrero de 1838, es evidente que «en febrero próximo» tiene que referirse a 1888, fecha en que cumpliría sus «cien años».

Alude a un retrato suyo. Quizá sea el mismo que dedicó a Gabriel Izquierdo Azcárate, y que nosotros insertamos en nuestra Lámina XX.

Gabriel Rodríguez, ilustre economista, librecambista, de la Institución Libre de Enseñanza, hacendista, orador y músico, fue contrario a la República Federal. Figuraba en el grupo de *los cimbríos*, que capitaneaba Cristino Martos. Era partidario de una monarquía democrática, tipo la de Amadeo de Saboya. Era además de Abogado, Ingeniero de Caminos (según Larraz) o de Minas (según Cacho Viu). No quiso ser ministro. Melómano, daba conferencias musicales. Con Gamazo, defendió en 1875 a Salmerón, Azcárate y Giner en el asunto de sus separaciones y libertad de cátedra. Fue en 5.º lugar en la lista de Maura cuando el pleito de Galdós-Cámara hubo de someterse al compromiso de amigables componedores (1897).

La Exposición Universal a que se refiere debe ser la que se inauguró en 1889.

IV

INTERLUDIO

Han terminado en 1887 las cartas de Estévanez a Gil-Roldán. Hasta 1896 no comenzarían las dirigidas a Maffiotte. En medio, libros y acontecimientos se fueron sucediendo.

En el año 1889, don Nicolás publicó:

— *El álbum de los niños, niña infiel y perro leal*. «Biblioteca Selecta para los niños», París, Garnier, 1889.

— *Curiosidades científico-domésticas*. Traducidas y arregladas del francés por Don NICOLÁS ESTÉVANEZ, París, Garnier, 1889 [B.M.T., Fondo Armas].

— *Miscelánea de Ciento treinta lecturas...* ordenadas por ESTÉVANEZ, París, Garnier hermanos, 1889 [M.C., Biblioteca Luis Maffiotte, 4.^a edición, s.a. M-860.8]

También en 1889 tradujo a FRANÇOIS TULOU, *Galería de niños célebres*, París, 1889.

En 1890, don Nicolás tradujo a JEAN DE LA BRUYÈRE, *Los caracteres de Teofrasto, traducidos del griego, con los caracteres o las costumbres de este siglo...*, París, 1890.

Como hemos dicho antes, en 1881 había aparecido en Méjico el primer libro de versos de don NICOLÁS: *Romances y cantares*. Ahora se edita por tercera vez en 1891 con un prólogo de don Eduardo Benot [París, Garnier hermanos, Libreros-Editores, 6 Rue des Saints-Pères, 6]. La carta-prólogo está fechada en Madrid a 20 abril 1890 [B.M.T., Fondo Erasmo de Armas]. Hemos manejado

el ejemplar de don José Arturo Navarro Riaño, a quien agradecemos su atención al facilitarnos la consulta.

También en 1891 publica Estévez abundantemente:

— MIGUEL O. PÉREZ, *Figuras americanas. Galería de hombres ilustres*. Traducción de Nicolás Estévez, París, Garnier «Biblioteca Selecta para la Juventud», 1891.

— ÁTICO SELVAS ZENÉN, *Episodios históricos de América. Descubrimiento, conquista, colonizaje, independencia*, París, Garnier, 1891.

El 30 de septiembre de 1891 muere en La Laguna el íntimo amigo de don Nicolás, don Ramón Gil Roldán y Ríos, a los cincuenta y un años de edad. Se cierra así un capítulo importante de la historia de las letras canarias. Desaparece el interlocutor a distancia, que al arrancar desde la infancia y primera juventud, mantenía al trasterrado Estévez unido a las Islas lejanas. Pocos años después, encontraría otro válido corresponsal en su paisano Maffiotte; pero en éste ya no se daba la comunidad generacional.

En 1892, y sin nombre de autor, publica don Nicolás en Madrid un nuevo libro: Se titula *España. Impresiones de un viajero hispanoamericano en las Fiestas Colombinas*, Madrid, Imp. Palacios, 1892 [B.M.T., Sigt.^a 26-1-38]. Aparece en su Introducción como obra de Ático Selvas Zenén, anagrama de su nombre y apellidos, que usaría don Nicolás otras veces. El viaje se inicia en París; y es una dura crítica de la España que dice haber encontrado. También visitó Toledo y concretamente el Hospital de la Santa Cruz, donde había estudiado cuarenta años antes, como cadete del arma de Infantería (51).

En ese mismo año de 1892 don Nicolás sigue publicando:

— *Los Goces de la vida*. Dibujos de Grandville, París, Garnier,

(51) Puede verse el artículo de MIGUEL BORGES SALAS, *La nostalgia de la juventud*, escrito en New York en junio de 1962 y publicado en «Las Andanadas de Dom Miguel», *El Día*, domingo 11 de junio de 1972, p. 20; que inserta escrito de don Nicolás, fechado en «Toledo, 1892».

1892 [Biblioteca Armas]. «Biblioteca Selecta para la juventud».

— *Cuentos y leyendas*, coleccionados por ESTÉVANEZ, París, Garnier, «Biblioteca Selecta para la juventud», 2.^a edición, 1892.

— *Contratiempos de la vida humana*, GRANDVILLE, París, 1892.

Por Real Decreto de 22 de marzo de 1893, el Ministro de la Guerra, general López Domínguez, suprime la Capitanía General de Canarias sustituyéndola por una Comandancia General, con la posibilidad de tener «su residencia indistinta» en Santa Cruz de Tenerife o en Las Palmas; donde se fija la única Zona de Reclutamiento, además. Esto da lugar a los famosos *sucesos de 1893*, que hemos estudiado detenidamente, especialmente en el Viernes Santo de ese año (52). Pues bien, el *Diario de Tenerife* de 17 de abril de 1893 publica una carta de *Juan de Anaga*, desde París, de 3 de ese mes, en el que recoge lo que don Nicolás dijo al autor:

«Verá Vd., amigo mío, cómo todas las economías y todas las reformas vienen a reducirse a la supresión de las pensiones de las cuatro viudas de siempre, y a añadir un vivo color lila a los entorchados de los generales.»

Este *Juan de Anaga* era don Andrés de Antequera y Benvenuti, tinerfeño y muy amigo de don Nicolás y de don Imeldo Serís, de quien se ocupa *Juan de Anaga* en esta carta.

En ese mismo año, en el mes de julio, publica don Nicolás en París *Mis banderas*. Y su *Resumen de la Historia de América*, París, Garnier hermanos, 1893. Hay otra edición, s.a. [M.C. C970/E92]. Otra más, continuada hasta nuestros días por ISIDORO L. LA PUYA. Y otra más en París, 1915.

En 1894 publica don Nicolás *Entretencimientos matemáticos, físicos, químicos, etc.* [París, Garnier hermanos, Libreros-Editores,

(52) MARCOS GUIMERÁ PERAZA, *El Pleito Insular. La pugna por la hegemonía canaria (1874-1900)*. «Anuario de Estudios Atlánticos», Madrid-Las Palmas, 1970, n.º 16, pp. 481 y sigs., especialmente 486 y s.

1894. M.C., Signt.^a C 993.8-E. 92]. En la contraportada se anunciaban otras obras escritas o traducidas por don Nicolás.

Y con esto llegamos a 1896, año en que se inician las cartas que se conservan de Estévez a Maffiotte. Como en el caso de Gil-Roldán, haremos una esquemática biografía de don Luis, hasta llegar a esa fecha inicial.

CARTAS A LUIS MAFFIOTTE
1896 A 1913

CARTAS A MAFFIOTTE

Luis Maffiotte y La Roche nació en Las Palmas —como don Nicolás— el 20 de noviembre de 1862, siendo bautizado en la parroquia matriz de San Agustín el 3 de diciembre siguiente. Era hijo de don Pedro Maffiotte y Arocha y doña Josefa Prion de La Roche y Siera, que habían contraído matrimonio el 11 de septiembre de 1847. De esta unión nacieron dieciséis hijos, de los cuales Luis era el número trece. Su abuelo materno, don Ildefonso Prion de la Roche y del Castillo, nacido en La Palma en 1781, había fallecido el 23 de septiembre de 1853.

Su abuelo paterno, don Miguel Maffiotte y Miller, nacido en Cette, departamento de Hérault, Francia, en 1787 y que había sido el primero de su apellido arraigado en Canarias, muere en Santa Cruz de Tenerife el 15 de marzo de 1865. Había sido hecho prisionero en Trafalgar y casado con doña María del Carmen Arocha.

Su padre, don Pedro Maffiotte y Arocha muere en Santa Cruz de Tenerife el 28 de noviembre de 1879. Había nacido en dicha ciudad en 1816; había sido profesor en el famoso Colegio de San Agustín de Las Palmas, entre otros alumnos destacados, de los luego famosos don Benito Pérez Galdós y don Fernando de León y Castillo. Queda pues Luis huérfano, con ocho años de edad; y a los trece entra de escribiente en una oficina e inicia a continuación el bachillerato en el Instituto de Canarias, establecido en La Laguna.

Como hemos visto antes, en 1882 aparece la revista *La Ilustración de Canarias*, dirigida por don Patricio Estévez. En sus páginas aparecen las primeras letras de Luis Maffiotte, bajo el seudónimo de «Orteguilla». Así, *El lago azul celeste* y *A ella* [número del 15 de agosto]. También se reproducen sus discursos en el «Gabinete Instructivo».

En 1883 publica Luis Maffiotte nuevos trabajos en *La Ilustración: Rima* [el 13 de febrero]; *A...* [el 15 de septiembre]; *Las primeras nieves*; *Si pestañeara*. Además de otros discursos pronunciados en el «Gabinete» (53).

Durante el año 1884 hay nuevas colaboraciones de Maffiotte en *Las Novedades, Arte y Letras, El Museo de Canarias*, etc., y nuevos discursos en el «Gabinete Instructivo».

Ya en 1886, Maffiotte, oficial del Ministerio de Hacienda, se traslada a Madrid, a donde llegó el 15 de marzo, y fija allí definitivamente su residencia. En 1893 ingresa en el Cuerpo Pericial de Contabilidad del Estado y durante más de veinte años sería Tenedor de libros del Ministerio de Hacienda.

Luis Maffiotte, en sus *Cartas Bibliográficas* dedicadas al *Diccionario Militar*, de Nicolás Estévez [*Diario de Tenerife*, 7 de agosto de 1897] se ocupa de la 3.ª edición de *Romances y cantares*, del propio don Nicolás, editada en 1891, con prólogo de Eduardo Benot, en París, Garnier.

Maffiotte, años más tarde, confesaría que desde 1895 venía reuniendo materiales para una proyectada «Biblioteca de Canarias.»

Puede verse la semblanza que de él se publica en la revista

(53) Puede consultarse el folleto de LUIS MAFFIOTTE *El lazo azul. ¡Si pestañeara!... Carta a «Marcos Pérez»*. Biblioteca Canaria, Humoristas isleños. Librería Hespérides, Santa Cruz de Tenerife, s. a. [B.M.T. Sigto.ª F 8. 134-1/7]. Comienza con una Autosemblanza y contiene una fotografía suya, ya de avanzada edad. *El lazo azul* es un cuento. *¡Si pestañeara!...*, también en prosa, se subtitula «Ante un bello retrato de mujer». La Carta a *Marcos Pérez* [seudónimo del sastre don Blas González] está fechada en Madrid a 11 de febrero de 1934, tres años antes de la muerte de Maffiotte.

Gente Nueva, editada en Santa Cruz de Tenerife, correspondiente al 2 de julio de 1900, con la caricatura obra de Crosita en su portada. Allí manifiesta la Revista que toman esa semblanza de *La Enciclopedia del año*, dirigida en Madrid por el amigo común de don Nicolás y don Luis, don Ricardo Ruiz y Benítez de Lugo (54).

Y llegamos así a 1896, año en que, como hemos dicho, se inician las cartas que se conservan de Estévanez a Maffiotte.

(54) RICARDO RUIZ Y BENÍTEZ DE LUGO, *La Enciclopedia del año 1899*, Madrid, 1900, 635 pp.

1896

1

«París 2 enero

Club Anglais
3 bis, Chaussée d'Antin

S. D. Luis Maffiotte

Querido amigo: Recuerdo muy bien la calle del Saltillo; a mí no se me olvida nada de la tierra; ¡si me acuerdo hasta de Chorro cagado! Será V., cronista y todo, quien se haya olvidado de esta porquería. Acepto su enhorabuena, pues ya era justo que Santa Cruz ofreciera esa compensación al apedreado en La Laguna.

En cuanto a mí, se ha equivocado V. al creer que quiero tener calle; ni quiero, ni debo tenerla nunca, pues soy enemigo de calles y de ciudades. Creo que en el mundo hay espacio (y en lo mejor del mundo) para que cada prójimo tenga su casita aislada, a tiro de Mauser del vecino más cercano, pero dentro del alcance eficaz de dicho tiro. Ese es mi ideal de salvaje civilizado y autónomo.

Agradezco sus buenos deseos para el nuevo año; y no por los millones, aunque tampoco los desairaría. Lo propio le deseo, y especialmente la más cabal salud.

Diderot bueno; pronto acabaré con él, según lo voy triturando.

En efecto, el general Monteverde era canario. Si no recuerdo mal, murió en Vitoria y no hace mucho tiempo. Su sobrino Tomás, que iba conmigo a la escuela de Canseco, también es de Estado Mayor. En Rusia también hay todavía militares de ese apellido, oriundos de Canarias; así lo asegura Ladevese en carta de Petersburgo que se publicó en *El Liberal*. Si quiere V. cerciorarse, puede visitar en mi nombre a Ladevese que ahora ha de estar en Madrid.

Hoy mismo he recibido una tarjeta de Azcárate y le correspondo con la mía. Patricio me escribe que está muy agradecido a Azcárate, pues gracias a éste, que se ocupa en la redacción del *Diario*, puede él descansar y atender al cuidado de sus ojos. Sentiré mucho que sea cosa de cuidado. Pero hombre, ¿cómo será que yo no tengo nunca achaques de esos? Porque ya no soy ningún chiquillo, pero sigo hecho un fenómeno sin que me duela nada.

Sabe V. que le quiere su affmo. paisano y amigo,

N. Estévez.

Zerolo debe salir para Madrid hoy o mañana, según me ha dicho.»

Se refiere don Nicolás, en primer lugar, al acuerdo del Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, tomado en sesión de 11 de noviembre de 1895, presidida por el Alcalde don Ildefonso Cruz Rodríguez, a propuesta del concejal don Manuel de Cámara y Cruz (1848-1921), relativo a dar el nombre de *José Murphy* a las calles que llevaban el nombre de *Saltillo* y *Consistorio*, en premio a los grandes servicios que su ilustre pariente —tío abuelo— había prestado a su Villa natal, logrando para ella el título de primera capital de la provincia de Canarias, por Real Decreto de 27 de enero de 1822, en pugna con Las Palmas y con La Laguna (55). Lo

(55) El texto literal del acuerdo municipal [*Libro de Actas del Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife de 1895*] figura inserto en nuestro trabajo MARCOS GUIMERA PERAZA, *José Murphy (1774-18...?) Su vida, su obra, sus in-*

que no sabíamos era esa lapidación a que fue sometido Murphy, ni su fecha y motivo.

Muerto en don Nicolás, el Ayuntamiento de Santa Cruz le dedicó la calle antiguamente denominada *Botón de Rosa* —que va de la del *Castillo* a la de *Imeldo Serís* (56); y la ciudad de su nacimiento, Las Palmas, hizo lo propio con otra calle en el Puerto de la Luz, que tuvo antes la letra «Z» (57).

Alude luego don Nicolás a la traducción —sobre la que estaba trabajando— de las obras escogidas de Denis Diderot. La de *El sobrino de Rameau*, la realizó sobre la edición de 1823. «La traducción de Estévez, publicada por Garnier en París el año 1897, es inmejorable, pero carece de todas aquellas partes que no habían aparecido en el original francés. En la presente edición ofrecemos esta traducción, que nos parece una incomparable recreación fiel, cuidando de aumentarla con las partes que faltan, según la edición francesa de 1891... Igualmente hemos conservado las notas de Estévez, que resultan aclaratorias en algunos puntos, completándolas con una nómina de los principales personajes» (58). De ella se ha dicho recientemente: «Desde el ángulo literario, su traducción de *Le neveu de Rameau* es arbitraria, galicista, incompleta y, sin embargo, sumamente sabrosa» (59).

Don Manuel de Monteverde y Bethencourt, nacido en la villa de La Orotava en 16 de junio de 1798, fue Mariscal de Campo de los Reales Ejércitos desde el 20 de diciembre de 1851, Director de la Escuela de Estado Mayor, Académico de la de Ciencias Morales y Políticas, dos veces diputado a Cortes. La segunda, en 4 de febrero de 1853, ya Mariscal de Campo, por Santa Cruz. La primera, el 5 de noviembre de 1836, por Tenerife, siendo a la sazón comandante; estaba en el Norte a las órdenes de Espartero. Falleció soltero en Madrid el 30 de agosto de 1868. El sobrino citado por

cógnitas. Introducción de Alejandro Cioranescu. Santa Cruz de Tenerife, 1974, Ediciones Nuestro Arte y Fondo para la investigación económica y social de la Confederación Española de Cajas de Ahorro, pp. 192, nota 408.

(56) Ver MARTÍNEZ VIERA, *El antiguo Santa Cruz*, pp. 31-32, capítulo «Los nombres de nuestras calles».

(57) Ver SEBASTIÁN JIMÉNEZ SÁNCHEZ, «Las Palmas: callejero romántico», *El Eco de Canarias*, Suplemento en color.

(58) VALERIANO BOZAL FERNÁNDEZ, Introducción y notas a *El sobrino de Rameau*, Editorial Ciencia Nueva, S. L., Madrid, 1968, p. 18.

(59) LUIS LÓPEZ-DELPECHO, recensión a la edición citada, *Revista de Occidente*, enero 1969, n.º 70, p. 114.

don Nicolás es don Tomás de Monteverde y Traveso, nacido en 1843, Coronel de Estado Mayor, que fallecería en Gabarda, Valencia, el 13 de marzo de 1910. Era hijo de don José Joaquín, hermano de don Manuel (60).

El Ladevese a que alude don Nicolás debe ser Ernesto García Ladevese, republicano zorrillista y muy amigo suyo, autor de un libro sobre las conspiraciones elaboradas por Ruiz Zorrilla en 1883, 1884 y, sobre todo, la de Villacampa en 1886. Allí testimonia que don Nicolás, con quien se veía en el café de Madrid en 1877, se consideraba en París un «emigrado voluntario», que esperaba «seguir siéndolo hasta el fin de mi existencia» (61).

Habla luego don Nicolás de dos grandes amigos suyos.

El primero, Gabriel Izquierdo Azcárate, nacido en Güines, Cuba, en 1846 y que moriría en La Laguna el 3 de agosto de 1900, emparentado con los Azcárate leoneses, abogado, llegado a Tenerife en 1868, casado en 1872 con doña Imelda Cullen Sánchez, político republicano y batallador periodista, Decano del Colegio de Abogados de Santa Cruz en 1893, etc. (62).

Y el otro Elías Zerolo Herrera, natural de Arrecife de Lanzarote (1849). Fundó en 1878 la «Revista de Canarias», la más importante del siglo XIX, que dirigió hasta que dejó de publicarse en 1882, por haberse ausentado Zerolo para establecerse en París, donde permaneció hasta su muerte, ocurrida el 1.º de julio de 1900. Allí se encargó de la dirección literaria de la Editorial Garnier. Fue uno de los fundadores del «Gabinete Instructivo», en 1869. En 1895 se editó en París un *Diccionario Enciclopédico de la Lengua Castellana*, en dos volúmenes, escrito por Elías Zerolo en unión de otros colaboradores, y en 1897 el *Legajo de Varios* —que comentaría luego Maffiotte— en el que destaca el trabajo que dedica a Cairasco y el verso esdrújulo, a que luego aludirá en sus

(60) Ver el *Nobiliario de Canarias*, «Casa de Monteverde», tomo III, páginas 553-557. Y Lámina CCCLIV, pp. 553-553 [J. Régulo, Editor, La Laguna de Tenerife, 1959].

Ver también MARTÍNEZ VIERA, *El antiguo Santa Cruz*, «Los parlamentarios canarios del siglo XIX», pp. 218 y 226-227.

(61) ERNESTO GARCÍA LADEVESE, *Memorias de un emigrado*, Madrid, Imprenta de Ricardo Fé, 1892, p. 24 [Biblioteca Nacional de Madrid, signatura 2/30754].

(62) PADRÓN ACOSTA, *Retablo canario*, cap. XXVIII, pp. 206-209.

Ver la fotografía de don Nicolás dedicada a don Gabriel Izquierdo en Lámina XX ya citada.

cartas don Nicolás. En política fue también republicano federal. Sus restos permanecen en París (63).

2

«París 9 mayo 96.

Club Anglais
3 bis, Chaussée d'Antin

S. Don Luis

Querido paisano: He recibido su grata fecha 6. En efecto, la primera edición de *La Milicia* se publicó el 67, pero no tengo ni un solo ejemplar. Verdad es que tampoco tengo de las ediciones sucesivas, excepto de la última.

Sí, hombre, sí, viene Don Carlos y no veo la hora. Es lo único digno de esa nación degradada. Mucho progresó desde principios del siglo XVIII hasta más de mediado el XIX; pero de la Restauración acá, el retroceso es mayor que el anterior avance. Estamos en pleno reinado de Carlos II.

Sin duda en broma, dice V. que se acabó la guerra. Es más cierto de lo que V. supone: se está acabando. Nuestro marqués lo está haciendo rematadamente mal y nos quedan pocos días de dominación... y procure acordarse de mí en sus oraciones.

Su adicto y capellán

N. Estévez.

Acabé con Diderot y estoy haciendo otra cosa que va a acabar conmigo.»

La Milicia, según Luis Maffiotte (64) «se ha reimpresso lo menos diez veces a espaldas del autor».

La enemiga de Estévez al marqués de Tenerife don Valeriano Weyler se pone de manifiesto crudamente en ésta y otras cartas

(63) PADRÓN ACOSTA, *Retablo canario*, cap. XXI, pp. 156-166.

(64) *Diario de Tenerife*, citado, 7 de agosto de 1897.

suyas. Pero acertó plenamente con la profecía: Cuba se perdió a los dos años.

3

«París 28 junio

S. D. Luis Maffiotte.

Querido paisano: He recibido su graciosa epístola y me apresuro a contestarla. No tengo más remedio que apresurarme a contestar las cartas que recibo, porque si lo dejo una semana ya no hay esperanza de respuesta. Acepto su felicitación; en efecto, no soy cómplice en esa reversión-navarra llamada presupuesto. Y dígame: ¿el autor es pariente de Reverte? No me extrañaría, pues algo se ha de saber de tauromaquia para torear al país de esa manera. En lo que V. presupone con acierto discutible, es en lo de que yo no sea capaz de hacer buñuelos. He fabricado muchísimos, ¡ay!

Si, señor, él mismo; era entonces teniente coronel. Si yo lo batí a él, en su hoja de servicios dirá probablemente que él me batió a mí. Dice muy bien el viejo Campoamor: =No creo en la historia antigua, desde que he visto cómo se escribe la moderna=. De todos modos, si el general no tiene otro Marengo en que fundar su gloria, me resulta un Napoleoncito muy menudo. Pero me pasman la *erudición* de V. y su memoria: ¿cómo diablo recuerda V. esa fecha con tanta exactitud?

El *ensoberbecido*, subrayado y todo, me prueba que ha leído V. mi declaración amorosa al rubio Menelick, ese Maceo coronado. Ahí se la incluyo corregida e impresa. Aunque hablo de amorosa declaración, es platonismo puro; no me confunda V. ni de broma con el Douglas que acaba de declararse, en la *Revue Blanche*, gran poeta, espíritu superior y

=sodomita=. ¿No ha leído esa Revista? El artículo es un colmo; su autor habla con deleite de sus amores con Oscar Wilde, ¡Fó!

No se ha impreso nada mío, ni el *Diderot* ni los *Episodios africanos* escritos y cobrados hace tres años lo menos. Esto último si está impreso y ya lo he corregido, pero no ha salido al sol. Es una obra de invierno, que en verano convencerá a muy pocos; la escribí en enero de no sé qué año.

¿Y V. qué hace?

Ese cable de Canarias no tiene compostura. Si en esa casa del n.º 9 se saca a subasta pública algún nuevo, pienso proponer mi solitaria, que esa no se rompe, y creo que ya puede llegar hasta el Hierro.

De Cuba no hay que hablar; eso está concluido. Para los que no conozcan aquello, el secreto de la cosa está en el recorte que le incluyo: nuestros soldados, los más andarines del mundo, tardando nueve días en caminar una legua.

Un abrazo de

Su paisano.»

La alusión a *Reverte* se refiere al ministro de Hacienda desde 23 de marzo de 1895 en el gobierno de Cánovas, don Juan Navarro Reverter, novel ministro, ingeniero de montes, orador elocuente.

El militar a que se refiere es el entonces teniente coronel Borrero, a quien don Nicolás derrotó en San Andrés en 1872, cuando la partida de Despeñaperros.

Adjunta un recorte de prensa, firmado por Luis Bonafoux, quien a propósito de la visita de Guillermo II a Italia y su excitación para que siguiese luchando contra Menelick, inserta el canto que a este africano dedicó «uno de mis amigos»; y que comienza así:

«Con brazo fuerte y vigorosa mano
defendiste la patria independencia,
y en Adua castigaste la demencia
del ensoberbecido saboyano.

... ..»

También incluye un artículo de prensa sobre «La línea Mariel» y la defensa hecha en la Ciénaga de Majana por el general Arolas.

4

«Cette 7 agosto

S. D. Luis Maffiotte.

Querido amigo: Creo recordar que su abuelo de V. era de aquí; eso me mueve a escribirle, ahora que estoy aquí veraneando.

Zèrolo, que ahora no piensa más que en esdrújulos, se quedó en París esdrújulando.

En este litoral no tengo quien me anuncie los días de correo para Tenerife. Si V. escribe, dé mis recuerdos a los amigos y demás parientes, pues yo no le escribo a nadie.

No vaya V. a pensar que le escribo sin objeto. Es que lo he dejado para lo último. Si anda V. de viaje, ya se enterará a la vuelta de lo que tengo que comunicarle, y es lo siguiente.

En la biblioteca del Ateneo o en la del Centro Militar puede V. ver el *Diccionario militar* de Almirante. Como a V. le gusta conocer las vidas y milagros de nuestros compatriotas, busque V. en dicho diccionario la voz =Apomecometría=. En ella verá que fue un canario quien tuvo la gloria de introducir en España, el conocimiento de la taquimetría (Esto no lo sabe Zerolo).

Quedamos en que me debe V. una contestación; una, porque la presente carta no la merece. Al mismo tiempo le ruego que no me escriba hasta octubre, pues hasta esa fecha no volveré a París de donde pienso irme el año que viene a Bogotá o Caracas.

Siempre suyo

El católico errante.

Le advierto que mañana domingo, para no quedarme solo, me iré *con todo el mundo* a Marsella (si quepo en algún tren) pues toreadan allí las señoritas toreras. Empiezo a temer que a los 60 (casi) me entre la afición a la tauromaquia. Bueno sería.»

En efecto, el abuelo paterno de don Luis, llamado don Miguel Maffiotte y Miller, había nacido en Cette (departamento de Hérault, Francia) en 1787, y fue el primero de su apellido arraigado en Canarias, Había muerto ya, el 15 de marzo de 1865, en Santa Cruz.

Como dijimos antes, Zerolo —Zèrolo, como con gracia escribe don Nicolás— trabajaba sobre su obra, que aparecería en 1897 en París, *Noticias de Cairasco de Figueroa y del empleo del verso estrújulo en el siglo XVI*.

5

«S. D. Luis Maffiotte

París 8 oct. 96.

Querido amigo: Contestaré por el orden de sus párrafos, como se hace en el Mensaje de contestación al discurso del trono.

¿De dónde ha sacado V. que a mí me sobra la paciencia? A no ser V., le mandaba mis padrinos.

En efecto, mi tocayo está aquí como en su corte, y libre de nihilistas; pero no me ha visto ni yo a él. En paz.

Veo que esgrime V. las tijeras en mi honor; qué sería si leyerá lo publicado aquí, por periódicos *bien informados*, con motivo del incidente de Barcelona.

Agradezco sus expresiones de afecto, así como los buenos sentimientos de sus colaboradores o subordinados en esa covachuela; mis recuerdos a todos, especialmente al hijo de Humanes (el del memorable remojón) y al que sirvió a las órdenes de Pino (buen soldado).

Si un día le hacemos una estatua a Clavijo en el Toscal, supongo que no será por la introducción de la taquimetría. La de Zerolo sí tendrá que ser por los esdrújulos.

Veo que no le han gustado mucho mis *Episodios africanos*; a mí tampoco. Pero me encontré un *cliché* del Pico, y aquí que no peco: le metí a Garnier un librito más.

He recibido carta de Azcárate y voy a contestarla enseñada. Le hubiera escrito de todos modos, porque alguien se me ofreció de su parte en Barcelona y eso es muy de agradecer.

¿Que le hable a V. de mi salud? Perfecta. No tengo más padecimientos que la solitaria, y quien padece es ella, que está encerrada cual víctima de algún Hinojosa intestinal. Muchos me han aconsejado que la eche, pero no me da la gana, amigo, porque si algún día me vuelven a encerrar y no me puedo proporcionar una cuerda, ella me servirá entonces para descolgarme del tejado o para ahorcarme. Hay que ser previsor.

Le devuelvo el abrazo y ya sabe V. que es todo suyo

N. Estévez.

P. D. Puesto que ha recortado mi carta de Marsella al *Heraldo de Madrid*, habrá V. reparado que los cajistas (o quien fuera) me hicieron decir =bóvedas reumáticas=... ¡El reumatismo de una bóveda!— Yo había escrito «pneumáticas», refiriéndome al doble vacío de la incomunicación y de la falta de aire. A veces me asfixiaba y estuve a pique de soltar la huésped de los intestinos para apelar a la fuga.

El marqués de Taganana sigue barriendo.»

Larga e interesante carta ésta de don Nicolás, con su inevitable ataque a Weyler al final de la post data. Trataremos de desmenzarla.

La primera alusión es a la visita del Zar Nicolás II de Rusia a París. El temperamento anarquista de Estévez no deja de traslucirse.

Lo que él llama el «incidente de Barcelona» es ni más ni menos que su detención y prisión por un mes y medio por el entonces gobernador civil de la capital del Principado, don Eduardo de Hinojosa y Naveros, por hallarlo complicado en el movimiento de protesta contra el embarque de tropas. Sin embargo, anotemos que de Hinojosa se ha escrito que «su curiosidad, a la vez que su desapasionamiento, le lleva en alguna ocasión a sostener largas conversaciones sobre temas históricos con algún detenido político, como el ex-ministro Nicolás Estévez [sic], amigo de juventud» (65). De ahí, también la alusión de don Nicolás a su solitaria, víctima de algún «Hinojosa intestinal».

Recordemos que en la carta de 7 de agosto anterior (n.º 4), aludía don Nicolás a que fue un canario quien introdujo en España «el conocimiento de la taquimetría». La carta de Maffiotte y la respuesta de Estévez permiten aseverar que lo fue don Salvador Clavijo y Plo, nacido en Lanzarote en 1809 y muerto en Madrid el 2 de diciembre de 1868. Fue un publicista de nota en el campo científico, especialmente en fortificaciones. Autor de unas *Reflexiones sobre el sistema planetario*, presentada a la Academia de Ciencias de París en 1870. En su *Diccionario* lo cita don Nicolás en la p. 216 (66).

Vuelve a aludir a su obra *Episodios africanos*, citada ya en la carta de 28 de junio (n.º 3). No parecían don Nicolás ni su corresponsal don Luis muy satisfechos de ella; sin embargo, cuando Maffiotte dedica una de sus *Cartas bibliográficas* (la de 1.º de agosto de 1897, publicada en el *Diario de Tenerife* el 7 de agosto siguiente) a otra obra de Estévez, el *Diccionario militar*, dedica una especial mención a los *Episodios*, del que dice ser «libro que debiera hallarse en nuestras bibliotecas provinciales y leerse en nuestras escuelas públicas»; y llega a copiar un párrafo de los

(65) ALFONSO GARCÍA GALLO, *Hinojosa y su obra*, estudio inicial a las *Obras*, tomo I, Estudios de investigación, Madrid, Instituto Nacional de Estudios Jurídicos, 1948, p. LXII.

Aludiría don Nicolás a su estancia en el cuartel de Atarazanas en su última obra *Rastros de la Vida*, p. 126.

(66) Sobre Salvador Clavijo y Plo, ver *Nobiliario de Canarias*, «Casa de Miranda», tomo III, p. 305, nota.

mismos, «que no deja de ser oportuno en los días de tormenta en que vivimos»; donde describe la psicología del canario: laborioso, perseverante, sereno, ágil, independiente en su aislamiento, concentrado en sí mismo...

La obra se titula: *Episodios africanos*, París, Garnier hermanos, Libreros-Editores, 6, Rue des Saints-Pères, 6, «Biblioteca de la Juventud», 1897 (67).

En el capítulo XIV [pp. 135 a 154] trata de la campaña de Marruecos, en la que intervino don Nicolás, e incluye tres quintillas de Antonio Zerolo, al que nombra «el vate africano», dedicados a la batalla de Castillejos fechadas en 1892 [p. 145]. En otro capítulo titulado «Aventuras de la costa» narra las peripecias de un muchacho raptado por los moros en Tenerife y publica unas coplas atribuyéndolas a un marinero canario [pp. 75 y sigs.].

6

«París, le 5. diciembre 1896

Grand
Hotel Terminus
Gare St. Lazare
Paris

Mi amigo don Luis:

Esta mañana recibí su grata fecha 3. Me apresuro a contestarle porque me he quedado como quien ve visiones.

¿Que por qué?

Porque me pide V. un recorte de la *Autorité espagnole*, sin más explicaciones, y yo no sé lo que es eso. No conozco más autoridad española que la que encierra en Atarazanas al que se descuida. Por lo de =recorte= presumo que se tratará de algún periódico y no conozco ninguno de ese título.

(67) No hemos podido localizar en las bibliotecas del Archipiélago ni en la Nacional ningún ejemplar de estos *Episodios africanos*. VIZCAYA CÁRPENTER, después de darnos ficha bibliográfica completa, indica que estaba en la B.M.T. fondo Erasmo de Armas, donde tampoco ha sido posible hallarlo. Lo hemos encontrado en la Biblioteca Nacional de París, Sigto. O³. 958, en el mes de junio de 1973.

lo. Aquí se publica el diario *L'Autorité*, órgano de Casagnac, y no lo leo. Deseo, pues, que se explique y me diga a vuelta de correo (si le es posible) qué ha dicho de mí el *Gedeón*, qué clase de publicación es ésa, quién la dirige, etc., etc. Porque si es preciso me dirigiré a ese periódico.

No sé que hubiera más de un general Monteverde en nuestros días; si murió el 68, bien puede ser el mismo que yo considero muerto hace poco. Para mí, el año 68 fue ayer. En estos largos anales de mi larga vida se producen esas confusiones de fechas.

Ahora me ocupo de escribir un *Diccionario militar*. Si conocé V. algún término militar canario, dígamelo V.; pero excluyendo los *violentos*, como llamaban por allá a no sé qué cañones, pues nunca he podido averiguar de donde han sacado ese apellido.

Y en espera de la suya, sabe V. que le quiere su afmo.
 • paisano

N. Estévez.

R. Rennes, 108 bis.»

Es ésta la primera alusión a su *Diccionario militar*, que habría de aparecer en 1897 y ser acreedor, como hemos dicho, de una de las *Cartas biliográficas* de Maffiotte, sobre la que habremos de volver.

7

«París 12 diciembre.

Mi querido amigo: Acabo de recibir su grata del 10 con el recorte; muchas gracias.

El día 10 recibí de Jetafe el n.º entero, y con la misma fecha escribí unos renglones al Director de *Gedeón*; supongo que las insertará, aunque yo no se lo pido, o a lo menos que rectificará. Si el autor del suelto es amigo de V., siento decir-

selo; pero ha procedido de mala fe, pues siendo periodista bien pudo conocer que no era cosa mía. ¿Había de llamarme yo, a mí mismo, autoridad española?— En cuanto vi el número de *Gedeón* busqué el de la *República Cubana* y vi que contenía párrafos, pensamientos y artículos de varios españoles. Lo mío no era más que un parrafillo de uno de los artículos que publiqué en el *Nuevo Régimen* antes de la prisión; precisamente un artículo lleno de piropos a nuestros soldados. La *R. Cubana* es un periódico de tijera y yo no lo leo ni sé quién lo escribe. Lei sus dos o tres primeros números (porque se vende en los kioskos) y no he querido leerlo más porque es tan mentiroso como los diarios de Madrid. Comprendo que su amigo de V. se enojara con el párrafo en cuestión, por tratarse en él del Nuncio; será joven, y ya se sabe que la nueva generación es más católica que Felipe II. Así está la Nación gobernada por "frailes filipinos".

Ignoraba que también se hubiera metido conmigo por lo de las bóvedas reumáticas; a mí también me chocó ese reumatismo, porque yo había escrito "pneumáticas".

De todos modos hacen mal, aunque estoy lejos, en meterse conmigo, pues ya dice *Gedeón* que estoy fuera de cuenta; y es verdad.

Mis cuatro artículos del *Nuevo Régimen* sobre la cuestión de Cuba (artículos que no conservo), a buen seguro que no los copiará la *R. Cubana*; ha tomado el párrafo que le ha convenido; es natural. Pero en ese párrafo y en todos me ratifico. España es un país perdido por hipócrita y frailuno.—.....

Ya he visto la muerte de Maceo; mal golpe es ese para la insurrección. Al que vive entre balas no le es difícil tropezar con una;

Dispéñeme V. las chinchorrerías y le repito las gracias por todo. No deje de escribirme y se lo agradeceré.

Mi *Diccionario* está para acabarse; ahora mismo estoy

con él y aprovecho sus cuartillas para escribirle a V. estos renglones.

Siempre suyo afmo. paisano y amigo

N. Estévez.

Mi carta del 10 al Director de *Gedeón* encargué que se la dieran en mano.»

Hay en los párrafos sustituidos por puntos suspensivos los consabidos ataques a la Iglesia Católica, a los frailes y, ¡cómo no!, a Weyler.

8

París 20 diciembre.—

Sr. Don Luis

Mi querido amigo: Recibí su grata y el recorte. No me ha gustado mucho, pero lo misma da. En mi carta a *Gedeón* no me quise mostrar más agresivo, porque como en el suelto causante de la cuestión me tiraba derecho a la barriga, hubiera parecido que me enfadaba por eso. Yo cobro por años de servicio, y cobraría sin haber pasado por el ministerio.

No me expliqué bien, puesto que V. no me ha entendido. Aunque sus cartas siempre me sirven de satisfacción, no le pido que me sacrifique el tiempo ni que me escriba más a menudo de lo que a V. le plazca, sino que lo haga siempre que ocurra algún incidente que me importe, como ahora ha sucedido. Y muchas gracias.

Cuando quiera escribirme, deseo que me diga si se llama Royo el autor del consabido suelto.

Hace tiempo que no escribo nada en los periódicos; mis últimos artículos son los del *Nuevo Régimen* (95-96).

Hablemos de Negrín. De chico fui compañero y muy ami-

go de su sobrino Claudio Totosaus, cuya suerte desconozco desde hace 40 años (!). En casa de Lara, calle de la Noria, vi representar un drama de Negrín en el que había moros y cristianos; he olvidado el título. A mi se me antojaba el drama una verdadera joya, pero la ejecución singularmente me pareció el colmo del arte y del buen gusto. Y la ejecución estaba a cargo de Tomás de Lara, V. La Roche y otros artistas. Pasaba todo esto en 1848...

Negrín era piloto de nuestra matrícula y después ingresó en el cuerpo administrativo de la Armada. Estuvo algunos años en el Ministerio de Marina, y los marinos lo estimaban mucho.

En 1871 di yo una conferencia en el Ateneo militar sobre *La guerra del porvenir*; una paparrucha, pero que anda impresa. Me aplaudieron bastante, y al concluir se me acercó un rubio de cabellera rizada para decirme que había ido para oírme y conocerme, pero que no le había gustado lo que yo acababa de decir. Era Negrín. A un reaccionario como él, mis teorías no le podían agradar; como que él había cantado los milagros de la Virgen y las glorias de los negreros (por algo era negrín, aunque rubio). Él también *conferenció* en el mismo conato de Ateneo sobre *Derecho internacional marítimo*. Y lo hizo bien, particularmente en la defensa del corso; pero allí no defendió la piratería negrera.

En Jetafe he tenido ocasión de ver su sepultura y de conocer a *la* que allí lo enterró. No sé más.

Felices pascuas, turrón y sopa de almendras.

Con el apéndice de un abrazo,

N. Estévez.»

Vamos a dar unos datos sobre el autor dramático que menciona, y los demás nombres. Se habla en esta carta de Vicente La Roche y Siera —tío carnal de don Luis Maffiotte— nacido en Santa Cruz de Tenerife en 1836, casado con doña Dolores Rodríguez Hur-

tado, subteniente de infantería, y muerto, sin hijos, en Madrid pocos años más tarde que esta carta, en 1902.

Ignacio Negrín y Núñez nació en Santa Cruz de Tenerife el 27 de enero de 1830. En 1847 se embarcó como piloto particular en el bergantín «Soberano». A los dieciocho años estrenó en el Teatro de Santa Cruz *Gonzalo de Córdoba*, drama en verso —que debe ser al que se refiere don Nicolás en su carta. En 1858 se le nombra Oficial tercero del Cuerpo administrativo de la Armada. En 1861 se declara obra de texto en las Academias Oficiales, Cuartos y Meritorios de la Armada su libro *Elementos de Administración de Marina*, y un nuevo libro de texto, *Estudios sobre el Derecho Internacional Marítimo*; etc., etc. Murió en Getafe el 15 de noviembre de 1885. Es suya también la obra *Conferencias sobre el Derecho Internacional, dadas en el Ateneo Militar del Ejército y Armada*, editada en Madrid en 1872. Su libro *La poesía del mar* fue publicada en Madrid en 1860; y en él se contienen la poesía «El negrero» y una sentida plegaria a la Virgen, titulada *Nuestra Señora del Carmen* (68).

En ese año de 1896, la Casa Garnier editó un libro titulado *Las Metamorfosis del siglo o el animal humano*. Dibujos de Granville. Texto de ÁTICO SELVAS ZENÉN. El prólogo comienza «¡Animales!».

Allí, en sus páginas 80-82 publicó su verso *Cantores desafinados*, cap. XIV (69).

1 8 9 7

9

«París 22 de febrero 97.

Sr. D. Luis Maffiotte.

Querido paisano:

He sabido la nueva desgracia que han tenido ustedes y

(68) Ver PADRÓN ACOSTA, *Poetas canarios*, pp. 40-62; y *Retablo canario*, cap. XVIII, pp. 135-140.

Hay 2.ª edición, Habana, 1866, dedicada a la escuadra española del Pacífico [Noticia de Antonio Vizcaya Cárpenfer].

(69) Con algunas variaciones sobre el original manuscrito que tenemos a la vista.

de todas veras la deploro. Esta vida es así; una interminable sucesión de penas.

Le ruego que haga extensivo mi recuerdo a su mamá (c. p. b.).

Yo he tenido conocimiento de esa desgracia por la lectura del *Diario* y por carta de Patricio.

Doy por supuesto que recibiría V. mi anterior en la que le hablaba de Negrín.

Estoy corrigiendo las últimas pruebas del diccionario; ya se lo remitiré.

Y entre tanto reciba V. un abrazo de su afmo. amigo,

N. Estévez.»

El pésame de don Nicolás a don Luis debe tener por causa la muerte en Las Palmas de la hermana de éste, doña María de la Consolación Maffiotte y La Roche, que había nacido el 18 de febrero de 1858 (casada con don Francisco Hernández Sáyer y muerta en dicha ciudad el 5 de febrero de ese año de 1897. De ese matrimonio quedaron cinco hijos, llamados Francisco, Elisa, Carmen, Josefa-Rosa y Consolación; única actualmente viva, casada con don Domingo López Borges. Era la difunta el noveno fruto del matrimonio de don Pedro y doña Josefa.

10

«París, le 10 abril 1897.

*Grand
Hotel Terminus
Gare St. Lazare
Paris*

Sr. D. Luis Maffiotte

Querido amigo: Espero recibir hoy mismo los ejemplares del *Diccionario*, y mañana (si no puede ser hoy) le remitiré certificado el suyo. Sírvale ésta de aviso.

He leído sus cartas que ha publicado el *Diario* del marquesado, y me han gustado mucho. También he tenido ocasión de saborear los dos libros de Villalba, y no me han gustado menos. Si V. lo ve, dígame *que se dejó un canario en el tintero*. Lo subrayo, porque salió endecasílabo.

En efecto, en los últimos renglones de la pág. 357 de sus *Dos regencias*, habla de la fiel escolta de Espartero que lo acompañó hasta el Puerto de Santa María; pero no dice que esa escolta la mandaba un isleño: Moriarty.

Veo por la prensa que ahí renacen las esperanzas en un término rápido y feliz de las dos guerras; ilusiones. De Filipinas quizá tengan razón, pero lo de Cuba está peor que antes.

He visto que en uno de los últimos encuentros fue herido el capitán Cullen; sentiré que sea cosa mayor y dígame lo que sepa.

No me ocurre nada más, y quedo siempre suyo afmo.

N. Estévez.

P. D.

La carta precedente fue escrita anoche con fecha de hoy; pero hoy me avisan que el *Diccionario* está en la encuadernación y que no tendré ejemplares hasta el 17. No obstante, ahí va la carta con el aviso; y dispense la anticipación.»

Interesantísima carta ésta de don Nicolás, cuyo contenido desmenuzaremos, para una mayor claridad:

Las *Cartas bibliográficas*. Como hemos dicho antes, don Luis Maffiotte comenzó ese año a publicar en el *Diario de Tenerife*, que dirigía don Patricio Estévez, unas cartas bibliográficas, que en número de veinticuatro y a razón de dos cada mes fueron apareciendo. A la sazón de esta carta de don Nicolás habíanse publicado seis, a saber:

El Diccionario de Viera y Clavijo, de fecha 1 de enero, *Diario* del 13.

Isleños cautivos en Marruecos, de 16 de enero, *Diario* del 27 del mismo mes.

Iriarte y López de Sedano, I, II y III, de 1 y 16 de febrero y 1 marzo, *Diarios* de 11 y 27 de febrero y 12 de marzo, respectivamente.

Y *Una década sangrienta*, 16 de marzo, *Diario* del 24.

De las cartas siguientes, con dos partes, I y II, que se titulan *El padre de Riego*, la I, de 1 de abril, fue publicada en el *Diario* del 8, y no es posible que la conociera todavía don Nicolás: no había aviones en esa fecha... La II, de 16 de abril, se publicó en el *Diario* del 24, fechas posteriores a la carta de don Nicolás que estamos comentando (70).

Como su título indica, la 6.^a carta de Maffiotte se ocupa de la obra de don MIGUEL VILLALBA HERVÁS, *Una década sangrienta: Dos Regencias* (Madrid, Librería de Victoriano Suárez, 1897) (71). Anteriormente, Villalba había escrito *Recuerdos de cinco lustros. 1843-1868* (Madrid, 1896, Librería de Victoriano Suárez), con un prólogo de don Rafael María de Labra, a la que alude también Maffiotte en el cuerpo de su *Carta*. Y ésos son los dos libros a que se refiere don Nicolás. Digamos que Villalba Hervás había nacido en La Orotava el 12 de diciembre de 1837. Fue abogado, republicano y político activo, historiador, orador y periodista. A la sazón ejercía su profesión de abogado en Madrid. Fue Gobernador civil de Canarias cuando la primera República, en 1873, habiendo desempeñado hasta ese momento el cargo de secretario del Gobierno civil de la provincia. Fue elegido diputado a Cortes en 1881 y 1886 por Tenerife. En 1898 lo sería por Matanzas (Cuba), no llegando a posesionarse del cargo. Falleció en Madrid el 9 de noviembre de 1899. Había estudiado Leyes en la Universidad de La Laguna, donde se licenció el 1 de julio de 1874, con validez oficial por la de Sevilla el 8 de octubre de 1881. En Madrid había sucedido a Salmerón en la dirección de *La Justicia*. Se embarcó para la Corte en 1886 y fijó su residencia en ella, in-

(70) De las Cartas bibliográficas de Maffiotte se ha ocupado mi buen amigo don Marcos G. Martínez, en una conferencia pronunciada con el título de *Bibliografía canaria* el 23 de abril de 1967, en la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Tenerife; cuyo extracto fue publicado en la *Memoria* de dicha entidad, de la cual fue Bibliotecario [La Laguna, 1968, pp. 32-33]. Según nuestras noticias, su autor prepara la edición de ese trabajo.

(71) Puede verse el facsímil del manuscrito de Maffiotte en la Lámina XX. Agradezco su comunicación a mi buen amigo don Miguel Borges.

corporándose a su Colegio de Abogados el 9 de octubre. Había comenzado a escribir *De Sagunto a La Granja* cuando le sorprendió la muerte. Era hijo del médico don Miguel Villalba y Díaz, que ejercía en La Orotava. Fue abogado del editor de Galdós, don Miguel Honorio de Cámara y Cruz, en el pleito que ambos sostuvieron a partir de 1896, y al que puso fin el laudo dictado por don Gumersindo de Azcárate en 31 de mayo de 1897. El abogado de don Benito era don Antonio Maura (72). Según Padrón Acosta, Villalba tiene en sus obras un «fanatismo anticatólico» y es «irrespetuoso con instituciones y personas eclesiásticas» (73).

Moriarty. Como vimos, don Nicolás acusa una omisión de VILLALBA HERVÁS en sus *Dos regencias*, p. 357. Allí dice: «Acompañado de su fiel escolta —porque todo el resto de sus tropas había ido desertando— del Ministro Gómez de la Serna y de otros fieles amigos que no le abandonaron, entre ellos Van Halen, Infante, Gurrea y Linage, embarcóse en el puerto de Santa María en el vapor *Betis...*» Y apostilla don Nicolás: «Esa escolta la mandaba un isleño: Moriarty.» Dos palabras sobre este importante personaje de nuestro siglo XIX.

Descendiente también —como Estévanez— de irlandeses, muy vinculado al pariente de éste don Juan Patricio Meade y Power, como también estuvieron ambos con Espartero, don Juan Moriarty y Delgado-Trinidad nació en Güimar, Tenerife, el 14 de julio de 1800. El primero de su apellido vino a La Palma y de esta Isla canaria debieron pasar a la de Tenerife. Su abuelo, llamado también Juan, casó en La Palma con doña Josefa Díaz. De este matrimonio nació también en La Palma don Juan Moriarty y Díaz. Casó en Güimar con doña Catalina Delgado-Trinidad y uno de sus hijos fue nuestro personaje. Moriarty fue diputado a Cortes por Canarias, elegido el 25 de noviembre de 1854, siendo ya Coronel de Caballería y de la fracción «centro izquierda» de la Cámara. Al discutirse las actas de esa elección, en la sesión de Cortes Constituyentes de 13 de febrero de 1855, su compañero de diputación don Gregorio Suárez, al defender el dictamen de la Comisión, favorable a la aprobación frente a un voto particular, sostuvo: «El señor

(72) Sobre el pleito Galdós-Cámara puede verse nuestro libro *Maura y Galdós*, Cabildo Insular de Gran Canaria, 1967, cap. VIII, «El abogado y el cliente», pp. 95-158.

(73) PADRÓN ACOSTA, *Retablo canario*, cap. XXIII, pp. 167-176; la cita es de la p. 174.

Moriarty... es un bravo oficial que, a fuer de leal y valiente, acompañó al Duque de la Victoria en 1843 hasta el puerto de Santa María, y emigró después a Gibraltar, donde permaneció hasta el año 48 ó 49 que volvió a la Península para vivir retirado, y ganándose el sustento de una manera que honra mucho a S. S.». Se aprobó el dictamen de la Comisión. Había casado siendo Comandante el año 1843 con doña Magdalena Bonhoe Guillebert, nacida en Rouen el 27 de diciembre de 1796, donde casaron (74).

El capitán Cullen. Don Santiago Cullen y Verdugo, capitán de infantería a la sazón, había sido herido en 27 de marzo de 1897 en la acción de Vista Alegre, Matanzas, Cuba, de un balazo en el brazo izquierdo con rotura del húmero y fue hospitalizado en el Hospital de Alfonso XIII de La Habana. Reseña la acción el *Diario de Tenerife* del 7 de mayo de 1897. Cullen llegó a General de División, desempeñó importantes puestos en Canarias, como el de Segundo Cabo Gobernador Militar en Santa Cruz de Tenerife, durante los años 1925 a 1928, y había casado en 1893 en Las Palmas con doña María de la Concepción del Castillo y Manrique de Lara. Murió en Las Palmas el 14 de febrero de 1935. Había nacido en Las Palmas y fue bautizado en el Sagrario-Catedral el 15 de mayo de 1862 (75).

(74) Ver su efígie en el álbum *Galería de las Cortes Constituyentes*, propiedad de los hermanos Serra de Armas, Santa Cruz de Tenerife. La reproducimos en la Lámina XXII.

Sobre Moriarty, debe verse la intervención de su compañero de diputación don Gregorio Suárez, en *Papeles Varios*, tomo 54, Imp. Isleña, Santa Cruz de Tenerife, 1854 [B.U.L., Sigt.* A VII-13].

También el artículo de JOSÉ HERNÁNDEZ MORÁN. *El Día*, 17 de septiembre de 1970, pp. 8-9. Este buen amigo me ha facilitado documentos importantes sobre la vida militar de Moriarty.

(75) Ver *Nobiliario de Canarias*, «Casa de Castillo», tomo I, p. 398.

11

«París, le 19 abril 1897.

*Grand
Hotel Terminus
Gare St. Lazare
Paris*

Sr. D. Luis:

Con fecha de hoy le envío certificado mi diccionario, *lo cual que* me lo han abierto y roto la faja en el correo, buscando una dedicatoria que no existía (para hacérmelo pagar como una carta cerrada).

Empecé por equivocarme yo, poniendo el sobre a su abuelo de V.; de manera que hube de ponerlo a V. al dorso. De aquí resulta una especie de superstición, por la cual temo que el libro no llegue a sus manos. Deseo, pues, que me acuse recibo. Hay días de mala sombra en que todas las cosas salen al revés.

Llegó su carta; no la tengo a la vista, porque escribo fuera de mi alojamiento; pero desde luego le aseguro que no figuran en el *Diccionario* esas palabras guanches que ha exhumado V. no sé de dónde. Supongo que serán guanches, porque las sabe V.; no por que yo las ignore: pasan de 6.000 las lenguas en que pueden insultarme sin que yo me entere... ni me importe.

Le anticipo las gracias por lo que me ofrece. Ya que se ocupe de mi libro, léalo antes si se lo permite su paciencia. Como un *Diccionario* no hay quien lo lea seguido, busque por el índice lo que le dé más rabia.

Expresiones a Villalba Hervás y un abrazo de su afmo.

N. Estévez.»

Al *Diccionario militar* de don Nicolás dedicó Maffiotte una de sus *Cartas Bibliográficas*, como hemos dejado dicho y volveremos a ver (*Diario de Tenerife*, 7 agosto 1897) (76).

12

«París 3 junio 97.

Efectivamente, mi querido amigo: en mi última carta, contestada por usted el 21 de abril, no le dije nada del árbol genealógico; ni siquiera las gracias por el trabajo que hizo con la colaboración de un perro chico y la del otro... Paco.

Desconocía yo hasta la existencia de algunos de esos honrados parientes míos. Sólo V. es capaz de averiguar esas cosas, pues es un gran desenterrador de muertos: dígalo Ulloa. En cuanto al parentesco de Iriarte, viene a ser una fábula, si no literaria, genealógica.

Por cierto que en su arbolito (o arbusto o lo que sea) he tropezado con el apellido Sherlock. Así se llamaba el héroe de Melilla, un general *irlandés* tan valiente como extravagante que gobernó la plaza y dejó en ella una fama que dura todavía. ¿Sería canario? ¿Tendría que ver con la doña Juana Comyns Sherlock del arbolito? Si V. lo ignora, hágame el obsequio de no informarse: yo deseo ignorarlo como usted.

El difunto general Cirlot, un buen soldado y amigo mío, era descendiente (según me ha dicho alguien) del precitado Sherlock. El apellido, como V. ve, se le había catalanizado,

(76) NICOLÁS ESTÉVANEZ, *Diccionario Militar con un vocabulario español-francés-alemán*. París, Garnier hermanos, Libreros-Editores, 6, rue des Saints Pères, 6. 1897.

Comienza con un prólogo firmado por N. E. que justifica una edición manual de libros, «los que con holgura quepan en el maletín de un oficial». Elogia el *Diccionario* de Almirante. Y afirma: «Ahorqué el uniforme, pero sigo siendo militar por dentro. Bien sé que estoy en desacuerdo con mis antiguos compañeros de armas en más de cuatro cosas (y por eso mismo dejé de ser soldado); pero eso no quita que yo sienta una especie de nostalgia, que no es la del uniforme sino la de la pólvora...».

tal vez por no parecer judío ni confundirse con el Shylock Shakesperiano.

A propósito: ¿no tendré algún parentesco con Shakespeare? Creo que sí, porque mire V., amigo mío: yo tuve cuatro abuelos (como cualquier cristiano); cada uno de ellos tuvo otros cuatro que para mí son 16; haga V. la cuenta, para distraerse de sus normales tareas de la Ordenación de pagos, y verá que en tiempo de Shakespeare andaban por el mundo sobre 12.000 abuelos míos. Si Shakes *pire* [sic] no era de ese número, alguno lo sería entre los que vieron estrenar su *Moro de Venecia*. Y él mismo descendería, más o menos perpendicularmente (adverbio matemático), de alguno de los 60 millones de ascendientes de aquellos 12.000 abuelos míos. Y de V., si gusta (se los regalo). Una cuenta no me sale, y es la de Adán, tan solo en el Paraíso. Por mis cálculos, en su época debía yo tener una infinidad de millones de ascendientes, aunque aceptemos los 6.000 años pelados de la Biblia. Si quiere V. más numeritos, acuda a Navarro Reverteris.

¿Irá V. este año de veranco? Si en lugar de irse a Archena se viniera a Cette o a Arcachon, acaso, acaso, nos viéramos, aunque no se lo aseguro.

De todas maneras, reciba un abrazo de este pájaro nivarriense, desplumado y sin pico,

Nicolás de Iriarte y Sherlock.»

Se ocupa aquí don Nicolás por lo largo, y con su zumba característica, de su árbol genealógico, que le ha enviado Maffiotte, y que él cree obra suya y de «Paco». Este último debe ser el ilustre genealogista don Francisco Fernández de Bethencourt, nacido en Arrecife de Lanzarote en 1851 y que habría de morir en Alicante en 1916, poco después que don Nicolás. Puede ser considerado como el fundador de la historia genealógica moderna en España, «quizá el más grande genealogista después del commendador de Zorita», según ha podido decir Alfonso de Figueroa

y Melgar (77). Académico de la Real de la Historia, donde ingresaría el 29 de junio de 1900. Uno de los representantes eximios del cultivo responsable de la genealogía, como ha dicho Juan Régulo (78), su obra primera y principal fue el *Nobiliario y blasón de Canarias* (Santa Cruz de Tenerife, Imp. Isleña, 1878), recientemente reeditada y citada por nosotros. Fue diputado a Cortes por Santa Cruz de Tenerife, en la elección de 1 de febrero de 1891, y en ellas abogó por la Audiencia para Santa Cruz de Tenerife (79).

Pues bien, Maffiotte, solo o ayudado por Fernández de Bethencourt, debió componer el *arbolito* de que habla don Nicolás y enviárselo a París. Suponemos que sustancialmente estará contenido en las páginas que el *Nobiliario* dedica a la familia Power, parientes de los Murphy. Allí aparece como esposa del padre del primer Power en Canarias lady Juana Comyns Sherlock, a quien alude don Nicolás (80).

Quizá el apellido Cirlot, existente en Cataluña, sea este mismo de Sherlock que aparece en la familia Power. El general Cirlot, a que alude don Nicolás, siendo brigadier tomó parte en los combates contra los carlistas en los años 1874 y 1875, en Gerona. El poeta y crítico de arte Juan Eduardo Cirlot († en 1973) «era descendiente de un oficial inglés que se quedó en Cataluña después de la Guerra de la Independencia» (81).

Por último, hay una nueva alusión al ministro de Hacienda don Juan Navarro Reverter, superior jerárquico de Maffiotte.

13

París 15 julio 97.

Querido amigo Don Luis:

Llega su grata del 13. No se atormente V. con mi *Diccionario*. Si no tiene ganas o le falta tiempo, reserve su crítica

(77) En *Rodríguez Moñino y la genealogía*, «Antonio Rodríguez Moñino. Estudios sobre su labor científica». Badajoz, Instituto de Servicios Culturales, 1968, p. 61.

(78) *Revista de Historia Canaria*, n.º 165-168, año 1970, p. 171.

(79) Sobre Fernández de Bethencourt, ver PADRÓN ACOSTA, *Poetas canarios*, pp. 234-245.

(80) Ver *Nobiliario de Canarias*, «Casa de Power», tomo II, p. 978 y nota.

(81) DIONISIO RIDRUEJO, «Memoria de J. R. Cirlot con algunos poetas», *Destino*, 9 de junio de 1973, p. 26.

Cartas bibliográficas.

Una década sangrienta.

St. D. Patricio Escobedo.

Mi querido Director: No siempre he de tratar de cosas nuevas en estas cartas. Los libros tengo sobre la mesa y me ocurre, que he visto la luz el pasado mes de Mayo, como en París y otros en Madrid, y los dos han pasado á mis manos casi en los mismos días. Natural es que yo dude á cuál de ellos he de dar la preferencia para acallar mis escrúpulos me resuelvo, en obediencia á la muerte.

Siempre está que, dejando para otros días la noticia bibliográfica del notable Legajo de varicos, de Elias Jerónimo de Albornoz de la obra histórica que con el dístico título de Una década sangrienta: Dos regencias, ha publicado en esta corte el Sr. D. Miguel Villalta Negras.

¿Le dá preciso decir algo del autor antes que de las obras? ¿Le caso de verlo, y he de echar mano del dístico de una u otra y abusar en estos tiempos en que lo aborrecen y odian, me quisiera, si no se la advierte con una muestra á algunas de esas joyas de la tarde poder por las columnas de la prensa? En la época presente, que si alguna calificación ha de tener en la historia, será el de la libertad de la trampa adelante; en este fin de siglo que, entre nosotros, ha convertido á los charlatanes en hombres díscolos, á los autpares copleros en aspirados, á los hijos de las musas, á los pintamonas en geniales artistas y hasta á algunos bandidos en prudentes..... conjeturas, ¿parecerá pálido el elogio que del autor de Una década sangrienta hagamos al decir de él que es un filósofo, un hombre de pura conciencia, en el trato particular la amabilidad misma, sincero cuando habla, claro y sencillo cuando escribe, veraz siempre, y en todas cosas siempre un hombre serio y de talento? Si no basta lo dicho para distinguirle del mentón anónimo que se publica en fondo propio los apellidos más retumbantes de la lengua, añádanse los patrones que un ilustre publicista escribió en el prólogo de otra obra de Villalta Heredia, los Recuerdos de cinco siglos:

"Es el autor del libro persona de mucho compromiso seriamente aceptado y dignamente mantenido, en la actual vida política española, de cuyo desarrollo, dentro y fuera del Parlamento, ha participado; cuyos pareceres, como la pedida conocer, como pocos, por su completa identificación con el desarrollo de la empresa democrática del 1808 á nuestros días, y cuyo valor y alcance han de estar constantemente á su vista, por cuanto en ella entró por vocación caturosa e irrenunciable en el período ya no carente de los entusiasmos, y después se ha conservado dentro de ella por la conciencia del deber, que no consiente las distracciones, el equívoco ó la complacencia."

Creo que no hay que añadir ni una frase más respecto del autor. El público para quien escribió se conoce bastante y sabe además lo que ya es del dominio de todos: si hubo un tiempo, no muy lejano todavía, en que el prestigio y la autoridad del Sr. Villalta Heredia eran indiscutibles para sus amigos políticos solamente, hoy son los primeros en hacerlo justicia sus mismos adversarios.

La lectura de las últimas obras de Villalta pone de manifiesto á nuestros ojos una verdad innegable, que si hoy estamos muy mal, muchísimo peor estábamos ayer. Este desaliento que todos advertimos, más que un signo de una era de decadencia, parece ser el fin de un ciclo de angustias. España, atada de pies y manos por el último y el más odiado de los reyes absolutos, en el principio de su regeneración el día en que el linchero europeo de Fernando VII fue depositado en el Tudricero del Escorial; pero la regeneración no vino. Quien quiera conocer la causa, oiga á un escritor ilustre, hijo de Canarias, liberal templado y ex-diputado fusionista:

"Fernando VII nos dejó una herencia peor que el mismo, si es posible; nos dejó á su hermano y á su hijo, que encendieron española guerra. A aquel rey que había engañado á su padre, á sus maestros, á sus amigos, á sus ministros, á sus partidarios, á sus enemigos, á sus esposas, á sus hermanos, á su pueblo, á sus aliados, á todo el mundo; engañó también á la misma causa que crea creyó hacer sus fieles, librándonos de semejante diablo. El resto de miseria y escándalo no ha terminado todavía entre nosotros."

Pues si hasta nosotros ha llegado, calcúlase cuáles serían el escándalo y la miseria en los tiempos inmediatos.

Exemplar anterior, lo ha destruido y hasta qué grado
 se han en cuenta sus obras en que los copiantes se
 han agrorido de tanto más por el habla de un
 unirse con para el una para." Las mentes de las del pa-
 so comenzaron a cesarse en 1840 y me set in un ci-
 entidades; ¿cómo han de haberse librado las otras que
 duraron hasta 1868? Tal es la enseñanza que se des-
 prende de las obras de triballa, escritor valiente, que en
 dos paguerias voluminosas ha sabido condensar la histo-
 ria de la argre y la historia del fango.

No es ya ocasión de dar aquí una noticia, aunque
 fuera sucinta, de los Recuerdos de cinco lustros, impresos
 á principios del pasado año. Siré solamente que en ellos
 encontró el público lo que antes no podía hallar sino en
 tratados de historia de larga extensión, cuya lectura exi-
 ge mucho tiempo, y también gastos; en poco más de tres
 cientas páginas ni desfilan ante sus ojos lloros de asombro,
 comarillas, conjuraciones, intrigas, pronunciamientos;
 ni la hipogreia arriba, la ignorancia abajo, el fanatismo
 en todas partes, y poniendo su sello sangriento á seto cua-
 dro favorable las cinco plagas de sor Patrocínio. No parece
 sino que el tiempo ha detenido su marcha y la nación
 se halla en la época en que según un poeta ιστέno del
 tiempo de Carlos III, los frailes

..... morando duetos,
 con su vida eremitana,
 poseen todo el reino de los cielos
 y dos terceras partes del de España.

La favorable acogida que ^{los Recuerdos} ^{estas obras} obtuvieron de la promor-
 nacional, tan parca soy con todo lo que al movimiento
 bibliográfico se refiere, y el favor del público de Madrid
 y provincias que agete en breve tiempo una edición co-
 piosa, han debido de influir poderosamente en el ánimo
 del autor, casi tanto como el ruego de sus amigos, para
 decidirse á escribir Una década sangrienta, libro que con-
 prende la minoría de Isabel II, como el anterior abraza
 los veinticinco años de su reinado efétero.

Una década sangrienta forma un tomo en 82 de 298 pá-
 ginas, comercialmente impreso. Principia el relato con el
 carácter que la novión presentaba á la muerte de Fernando
 VI, y sigue la amena, instructiva y variada narración

de cuantos hechos de importancia ocurrieron durante la primera parte de aquello turbulento ministerio: las miserias fuéronmente afortunadas de la regencia, que dieron á una rotunda negación del espíritu liberal con que han querido adornarlo historias amañadas y embusteras, fábulas más bien, que insuflaron la adhesión y la ignorancia; la gran torpeza de la guerra civil encendida por un santurrón estúpido al frente de un ejército de fanáticos, contándose horrible cuyos chiropagos percibimos aun en el horizonte; la sucesión de ministros los falaces ó débiles, como el que dió de sí el memorable Catatulo: el que se dió pisotear por sargentos indisciplinados; las malas artes de un partido que la ambición y el miedo engendraron, poniendo á España al borde de un abismo que todavía no ha podido salvar; los fusilamientos del Norte; las matanzas de frailes; los asesinatos de generales: tal es la historia de la primera regencia, saludada en sus comienzos por la juventud generosa como la aurora de la libertad, y que llegó á su ocaso dejando tras sí sangrienta huella de su mortal influencia en nuestra patria.

En la viva y animada narración de este primer período, cuyo interés crece á medida que se avanza en la lectura, hallará quizás algún espíritu metódico parcialidad cuando no encuentre en el historiador. Y no hay tal cosa, los que se crean, tengan muy presente que en la historia constitucional hay páginas tan negras como las del absolutismo; que el escritor no ha hecho más que encender una linterna de potente foco para iluminar aquellas páginas sombrías; que nos ha pintado los hechos como fueron, sin usar de otros colores que los de la misma realidad; y que el severo juicio, en fin, que de ellos ha formado es más de historiador vinciano que de hombre de partido. El que sienta terror ó repugnancia al leer al gran capitán, culpe al original y no al retrato.

Más cierto que el anterior es el segundo período, y ocupólo la regencia del héroe de Suchana; hombre á quien no elevaron los intrigas ni amos palacios, y que del dorado por la funesta coalición de la prensa, "enfermo mortal de la ambición y del desprecio." El personaje en que Villalba Heredia traza el retrato de capitán me parece muy digno de ser reproducido:

"Humilde hijo del pueblo, nunca cesé á la fortuna,

una tolerancia más o menos arbitraria. Como hombre,
conozco muy bien á los escritores de este género. Igual opinión
tengo de su sinceridad de sus motivos. Como escritor, pienso
que los escritores que se dedican á la polemica de puros principios,
en el campo de la impiedad que en instantes se
pueden hacer infantes de la victoria. Como primer ministro
de la nación, fui en todas ocasiones intrigante
y bien intencionado; y en no acerté siempre á elegir las
obras de políticos más hostiles á mis opiniones, lo que
de la primera fidelidad que se profirieron con la ma-
yor parte de la conciencia, que conviene á toda hora clara la
verdad y como el porvenir de la religión atropellada
de los gobiernos acordados, el hallazgo como pocos en su
comunicación buena, pocos logran ser hacer en torno suyo
que se lespa tan breve y con tan radiantes esplendores el
sol de la justicia. No en vano acudieron á El Sr. María
Antonio de Bolón y su hija Doña Isabel II en días de grandes
tribulaciones, como en 1854; entonces, sin recordar sus agras-
cias, he á la obsequio hasta el sacrificio de su popularidad,
y de ser preciso, habría llegado hasta el holocausto de su pro-
pia persona. Don Amado de Salazar le proclamó Príncipe
de la Paz cuando ya sólo era pero viceroy de la bella fran-
ja de la zona, la santidad de un gran príncipe, Don Alfonso
XIII he á visitarle en su modesta residencia de Segorbe, y
he á honra recibir de manos y como recuerdo de aquel vici-
roy, agraciado ya por los años y por los sufrimientos, las mis-
mas insignias de la gran cruz de San Fernando, que el ha-
cía llevar en los campos de batalla. Símbolo de las libertades
públicas fué en nombre durante tantos años, y su imagen
el de un santo en que los liberales han, como los cristianos
en el de Constantino: In hoc signo vinces."

Ignoro cómo juzgará la prensa periódica este nuevo libro,
y al mismo, sólo miya opinión, que ha de hallarlo en cierto
modo superior al otro, dearito ambos con igual coltura y cla-
ridad de estilo, el autor ha tenido, sin embargo, que cuidar al-
go más el segundo que el primero. Para escribir un adocu-
mento es tan más fácil hablar de lo que sólo conocen por
lecturas que relatar lo sucedido ante sus propios ojos, ya por
lo que abundan más las historias copiadas de la histo-
ria, que la historia copiada de los hechos, de aquí también
que la mayor parte de los relatos de sucesos ciertos, por lo
de sobran de graves defectos, porque la mayoría no puede
sustentar en la pasión de partido, y si se sustentara no fuera
sustentada. El hallazgo de los modernos podrá citarse para

demostrarlo pero bastará decir que ellas son las que in-
forman á un buen número de libros tan importantes
como en la historia antigua desde que han sido como se dice
de la moderna.

Ellos no sueten eso con los libros de Villalba para escribir
el uno lo ha tratado al otro respecto acontecimientos cuya
denominacion llamará su atención, le viene en la edad de
los primeros entusiasmados, cuando las ideas se traen como
en tropel es la imaginación, que en la edad en que ya se-
riamente se las ha llevada á la práctica, aceptando á la vez
sus respectivas responsabilidades trae consigo la vida pública. La
memoria, pues, ha sido el primer auxiliar del historiador
de los cinco siglos, quien, sin dejarse ciegamente arrear
por la pasión política, ha ido analizando en ellos como por
una de las múltiples causas que produjeron el levantamiento
nacional de 1808. Pero tan precioso auxiliar le ha faltado
al escribir el segundo libro y ha tenido que suplirlo forzo-
osamente con el atento estudio de documentos, periódicos, etc.
Puede decirse, en resumen, que los Recuerdos de cinco siglos
son hijos de la memoria y Una década sangrienta pro-
ducto del entendimiento.

El público debe leer las obras de Don que Villalba
flor no se enriquecida la bibliografía castrera. Aprenderá en
ellos lo que se conoce, ó conoce de un modo incompleto, y una
además como nuestro ilustre paisano, después de haber histo-
riado los cuatro primeros pecados capitales, ha sabido practicar
una de las más hermosas obras de caridad: enseñar al que
no sabe.

Si yo, mi querido Director y amigo, loyara con parecido,
jamás me arrepentiría de haber escrito estas cartas y de ponerlas
bajo la salvaguardia de tu nombre.

Tuyo de veras

Luis Maffiotte

Madrid, 16 de Marzo de 1897.



LÁMINA XXII.—Don Juan Moriarty y Delgado-Trinidad. [*Galería de las Cortes Constituyentes*, propiedad de los hermanos Serra de Armas.]



LÁMINA XXIII.—Don Ricardo Murphy y Meade (1814-1840). Acuarela sobre fotografía, propiedad de los herederos de don Patricio Estévez y Murhpy.

(Foto Pego. Canarias.)

para cuando haga otra cosa, que algún día la haré. Si por el contrario, insiste en hacer el artículo que había pensado, puede ver lo que han dicho varios periódicos, entre ellos *El Ejército español* del 10 de junio. Este periódico está dirigido por Olavarría, que estuvo deportado en La Palma y ha escrito unas *Tradiciones canarias* no publicadas aún.

Barado me dedicó también, en sus notas bibliográficas de *La Revista Técnica de Infantería y Caballería* (15 de junio), un juicio crítico en el que a mí me trata bien, pero no al libro. Es natural; justa compensación de los piropos del *Nuevo Régimen*, el *Motín* y algunos más.

Y vamos a su pregunta.

Hace una temporadita (yo tendría 9 años), veraneando con la familia en San Diego, descubrí un letrero escrito con carbón de una pared, el cual letrero decía:

El republicano

José Antonio Pérez Carrión - 1848

Todos los años, al llegar a San Diego, mi primera visita era al letrero, que yo retocaba cuidadosamente para que no se borrara. Supe que el tal Carrión, joven en aquella fecha pues sólo me lleva diez o doce años, se había marchado a Cuba. Más tarde lo conocí en La Habana, en los altos de Fígaro. Pregunté por él a todos los isleños y vea V. sus informes:

— Es de Santa Cruz; buena persona, pero muy arrancado...

— Buen chico, pero no tiene dinero...

— Lleva aquí muchos años, pero como no hace más que estudiar y escribir no tiene un centavo.

—Aquí lo llaman el «cónsul isleño» o «de los isleños»; está chiflado.

— Es periodista; fundador de varias publicaciones cana-

rias y de casinos isleños, pero está loco. ¡Figúrese V. que se ha declarado abolicionista de la esclavitud! ¡Qué bárbaro! (1866).

Lo encontré; es muy simpático; tiene algo de apóstol. No escribe muy bien, a mi juicio, pero es isleñísimo y trabajador. ¿Quiere V. más?

*

En efecto, fui protector de Felipe II. No sabía que V. supiera eso. Déle V. memorias, pero no lo resucite. Ni hace falta, pues siguen los frailes y funciona el Santo Oficio.

Diviértase en el Escorial; supongo que el año venidero se irá V. a Simancas.

Por mi parte, no salgo este año de París.

Ha hecho V. bien en dar los nombres de los muertos del 25 de julio. No serían muchos. Los ingleses tuvieron muchas más bajas, pero no sé las que fueron. En la próxima visita no quedan ni los rabos, a menos que se arrinconen a tiempo el cañón Tigre, sustituyéndolo por torpedos, aunque sean de gofio. Que éste no falte le desea y se desea su afmo.

N. Estévez.»

En efecto, existe una obra de JOSÉ A. PÉREZ CARRIÓN, titulada *Los canarios en América. Influencia de los mismos en el descubrimiento del Nuevo Mundo, fomento de su población, desarrollo de su Agricultura, Industria y Comercio, etc., etc., 1866 a 1896*. Habana, Editor y Administrador: Manuel de Armas y Sánchez, 1897. Debo esta nota bibliográfica a mi buen amigo Antonio Vizcaya Carpenter, cronista oficial de la Ciudad y director del Museo Municipal de Santa Cruz de Tenerife, a quien ahora agradezco cuantos datos y fichas tuvo la generosidad de facilitarme para este trabajo.

El *Diario de Tenerife* se dispuso a conmemorar solemnemente el centenario de la derrota de Nelson ante Santa Cruz, con la edición de un número extraordinario, que recogiera la más variadas e importantes colaboraciones. Lo sacó con fecha 25 de julio

de 1897, en forma de Revista. Entre otros, colaboraron don Nicolás y don Luis Maffiotte. La colaboración de Maffiotte fue la lista de los muertos del 25 de julio, que tituló «Cuadro de Honor» [páginas 26-27]. Y la de don Nicolás, unas líneas en prosa [pp. 35-36].

Bajo el dibujo de la estatua de Nelson en la plaza de Trafalgar se leen las conocidas estrofas de don Nicolás (82):

«Cuanto más alta se ponga
de Horacio Nelson la estatua
más alto verán los siglos
el nombre de mi Nivaria.»

Por su parte, Maffiotte escribió en Madrid otra carta bibliográfica, de fecha 16 de julio de 1897, que publicó el *Diario* del 28. La titula *Bibliografía del 25 de julio* y la dedica precisamente a don Patricio Estévez. Allí habla de los trabajos de Monteverde y Molina; Francisco María de León, de quien dice Maffiotte: «Creo que nadie ha hablado con tanta dureza como León, ni antes ni después»; José Desiré Dugour; Agustín Millares Torres —cuya *Historia general* «ha coronado la larga y fecunda vida»—; Viera y Clavijo; Domingo de Franchy Alfaro; Pedro de Prado y Torres; Matías La Roche y Siera; Silvestre Machado; Pablo Romero. Y termina recordando Maffiotte que hay que evitar que algún personaje pregunte: «¿Y que fue *eso* del 25 de julio? Porque se han dado casos»...

(82) Ver *Diario de Tenerife, Extraordinario. 25 de julio. 1797-1897*. Litografía Romero, Santa Cruz de Tenerife.

Para la lista definitiva de muertos —«exhaustiva y perenne»— y heridos en el combate contra Nelson, debe verse ANTONIO RUMEU DE ARMAS, *Piraterías y ataques navales contra las Islas Canarias*, C.S.I.C., Instituto Jerónimo Zurita, tomo III, segunda parte, Madrid, Diana Artes Gráficas, 1950, pp. 910-916, capítulo «Los héroes de la jornada del 25 de Julio», y Apéndice documental.

La poesía «A Nelson» había sido leída en el Ateneo de Santa Cruz de Tenerife el 24 de julio de 1871, 74.º aniversario de la gesta y aparece inserta en *Romances y cantares*, pp. 133-138, como ya hemos escrito más atrás.

14

«París, le 19 agosto 189[7]

*Grand
Hotel Terminus
Gare St. Lazare
París*

Querido paisano: El amigo Azcárate y Patricio me han remitido el bombo que V. me da; gracias mil. Tengo casta andaluza por la línea paterna; pero a V. no sé por qué línea le vendrá. Lo del estrecho de Béring es una hipérbole... hiperbórea. ¡Si le tengo horror al hielo!... ¿Qué quiere V. que hiciera yo en un estrecho glacial?... Y no es la única exageración de su bondadoso artículo. Gracias.

Pienso que recibiría V. la carta mía en que le hablaba de Carrión.

He visto la lista de sus muertos del 25 de julio. Yo había creído desde muchacho que uno de ellos era Quinter, a cuyo nieto conocí.

Gutiérrez Brito, que era gran amigo de su hermano Juan, me escribe de Dieppe nada más que para preguntarme de dónde era don Juan de Bethencourt. No se lo puedo decir.

Parece que hay en Dieppe una *calle de Bethencourt*; pero Brito no ha encontrado un solo habitante que sepa de qué Beth... se trata ni que tenga noticia de Juan de Bethenc...

Temiendo que ande V. de correría veraniega y que se pierda esta carta, no quiero hacerla más extensa.

Disponga de su afmo.

X

Le participo que ando cojo. Dicen que es reuma, pero yo creo que será más bien de tanto escribir; justamente el pie derecho es el que cojea.

Adiós.»

Indudablemente, se trata aquí del *bombo* que Maffiotte da a Estévez con motivo de la publicación de su *Diccionario militar*, carta bibliográfica publicada en el *Diario de Tenerife* el 7 de agosto de 1897, fechada en Madrid el 1.º de ese mes y año. Allí decía don Luis, entre otras cosas: «Ha recorrido casi todo el Nuevo Mundo, desde el estreno de Bering hasta el cabo de Hornos...». Y contra ello protesta el autor. Da como muestra la palabra *Barricada*, que «no sólo es una definición, sino una verdadera *táctica de barricadas*». Destaca el estilo sencillo y correcto, «la fina observación, la sátira aguda y los rasgos todos de su ingenio.»

Don Francisco Gutiérrez Brito fue elegido diputado a Cortes por Guía de Gran Canaria en las elecciones Silvela-Maura, de 26 de abril de 1903; las mismas en que don Nicolás resultaría elegido por Madrid.

Don Juan Maffiotte y La Roche era hermano mayor de don Luis, el sexto de los hijos de don Pedro y doña Josefa, había nacido en Las Palmas el 12 de noviembre de 1855 y muerto en Santa Cruz el 13 de marzo de 1887. Su seudónimo era «El licenciado Ortigas». Fue un prolífico escritor, en Canarias, en Madrid y en París (83).

Juan IV de Bethencourt, conquistador de las Canarias, era un barón normando del siglo XIV. Debió de nacer en el castillo de Grainville-la-Teinturière. Vivió de 1362 a 1425. En 1402 emprendió la conquista.

Bethencourt es el nombre de varios caseríos del partido de Dieppe (Seine-Inferieure) (84).

15

« † » (Sin fecha: al pie anotado de otra letra, quizá la de Maffiotte, se lee: 24 Sep-97).

S. D. Luis: Contestar el 24 de septiembre la suya del 24 de agosto no es precipitarse; pero no he querido escribirle mien-

(83) Ver PADRÓN ACOSTA, *Retablo canario*, cap. VI, «El escritor Miguel Maffiotte La Roche», pp. 44-45-48.

(84) Ver Fontes Rerum Canariarum, VIII, *Le Canarien*, Crónicas francesas de la Conquista de Canarias. Publicado con traducción castellana por Elías Serra Ráfols y Alejandro Cioranescu, tomo I, Introducción del profesor Cioranescu. Instituto de Estudios Canarios - El Museo Canario. La Laguna-Las Palmas, 1959.

tras he calculado que permanecía junto al pudridero de tanto mameluco.

Para que no se enojaran con V. los manes putrefactos de don Felipe el Segundo, me pareció discreto no escribirle al Escorial; no me ha salido la cuenta, pues ahora ya no puedo, ya no debo a fuer de buen católico, tener relaciones con quien depende más o menos de un excomulgado (†).

No dudo que V. presentará su dimisión motivada, lo cual sería su fortuna, pues algo del anatema ha de recaer sobre los cómplices. Por mi parte, creo de veras que el ramo de Hacienda está maldito, más por culpa de Weyler y Maceo que del Sr. Obispo de Mallorca.

Di sus recuerdos a Zerolo. Al doctor Bollenger le di lectura de su carta. Y siempre suyo

N. E.

Creo que debe V. apoderarse de todos los fondos disponibles en ese Ministerio, y remitírmelos para que yo los bañe en la piscina de Lourdes; se les devolveré purificados.»

Don Nicolás comenta en esta carta, sin nombrarlo, el asesinato de Cánovas, ocurrido en el balneario de Santa Agueda el 8 de agosto de 1897 y el ministerio «puente» del general Azcárraga, ministro de la Guerra, quien no modificó la distribución de las carteras. El gobierno definitivo se formó por Sagasta el 4 de octubre siguiente, siendo nombrado ministro de Hacienda don Joaquín López Puigcerver, que conocía el ramo. Navarro Reverter, con Elduayen y el Duque de Tetuán en cabeza, y los ex ministros Linares Rivas y Castellano, se definieron como un grupo independiente de la «Unión Conservadora» en un manifiesto de 12 de enero de 1898, y serían conocidos como los «Caballeros del Santo Sepulcro», dada su personal devoción a Cánovas.

16

«París 30 noviembre 97.

Querido amigo: Llegó su grata del 25. Ya veo que con V. no valen excomuniones. Pero, por si acaso, no se permita V. libertades como la de llamar «escuchimizadas» a las personas augustas. Mire V. que las excomuniones gubernativas son más efectivas que las religiosas.

Del asunto Dreyfus no puedo decirle nada; no lo entiendo. Estoy bastante mejor del reuma; gracias.

Ya he visto la circunnavegación del narigudo marqués; por cierto que la nariz ha debido de crecerle un palmo.

Creo que en mis anteriores nunca le he dicho el encuentro casual que tuve en un almuerzo con un Sr. Blanco, redactor del *Gedeón*. Me dijo que lo conoce a V.

Ahora no hago nada; pero me han pedido un tomito para la Colección-Diamante, de Barcelona, y voy a enviar con el título de *Calandracas* unos cuantos desperdicios; cosas viejas, que V. conocerá en su mayor parte.

Y V. ¿qué hace? Me sorprende que aún no haya desenterrado los sermones de San Diego, santo andaluz que estuvo deportado en Fuerteventura donde hizo milagros... ..

Suyo,

Nord Este.»

Las líneas de puntos sustituyen unas frases injuriosas a otras figuras del Santoral. Don Nicolás, según se va acercando a la vejez, radicalizaría más esa postura, quizá por embromar a su amigo Maffiotte, con quien la correspondencia habría estrechado la amistad y la confianza.

Weyler había sido relevado como Capitán General de la Isla de Cuba el 9 de octubre, siendo sustituido por don Ramón Blanco, marqués de Peñaplata. Por cierto que éste hizo viaje en el buque *Montserrat* y en ese mismo barco regresó Weyler a La Coruña.

Lástima que don Nicolás no se pronunciase sobre el asunto

Dreyfus; hubiera sido un testimonio de primera mano en aquel oscuro proceso. No vuelve a aludir al tema en ninguna de sus posteriores cartas.

Y vemos la primera alusión a *Calandracas*, sobre la que volveremos.

En ese año de 1897 aparecieron en París las siguientes obras:

— *Los juegos de la infancia*, por un papá. Garnier hermanos, París, 1897.

— EMILIO ANDRÉ, *Manual de esgrima, florete, espada y sable*, traducido del francés por Nicolás Estévez. París, Garnier hermanos, 1897.

1898

17

«París 11 abril 98.

Querido paisano: Acabo de recibir su tardía del 6. Veo lo que me dice de Ricardo Murphy, de don J. P. Sansón y de don P. M. Ramírez. Eso me permite creer que habrá quien hable de mí dentro de 50 años (si V. vive).

De *Caladrancas* no sé más sino que cobré las cien pesetas. El hijo de Pí me ha dicho que a él también le pagaron, hace *dos* años, un libro no publicado aún. Esperaremos turno. Se trata de la Colección Diamante, no sé si se lo he dicho.

Salvo impedimento, me iré a la tierra en cuanto la guerra se declare. A los 60 años, estoy relevado de pelear en Cuba y aun en la Península; pero en defensa de la patria chica pelearé hasta los 100 años, si los vivo (como temo).

Si estoy allí y me hacen caso, no habrá bombardeo de Santa Cruz. Para evitarlo basta hacer una defensa floja que les permita operar el desembarco, lo cual no impide que se les tenga preparada la ratonera, aunque sea en la recova. Ya ve V. que me vuelvo tradicionalista.

Hágame el favor de no anunciarle a nadie mi próximo viaje a Tenerife, entre varias razones, por si no pudiese realizarlo; pero creo que sí: estoy traduciendo a escape más críticas de Sainte-Beuve para costearme el viaje. No sé todavía si iré por Liverpool o por Marsella.

Estoy convencido de que los EE. UU. necesitan un depósito de carbón cerca del Mediterráneo; para eso les bastaría tomar el Hierro o Lanzarote, que estarán casi indefensos; pero si allá me escuchan no tomarán ni los islotes.

Me dice V.: «...Las Palmas, patria de V. y mía, con algunos años de diferencia...» Para llamarme viejo no está mal. Pero se equivoca V., pues pasará por más viejo que yo allá en los siglos futuros, cuando algún registrador de papeles y desenterrador de muertos olvidados se exprese de este modo: «En el siglo, que empezó mal para acabar peor, de Luis Maffiotte y N... E...».

Suyo,

N...E...

Sé que Villalba es diputado por Cuba; no sé quién es el otro que V. dice.»

Murphy, Sansón y Ramírez. Aiude aquí don Nicolás a dos tinerfeños y un arraigado en Tenerife, que brillaron en el mundo de la letras.

Ricardo Murphy y Meade, hijo de don Patricio Murphy y Meade y de doña Isabel Meade y Power, tío carnal de don Nicolás —como hermano de su madre doña Isabel— nació en Santa Cruz el 13 de marzo de 1814, fue íntimo amigo de Sansón, un considerable poeta, viajó a Londres, contrajo la tuberculosis, marchó a Cartagena de Indias y en busca de mejor clima a La Habana, todo ello en 1839; de donde salió para Santa Cruz el 8 de septiembre de 1840, y murió a bordo el 24 de octubre. Sus *Obras póstumas* se publicaron en 1854. Maffiotte se ocuparía de él en *Los periódicos de las Islas Canarias*, vol. I, al tratar de *El Atlante*, primer periódico de Tenerife fundado por Ramírez, donde cita a los tres amigos.

José Plácido Sansón y Grandy nació en Santa Cruz de Tenerife el 4 de agosto de 1815, se casó en 1834 con su prima segunda María de la Concepción Sansón; poeta y escritor, se licenció en Jurisprudencia en 1842, fue a Madrid en 1850, fue allí liberal de Prim y, después de ocupar diversos cargos, murió en Madrid en 1875. Así como su amigo Murphy era romántico, él fluctuaba entre el clasicismo y el romanticismo. Y fue importante autor dramático. Siendo en 1872 Gobernador civil de Ciudad Real recibió el 22 de noviembre la orden de detener a don Nicolás Estévez, quien desde Sevilla se dirigía a dicha ciudad, para iniciar la sublevación de los federales acaudillados por el General Contreras. No se encontraron, porque don Nicolás se arrojó al andén con el tren en marcha, antes de llegar a la estación (85).

Pedro Mariano Ramírez y Atenza nació en Murcia en 1799 y llegó a Santa Cruz de Tenerife en 1831 como funcionario del Gobierno político. Murió en Santa Cruz el 14 de enero de 1886. Fue diputado a Cortes en 1842, adalid de la capitalidad para Santa Cruz y enemigo de la división de la provincia. Viudo de doña Juana Gomila, casó en 1871 con doña Clara Trinidad, natural de Cádiz. Fundó *El Atlante* y la «Biblioteca Isleña», escribió folletos, fue jefe del grupo político «los insularistas», Gobernador civil de Canarias, Alcalde de Santa Cruz, etc. (86).

Calandracas. Nueva alusión a su última obra, que tardaría aún en aparecer. Ya veremos su carta de 3 de marzo de 1899. La edición apareció en Barcelona s. a. El «hijo de Pí» es don Francisco Pí y Arsuaga, autor de *El Cid Campeador*, número 65 de esa «Colección Diamante».

(85) Sobre Ricardo Murphy, ver PADRÓN ACOSTA, *Poetas canarios*, pp. 1-8; y sobre José Plácido Sansón, ver también PADRÓN ACOSTA, *Poetas canarios*, pp. 9-27; y *Retablo canario*, cap. XXXIII, pp. 233-244.

Ver la efigie de Ricardo Murphy y Meade en nuestra Lámina XXIII.

(86) Para una biografía de don Pedro Mariano Ramírez y Atenza, puede verse:

PADRÓN ACOSTA, *Retablo canario*, pp. 34-41.

Y nuestros trabajos:

— *Don Francisco María de León (1779-1871). Su tiempo. Sus obras*. «Anuario de Estudios Atlánticos», Madrid-Las Palmas, años 1962-1963, núms. 8 y 9, pp. 542-545.

— *El Pleito Insular. La División*. «Anuario de Estudios Atlánticos», 1968, n.º 14, p. 604.

— *El Pleito Insular. La Hegemonía*. «Anuario de Estudios Atlánticos», año 1970, n.º 16, pp. 442-443. Allí pueden verse sus retratos en dos épocas de su vida bastante lejanas entre sí, pp. 445-446.

La guerra con los Estados Unidos. Don Nicolás, de quien nunca se sabe cuándo habla en serio y cuándo en broma, nos da la impresión que sufrió aquí la misma ignorancia que el común de los españoles acerca del verdadero poderío naval y militar de los Estados Unidos; aunque, eso sí, su patriotismo quede de manifiesto una vez más. Al estallar la guerra de 1914 se presentó a prestar servicios al Ejército francés, y estando en ello contrajo la pulmonía que le llevó a la muerte al poco tiempo. La guerra con los Estados Unidos fue declarada oficialmente el 25 de abril de 1898.

El traductor de Sainte-Beuve. Este trabajo de don Nicolás apareció editado en París, Garnier hermanos, y se trata de *Juicios y estudios literarios* de Sainte-Beuve, traducción de Nicolás Estévez [1899] (87).

Villalba Hervás, diputado. En las elecciones que tuvieron lugar el 19 de marzo de 1898, don Miguel Villalba Hervás había sido elegido diputado por Matanzas (Cuba), si bien no llegó a poseerse del cargo.

18

«París 5 junio 98

Mi querido amigo:

He sabido su desgracia. Es de las inevitables, de las previstas, lo cual no quita que sea una de las más lloradas.

La lloro con V. y le envió un abrazo muy apretado.

Su afmo. amigo

N. Estévez.»

Se trata de la muerte de la madre de Maffiotte, doña Josefa Prion de la Roche y Siera, acaecida el 19 de mayo de 1898, a los setenta y dos años de edad.

(87) Ver lo que don Nicolás refería a Gil-Roldán en su carta de 5 de julio de 1881 [n.º 43].

19

«Jetafe 4 septiembre.

Querido paisano:

Voy a hacerle una consulta; dígame si el caso tiene remedio o no.

Domiciliado en ésta —por ahora— el Alcalde no tiene dificultad en darme la cédula personal que necesito; pero no las tiene de 4.^a clase, ni se presta a pedir *una sola* a ese ministerio.

¿No habría medio de que por quien corresponda se envíen a este ayuntamiento cédulas de 4.^a clase?

Si es necesario lo pediré yo mismo, pero... ¿en qué forma?

Estoy en la Península desde el 23 de agosto.

Siempre suyo afmo.

N. Estévez.

La respuesta, *s'il vous plaît*, a don Miguel Pérez

Jetafe.»

Don Nicolás se había enamorado de una «quinta» en Getafe. Sin dinero para adquirirlo, concertó el trato con su dueño y corrió a Madrid a ofrecer la compra a un gran amigo suyo, que, éste sí, disponía de medios para comprarla. El amigo se decidió y la operación quedó cerrada, a satisfacción de todos, pues parece que la casa en cuestión resultaba barata. Así lo refiere Secundino Delgado, en la obra que con el seudónimo de *Antonio Rodríguez López* y título de *¡Vacagüaré! (Vía Crucis)* editó en Méjico años más tarde (88): «Pero a condición de que el vate canario ha de vivir

(88) ANTONIO RODRÍGUEZ LÓPEZ, *¡Vacagüaré! (Vía crucis)*. Mérida, Yucatán. Imp. «La Humanidad», Méjico, s. a., pp. 146-149 [B.M.T., Sigt.^a 10-1-42]. Su edición debe de ser algo posterior a 1904, pues la obra concluye el 21 de

en ella, siempre que resida en España. Su propio dueño llámala la 'quinta de Nicolás'.»

20

«Madrid 12

Mi querido paisano:

Recibí su grata del 5 y la anterior en París.

Ya tengo la declaración escrita del Alcalde.

¿Quiere hacerme el favor de tomar café conmigo? Yo lo tomo a las 9 de la noche en el café de la Bolsa, al aire libre.

Si el sitio o la hora no le convinieren, será donde V. guste.

He venido anoche y no volveré a Jetafe hasta el sábado; ocupo un cuarto, calle de Barcelona, 2.º derecha.

Siempre suyo afmo.

N. Estévez.»

21

«Madrid 28

Querido paisano:

Reciba V. mi visita de Pascuas ... por escrito.

La Question catalane, publicada por el comité nacionalista catalán de París, cuesta un franco en la librería francesa de E. Piaget, Barcelona.

De la misma ciudad he recibido encargo de escribir una historia de 30 años, 68-98. Voy a empezarla. Consultaré y citaré el libro de Villalba cuando lo publique.

He hablado estos días con el comandante Peral, jefe de una guerrilla en Cuba; se hace lenguas de los Hernández,

abril de ese año. Quizá fuera de 1907, a juzgar por la correspondencia de Estévez con Maffiotte, que se citará más adelante (carta de 7 de septiembre de 1907, n.º 105).

Machado, Brito y *demás* hasta el número de 80 que tuvo en su guerrilla.

Y memorias a la tierra; yo no escribo por ahora.

Suyo

N. E.»

Creemos que ese libro de don Nicolás nunca llegó a publicarse. Al que se refiere de Villalba Hervás debe de ser *De Alcolea a Sagunto*, que apareció en 1899, con una introducción *Al lector* fechada en Madrid en octubre de 1898. Allí reseña extensamente las actuaciones de don Nicolás (intervención en los sucesos del 23 de abril, la marcha de Figueras, la dimisión de Estévanez), el discurso de León y Castillo contra la Constitución federal, etcétera (89).

22

«Lunes.

Querido paisano: Ahí va la carta; la utilicé.

Mañana martes a las 9 (se lo advierto por si no lo sabe) dará una conferencia sobre Canarias mi amigo Ibáñez Marín, en la Sociedad de Geografía, calle de León.

Al día siguiente de ver a V. recibí carta de Patricio y le escribí.

Suyo

N. Estévanez.

Si va V. a la Conferencia y no me ve allí, entre V. a la salida en el café del Prado. Tomaremos alguna porquería.»

En ese año aparecieron las *Aventuras de Roberto y de su fiel compañero Baltasar Lavena*, por LUIS DESNOYERS. Traducidas por

(89) MIGUEL VILLALBA HERVÁS, *De Alcolea a Sagunto*, Madrid, Editorial Victoriano Suárez, 1899, pp. 273, 284, 289 y 315 [B.M.T. Sigto.ª 11-1-42].

Nicolás Estévez e ilustradas con catorce excelentes láminas. París, Garnier hermanos, 1898.

Y también las *Aventuras de Juan Pablo Choppart*, por LUIS DESNOYERS. Traducidas de la 178 edición francesa por Nicolás Estévez. Ilustradas por Giacomelli y con grabados aparte por Cham. París, Garnier hermanos, Libreros-Editores, 6, Rue des Saints-Pères, 6, 1898. Prefacio de J. Hetzel [Biblioteca Nacional, Sigto. 1/23.642]. En 4.º menor, pasta española, 314 págs.

Y el *Tratado de Fotografía*, por ALEXANDRE CORMIER. Comprende: El origen y desarrollo de los procedimientos viejos y nuevos, una guía práctica y completa para el aficionado con gran número de fórmulas tomadas de los compendios más autorizados, una revista enciclopédica de las principales aplicaciones de la Fotografía: Escenas animadas, Cinematografía, etc., por... Antiguo alumno de la E. Politécnica. Ingeniero de Minas. Traducido del francés por N. Estévez. París, Garnier, hermanos, editores, 6, Rue des Saints-Pères, 6. 1898 [Biblioteca Nacional, Sigto. 1/30.480].

En 4.º común, pasta española, 346 págs.

1 8 9 9

23

«Querido paisano:

Acabo de recibir sus letras; mil gracias por sus noticias. A don Patricio le he escrito varias cartas, aun no contestadas.

Mi primer artículo no ha salido aún, porque el Sr. Ortega Munilla se ha empeñado en que salga acompañado de mis lindos ojos. Y en efecto, ya me han retratado para el número del 13... o quién sabe para cuándo.

Por cierto que el artista de *El Imparcial* me enseñó la portada artística que ha hecho para *Calandracas*. Y se equivocó; en lugar de un marinero ha dibujado un campesino.

Hasta ahora no me han llamado de palacio; estoy tratado como un Gamazo cualquiera, con la diferencia de que él

iré si lo llaman y yo no iré aunque me llamaran, que, *probablemente*, no me llamarán. Si yo llamara a la Regente, ¿cree V. que vendría?... Por eso no la llamo.

Sírvase usted besarse las manos en mi nombre, y lo que quiera.

Su afmo.

N. Estévez.

Viernes 3 (marzo 1899).»

Aquí vuelve don Nicolás a hablar de libros:

Sus *Memorias*. Comenzaron a publicarse en forma de artículos en el periódico *El Imparcial*, de Madrid, que dirigía don José Ortega Munilla, en ese año de 1899. A eso se refiere indudablemente la carta.

Calandracas. Ya no hay en el resto de su correspondencia ninguna otra alusión a ese libro. Deducimos, por tanto, que debió ser publicado en el primer trimestre de 1899 (90). Explica que «calandracas» son trozos de galleta marinera que quedan en el fondo de los sacos; equivalente a cosa rancia y mohosa; y también a desperdicios o trozos averiados de ella. De entre esos cuentos, «Un viaje a Tenerife» relata el que hizo en 1862, estando de guarnición en Lérida, por Barcelona y Cádiz. El penúltimo cuento, «Notas de viaje», es de 1892.

24

«(2 mayo 99)

Sr. D. Luis.

Amigo y dueño:

Recibí su grata con los párrafos que me transcribe.

Memorias a Izquierdo Azcárate. Me lisonjea su juicio y

(90) NICOLÁS ESTÉVANEZ, *Calandracas*, Barcelona, Antonio López, Editor, Librería Española, «Colección Diamante», n.º 69, s. a. [1899?]. Con un retrato a pluma del autor [B.M.T., Sig.^a 10-1-3].

creo que va a tener una desilusión cuando lleguen las cosas en que he de ser discreto (contra mi costumbre).

Patricio no me ha escrito a la calle de Cervantes más que una sola vez; le contesté y he hecho lo mismo con las cartas que a Jetafe dirigió.

Para que se consuele, ya que no llegan mis cartas, envíele el adjunto retrato de mi pera; he suprimido el resto, porque la citada fruta es lo único notable de mi fisonomía [sic].

Y que no me pida más, porque (fuera de los publicados en la *Revista Moderna*) sólo un retrato me han hecho, y ése a traición.

No habiendo pagado yo, sino otros, la faena fotográfica, y no habiéndome dado más que un ejemplar, me es difícil pedir otro.

Siga usted haciendo números, que así también se puede contribuir a la regeneración.

Siempre suyo, *Nicolás presbítero*

Ya he visto que va a *la tierra* el lugarteniente del invasor. Ha sido muy amigote de este cura, bien que ahora debo tenerlo enojado por haberme negado, cuando vine, a tratar con él de planes que *se traía* con el otro.»

De esta época —o quizá fuera la misma— es la fotografía que don Nicolás dedicó a Gabriel Izquierdo Azcárate, y que nosotros hemos publicado en éste y otro trabajo (91). Don Gabriel moriría pronto, el 3 de agosto de 1900.

De otro lado, vemos cómo pone en solfa el término entonces de moda, «la regeneración».

Por último al volverse a meter con Weyler, habla de quien viene a las Islas. Suponemos que se refiere a don Enrique Bargés Pombo, que fue Capitán General del Archipiélago de 1889 a 1900.

(91) MARCOS GUIMERA PERAZA, *El Pleito Insular. La División*, «Anuario de Estudios Atlánticos», 1968, n.º 14, pp. 606-607.

Ver supra Lámina XX.

25

«S. D. Luis: Le agradeceré que informe y aconseje a la portadora de estas líneas, D.^a Leonor Iscar, que desea algo en ese Ministerio.

Y espero, si es posible, que le facilite alguna recomendación para que logre su deseo.

De V. afmo amigo,

N. Estévez.

S/C 8 mayo 99.»

26

«Julio 3

Querido paisano:

Si tiene V. noticia de alguna persona de confianza que haya de ir pronto a Tenerife-island, no deje de decírmelo. Es para mandar a Patricio un paquete *no* abultado de cosas que me pide en carta que hoy me remiten de Jetafe-town.

Siempre suyo

Geneto.»

27

«¿Recibió V. los folletos que le mandé por el correo interior?

Ahí va un palco y dos butacas por si puede o quiere ir.

Suyo

(Rúbrica)

6 agosto.»

Quizá de ese verano —aunque también puede ser del de los años 1900, 1904 ó 1905, que pasó en Getafe— debe de ser una carta de don Nicolás a Maffiotte, de 19 de agosto, que dice así:

«S. D. L. Maffiotte

Jetafe 19 agto.

Mi estimado amigo:

Póngame dos letras, nada más que para decirme cómo sigue del pie y qué tal ha salido de la tercera batalla.

Por mi parte voy bien, aunque he tenido una indigestión feroz de pimientos y tomates, melones y sandías.

Mis recuerdos al Sr. Aguirre y V. mande a su afmo paisano,

N. E.»

28

«Querido paisano:

Ahí va ese opúsculo de Martínez Ruiz. Y si ya lo conoce, usted dispense.

No hace falta la devolución.

Suyo afmo.

Nordeste.»

(22 ago. 99).

Debe referirse a *La sociología criminal* (prólogo de F. Pí y Margall), Madrid, 1899. El prólogo lleva fecha 12 de junio de 1899 (92).

(92) AZORÍN, *Obras completas*, tomo I, Madrid, Aguilar, 1959, pp. XLVIII, CXXXIV y 441-574.

Ver E. INMAN FOX, *José Martínez Ruiz (Sobre el anarquismo del futuro Azorín)*, «Revista de Occidente», Madrid, n.º 35, febrero 1966, pp. 157-174.

29

«Querido paisano: Mil gracias; lo que tengo es poca cosa: grangrena senil... es lo más que puede ser. Pero mi senectud será bastante larga para que yo pueda ir al Transvaal.

Hoy tengo carta de Bonafoux hablándome de eso. Aun no sé de qué periódicos seré corresponsal.

Adiós.»

(5 oct. 99).

30

«Amigo: Al escribirle esta mañana, se me olvidó decirle que yo pediré a Jetafe los números de la *Revista Técnica*; por consiguiente no los busque.

Taganana.»

(5 oct. 99).

31

«Solicito una audiencia de 3 minutos; lo preciso para tomar café en el de Madrid.

Taganana.»

(22 nov. 99) «Sr. Maffiotte. Urgente».

32

«Querido paisano: ¿Quiere V. decirme quién es *Angel Guerra*?

Comprenderá por mi pregunta que he leído *Vida Nueva* —el número de ayer— donde también he visto que el mo-

dernismo lírico ha llegado al Puerto de la Cruz. Me gustan mucho los versos de Figueroa... ¿Quién es?

Adiós.»

(11 dic. 1899).

Alude aquí don Nicolás a dos figuras de las letras canarias.

Es el primero don José Betancort Cabrera, que usaba el seudónimo literario de *Ángel Guerra*; nacido en Lanzarote en 1884, escritor y político, falleció en Madrid en 1950. Estuvo casado con doña Antonia Goyenechea —que fallecería en Madrid en 1967. Fue amigo íntimo de don Benito Pérez Galdós. En 1930 fue Director General de Prisiones y construyó el actual edificio de la Prisión Provincial de Santa Cruz de Tenerife, Avenida de Pérez Armas. Fue Diputado a Cortes por Lanzarote siete legislaturas consecutivas, la primera en 1912 (93).

El otro Luis Rodríguez Figueroa, *Guillón Barrús* en la literatura, nacido en el Puerto de la Cruz (Tenerife) en 1875. Estudió Derecho en Granada y ejerció la profesión de Abogado. Se radicó finalmente en La Laguna. Fue novelista y poeta. Como abogado, fue uno de los defensores de los procesados por los sucesos de Hermigua (Gomera) en 22 de marzo de 1933, donde resultaron muertos dos guardias civiles y un paisano, amén de otro guardia civil gravemente herido. En 1917 fundó la revista *Castalia*. Y su último libro de versos fue *Banderas de la democracia* (Santa Cruz de Tenerife, 1935, carta-preliminar de Alvaro de Albornoz de 23 de julio) (94). Murió trágicamente en 1936. Fue diputado a Cortes en las elecciones de febrero de 1936, por Tenerife, del partido Izquierda Republicana.

En ese año se publicó *Pasteur y sus discípulos. Historia abreviada de sus descubrimientos y de sus doctrinas*, por J. F. BOUTET,

(93) Puede verse su semblanza en LEONCIO RODRÍGUEZ, *Perfiles*, Santa Cruz de Tenerife, 1970, Tip. El Comercio, pp. 33-42; escrita en noviembre de 1950, recién fallecido Betancort.

Ultimamente [1974] ha sido objeto de plurales homenajes en su Isla natal de Lanzarote.

(94) Editada en Talleres Gráficos Margarit, Plaza del Patriotismo, 1.

Sobre la obra poética de Rodríguez Figueroa deben verse:

— DOMINGO PÉREZ MINIK, *Antología de la poesía canaria. I, Tenerife*. Santa Cruz de Tenerife, Goya Ediciones, 1952, pp. 132-143.

— JOSÉ QUINTANA, *96 poetas de las Islas Canarias (siglo XX)*. Prólogo de José María de Cossío. Comunicación Literaria de Autores, Bilbao, 1970, p. 70.

Doctor en Ciencias. Antiguo Inspector de Academia. Traducido del francés por N. Estévez. París, Garnier Hermanos, Libreros-Editores, 6, Rue des Saints-Peres, 6. 1899 [Biblioteca Nacional, Sigto. 1/298 44]. En 4.º menor, pasta española, 408 págs.

1900

33

«Querido paisano:

Deseo que V. y Zerolo me hagan el favor de comer un día conmigo, para que hablemos de allá.

No me atrevo a fijar día, por si no le conviniera a alguno de los dos.

¿Tiene V. modo de entenderse con él para que ustedes mismos lo señalen?

Será en el hotel Inglés.

Su afmo.

Nordeste.

Enero 11.»

34

«Centro del Ejército
y de la Armada»

Particular

28, enero.

«Querido paisano:

He recibido su grata y las *Siluetas*.

Alíviese del catarro.

Del lance quedé muy satisfecho; absténgase V. de murmurar.

Me han hablado de un proyecto de banquete parlamentario para obsequiar al marqués: es menester evitarlo, siquiere por decoro.

He perdido la nota del compañero de Pizarro; con aquél no se hubieran permitido guasas más sangrientas que justas. Buscaré la nota. Decía que uno de los 13, llamado Jerez por los cronistas, se llamaba *Jarén*, canario, y que fue a Indias con un adelantado o cosa así de Canarias.

Ya que no puedo enviarle hoy la nota esa, va el soneto para Azcárate.

He descubierto en esta villa dos calles isleñas por sus nombres. Si eso es ahora, qué será cuando los boers hayan fundado los Estados Unidos de Africa, capital Santa Cruz de Tenerife.

Creo que Arzubialde será reemplazado por Gutiérrez Brito.

Ortega Munilla me anuncia que va a reanudar la hoja triple en cuanto llegue la máquina.

Guardo la nota del paraguas.

Su afmo.

N. E.»

35

«Querido paisano:

Aunque V. me tiene olvidado, pues no me deja ver su figura ni su prosa, allá van estas líneas para preguntarle si ha leído en *Vida Nueva* (n.º del jueves 8) los versos de un paisano que los hace maravillosamente. Ese tocayo de V. es el poeta de lo porvenir, pues se ríe de las antiguallas.

El juez me pide un depósito de 1.500 pesetas; que las pinte. De todas maneras, salgo para Jetafe y volveré mañana por la noche.

Hasta la vuelta. Suyo

N. E.

Como no tengo tiempo de escribir *allá*, déles V. memorias a las siete islas.

Febrero 11.»

Una nueva alusión a la poesía de Luis Rodríguez Figueroa. Se trata de *La primavera del amor*, editado en 1900.

Y un nuevo lío de don Nicolás con la justicia; ignoramos cuál fue la causa esta vez.

36

«Centro del Ejército
y de la Armada
Particular

Domingo, 4

Querido paisano y amigo:

Supongo que habrá V. leído y *contestará* la pregunta de *El Liberal* de hoy. ¡Aunque la pregunta sea de V.!

Patricio me anuncia que V. me entregará la música de Baudet. Cuando V. guste.

No se ha podido encontrar el folleto de Lima.

B. S. M.
Mesa de Mota

[Vuelta]

Don José de San Martín y Falcón - Serrano, 96.

Este señor ha publicado un folleto que se intitula:

=Breves apuntes relativos a algunos ramos de la producción nacional=,

y dice en él que muy pronto se tragarán nuestras islas los ingleses; en tal caso no será, me parece, hasta después de digerir el Transvaal.

Vaale [sic]

El autor regala el folleto a quien lo pida.»

37

«Marzo 21.

Querido paisano: Sigo leyendo *El Liberal*, sin encontrar la respuesta de V. a la pregunta sobre las *quesadillas*. ¿Qué se ha hecho [de] la erudición canaria? Aun no he visto el libro ese; iré a la oficina, si V. quiere, y le daré un vistazo. Dígame si hay *allá* un periódico titulado *Efemérides*, y lo que es, y de quién es.

¿Cómo está Villa Verde? ¿Tiene apetito?

Pues déle V. memorias.

Rubrica.»

Don Nicolás pregunta aquí por el periódico *Las Efemérides*, que se publicaba en Las Palmas de Gran Canaria, desde 1899 a 1903 (95), dirigido por don José Franchy y Roca, y en él era redactor *Angel Guerra*.

La alusión final se refiere al nuevo Ministro de Hacienda en el gobierno Silvela —constituido el 4 de marzo de 1899—, don Raimundo Fernández-Villaverde, superior directo de Maffiotte.

38

«*El Mundo Latino*, Gran Diario Intercontinental.

Directorio: D. Francisco Pi y Margall, Don Rafael M. de Labra y D. Nicolás Estévanez, Vice Gerente General.

Mi querido paisano:

Efectivamente, ignorabà su desgracia última. Inútil será añadir que la deploro. No voy en persona a ver a V. hoy mis-

(95) Ver LUIS MAFFIOTTE, *Los periódicos de los Islas Canarias. Apuntes para su catálogo*. Madrid, tomo I, 1758-1876, 1905; tomo II, 1877-1897, 1906, y tomo III, 1898-1905, 1907. Biblioteca Canaria, vols. 3.º, 4.º y 5.º Se acabó de imprimir el 4 de diciembre de 1906, Imp. Alfredo Alonso. Ver tomo III, n.º 342, pp. 17-18 [M. C. Signt.º C 01605. M. 16].

mo, porque tengo precisión de irme a Jetafe. La semana próxima pasaré por su oficina.

Gracias por sus informes.

Siempre muy suyo

Estévez.»

«Abril 12.

El 12 abril 1844 (hace hoy 56 años) salió el *Buen Mozo* de Santa Cruz para Cádiz; si quiere V. cerciorarse de mi buena memoria, haga que consulten los registros. El mismo día hizo don Pedro Maffiotte botar al agua un bloque hidráulico, y me parece que fue el primero de la serie, o el primero que yo vi.

Apunte la efemérides.»

La desgracia que cita don Nicolás es la muerte del hermano de don Luis, llamado don Ildefonso Maffiotte y La Roche, tercero de los hijos del matrimonio de don Pedro y doña Josefa, que nacido en Santa Cruz el 8 de diciembre de 1850 acababa de fallecer en la misma ciudad, el 2 de abril de ese año de 1900.

La otra noticia se refiere a la construcción del muelle de Santa Cruz por el padre de don Luis, don Pedro Maffiotte y Arocha, cuyo primer bloque coincidió con la salida del místico «Buen Mozo».

39

«2 de mayo.

Querido amigo:

Estaré poco en Jetafe, para donde salgo ahora. A mi vuelta, quisiera encontrar en casa unas líneas de V. con las señas de Pulido. Se le anticipan las gracias.

Y todo suyo

N. E.
1/4 al E.»

«El Mundo Latino

20 mayo

Querido paisano:

He recibido su tarjeta y el folleto de Serra; gracias.

Para enviárselos a V. (después de leerlos) he buscado en balde los números del *Matin* de que habló Gómez Carrillo refiriéndose a unas cartas fechadas en Santa Cruz.

Según Patricio, el Sr. Hernández le dejó *mi* música al marqués.

No he visto aún a Pulido aunque he estado en su fonda; volveré.

Cordialidades

Nordeste.»

Nombra aquí don Nicolás a dos amigos y paisanos comunes.

El primero, don Leandro Serra y Fernández de Moratín, que aunque nacido en Granada llegó a Santa Cruz cuando tenía tres años de edad, en 1860. Era hijo de don Emilio Serra y Ruz y doña Isabel Fernández de Moratín. Se dedicó al estudio de las ciencias naturales y al cultivo de los temas de historia isleña. Esta carta debe referirse a su opúsculo *Conquistas de los canarios españoles en la Mar Pequeña de Berbería*, que se acababa de editar (96). Está dedicado a don Luis Maffiotte, quien le llama «cronista de Mar Pequeña». Fallecería en Santa Cruz el 1 de diciembre de 1905.

El otro amigo que nombra es don José Manuel Pulido y Alvarez de la Fuente, que debía de estar ya muy enfermo, pues murió en ese mismo año. Nació en Santa Cruz el 15 de abril de 1845. Fue secretario del Ayuntamiento de Arucas, fundó y dirigió periódicos. Militaba en el partido republicano que acaudillaba Salmerón. Ya de mayor se licenció en Derecho por la Universidad de Oviedo, en 1891, y se incorporó al Colegio de Abogados de Santa Cruz. Fue orador y poeta, último del romanticismo. Fue secretario

(96) Santa Cruz de Tenerife, Imp. Isleña, 1900, 43 pp.

Sobre Leandro Serra, ver PADRÓN ACOSTA, *Retablo canario*, pp. 177-181.

del Gobierno civil en la época del gobernador Villalba Hervás, en 1873. Fue diputado provincial por Tenerife en 1891 y contendió con Agustín Millares Cubas. Murió en Santa Cruz el 21 de noviembre de 1900 (97).

«La música al marqués» es un terrible soneto que don Nicolás endilgó a Weyler, y que había remitido a Maffiotte en carta de 28 de enero anterior (núm. 34).

41

«Según *El Liberal*, don Luis Maffiotte =ignora el origen de la palabra fisca=.

No lo creo; don Luis no ignora nada que se refiera a los reinos de Tenerife e islas adyacentes.

Y si ignora el origen, no así el significado de esa voz que es portuguesa... y canaria.

Canaria por aclimatación.

Pues qué, ¿no ha oído a los pobres en su tierra pedir un *fisco* de pan?

Luego *fisco* es menudo, pequeño, mínimo.

Y fisca, por lo tanto, la menor de las monedas.

La menor, en tamaño.

Si quiere regalarme un puñado de ellas, no le vendrán mal a su amigo y servidor.

*El cisne ronco
de los barrancos isleños*

(8 junio 1900).»

(97) Sobre Pulido pueden verse:

— PADRÓN ACOSTA, *Poetas canarios*, pp. 178-196; y *Retablo canario*, páginas 210-214.

— MARCOS GUIMERÁ PERAZA, *El notario don Agustín Millares Cubas (1863-1935)*, *El Museo Canario*, Las Palmas de Gran Canaria, 1966-1969, pp. 19-20.

42

*

Mi patria no es Adeje
 Mi idem no es Abona
 Mi patria es una fisca
 O si se quiere veinticinco onzas

«No me ha echado V. mala fisquita, paisano, con su erudita prosa, que no es fisca. Me desquito echándole a mi vez un fisquito, si V. se resigna a leer el instrumento adjunto.

Su prosa me ha inspirado una pregunta para el Averiguador; hágala V.:

Casona, ¿es la hembra del Cazón?
 ¿Quién descubrió el lago Ontario?
 ¿Y el charco de la Casona?
 ¿Y la existencia de Paraíso?

Rúbrica.

(10 junio 1900).»

43

«Querido paisano: E. Zerolo me pide los números de *El Liberal* en que habla V. de fiscas y tostões. ¿Quiere V. decirme las fechas, para pedirlos?

Gracias

Almendro Seco

14 junio.»

44

«Querido amigo, paisano, correligionario y capellán:
Recibida la romanza; *merci*.

El "excelentísimo" con que V. encabeza sus renglones, me recuerda lo que ponía mi abuelo don Patricio en las cartas que escribía a los realistas del año 23, y en particular al intendente Bérriez:

"Servilísimo Señor: ..."

A ruegos de Patricio he escrito algo para el 25; ¿quiere V. que se lo lea? Pues iré el sábado a su oficina... después de las 5 de la tarde. Si no le conviene la hora, me lo avisa.

De V. siempre

Homero de

Taganana

28 junio.

No entiendo lo que me dice V. de la Academia de la Historia.»

El abuelo de don Nicolás, don Patricio Murphy y Meade —hermano más joven de don José— había nacido en Santa Cruz de Tenerife el 30 de junio de 1777 y había casado con su prima hermana doña Isabel Meade y Power el 20 de septiembre de 1804. Los dos hermanos formaron una sociedad mercantil que giraba bajo la razón social «José y Patricio Murphy». Como réplica a la tesis sostenida en las Cortes de Cádiz por don Pedro Gordillo, diputado por Canaria, escribieron una *Exposición* los Síndicos don Pedro José de Mendizábal y don Patricio Murphy el 30 de septiembre de 1813, sobre «Capitalidad o residencia fija de la Diputación Provincial». En este escrito, don Patricio se muestra hombre de lucha, exaltado, apasionado y vehemente, bien diferente de su hermano mayor. Ya en el exilio éste, Patricio vende una casa de su propiedad, como apoderado suyo (1 marzo 1826); representa a su sobrino, José Murphy y Anran en el matrimonio que contrae con su prima

doña Teresa Creagh y Amat de Tortosa (15 diciembre 1824); otorga una fianza hipotecaria en nombre de ambos (5 noviembre 1830); etcétera. También fue Síndico en el Ayuntamiento, elegido en diciembre de 1821. El 6 de octubre de 1832 dio licencia a su hija Isabel para casarse con don Francisco Estébanez. En 1834 eleva un memorial a la Universidad de San Fernando, para el reconocimiento de sus estudios de Filosofía, que a partir de 1829 había hecho privadamente con don Francisco María de León. Dos años más tarde muere don Patricio en Santa Cruz: el funeral se celebró el 8 de mayo y fue enterrado en San Rafael y San Roque. Hemos buscado en el Archivo Histórico Provincial y no aparecen, hasta 1845, al menos, ni testamento ni partición de los bienes de don Patricio. El pintor Luis de la Cruz y Ríos pintó sendos cuadros al matrimonio don Patricio y doña Isabel, en la actualidad en poder de sus biznietas hermanas Estébanez López, esposas de los hermanos Borges Salas (98).

El otro personaje es don José Bériz de Guzmán, Corregidor de La Laguna en 1825, Subdelegado de Policía para ese mismo año, primer gobernador civil de la provincia de Canarias en 1834 e Intendente en el 1844. No resulta muy bien conceptualizado por el historiador contemporáneo don Francisco María de León (99). Había casado en Santa Cruz el 13 de junio de 1813 con doña Josefa Román y Franco de Castilla. Falleció en Santa Cruz el 27 de junio de 1847. Sus hijos actuaron en política, unos con los liberales y otro en los carlistas.

El trabajo de don Nicolás para el aniversario de Nelson no lo encontramos publicado en el *Diario de Tenerife*, al menos durante todo ese mes.

(98) Sobre don Patricio Murphy y Meade pueden verse nuestros trabajos: — *El Pleito Insular, La capitalidad de Canarias (1808-1839)*, «Anuario de Estudios Atlánticos», Madrid-Las Palmas, 1967, n.º 13, passim.

— Y *José Murphy (1774-18...?)*, citado. Allí pueden verse dichas efigies de don Patricio y doña Isabel, abuelos de don Nicolás Estébanez, en Láminas XXIV y XXV.

Doña Isabel Meade y Power, viuda de don Patricio desde 1836, alcanzaría los 89 años de edad: moriría 30 años más tarde que su marido. Ver fotografía de sus últimos años en nuestra Lámina XXIV.

(99) FRANCISCO MARÍA DE LEÓN, *Apuntes para la Historia de las Islas Canarias 1776-1868*. Introducción de Marcos Guimerá Peraza. Notas de Alejandro Cioranescu. Índice de Marcos G. Martínez. Aula de Cultura de Tenerife, Biblioteca Isleña, IV, 1966. Con el concurso del Instituto de Estudios Canarios, pp. 152, 208, 219, 231, 244 y 305.

Por su parte, Maffiotte escribió un artículo que tituló *Poetas desconocidos* y que publicó el *Diario de Tenerife* de 24 de julio de 1900. Cita un soneto y un romance sobre la gesta de Nelson. Dice que en ambos se exalta la figura del general Gutiérrez y apostilla: «cuya fama ha disminuido la inexorable segur de la crítica histórica, que acostumbra poner las cosas en su punto. Ya sabemos todos qué pudo hacer por su parte el viejo soldado, cansado y achacoso, y qué hicieron por la suya los oficiales de las milicias isleñas, secundados por la tropa y los paisanos».

Finalmente, hay una alusión al posible nombramiento de Maffiotte (100) como correspondiente de la Academia de la Historia, que se haría en 1902.

45

«Querido paisano: Hace un rato, hablando de Bethencourt ¡dónde tendría yo la testa!, se me olvidó una cosa: decirle a V. que le escribí hace pocos días. Ignoro si ha recibido mi carta, que era de presentación y solicitada por un noble Acuña. Este, que no sé si quiere un título o sencillamente suscribirse a las obras del paisano, me dijo que su madre —Viuda de Acuña— ha recibido una carta de Bethencourt hablándole de su noble estirpe. Pero la ilustre dama no le ha contestado, quizá por no saber escribir; como que vive en su castillo roquero de los toledanos montes, dedicada a la industria carbonífera. Carbón vegetal, se entiende.

Entendiendo que el hijo quería enmendar la *impolitesse* de la madre, le di la carta en cuestión.

Y en prueba de que escribo como el Tostado, firmo, etc.

N. E.

junio 30.»

(100) Puede verse la caricatura de Luis Maffiotte, obra de Crosita, publicada en la revista *Gente Nueva* el 2 de julio de 1900, en la Lámina XXV.

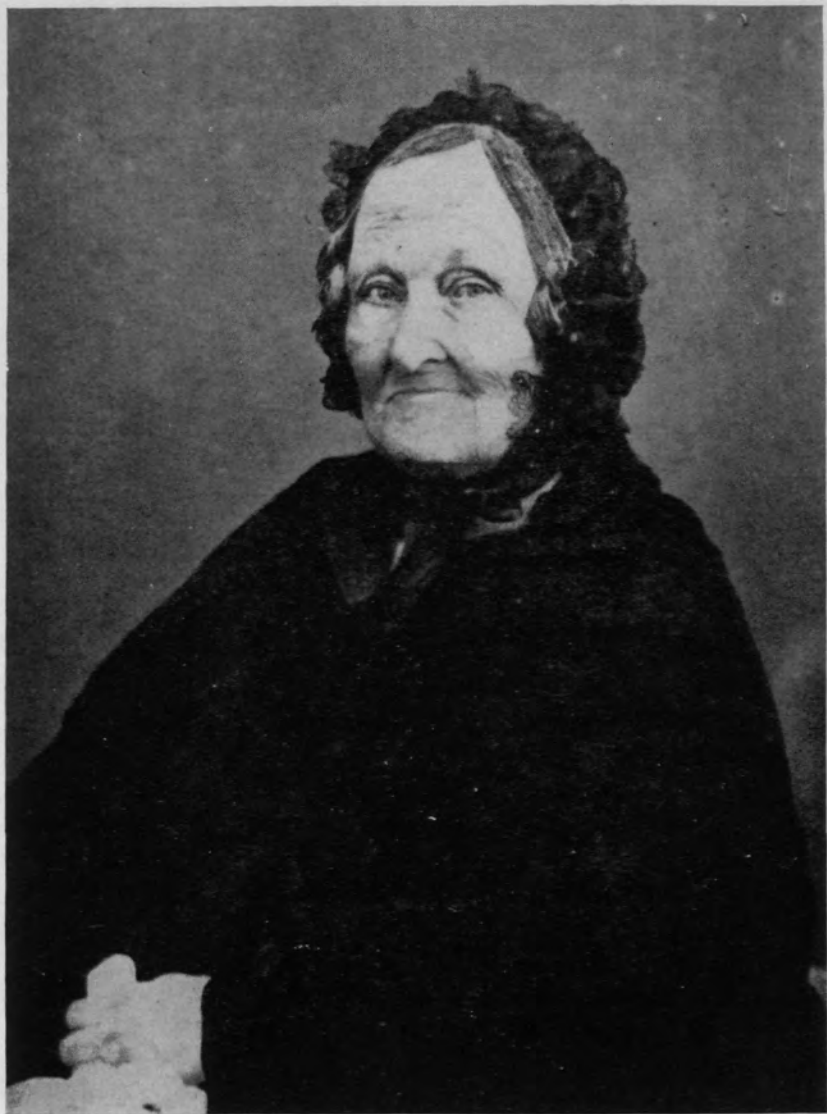


LÁMINA XXIV.—Doña Isabel Meade y Power (1787-1866), esposa de Patricio Murphy y Meade.

(Foto Pego. Canarias.)



LÁMINA XXV.—Luis Maffiotte y La Roche (1862-1937). Caricatura de Crosita, publicada en *Gente Nueva*, 2 de julio de 1900.

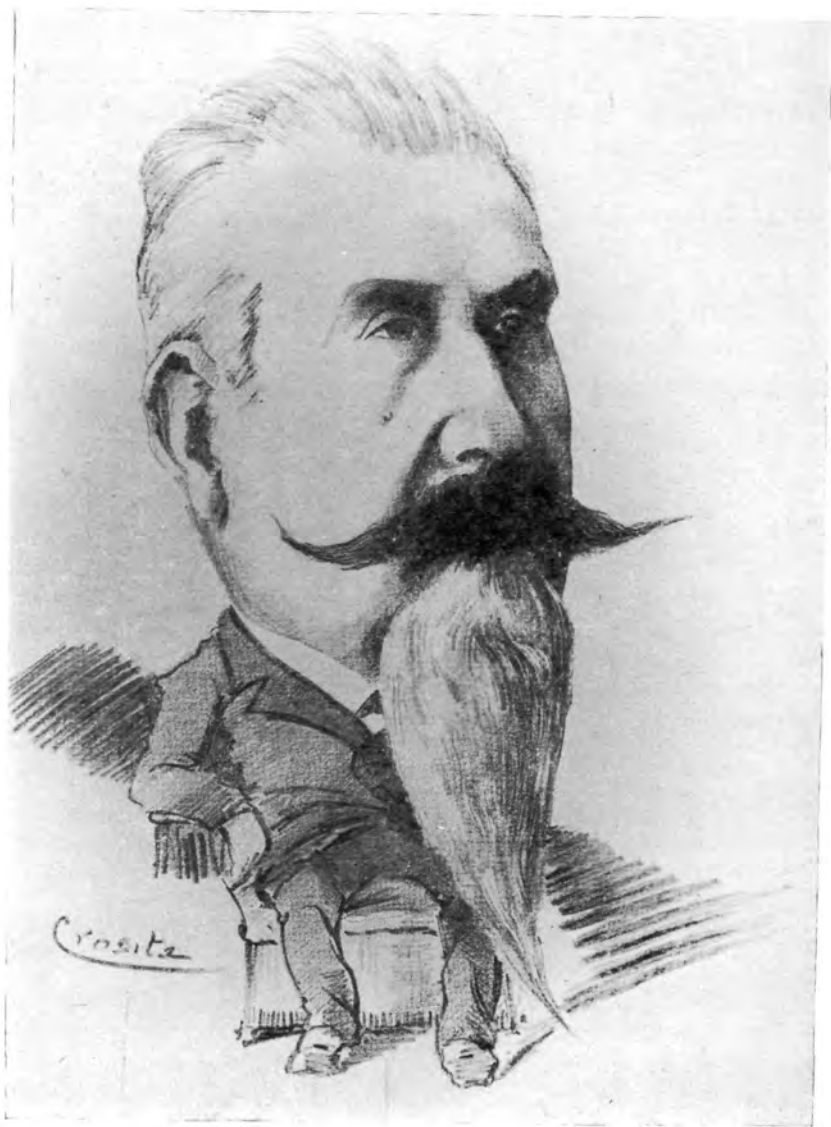


LÁMINA XXVI.—Dibujo de Crosita sobre don Nicolás Estévanez, publicado en la revista *Gente Nueva*, número 39, correspondiente al 6 de agosto de 1900.



LÁMINA XXVII.—Don Luis Maffiotte y^a La Roche (1862-1937). Fotografía dedicada a don Patricio Estévez en 1904.

46

«Querido paisano:

Gracias por las atenciones que ha dispensado V. a mi sobrino.

Leí el telegrama de ayer; más tarde, almorzando con Quintero y con Serís, no hablamos de otra cosa.

Hará V. muy bien en escribirle a la viuda; y para lo de los papeles, sería mejor que le escribiera al hijo y a los hermanos.

Como español, supongo que habrá intervenido el consulado. Al cónsul actual no lo conozco (no sé quién es); pero podemos escribirle a Brito, que es de la embajada.

Mande V. lo que quiera

Su afmo.

Estévez

4 de julio.»

Sale aquí en la correspondencia, por vez primera, el nombre de Imeldo Serís-Granier y Blanco, marqués de Villasegura, paisano y amigo de don Nicolás, a pesar de sus contrapuestas ideas políticas. Pero ante todo, digamos que el telegrama, la conversación y las consignas deben referirse a la muerte de don Elías Zerolo Herrera, acaecida en París el 1.º de julio de 1900; es decir, tres días antes de la fecha de esta carta. Luis Maffiotte escribió un artículo necrológico, que se publicó en el *Diario de Tenerife*, el 5 de febrero de 1901.

Imeldo Serís nació en Santa Cruz de Tenerife el 29 de agosto de 1848. Su abuelo paterno había nacido en Tolón (Francia) y hecho prisionero en la guerra de la Independencia fue traído a Tenerife, donde arraigó. Fue oficial de la Armada Española, y permaneció en activo 24 años. Fue elegido senador por Canarias, en la vacante de Weyler —nombrado senador vitalicio— el 25 de enero de 1894, candidatura patrocinada por todos los partidos. Allí realizó una buena labor, defendiendo la instalación de la Audiencia en

Santa Cruz. Se oponía a León y Castillo, quien no le guardó demasiada estima. En ese propósito siguió actuando en 1903, en el Congreso. Fue elegido Diputado con Cánovas en 1896; con Silvela en 1899, y con Silvela-Maura en 1903. Moriría en Madrid el 16 de noviembre de 1904, a los 56 años de edad y está enterrado en Santa Cruz. En tal momento era diputado por Tenerife, Gomera e Hierro (101).

47

«Querido paisano:

Más preguntas:

Benigno Carballo, ¿era hermano de Daniel?

Tengo entendido que el conde de Pradère es hijo del autor del libro *Las Afortunadas*, tan maltratado a su aparición por el palmero Fernández Ferraz (Valeriano).

¿Conoce V. a Pradère?

Vive en París.

Ha instalado la luz eléctrica en Las Palmas, donde estuvo hace poco.

Suyo

Nelson

25 julio 190000 [sic].»

Sobre el tema «Valeriano Fernández Ferraz. Un magisterio en dos mundos», disertó don José Pérez Vidal en el Casino de Tenerife el 27 de octubre de 1970. Alude allí a Benigno Carballo Wangüemert, propagandista del librecambio. Fundan una Revista «La Revista Universitaria» [1856] que al año siguiente cambió de título

(101) Sobre Imeldo Serís deben verse:

— PADRÓN ACOSTA, *Retablo Canario*, cap. X, pp. 68-79.

— MARTÍNEZ VIERA, *El antiguo Santa Cruz*, «Los parlamentarios del siglo XIX», p. 239.

— GUIMERA PERAZA, *El Pleito Insular. La Hegemonía*, «Anuario de Estudios Atlánticos», 1970, n.º 16, pp. 460-467 y 509-512. Allí puede verse su fotografía, en la Lámina XII, pp. 506-507.

y fue adquiriendo carácter de órgano casi exclusivo del krausismo (102).

La revista tinerfeña *Gente Nueva*, en su número 28, correspondiente al 1 de mayo de este año de 1900, había publicado en su portada un dibujo de Diego Crosa, *Crosita*, donde aparecía el almendro de Gracia, tantas veces cantado por don Nicolás. Éste, desde Jetafe, compone el poema *Confidencial*, que dedica a su hermano Patricio; y alude a aquel dibujo en el texto del mismo, que la propia revista, en su número 39, correspondiente al 6 de agosto de 1900, reproduce. La portada de este número de *Gente Nueva* ostenta otro dibujo-caricatura de Crosita, con la efigie de don Nicolás, y contiene una semblanza hecha por Manuel Delgado Barreto, su director. *Confidencial* se insertó en el libro *Musa Canaria*, de Nicolás Estévez, que con prólogo de Luis Maffiotte fechado en septiembre de 1900 aparecería ese mismo año, editado en Santa Cruz de Tenerife, Imprenta Isleña, pp. 87-90. Comienza:

«Al recibir la ofrenda inesperada
de un peridóico isleño bien escrito (*)
que ostenta en su portada
el viejo almendro de mi patria, amada
con amor infinito,

... ..»

(*) *Gente Nueva*.

Sorprendentemente observamos que al pie, donde don Nicolás puso «Jetafe, 1900», la publicación reza «Julio, 1900». No sabemos por qué. También se inserta en el folleto el dibujo de Crosita (103).

(102) Puede verse también ISAAC VIERA Y VIERA, *Vidas ajenas*, Santa Cruz de Tenerife, Imp. Isleña, 1888, p. 34 [M.C. Colección Roja, 8, Sigt.* C. 1180].

(103) B.M.T. Sigt.* 11-1-11. Ver la caricatura de don Nicolás obra de Crosita, en nuestra Lámina XXVI.

Ver ELFIDIO ALONSO, «Los otros canarios». *El Día*, cap. IV, 27 de junio de 1968.

Tenemos a la vista el poema original *Confidencial*.

48

«Querido paisano: Siento mucho la muerte de nuestro buen amigo Azcárate. Nada sabía.

Puesto que me la ofrece tan de veras, no dejaré de ir a su casa; pero antes me ha de decir qué omnibus, qué tren, qué rumbo he de tomar, pues las señas esas de =donde Cristo dio las tres voces=, no son muy claras. ¿Está V. seguro de que las dio? ¿Y dónde?

Un abrazo de

Estévez.

Agosto 12.»

Alude a la muerte de Gabriel Izquierdo Azcárate, ocurrida el 3 de ese mes de agosto, en La Laguna.

49

«Querido paisano:

Gracias por la alocución.

Más gusto he de tener yo que V. en ir a tomar caracolillo; pero deseo que me diga la hora que más le conviene. ¿Se queda V. en su casa por las noches?

El recorte de los islotes es de un periodicucho: *El Heraldo Militar* (no el de la Guardia (?) Civil).

He leído un capítulo de *Firmo y Cierro*. ¿Tiene V. ya el libro?... Pues *empréstemelo*.

¿Recibe V. *Gente Nueva*? Aquí tengo el número de Zerolo. Y siempre suyo

E.

21 agosto.»

Como sabemos, don Elías Zerolo había muerto en París el 1.º de julio de ese año de 1900. La revista *Gente Nueva* le dedicó el número 36 del 10 de julio siguiente, con colaboraciones de Delgado Barreto, Crosita, etc.

Firmo y Cierro es una obra de Miguel Maffiotte y La Roche, hermano de don Luís, que se publicó en 1899 (Imp. A. J. Benítez, Santa Cruz de Tenerife). «Es su mejor obra, donde se refleja la idiosincrasia de nuestro escritor y en la que se revelan sus conocimientos... abunda en ella la intención volteriana, característica del espíritu de su autor... Pero de Cervantes no heredó Maffiotte el espíritu cristiano, que está ausente en *Firmo y Cierro*, siendo grande lástima que esta prosa ágil, sobria, rebotante de humorismo y de gracia purísima se macule con algunos conceptos heréticos, como la negación del pecado original, y con frases irrespetuosas a figuras del catolicismo, lo que revela su absoluto desconocimiento de las ciencias eclesiásticas y su afán enciclopedista», ha dejado escrito Padrón Acosta (104). Miguel Maffiotte moriría en Santa Cruz, en su casa de la calle de la Noria, el 30 de enero de 1917. Había nacido en Santa Cruz el 4 de octubre de 1848, era el hijo mayor del matrimonio de don Pedro y doña Josefa y había casado con doña Corina Suárez y González-Corvo, que nacida en Las Palmas el 27 de septiembre de 1857 moriría en Arafo el 23 de octubre de 1924. Fue hijo político suyo don Andrés de Orozco y Batista.

50

«Querido paisano:

Le anuncio mi visita para las 9 de esta noche (o 9 $\frac{1}{2}$). El café lo quiero calentito. Llevaré los *Romances*.

Si esta noche no recibe V., dígaselo al portador y aplazaré mi visita.

Suyo

Nicolás Este.

Lunes 3.»

(104) *Retablo canario*, cap. VI, pp. 46-47.

51

18 septiembre.

Emmo. Señor:

Déle V. las gracias al autor de *Firmo y Cierro*, y mi felicitación; lo primero por la atención de saludarme; lo segundo por su feliz memoria. La mía no es tan buena, pues sólo recuerdo haber visto en Santa Cruz a los innumerables Maffiottillos, no sé si en el café, en *misa* o en el Chorro. También recuerdo que mandé el piquete de Antequera y la descarga, en los honores fúnebres de Don José Pérez.

No me hable V. del precio de los francos; demasiado lo sé yo, que compro mensuales 400=*ptas.* 520.

No pierda V. la esperanza de ser algún día sereno... cuando se cubran esas plazas por oposición.

Y nunca es tarde; si V. quiere, puedo enseñarle uno de 90 años que, naturalmente, no puede con el chuzo. ¡Para cuándo son las cesantías!

Del asunto del sobrino, él le hablará.

El tío.

P. D.

El Sr. Castro —hoy viudo— ¿será el mismo a quien conocí en el café Universal en compañía de Alonso?

Deseo las señas de este último.»

Don Nicolás estuvo con su Batallón de Antequera en Tenerife en 1862.

52

«Aquí estoy; no pienso *dirme* de casa hasta las 5 $\frac{1}{2}$. Me va muy bien.

Y *¿à vous?*

(Octe. 4/900).»

A fines de ese año de 1900, la colonia canaria residente en Madrid ofreció un banquete a Pérez Galdós, con motivo de haber terminado su *Episodio Bodas reales*, con el que concluía la tercera serie. Se celebró el 9 de diciembre. Brindaron Ricardo Ruiz y Benítez de Lugo, Nicolás Estévez, Imeldo Serís, Delgado Barreto, Wangüemert y García Guerra. Entre los numerosos asistentes, anotamos Luis Maffiotte, Juan Alonso Martínez, Andrés Antequera y Benvenuty, Miguel Carballo de las Casas, Salvador Canals, quienes aparecerán en esta correspondencia que estamos anotando. En la comisión organizadora figuraba José Betancort. En su discurso, don Nicolás, después de hablar de «la monarquía de las letras» y señalar «el monarca» en Galdós y aludir a los pájaros canarios, endilgó al auditorio un «¡Volátiles!» (105).

La amistad entre Galdós y Estévez parece indudable, aunque no desde luego íntima. Don Benito trata bien a don Nicolás en sus *Episodios*, y éste le corresponde con cortesía, según veremos más adelante. Hinterhäuser (106) ha puesto de relieve cómo «al exaltado republicano Nicolás Estévez lo juzga Tito [Galdós] con entusiasmo...»; que «el atentado ferroviario de Estévez en Sierra Morena encanta estéticamente a Galdós...»; y que «una antigua admiración pone en relación a Tito con el ministro republicano Estévez...».

También debe verse lo que dice sobre esta amistad José F. Montesinos en su obra póstuma *Galdós III*; y el aprovechamiento de las *Memorias* de Estévez para alguno de los *Episodios nacionales* (107).

(105) Sobre el tema puede verse:

— *Galdós y Canarias*. Biblioteca Canaria, Santa Cruz de Tenerife, Colección Glorias Isleñas. Librería Hespérides (Canarias), «Su discurso ante los canarios en Madrid», pp. 29-40, s. a.

— *La Fe Nacional*, Las Palmas de Gran Canaria, Imp. Lezcano, 1965, con nota preliminar de Alfonso Armas Ayala.

— *Las andanadas de Don Miguel*, «Homenaje a don Benito», de MIGUEL BORGES SALAS, *El Día*, 24 de junio de 1972.

Sin embargo, Fernández Bethencourt produjo su «Voto en contra sobre el homenaje al señor Pérez Galdós» (*Ver Diario de Tenerife*, 8 de junio de 1903, inserto en el libro *Para cuatro amigos*).

(106) HANS HINTERHÄUSER, *Los «Episodios nacionales» de Benito Pérez Galdós*. Biblioteca Románica Hispánica, Editorial Gredos, Madrid, 1963, páginas 215-235.

(107) JOSÉ F. MONTESINOS, *Galdós III*, Madrid, Editorial Castalia, 1973, pp. 259-268-269.

1901

53

«Querido paisano:

¿Vive V.?

¿Dónde vive?

Ignoro si ha recibido V. el diario que le mandé con la muerte de Gregorio Domínguez.

Le anuncio mi visita de despedida para fin de mes.

Suyo

Taganana.

21 Marzo.»

54

«París 23 junio.

(Rue de Rennes, 108 bis)

Querido paisano: Después de una larga y muy amena excursión por diferentes partes (Londres inclusive), aquí me tiene V. a sus órdenes, a lo menos hasta octubre.

[Recorte de periódico que habla de la inscripción en el registro civil de Port Bou de una niña con el nombre de *Electra*.]

Corto del Diario del Marquesado:

=Cesáreo Pérez Sierra, natural de San Sebastián (Gomera), 68 años, viudo, Cayo Blanco, 2. Bronco pneumonía doble=

Si en lugar de Sierra es Siera, como presumo, se trata de un pariente de V. que fue mi amigo. ¿Dónde estaba? En 1854 lo perdí de vista y nunca más pude averiguar su paradero.

No tengo noticias de Patricio; debe estar preocupado por la huelga de los carboneros, que sin duda irrogará perjuicios a sus fábricas.

Ya sabrá V. que en Londres se ha constituido una Sociedad para la anexión de España y Portugal al imperio británico. De esa sociedad, del gobierno inglés y principalmente del foco anarquista de Inglaterra, depende ahora nuestro porvenir. Todo eso ha de influir en la exportación de los tomates.

Se ha calculado que para hacer la anexión se necesitan 20 millones de libras esterlinas, esto es, a libra por barba. Pongo la mía a disposición de V. (la libra, no la barba).

Durante mi viaje, tuve ocasión de visitar una fuente milagrosa a 2 Km. de Guethary; salí edificado, sobre todo después de oír un sermón en vascuence.

Y no le doy más trabajo:

siempre suyo *Nicolás*.

(por arriba, por abajo,

por delante y por detrás).»

Electra de Galdós, acababa de estrenarse en el Teatro Español de Madrid, el 30 de enero de 1901, con éxito apoteósico. Como consecuencia de ello y de unos sucesos contemporáneos, había caído el Gobierno Azcárraga y subido de nuevo Sagasta al poder, el 5 de marzo. Se fundó una revista *Electra*, cuyo primer número se publicó el 16 de marzo. La revista tinerfeña *Gente Nueva* dedicó su número 76, correspondiente al 31 de mayo de 1901, a Galdós y publicó una escena inédita de *Electra*, que no se estrenó ni se incluyó en el texto editado del drama. Años más tarde, Maura calificó en el Congreso a lo hecho por los liberales como una *Electra jurídica*, y sostuvo que la obra había dado lugar al *modus vivendi* del partido liberal con Roma (sesiones de julio de 1903) (108).

Los Siera eran antepasados de Maffiotte —y del que esto escribe. La madre de don Luis, doña Josefa Prion de la Roche y Siera, era hija de doña Josefa Rita Siera y Sarmiento-Valladares;

(108) Sobre ello, puede verse nuestro *Maura y Galdós*, cap. VII, pp. 75-93.

y ésta lo era de don Vicente Siera y de Casas, nacido en Valencia el 1.º de junio de 1751 y muerto en San Sebastián de la Gomera en 1824, defensor de Santa Cruz de Tenerife contra Nelson y Gobernador de la Gomera; era, pues, bisabuelo de Maffiotte. Su abuela, doña Josefa Rita —Pepita Rita, a quien aludirá don Nicolás más adelante— nació en Santa Cruz el 30 de enero de 1872. Seguramente, tía del Pérez Siera a que se refiere la nota necrológica y la carta de don Nicolás. La madre de Maffiotte, doña Josefa, nacida en 1826, había muerto, como ya dijimos, en 1898.

La inevitable puya en materia religiosa... Y siempre la gracia.

55

«París

Querido coinsular: Somos 3 de julio; no dirá V. que tardo en contestar su grata del 1.º del corriente.

El recado que V. me da para Zerolo, dáselo V. mismo cuando él le entregue esta carta; precisamente para que él la lleve la escribo hoy, apenas leída la de V.

Cesáreo Pérez Siera, hermano de Vicente, cinco años mayor que yo, estuvo conmigo, en Toledo, de donde tuvo que irse por desaplicado; para mí, desapareció a fines del año 53 o principios del 54... ¡ayer!

La vida es un soplo. La de su muerte es la primera noticia que tengo de él desde entonces, y no me cabe duda del parentesco, bien que en su horror a los números lo disimulaba.

Dígame V. cuántas indulgencias ha ganado en ese jubileo, y mándeme las que le sobren, si es que se cotizan; y si non, non.

En efecto, le mandé a V. desde San Juan de Luz la traducción vasca de una escena de *Electra*. Y de aquí le mandaré mi traducción de una leyenda para que V. llore; las

lágrimas alivian. No vaya a creer que se la mando para que figure en futuras bibliografías de canarios implumes e iconoclastos.

Como no resucite don Bartolomé José Gallardo, ladrón de bibliotecas, me parece que los papeles de Iriarte seguirán en Londres hasta que vaya V. a dirigir la comisión de Hacienda de dicha capital; a no ser que los Estados Unidos de Africa enviemos al Támesis una escuadra de acorazados palmeros, en desquite de lo del Transvaal.

Servidor de V.

N. E.

Sr. D. Luis Maffiotte.

Fuencarral, 156, 1.º izq.

Madrid

P. D.

A última hora me dice Miguel Zerolo que no llegará a Madrid hasta septiembre, por lo cual echo esta carta al correo.

Salud.»

Se refiere a Miguel Angel Zerolo Castro, hijo de don Elías y de doña Armenia Castro Febles, nacido en Santa Cruz el 6 de febrero de 1880, que en 1898 había ingresado en la Escuela de Ingenieros de Minas de París (109). El común ataque a Gallardo, «bibiopirata».

56

«Querido paisano: el artículo sobre Zerolo vino de París, y no sé más.

En efecto, ya van dos capítulos de esta segunda serie; el tercero lo he concluído hoy, veremos si sale el lunes.

Pero... nunca segundas partes...

(109) Ver PADRÓN ACOSTA, *Retablo canario*, cap. XXI, p. 158.

El teniente Alonso —nuestro bizco— no dijo nada; pero yo he pensado que bien pudo decirme lo que le atribuyo.

He revisto la =Cháchara= de hoy; también leí, sobre la defensa de Canarias, el artículo de ese marqués.

El capitán de fragata Sr. Trujillo, lector de *El Liberal*, me ha preguntado si el Maffiotte de las *fiscas* es hermano del difunto D. Matías, su íntimo amigo de Montevideo. Aunque ignoro si Matías anduvo por allá, le he contestado afirmativamente.

He visto al paisano Betancort.

Sudo bien.

Cordialidades.

E.

18 julio.»

El hermano de don Luis, llamado Matías Maffiotte y la Roche, nació en Las Palmas el 7 de mayo de 1852 y había muerto en Manila el 2 de septiembre de 1889. Fue el cuarto hijo del matrimonio formado por don Pedro y doña Josefa.

La revista *Gente Nueva* del 6 de agosto de 1901, publica una composición de don Nicolás que titula *Ecos del alma* [p. 7].

57

«París.

Querido paisano y lanzarote infanzón (aunque sin pizca de catalán ni gallego):

¿Pero no sabe Vd. que los canarios...

son unos... ordinarios?

Pues sí; porque el Sr. Núñez de Cáceres (venezolano) autor de los poemas *La Cachurriada* y *La Venezoliada*, dice en este último:

“Al fin llegaron a llamarse *dones*
y doñas muchos hombres y mujeres

(y nobles!) por ser hijos de Canarias
 isleños lanzarotes infanzones,
 basura de gallegos mercaderes
 o hez de catalanes ordinarios

Miguel Zerolo está hace tiempo en España; pronto llegará a Madrid e irá a ver a V.

Ignoro si anda V. de veraneo; de todas maneras confío en que reciba este saludo de su afmo. paisano.

El más ordinariote.

Recibí la visita del Sr. Parra; a las 24 horas fui a devolvérsela en el hotel que me dijo, y ya no estaba.»

58

«París 20 septiembre.

Querido paisano: Hace diez minutos que recibí de manos de Zerolo su carta sin fecha (ni falta que le hace). Escribe V. romances como el duque de Rivas. Para que V. vea que yo también los escribo (aunque no como el duque), le incluyo uno que le dediqué en mayo y no le remití.

Advertencia: después he incluido ese romance en otro titulado *Los cinco sentidos*, también dedicado a V., y cuyo mayor defecto es el exceso de ser demasiado largo. Pienso mandárselo a Patricio para que se publique allá; pero si V. prefiere que se publique en Madrid, le mandaré una copia. ¿Qué pasa en Tenerife? Este mes no he recibido cartas de Patricio, ni siquiera periódicos. El Sr. Núñez de Cáceres tiene 79 años, lo cual no impide que en mi presencia, de noche, con poca luz y sin gafas, haya escrito (algo despacio) lo siguiente:

"Estos, Fabio, ¡ay dolor! que ves ahora...", con letra minúscula.

Me parece que no es en *La Cachurriada* sino en *La Venezoliada* donde leí lo de los infanzones; yo le mandé *La Musa* con esta dedicatoria:

"El ilustre cantor de Venezuela
 en su *Venezoliada*, que he leído,
 por el mismo espinazo me ha partido,
 pues algo dice que me desconuela.
 Dice así: «Los canarios
 son unos ordinarios».
 Gracias, señor; ¡y adiós las ilusiones
 de los lanzaroteños infanzones!"

A propósito de versos: No me dice V. si recibió hace tiempo unos que titulé *Contrastes*; le remití el periódico donde los publicaron.

Por la parte que le toca, voy a transcribir unos fragmentos de la carta que le escribí a Crosa:

"Sr. D. Diego de Crosa, paisano y muy señor mío:
 Yo el menor padre de todos los que hicieron ese libro (pues ni siquiera lo supe hasta que lo he recibido), le debo y le doy las gracias; y en V. personifico a *todos* los editores de esa *Musa* de otro siglo. *Musa Canaria* la llaman Vds. con mucho mimo, cuando llamarla debiera «musa vieja de mis ripios». Vd. cultiva las musas por lo cual le felicito; si es V. hermano de ellas, somos cuñados, amigo, que si V. las agasaja, por mi parte las fornico. En la colección de versos que con agrado recibo, me complace más que todo su doble trabajo artístico; pero una queja he de darle con franqueza, buen amigo; ese retrato de un viejo, en verdad que no es el mío; aunque bien ejecutado y bastante parecido por

obra de su talento natural y peregrino, yo no puedo conformarme, no me conformo, le digo, porque yo soy un muchacho, aunque V. se ha permitido adornarme con arrugas, con un grano en el carrillo y con unos ojos muertos como de chicharro frito. No soy tan viejo, caramba; lo engañó quien se lo dijo; estoy en mi primavera y cada noche más listo; mis fuerzas son las de un guanche, tengo un voraz apetito, de un lince tengo los ojos, y una potencia... lo digo tan sólo para que rabie aquélla que no me quiso.

Y si me llevan ustedes a merendar higos picos, yo seguiré merendando cuando Vds. ya tupidos me pidan misericordia o se rasquen el ombligo. ¿Se apuesta V. diez tostones, diez tostones contra cinco, si vuelvo a pisar mi tierra, que los dejo tamañitos? No puede ser este año ni tal vez en este siglo, pero tengo la esperanza de regresar muerto o vivo para ver a las hermosas contemporáneas de Quico (?) y echarles... algunas coplas, y besarles el hocico. Su servidor, compañero y capellán devotísimo."

Señor Don Luis: perdone V. la lata.

Hombre, no le lleve V. eso a Galdós; ¡qué pensaré de mí!

No tengo la *Venezoliada*; me la prestó su autor y se la devolví. D. José B., o Bartolomé J. Gallardo, no se la hubiera devuelto.

La Leyenda del Judío Errante abulta mucho para el correo, por *mor* de Gustavo Doré y otros lujos: ya se la daré cuando nos veamos, aunque mis versos salieron... como traducidos.

Ya acabé de traducir las obras de Cyrano (el narigudo). Ahora traduzco *La cousine Bette*, de Balzac.

Conversando con un francés, catedrático de literatura en Toulouse, me dijo: "Galdós es un hombre extraordinario; no

hace nada vulgar, término medio, sino de primer orden, como sus novelas, o retomalísimo [sic], como *Electra*». Mi traducción es libre: él lo dijo con más politesse.

Me alegro de sus visitas a Pí y Benot.

El Zar, que está presente, me encarga que le salude; no piensa más que en Mac-Kinley. Entérese de si publica *El Motín* unos versos míos a la muerte del último, pues aunque me lo mandan, casi nunca llega.

Un abrazo

Nicolasito.

Dijo Franklin:

«Tres mudanzas equivalen a un incendio».

Don Nicolás alude en esta carta a varias traducciones que tenía terminadas o en marcha:

— *La Leyenda del Judío Errante*. Composiciones y dibujos de Gustavo Doré. Poema con prólogo por Pierre Dupont. Epílogo por N. Estévez. Prefacio y noticia por Paul Lacroix (Bibliófilo Jacob). París, Garnier Hermanos [1901?].

— *Obras de Cyrano de Bergerac. Historia cómica de los estados e imperios de la Luna y del Sol*, por... Versión castellana de don Nicolás Estévez. París, Garnier hermanos, 1902.

Acompaña a esa carta, larga e interesante, tres composiciones en verso, a saber:

— *A mis contemporáneos*, con nota final que dice «Se publicó»: N.E. Ésta se publicaría en *Migajas* (110).

— *Los cinco sentidos*, dedicada a Luis Maffiotte: N. ESTÉVANEZ. Se publicó también en *Migajas* (111).

— *Soliloquio*: E.

— *Los contrastes*, a que alude don Nicolás, se publicó también en *Migajas* (112).

(110) La Habana, 1907, p. 67.

(111) La Habana, 1907, pp. 85-96.

(112) La Habana, 1907, pp. 141-142.

El original del *Soliloquio* lo insertamos a continuación:

«¡Utopía, más que utopía
¿cómo diablo serán esas cabezas
que pueden concebir el disparate

59

«27 septiembre.

El 25 fueron certificados *Los 5 sentidos*. Hoy van los *Contrastes*.

Chinchorrerías

Hágame el favor de hacer las siguientes correcciones.

En el Oído:

de unos hombres sin amos y sin reglas?
 Por acaso los hombres ¿fueron nunca
 serafines de mística pureza?
 ¿Procedieron jamás, ni por asomo,
 cual seres de razón y de conciencia?
 Son los hombres muy malos y muy brutos,
 aunque algunos filósofos lo niegan,
 y si no se les tiene sometidos,
 si alguna autoridad no los refrena,
 se comerán los unos a los otros
 y les sabrá a canela.
 (no tanto a los comidos
 cuanto a los otros, como si lo viera).
 Por eso las naciones
 eligen gobernantes a docenas,
 y son los elegidos...
 ¡los mayores canallas de la Tierra!
 ¡Oh lógica inflexible!
 ¡Oh lógica severa!
 ¡Lógica digna del sublime bobo
 que asaba la manteca!
 Por si acaso los malos nos perturban
 que los peores vengan
 a defendernos de sus malas artes
 y a dejarnos sin medias...
 hasta que alumbré el sol de un nuevo día
 y nos vayamos todos a la mierda.

E.

P.D.

Son los hombres tan malos
 si no se les refrena,
 que para refrenarlos elegimos
 los mayores bandidos de la Tierra.
 ¡Oh lógica inflexible,
 oh lógica burguesa,
 oh lógica aprendida por los sabios
 de aquel bobo que asaba la manteca!»

El verso "cuando concluye la tarde", debe ser «Cuando declina la tarde».

En el Gusto:

El verso "y el antillano caimito", debe ser «La jíbara pomarroza y la andaluza granada, Etc.».

(Porque no me gustan los caimitos).

También en el Oído:

En lugar de "pero si nos cuenta un loro", ésta: «pero si repite un loro» (Vuelta).

Y si encuentra V. alguna otra corrección necesaria, hágala a su gusto.

Patricio en silencio.

Los contrastes deben acabar así:

"El minero en su mísero tugurio
sobre el jergón dormita,
y en sueños, como feliz augurio,
su constante, etc. ..."

«París 4 octubre.

Amigo y cómplice:

Acabo de recibir su grata del 1.º Si llega a tiempo esta súplica, deje V. el caimito y no introduzca la pomarroza. Tiene V. razón: el verso es malo, y resultaría la asonancia con Ronda. Ya le dije a V. que corrigiera todo lo demás que le parezca demasiado defectuoso. Y anticipo las gracias. Y se las doy además *al corrector de pruebas*.

Pues si guarda en su archivo lo de Mac-Kinley, un día que yo tenga tiempo (hoy me falta) le mandaré lo que hice a la muerte de Humberto, que no se ha impreso ni se imprimirá. Pero V. conservará juntos ambos epitafios.

Por fin he tenido carta de Patricio; por cierto que me pregunta: "¿Has leído el juicio de Las Canarias?". Y a mí vez pregunto yo (a V.):

¿Qué juicio es ése?

Indudablemente era mi tío el viejo de Gracia que V. vio. Lo que me sorprende es que V. necesite que le presten libros de 1854. Si fueran del siglo 12...

El marinero inglés de mi apellido quemado en estatua no será pariente mío, pero es digno de serlo. Y es el único Estévez que ha tenido estatua.

Es en Lafuente, no en Mariana (como creo que le dije) donde leí lo de otro Estévez.

... ..

Salud, prosperidad y guindalera. Suyo

Caimito.

Recuerdos a Galdós.

Y me queda un claro... Llenémoslo:

"La Reina de Portugal
 Es una mujer bonita...
 Bueno, pues que la destronen,
 Y después, ... que me la sirvan!"»

El epitafio a la muerte del Rey Humberto aparece a continuación. No así el de Mac Kinley (113).

(113) He aquí el epitafio al Rey Humberto I, como se sabe asesinado por el socialista anarquizante Gaetano Brescia:

«Con motivo del asesinato del rey Humberto.

Lo dicen los periódicos honrados
 y yo pienso lo mismo:

Las Canarias fue un semanario fundado por don Ricardo Ruiz y Benítez de Lugo en 1900. Había nacido este político en Santa Cruz de Tenerife el 2 de febrero de 1872, hijo de don Ricardo Ruiz y Aguilar (1839-1922) y de doña María de la Candelaria Benítez de Lugo, hija del marqués de la Florida. Ruiz y Benítez de Lugo fue militar y alcanzó el grado de teniente coronel de Caba-

son asesinos, son unos malvados
 los que matan por ciego fanatismo.
 Execración universal merecen
 los fieros criminales
 que asesinan, destruyen, escarnecen
 y se sirven de bombas y puñales.
 Atentan con encono
 a cuanto representa honor y gloria,
 pues sin respeto ni al altar ni al trono
 ensangrientan el libro de la Historia.
 Historia cuyas páginas eternas
 y puras y sagradas,
 ¡tan sólo por las máximas modernas
 han sido ensangrentadas!
 Lloremos las pasadas ilusiones
 de los siglos que fueron,
 en los cuales ni luchas ni pasiones
 jamás se conocieron.
 Lloremos las perdidas bienandanzas
 e idílicas venturas
 de siglos que corrieron sin venganzas
 sin crímenes, sin odios, sin locuras.
 Desde hace algunos años, pero pocos,
 nos perturban las bombas y las teas
 por culpa nada más de cuatro locos
 de bárbaras ideas,
 que si hoy dirigen su tremenda furia
 contra augustos señores coronados,
 mañana irán contra la inerme curia
 o contra los pacíficos prelados.
 Y después de matar a los primeros
 por supuestas o reales tiranías,
 la tomarán quizá con los tenderos
 que venden porquerías.
 Con franqueza: los crímenes que hubo
 de regicidas y dinamiteros,
 elevados al cubo,
 multiplicados por cien mil enteros,
 son pecadillos, notas discordantes,
 deslices inocentes,
 si se comparan con los repugnantes
 de tantos indecentes

llería, con el que se retiró; durante nuestra guerra 1936-39 fue comandante militar de Talavera de la Reina. Ejerció la profesión de abogado en el Colegio de Madrid. Fue jefe de negociado de prensa del ministerio de la Guerra, y fundador de la *Gaceta Jurídica de Guerra y Marina*, en 1908. En los gobiernos Berenguer y Aznar, en 1930 y 1931, fue subsecretario de la Presidencia del Consejo de Ministros. Casó en 1907 con doña María de los Angeles Ruiz y Trillo-Figueroa. Fue autor de una biografía de Martínez Marina en 1914. Murió en Madrid el 21 de octubre de 1957.

El tío de don Nicolás a quien éste se refiere fue don Juan Patricio Meade y Power, hermano de su abuela materna, personaje interesante en esta familia de interesantes personajes del siglo XIX español. Había nacido el 1.º de julio de 1785. Con él, como ya dijimos, había estado don Nicolás en 1867, en Geneto, siendo ya octogenario y fue quien le regaló una biblia, cosa que sorprendió al sobrino nieto. Educado en Escocia, vino a España en 1808 a luchar en la Guerra de la Independencia. Fue el primer voluntario que dieron las Islas, obteniendo por sus hechos de armas la declaración de benemérito de la Patria en grado heroico y eminente. Llegó a Teniente Coronel, fue Ayudante de Campo de la Legión Auxiliar Británica, en el asalto y toma de Irún en mayo de 1837. El General De Lacy Evans le condecoró provisionalmente con la Cruz de San Fernando. Fue muy amigo del general Espartero, según se ve en la correspondencia de la viuda de éste que conserva la familia Estévez. Hay una, de 30 de abril de 1868, dirigida por la Duquesa de la Victoria a don Nicolás, en que le da las gracias por el retrato «de su tío D. Juan Meade nuestro antiguo y buen amigo y suplico a usted le remita los adjuntos».

que envenenan al débil proletario,
lo engañan en el peso y la medida,
le escatiman el mísero salario
y le ofrecen un premio... en la otra vida.
Comerciantes, banqueros, industriales,
caterva de bribones
que al amparo de fórmulas legales
aún son más asesinos que ladrones,
no tengáis escozor en la conciencia,
oh prójimos, oh hermanos;
la culpa es de la ley, de su impotencia
y de esta sociedad de cuadrumanos.

E.»

Soltero, moriría en Santa Cruz el 18 de octubre de 1868, a los 83 años de edad.

61

[Recorte de Santa Cruz, con nota del Consejo General de la Asociación obrera de la Isla.]

«Querido paisano: Le confirmo mi anterior. Ya he visto el bombo del *Nuevo Régimen*, en su último número.

Como los periódicos no llegan a V. le envío bajo sobre medio número del último *Heraldo*, por si le interesa.

¿Me quiere V. dar noticias de ese Consejo general de nuestras islas?

Bajo el mismo sobre va también un abrazo de su afmo.
(9 Oct. 901). *Infanzón.»*

62

«París 7.

Querido Chicharro: Gracias y que le aproveche. Me jodo, pero no tomo quinina. Pásele pronto el resfriado, y abríguese; tiritó al leer en los diarios la temperatura de Madrid. Aquí no ha bajado el termómetro de +6.

He sentido la muerte del sabio tanto como V. supone. Y pensando como él, ¿quiere V. que vaya a asambleas y demás bromas? Hoy contesto con la más rotunda negativa. Le incluyo algunos de sus pensamientos.

La leyenda del Judío no va por el correo por el tamaño. Espero enviársela pronto, así como el tomo de Cyrano que está en la encuadernación.

Me puse a escribir un artículo para Benítez de Lugo, y sin querer me resultó en endecasílabos; por eso no se lo

mando. Ya haré otra cosa. Además, en su calidad de Militar acaso no le convenga publicarlo; pero se lo ofrezco a V.

Participeme pronto su restablecimiento, pues le deseo la más cabal salud que para mí deseo. Le mandaría una poca de la que me sobra, aunque más me convendría cambiar con V. mi salud por su reuma, mis años por los suyos y todo lo demás. Suyo

[Rúbrica].»

Se refiere don Nicolás a la muerte de Pí y Margall, acaecida el 29 de noviembre de 1901, en Madrid.

63

«La Dépêche
Toulouse
Rédaction parisienne
7, Faubourg Montmartre

Téléphone 13400
París, le 27 diciembre 1901.

Mi querido Real Académico: Se va a salir con la suya, y más pronto de lo que él pensaba, aquel ciudadano isleño que lo proclamó académico futuro de la Historia; anticípole mi norabuena. También lo será V. de la Lengua por inventor de verbos.

Abrí con miedo su carta porque la anterior (en la que me hablaba de su romadizo) fue portadora del contagio; se conoce que tosió V. al escribirla y su mal se me pegó. Eso sí que es telégrafo sin hilos. He pasado unos días agripado, echando sangre por la boca y testas coronadas por el culo. Y entretanto sin hacer nada, teniendo tanto que hacer.

Recibí y recorté *El hombre blanco* para que se incluya en un libro de artículos y discursos necrológicos proyectado por los amigos del muerto; ahora lo tengo duplicado.

No deje de mandarme esos discursos de los académicos de la calle del León (o de León... no sé). A mi vez le mandaré esos libros cuando los tenga.

Ahí va lo que hice para Benítez de Lugo; no lo mandé, porque intentando hacer un artículo me resultaron versos. Además es poco lisonjero para los bravos caudillos de la patria, de modo que acaso no le convenga su inserción. En cambio, puede, si quiere, hacer de *La Milicia* lo que se le antoje. Si se decide a publicarla (en lo cual seré yo el favorecido), habrá que hacer algunas correcciones; otro día se las indicaré.

¿Pero V. cree, como ese sabio yankee, que los canarios conquistaron una parte de América siete siglos antes que Colón?... ¿Había ya por entonces barcos palmeros?... ¿O fueron nadando?

Abrazos... ∞.

Basta con uno, pues no se puede aumentar. Sucede con el infinito como con el frío: cuando el termómetro baja de +10° me es indiferente que llegue a -50°. Todo es frío, es decir, un horror, una bestialidad. El país más agradable del mundo es el Dahomey (por el clima y por las amazonas).

Suyo

Nordeste.

Hay posdata.»

Se refiere aquí don Nicolás al nombramiento de Maffiotte como socio correspondiente de la Real Academia de la Historia.

No hemos podido encontrar ni el envío en verso a que alude, ni la postdata de esta carta.

A fines de este año de 1901 se publicó el *Almanaque de la Revista Blanca para 1902* [Antonio Pérez y Cía., Impresores. Madrid, 1901] (114), en el cual colabora don Nicolás Estévanez con

(114) Tenemos xerocopia a la vista, facilitada por J. Jong, del Instituto Internacional de Historia Social, de Amsterdam [Sigto. Sp. 855/31]. Debo esta indicación a mi amigo Mosén Casimiro Martí.

un artículo que titula «Reflexiones». Incluye además textos de Kropotkin, Tolstoi, Dorado, Michel, Unamuno, Salvochea, Gustavo, López Montenegro, Hamon, Tárrida, Malato, Urales, Lorenzo, Luben, Reclus, Giner, Mirbeau, Montseny; y una reseña de los sucesos de La Coruña, donde se había producido un sangriento choque entre la Guardia Civil y los huelguistas, en diciembre de 1901.

1902

64

«28-2/902 - París.

Querido cómplice: Recibo su grata del 26. De poco ha de servirle haber concluído la liquidación de 901, si ahora la emprende con el 902. Los años ¡ay! se siguen y se atropellan. Hace pocos días cumplí LXIV.

Me alegro de que vayamos juntos en el Sacrilegio ese, que probablemente irá despacio; tal vez tanto como la encuadernación de mi Cyrano, que aún no está concluida. Pero ya no tardará.

De la comedia de Lara tuve noticia por un recorte de no sé cuál periódico enviado por un amigo. ¿La ha visto V.? Siendo Parellada amigo mío, no creo que me haya puesto en berlina despiadadamente. En fin, lo mismo me dá.

De mi vida no tengo nada que contarle; sigue siendo sedentaria y monótona. Despacio voy haciendo la revisión y ampliación de un *Diccionario* muy malo de Garnier. En las fiestas del centenario de Hugo no tomo parte; me preparo, sí, a ver el estreno del *Abuelo* de Galdós, en el teatro Antoine.

Recibí el álbum de *Las Canarias*; doy las gracias consiguientes.

No me olvide V., so pena de que en justa venganza le haga cura. Cuídese los mocos y un abrazo de su amigo afro.

El vejestorio.»

De fecha 3 junio 1902 hay una interesante carta de don Nicolás a don Patricio (115).

65

«Grand
Hotel Terminus
Gare St. Lazare
París
Téléphone
Nos. 127.55
127.57

París le 12 juin 1902

Querido Viana:
Tarde contesto la suya del
28 de mayo.

Gracias por sus noticias, especialmente por las de don Agustín y don Francisco.

(115) Hela aquí:

«París 3 Junio 1902.

Querido Patricio: He recibido la tuya del 24.

Haz lo posible por impedir esa invitación de que me hablas, pues tendría que desairarla si la recibiera. Pienso dar una vuelta por Tenerife, no en mayo (mal mes para mí), sino en diciembre de éste o de otro año; lo más pronto que pueda. Lo que siempre he deseado, y cada día lo deseo más, es ir a dar el último vistazo y a comer higos; de ninguna manera a juegos florales, ni discursos, ni solemnidades de ninguna especie. El convite que me anuncias podría ser lisonjero para mi amor propio, pero demostraría que he llegado a viejo sin que me conozcan mis paisanos. ¿De donde pueden haber sacado que yo sirva para mantenedor, ni para presidente, ni para ninguna de esas cosas? Que se convenzan de que soy, *de veras*, el único demócrata del mundo. Hace más de un año que estoy, *para todo*, en la escala de reserva. Y aun estando en la activa, nunca me gustó presidir nada ni en broma. Aborrezco todo lo que es autoridad, solemnidad y exhibición. Del orden no digo nada: me parece una infamia y una porquería. Yo quiero ver esos riscos, pero es para respirar oxígeno, a mis anchas o revolcarme por el suelo como un burro.

Cúidate los alifafes y no tengas aprensión.

Ya que no puedes ir más lejos, pásate un mes en Taganana.

Por si llevo a realizar mis deseos, explícame qué quieres decir con eso de que «el viaje se arreglará de una manera económica». Precisamente es lo que me hace falta.

Mustafá se ha muerto. De la expedición a Roma creo que no quedáis más que Zorrilla y tú.

Memorias. Tuyo

Nicolás.»

A esos publicistas canarios, por difuntos que estén, no puedo incluirlos en el *Diccionario* por la excelente razón de que ya no hay diccionario. El viejo Garnier, con 88 años, está cada vez más chocho y se le ha agravado la avaricia. Me ha avisado que suspende la impresión por *mor* del presupuesto y que se hará otro año. Le he contestado que otro año estaremos enterrados él y yo, y que no escribiré para él ni una línea más. La edición entera del *Cyrano* se la tiene embargada el encuadernador por una diferencia de 5 céntimos en ejemplar. Otros libros, no míos, han corrido igual suerte. ¡Y posee más de 60 millones!

Leí, en efecto, el artículo de Nakens. Me pareció una chifladura, porque no hay hombres que puedan hacer milagros. No es un hombre lo que falta, sino un pueblo, y más que todo *guita*.

Me sorprende mucho que *El Liberal* me viera en ese entierro, y menos representando al *Diario de Tenerife*, pues no he tenido jamás su representación.

Miguel Zerolo ha terminado su carrera con el n.º 1. Ayer vino a darme la buena nueva, pero no me dijo que se casa. Lo he sabido yo indirectamente. La novia es catalana, hija de un amigo mío.

También lo es de V., afmo.

Bartolomé Cairasco.»

«¡Por fin!

Hoy sale, hoy... certificado y todo el *Cyranito*.

El joven Machado, amigo del exjoven Benot, me ha ofrecido llevar *La Leyenda del Judío*. Se irá pronto. .

Sé que ha recibido V. mi carta precedente, porque he visto en *Las Canarias* los versitos aquellos. Si tuviera alien-

tos, le mandarí a una oda a los Puertos francos; pero... ¡no odas!

Y ya que le hablo de versitos, voy a copiar unos que guardaba para mí.

[Al dorso]

1861-1901.»

Don Nicolás tradujo de Cyrano su obra *Historia cómica de los Estados e imperios de la Luna y del Sol* (116). La poesía 1861-1901, se publicó en *Migajas* (117).

67

«París, le 12 - 8 de 1902.

Querido Lanzarote:

Contesto sus gratas del 1.º y 5 del corriente.

Por la última veo que está leyendo el Cyrano. Ya habré visto que salió lleno de erratas, sin contar la supresión que no me explico de unos pasajes buenos. La de Garnier es una casa de locos. Por fortuna mía yo no trillo más.

Le envidio a V. sus 38 grados a la sombra. Aquí no ha hecho calor más que tres o cuatro días, y hoy tiritito como un maltés en Laponia.

Na pienso ir por esas tierras en abril ni antes, no sea que V. me convenza y me haga ir a los Juegos florales. ¡No juegue! Siquiera V. ya sabrá en esa época la dulce lengua de oc; digo dulce por no decir aspérrima: es puro catalán. Pero

(116) París, Garnier hermanos, 1902; según resulta de su obra *Quisicosas, traducidas y aumentadas*. Selección de la Enciclopedia. Chistes y frases. Anécdotas y cuentos. Pensamientos y fiambres. Máximas y horrores. Verdades y mentiras. [París, Garnier hermanos, Libreros-Editores, Rue des Saints Péres, 6, s. a. (1905), p. 254, nota 1, «Biblioteca de los novelistas»], [B.M.T., Sig.^a 11-1-38].

La obra de CYRANO sobre La Luna es de 1657; y sobre El Sol, de 1662.

(117) La Habana, 1907, pp. 231-232.

como yo no he de saberla, tendría que darle a la reina de la fiesta no la lengua de oc, sino la mía, que a una reina joven le sabría a mal tabaco. Esto no quiere decir que yo sea capaz de dársela ni de tomársela a una reina vieja.

Memorias a Serís.

He sentido la muerte de Canseco, si bien a su edad no podemos llamarla prematura como si reventáramos Sagasta o yo, o Weyler u otro angelito.

Machado no ha vuelto por aquí; supongo que no se irá sin venir a despedirse y a recoger la *Leyenda*, pues así me lo ofreció.

No es de los nuestros a pesar del apellido canario-lusitano; es de Sevilla, hermano del poeta rubendariano que tanto ha celebrado Unamuno, e hijo del Machado del Folk Lore.

Esos versos íntimos que le mandé y dice V. que le gustan —me alegro— no se los mandé para que se publicaran. Sin embargo, V. hará lo que quiera.

¿Que están echando abajo el café de Madrid? Pues aunque derribaran el Madrid de los cafés no se perdería gran cosa.

Quéjase V. de que suda; si continúan los calores, tómese un refresquito de los del café de Pombo a la hora que van los curas. También me dice que en Madrid hay Soledad completa (con mayúscula y todo). Pues amigo, esa Soledad, si es tan completa, no es una que yo conozco (Va a Pombo a la misma hora que los capellanes).

Un abrazo de

Fuerte Ventura.

Quizá el mes próximo le dé una noticia literaria que me concierne. Si no se la anticipo, es por ser todavía una cuestión problemática.

He sabido por el *Diario de Tenerife*, y lo siento, la muerte de Sancho 7.º de Navarra.»

Don Juan de la Puerta Canseco, profesor que había sido de don Nicolás, falleció en Santa Cruz de Tenerife el 18 de julio de 1902. Había nacido en Valencia de don Juan, León, en 1827. Estaba casado con doña Patrocinio Vila. En 1891 se jubiló de su cargo de Maestro de Primera Enseñanza Normal Superior. «Fue maestro de casi todos los santacruceros que figuraban en la vida intelectual de Santa Cruz en las dos últimas décadas del siglo XIX y principalmente del XX.» Fundó y dirigió *El Instructor* (1852), *El Auxiliar* (1960); escribió un *Compendio de Historia de Canarias* (1867) y una *Descripción geográfica de las Islas Canarias* (1861). Fue el primer presidente del «Gabinete Instructivo» (1869). La Revista *Gente Nueva* insertó en su número de 3 de noviembre de 1900 un dibujo de Crosita con el retrato de don Juan. Y el *Diario de Tenerife* publicó una necrología, obra de don Patricio Estévez (119).

El Machado que cita es Antonio, hermano de Manuel —«el poeta rubendariano» que dice don Nicolás— quien estuvo entonces viviendo en París. Antonio nació en Sevilla el 26 de Julio de 1875. A finales de 1902 publicó *Soledades*. Su padre, don Antonio Machado y Alvarez, era un eminente folklorista, recolector de la poesía popular andaluza, y falleció en Madrid en 1893. Los hermanos Machado tuvieron gran amistad con don Eduardo Benot, ex ministro de Fomento con la I República y autor de un proyecto de constitución de la República española; quien escribió un *Diccionario de ideas afines* con la colaboración, entre otros, de los Machado. Unamuno conoció primero a Manuel y comentó su libro *Alma* en 1901, mezcla de alabanza y censura. Manuel había nacido en Sevilla a 29 de agosto de 1874. La amistad de ambos con Benot, nacida sobre 1895, les permitió conocer en Madrid a don Nicolás. El año 1899 van a París, como traductores para la casa Garnier: Manuel en marzo y Antonio en junio. Les recibe el patrón, Mr. Hippolyte Garnier, sin necesidad de credenciales de don Nicolás. En octubre de 1900 regresa Antonio a Madrid. Y en diciembre viajó Manuel. En 1902 vuelve Antonio a París e ingresa como canciller en el consulado de Guatemala. Y regresa antes que Manuel. Ese es el año de *Soledades* (119).

(118) Ver PADRÓN ACOSTA, *Retablo canario*, cap. XII, pp. 88-96.

Puede verse también ISAAC VIERA, *Vidas ajenas*, p. 71.

(119) Sobre los hermanos Machado, pueden verse:

«París, le 13 de agosto 1902.

Querido paisano:

Hoy recibirá V. o habrá recibido ya una carta mía. Rein-
cido, únicamente, para suplicarle que haga llegar la adjunta
a su destino, pues ignoro las señas de Antequera.

Gracias y un abrazo

N. E.»

Copia

«París, creo que a 13 de agosto 1902.

Sr. D. Andrés de Antequera.

Mi querido paisano:

Acabo de leer en el *Diario* del 30 de julio un artículo de
Anaga (muy bien hecho) sobre don Agustín de Bethencourt.
En él dice V. algo que no dejo pasar sin mi protesta. Si V. lo
dice para facilitar el traslado de las cenizas, está bien, aun-
que la verdad no debe callarse nunca. Pero si cree lo que
dice, anda V. equivocado.

¡Que no tomó parte en nuestras luchas! El ingeniero Be-
thencourt y Molina era un liberal de los que llamaban exal-
tados, un demagogo. Fue perseguido hasta por la Inquisi-
ción cuando ya ésta no perseguía a nadie. Estuvo en España
en 1830 —salvo error de uno o dos años— y quisieron ahor-
carlo; por eso tuvo que volverse a Rusia.

Conspiró con su íntimo amigo el coronel Valdés (ingenie-
ro) que fue fusilado por Fernandito 7.º

— MIGUEL PÉREZ FERRERO, *Vida de Antonio Machado y Manuel*. Prólogo de Gregorio Marañón, Ediciones Rialp, Madrid, 1947.

— ALBERTO GIL NOVALES, *Antonio Machado*, Colección «Testigos del siglo XX», Editorial Fontanella, Barcelona, 1966.

Sobre ser Manuel «el poeta rubendariano», ver la confirmación en FEDERICO CARLOS SAINZ DE ROBLES, *La Vanguardia Española*, viernes 4 de enero de 1974 «El otro Machado: Manuel».

¿Las pruebas?... Su correspondencia con Valdés creo que existe en poder de un nieto de este último, a quien puede V. ver en el Ateneo o en la cervecería de la acera del Congreso, frente a la calle del Lobo. Y le doy estas señas porque no tengo las de su domicilio.

El Sr. Valdés (nieto) es un antiguo oficial de caballería y autor dramático, persona muy agradable y simpático, por quien puede V. saber de Bethencourt todo lo que yo sé y bastante más. Y conste que no admito un Bethencourt dedicado a la ciencia con menoscabo y olvido de los ideales. Esos son otros Betancures.

Un abrazo de

N. Estévez.»

Don Agustín de Bethencourt y Molina es figura suficientemente notoria y estudiada para que tengamos que dedicarle muchas líneas. Nacido en el Puerto de la Cruz el 1.º de febrero de 1758, Capitán de Milicias Provinciales en 1790, Ingeniero fundador y Director de la Escuela de Puentes y Caminos, residente en Francia y en Inglaterra, marchó luego a Rusia, donde fue uno de los personajes más prestigiosos e influyentes. Fue allí Mariscal de Campo y Teniente General de los Ejércitos. Murió en San Petersburgo el 14 de julio de 1824.

Su fecha de fallecimiento demuestra que don Nicolás estaba equivocado, cronológicamente y en el fondo. Pues don Agustín, que estuvo en España de 1800 a 1807, pasó a París durante ese verano, y luego a Rusia en enero de 1808 «para tantear el vado»; volvió a París en abril de 1808; supo allí de la abdicación de Carlos IV y la venida a Bayona de Fernando VII y la constitución de la famosa Junta; y «no queriendo verme expuesto a servir al Rey intruso, tomé el partido de venirme aquí con mi familia» [carta a su hermano don José desde San Petersburgo de 15 de septiembre de 1814]. Y de Rusia no volvió a salir y allí murió en la fecha indicada.

Por tanto, no es posible su colaboración conspiratoria con Valdés. Ni en su época existían los liberales exaltados o demagogos. El término «liberal» se acuñó en las Cortes de Cádiz; y el de «exaltado» sólo apareció a partir de 1820, cuando el trienio.

El coronel don Jerónimo Valdés —gobernador político militar de Cádiz en julio de 1823— fue protagonista de dos intentonas durante «la ominosa década»: la primera sobre Tarifa, en los primeros días de agosto de 1824; y la segunda sobre Vera en octubre de 1830. Las dos terminaron en fracaso; pero Valdés logró escapar y no fue, por tanto, fusilado por «Fernandito 7.º». Bethencourt había muerto el mes antes de la Tarifa (120).

No encontramos pues en toda la bibliografía importante sobre Bethencourt nada que justifique los asertos de Estévez.

El artículo de *Juan de Anaga* que comenta don Nicolás se titula «Glorias Canarias. Don Agustín de Bethencourt y Molina»; y en él, después de reseñar la muerte de Bethencourt en Rusia, dice:

«Mucho antes de aquella época que abrió con páginas de luto el libro de nuestra accidentada historia contemporánea; no se manchó su alma con las impurezas de nuestras costumbres políticas, ni se empequeñecieron sus facultades, que dedicó al estudio sublime de las ciencias, con las miserias y las envidias, ni sus manos se tiñeron con la sangre de las víctimas de nuestras modernas guerras civiles.»

(120) Sobre esta importante figura del pasado insular, puede verse:

— AGUSTÍN MILLARES CARLO, *Ensayo de una bio-bibliografía de escritores naturales de las Islas Canarias. Siglos XVI, XVII, XVIII*. Madrid, Tip. de Archivos, 1932, pp. 123-128.

— SEBASTIÁN PADRÓN ACOSTA, *El ingeniero Agustín de Bethencourt y Molina*, Instituto de Estudios Canarios, La Laguna de Tenerife, 1958.

— ANTONIO RUMEU DE ARMAS:

«Declaraciones» al periodista Luis Alvarez Cruz, *El Día*, 8 de febrero de 1956.

«El ingeniero tinerfeño Agustín de Bethencourt y el Zar Alejandro de Rusia», *El Día*, 4 de abril de 1959.

«El Puerto de la Cruz en el panorama de la Ilustración», conferencia reseñada en *El Día*, 27 de febrero de 1965.

Los ilustrados canarios en la Corte de Carlos III, Una generación excepcional». Conferencia pronunciada en el Casino de Tenerife el 11 de junio de 1971. Reseñada en *El Día* y *La Tarde*, del 16 de junio de 1971.

— ANTONIO RUIZ ALVAREZ, «En torno al ingeniero canario don Agustín de Bethencourt y Molina», *El Museo Canario*, 1961-1962, pp. 139-147.

— ALEJANDRO CIORANESCU, *Agustín de Betancourt. Su obra técnica y científica*. Instituto de Estudios Canarios, La Laguna de Tenerife, 1965, pp. 30-35.

— ALEKSEY BOGOLIUBOV, *Un héroe español del progreso: Agustín de Betancourt*. Prólogo de Julio Caro Baroja. Epílogo de J. A. García Diego. Madrid, Seminarios y Ediciones, 1973, n.º 36 de la colección Hora H.

Este párrafo es el que hizo saltar a don-Nicolás desde París. Y, sin embargo, por el breve esbozo biográfico que hemos trazado del insigne portuense y de su época, hemos de dar la razón a *Juan de Anaga*. Bethencourt y Molina se ausentó desde antes de la Guerra de la Independencia, y por tanto, se ahorró los seis lastimosos años, el trienio liberal, la ominosa década... y lo que vino después, pues ya estaba desde 1824 en el otro mundo.

Este *Juan de Anaga* era, como hemos dicho más atrás, el tinerfeño Andrés de Antequera y Benvenuty, recibió una graciosa indicación de don Nicolás en 1893 y asistió al banquete a Galdós en diciembre de 1900. Hijo de don Ramón de Antequera y Reugel y de doña Andrea Benvenuti y Power, que habían casado el 7 de julio de 1847 (121).

69

«París, tantos de octubre 1902.

S. D. Luis Perico y La Roche.

Querido amigo y Perico:

Recibí su grata. Veo que le ha causado molestias, hasta el punto de que un hombre tan hábil como V. se haya hecho un *bultillo*. Pues siga la broma y jerínguese V.

El precio de 2.000 *pesetas* es casi más ventajoso, habida cuenta del cambio, que lo que aquí me costaría la obra, según verá en la carta adjunta. Además, como el libro no ha de venderse en Francia, como en España y América, tendría después un gasto enorme de correo que aumentaría el coste del libro; y yo creo que un libro mío no se vende si cuesta más de 12 ó 14 *reales*. Por consiguiente, es cosa decidida que lo hago en España, o no lo hago.

Ya lo creo que sí me convendría entenderme por mediación de V. con el paisano y amigo Ruiz de Lugo [sic]; pero no como V. dice para consultarle acerca de la impresión, et-

(121) Ver *Nobiliario de Canarias*, II, «Casa de Power», p. 988.

cétera, sino para decirle —dígaselo V—. que piense en la cosa, que vea si le conviene ser editor del libro (el editor no es responsable de los juicios de un autor); y si se halla dispuesto, le mando a V. el original. Pero vamos a cuentas. Yo no he de gastar una peseta en hacer la obra ni tampoco he de recibir un céntimo. A lo sumo, pediré tres o cuatro docenas de ejemplares. Unicamente, después de cubiertos con exceso todos los gastos, quedaría a la conciencia del editor el ver si se me daba o no alguna participación en los beneficios. Todo esto se lo expone V. con la mayor diplomacia conocida en la Gomera o en la banda del Sur. Yo creo que en Cuba y en toda América se venderá el librito, si la prensa no lo trata mal. Bonafoux y otros corresponsales de América en París me ofrecen bombos *gratis*. En fin, V. verá. Sepa V. que trato bien, con elogios, a Martínez Campos y a la Guardia Civil. Y cuento algunas cosas ignoradas. Estoy seguro de que se venden miles de ejemplares, si el precio no es muy subido. Ya se que han resucitado esos dos piojos. Me lo figuro a V. buscando en los archivos la música del baile *Canario*, pariente de la Jota. He tenido el gusto de conocer a la hija de Azcárate y a su marido. Salud y un abrazo,

N. Estévez.»

Toda esta carta debe referirse a la edición de sus *Memorias*, en parte publicadas en *El Imparcial* y en otra inéditas. Ignoramos el origen de la broma de llamar «Perico» a Maffiotte. El elogio a Martínez Campos data de antiguo en don Nicolás, según ya hemos dejado recogido al estudiar sus cartas a Gil-Roldán.

70

«París 3 Nov. 902.

Querido Correspondiente:

Contesto su grata del 31. Hágame el favor de darle las gracias en mi nombre al paisano Ruiz Benítez de Lugo, y dígale que acepto sus ofrecimientos.

El manuscrito ya lo tengo acabado; lo mandaré si él y V. quieren, en cuanto me digan que hay editor. No me decido a mandarlo desde ahora, porque si no se publica la obra y tienen que devolvérmela, serán dos viajes y la doble posibilidad de un extravío. Pérdida sensible *para mí sólo*, porque no tengo copia, ni notas, ni nada.

Para calcular los pliegos, basta que yo lo diga: serán 11 ó 12.

En cuanto me ponga V. una tarjeta postal diciéndome *ven-ga eso*, le remitiré el original en dos o tres paquetes; uno solo abultaría demasiado. No son más que 50 capítulos, de los cuales se publicaron 25. Los nuevos son iguales en el tamaño a los viejos, salvo dos o tres un poco largos.

Como a Ruiz, le doy a V. las gracias por su interés en este asunto. No me preocupan las condiciones; lo que quiero es que el libro sea vistoso (aunque sin lujos), letra del 9, y el papel todo lo malo preciso para que el libro pueda venderse barato. Yo tengo mi público especial; pero es necesario que mis libros se pongan al alcance de todos los infortunios. Si tengo ahora cierta prisa por publicar eso, es porque se van muriendo los personajes que figuran en el libro. Acabo de saber que está enfermo el general Hidalgo; pues bien, si se muriera, me dirían que me amparo en testimonios de muertos al contar determinadas cosas que me incumben. Por supuesto, si algo ha de interesar al público, no es lo que a mí me haya pasado, sino lo que cuento de infinidad de personas. Adiós, Herodoto.

.....

71

«París 21.

Sr. D. Luis Mejía:

El lunes salgo para Jetafe. Habiéndome negado a ir a la Asamblea, me han mandado un embajador —Félix la Torre— para que me lleve en su automóvil, «vivo o muerto». No he querido que me mate —eso lo haré yo mismo cuando se me antoje— y allá voy.

No me escriba; ahí nos veremos.

¡Qué frío, compadre!

Adiós.»

Ya tenemos a don Nicolás de nuevo en Madrid; por pocos días, para luego volver elegido diputado a Cortes por Madrid.

1903

72

«Amigo y paisano:

En cuanto supe lo de *El País* me puse en campaña para impedirlo. No habrá nada.

Déle V. las gracias en mi nombre a mi *quasi* tocayo Sr. Estevan.

Suyo,

Estévez.

(Enero 28/903).

(Papel con membrete de «11 de febrero. Semanario Republicano.»)

El 19 de enero de ese año pronunció don Nicolás un discurso en el Centro federal de Madrid, en favor de la unión de los republicanos (122).

(122) Ver el *Diario de Tenerife* del 20 de enero de 1903.

73

«París 9 Feb. (1903).

Querido paisano:

Recibo el cartapacio con todo su contenido; muchas gracias. Hágame el favor de dárselas muy expresivas al señor Navarro Ledesma por su doble bombo, y no menos afectuosos al paisano Betancort, pues el suyo es también monumental.

Vi, en efecto, el artículo de Ciges Aparicio en *El País* y hoy recibo el de Olavarría en *El Ejército Español*. Por cierto que no sé quién me lo envía, con faja del *Heraldo*.

El artículo de *La Correspondencia Militar* es de Piñal, don Clodoaldo, aunque firma Telmo Guerra; yo había creído que era de algún hermano de Betancort.

¿Qué cuánto llevo escrito del 2.º tomo?... Ni una línea ni intenciones de escribirlo, siguiendo el consejo de Ruiz Benítez de Lugo, que ha visto claro.

Ya ve V. que no le hablo más que del libro. Quisiera que la prensa no hablara más, pues el tema se va convirtiendo en una lata; en un *serrucho*, que dicen los franceses.

El viaje à *merveille*. La salud inquebrantable. El apetito... anglosajón.

Si ve alguna cosa que me interese, aunque sea de provincias, no deje de mandármelo.

Un abrazo de

N. Estévez.»

Don Nicolás, pese a sus protestas, exultaba de alegría por la publicación de sus recuerdos y por la acogida que había tenido la obra en la crítica del tiempo. Se trata de *Fragmentos de mis memorias*, Madrid, Estab. Tipográfico de los Hijos de R. Alva-

rez, 1903 (123). Uno de los primeros elogios fue el de Bonafoux (124):

«El estilo de Estévez, estilo claro, sencillo, fluído, a veces satírico, con sátira sin hiel; a veces candoroso, con deliciosos candores de niño, y siempre retozón, aunque melancólico a ratos, no se despinta. Algunas páginas de Don Nicolás hay que leerlas con mucho cuidado, porque se pasan de picaronas.

La lectura de estas Memorias es un encanto de amenidad y sinceridad...»

Años más tarde, Ramón y Cajal recomendaría ese libro (125):

«Entre los literatos del siglo XVIII y XIX, son muy de recomendar, como sedantes de los arterioscleróticos... las interesantes autobiografías de Zorrilla y Estévez...»

Ultimamente, Padrón Albornoz ha solicitado la reedición de este libro de recuerdos de don Nicolás, imposible de hallar en el mercado (126).

Lo más importante es que, pese a las solicitudes de Maffiotte —y suponemos que de otros amigos y paisanos— don Nicolás decidió no publicar la continuación, por lo cual sus Memorias sólo llegan hasta 1878. Y ello pese a haber anunciado, en la *Explicación* que encabeza el libro, que el segundo volumen llegaría «hasta el

(123) Nosotros citamos siempre por la 2.^a edición, ejemplar obrante en la B.M.T., Sigto.^a 11-1-37, donado por «D. Juan F. Valderrama y Aguilar, 17 marzo 1912».

(124) LUIS BONAFoux, *Bombos y palos. Semblanzas y caricaturas*, París, Sociedad de Ediciones Literarias y Artísticas, s. a., [1907?], pp. 197-199, «Don Nicolás».

(125) S. RAMÓN Y CAJAL, *El mundo visto a los ochenta años. Impresiones de un arteriosclerótico*. Madrid, Librería Beltrán, 1941, 4.^a edición, pp. 240-241. No se refiere, como a primera vista pudiera parecer, a Estévez Calderón, pues éste no dejó escritas memorias.

(126) JUAN ANTONIO PADRÓN ALBORNOZ, «Un libro que debe reeditarse: Mis memorias, de don Nicolás Estévez». *El Día*, jueves 5 de febrero de 1970, p. 5. Señala como posible editor el Aula de Cultura del Cabildo Insular de Tenerife.

Según nuestras últimas noticias, Elfidio Alonso Rodríguez, residente en París, proyecta publicar una nueva edición de las Memorias de don Nicolás. Cosa, por otra parte, reclamada por José F. Montesinos [*Galdós, III*, Editorial Castalia, Madrid, 1973, p. 338], según vamos a ver en el texto.

último día del siglo XIX». ¡Gran lástima fue esa decisión, que nos privó de conocer esos apasionantes años!

Don Francisco Navarro Ledesma, amigo de Galdós, ejerció la crítica literaria en ese año de 1903 en *ABC* de Madrid, en la sección «El libro de la semana», firmada por N. o F. N. L. Antes de la fecha de esta carta de don Nicolás aparecieron críticas en los días 1, 8, 15, 22 y 29 de enero y 5 de febrero (127).

Recientemente, Jesús Pabón (128) estima que «es muy poco lo aprovechable para nuestra —para cualquier— historia de los Recuerdos de un republicano importante: Nicolás Estévanez».

No es ésta, en cambio, la más reciente opinión del crítico literario José F. Montesinos, en su libro póstumo *Galdós III* (129). Dice que *Fragmentos de mis memorias* es «un muy notable libro» [p. 259]; está «escrito con no poco garbo», se trata de «un buen narrador»; y sobre todo [p. 338]:

«Sería hora de que alguien que conozca la época y sus hombres, reedite bien y en serio los *Fragmentos de mis memorias* y cuanto se haya conservado del mismo género. Todo óptima lectura, interesantísimo como historia, a menudo muy agudo y certero en los juicios y divertido por demás, pues el hombre, además de ser un carácter, tenía mucha gracia.»

Y al referirse al relato de sus andanzas por Despeñaperros, dice [p. 339]:

«El relato de Estévanez, ceñido, preciso, sin retóricas inútiles, impresiona muy bien sobre el que lo escribe; quien sabía contar así debió de ser un gran guerrillero.»

74

«Sr. D. Luis: Hace tanto tiempo que no tengo noticia de su persona, que me decido a escribirle. Temo que se me vaya V. a la tierra, pues ya estamos en abril. También sos-

(127) Ver CARMEN DE ZULUETA, *Navarro Ledesma. El hombre y su tiempo*. Estudios de Literatura Contemporánea. Alaguara, Madrid-Barcelona, 1968, pp. 145-146 y 350.

(128) JESÚS PABÓN, *España y la cuestión romana*. Editorial Moneda y Crédito, Madrid, 1972, pp. 123-124.

(129) JOSÉ F. MONTESINOS, *Galdós, III*, Madrid, Editorial Castalia, 1973, citado.

pecho que se haya V. mudado, por lo cual dirijo ésta al ministerio. Además, se me ha olvidado el número de la calle de las Infantas ¿20?

Supongo que Betancort recibiría mi respuesta a una carta que me dirigió.

¡Pobre España! Se hacen las cosas a medias. Los marroquíes no se hubieran contentado con matar cuatro estudiantes de Salamanca, sino que ya estarían sus cabezas colgadas en el balcón del Sultán (plaza de Oriente).

Un abrazo,

(Rúbrica)

(9 abr. 903).»

Silvela, disidente del canovismo, formó gobierno el 6 de diciembre de 1902, llevando a Gobernación a Maura; Villaverde, en Hacienda; Estado, Abarzuza; a Guerra, el general Linares; a Marina, Sánchez de Toca; a Gracia y Justicia, Dato; a Instrucción Pública, Allendesalazar; a Agricultura, el marqués del Vadillo.

En 25 de marzo de 1903 dimitió Villaverde y le sustituyó en Hacienda Faustino Rodríguez Sampedro.

Los desórdenes habidos en España el día del escrutinio de las elecciones generales que se dirán, dieron lugar a verter sangre: «Los estudiantes de Salamanca y el Frutero de Madrid habían encabezado la negra lista que formalizó *Diario Universal*, coincidentes en sus ataques al Gobierno con otros periódicos de la izquierda monárquica —*El Imparcial*, *El Correo*— y republicanos: *El Liberal* y *El País*. Veintiséis muertos en unas cuantas semanas, contaba aquel diario; diez y siete en un solo día. Se refería a los diez de Infiesto, a los cuatro de Jumilla, y a los tres de Almería. Lo grave de estos encuentros era la baja, en el orden de la popularidad, de la guardia civil, usada con dudosa pertinencia y riesgos ciertos» (130).

(130) Ver MELCHOR FERNÁNDEZ ALMAGRO, *Historia del reinado de Alfonso XIII*, 2.ª edición ilustrada, Barcelona, Montaner y Simón, 1934, p. 34.

75

«24-4-03, en París.

Me apresuro a contestarle antes que se mude.

Expresiones a don Agustín, alegrándome de que mi prosa le haya sido agradable.

Me ha fastidiado su carta del 21, pues es contestación a una mía en que le preguntaba cuándo va *pallá* y, *en efecto*, no me lo dice.

No sé lo que diría Roma ¡nones!, pero el ataque debió ser furibundo, cuando ha salido a mi defensa hasta «La Correspondencia Militar» en un artículo de artillería de marina, pues lo firma *Telmo Guerra*.

Lo cual que en ese artículo de marina de guerra sale a relucir el libro de 1873, ese libro que le tengo a V. recomendado para que me lo compre, o lo compre para mí, cuando lo vea en alguna feria o en algún puesto de libros desechados. Yo no lo tengo, siendo el abuelo de la criatura. El ejemplar que tuvo Pi está en la Biblioteca Nacional, con el número 1582 de la lista de sus libros (de los de Pi).

Vengan esas preguntas acerca de las Memorias cuando V. quiera. También me han consultado desde Berlín: el Sr. Múgica, filólogo, autor de la «Maraña de la Lengua», me ha escrito para preguntarme qué es «bufadero»; él supone que será una especie de mentidero público, o bien el lugar en que se juntan los ciudadanos para peerse. Me advierte, además, que si Carrión está arrancado, no debí ponerlo en bastardilla por ser expresión muy castellana. También me dice que no debí escribir «campar», a lo que le he contestado que campo por mis respetos.

La 2.^a parte que esperan V., su hermano y otros, me parece a mí que la escribiré en Caracas; lo que es a mí no me coge por estas latitudes otra cochina primavera. Si obser-

va V. en esta carta una letra irregular y temblona, es por el frío, la nieve y todos los horrores del *florido* abril. Me cago en tres de los puntos cardinales y viva el Sur.

Un abrazo

(Rúbrica).»

El libro que busca con ansia don Nicolás es de don Francisco Pí y Margall y se titula *La República de 1873. Apuntes para escribir su historia* (Madrid, Imprenta Aribau y Compañía, 1874) (131).

Las elecciones Silvela-Maura tienen lugar, para diputados a Cortes, el 26 de abril de ese año de 1903. Entre otros, resultó elegido diputado por Santa Cruz de Tenerife, don Imeldo Serís; por Gufa de Gran Canaria, don Francisco Gutiérrez Brito; y por Madrid, don Nicolás Estévez. Por cierto que el Índice del *Diario de Sesiones*, de 1903, p. 218, le pone como segundo apellido el de *Morphy*, con el que también fueron designados sus antepasados irlandeses. Pero él sigue de momento en París.

Bufadero viene definido por Viera y Clavijo en su *Diccionario de Historia Natural de las Islas Canarias* (132) y enumera «el que hay entre la plaza de Santa Cruz y el valle de San Andrés; el del lugar de Los Silos, ambos en Tenerife, y el que está cerca de Melenara en la costa de Telde a Canaria». Habría que añadir el del Acantilado de Los Gigantes, en Tenerife.

76

«París 6 mayo.

Mi querido amigo:

Recibida su grata, llena de números. No pierde V. la afición. Lo que *jurar* significa no lo he olvidado, y si lo hubiera

(131) Se ha hecho recientemente una reedición, con Prólogo y Notas de ANTONIO JUTGLAR [Madrid, Seminarios y Ediciones, S. A., 1970, pp. 111 y siguientes].

(132) DON JOSÉ DE VIERA Y CLAVIJO, *Diccionario de historia natural de las Islas Canarias o Índice alfabético descriptivo de sus tres reinos Animal, Vegetal y Mineral*, 1866, tomo I. Santa Cruz de Tenerife, publicaciones de la «Biblioteca Canaria», 1942, p. 140.

olvidado, habría vuelto a recordarlo cuando estuve en Portugal, donde tiene todavía igual significación: *horadar*. En Castilla ya no se usa, aunque hubo un Alfonso 6.º (no fornicar) «el de la mano jurada».

No me sorprende lo que V. me indica de Carrión. ¿Vive?

Aquí también hace frío, llueve, graniza; pero, en fin, no nos tratan mal como en Infiesto, donde tuve también mis aventuras, pero sin sangre.

De *Arte y Letras* no he visto más que los números 1 y 5; en este último nos cuenta V. cosas que contaba en ocasiones mi abuela, íntima amiga de *Pepita Rita*.

¿Que qué pienso hacer? Nada, por ahora. Si llego a ir al Congreso, no pronunciaré más que un discurso, en quintillas, y adiós ministerio.

De todos modos, gracias por su enhorabuena.

Reservado: He recibido la carta adjunta y le incluyo la respuesta para que V. la haga llegar a manos de *don José*. Le pido este favor, porque yo no acierto a descifrar el apellido de esa persona. Espero que V., antes de mandársela, complete su apellido. Y se lo encargo a V. porque lo creo capaz de imitar mi letra y de *saber falsificar* desde los presupuestos del Estado hasta la cuenta de la lavandera.

Estoy con cuidado por la salud de Patricio.

Un abrazo de

Bencomo.»

La abuela de don Nicolás fue doña Isabel Meade y Power; doña Josefa Rita Siera y Sarmiento-Valladares fue la abuela de Maffiotte.

Don Nicolás presidió un mitin en el *Teatro Lírico* de Madrid el 25 de julio de este año de 1903. En él Joaquín Dicenta leyó una carta de adhesión de Joaquín Costa, por cuyo contenido se instruyó proceso, en el que fue llamado a declarar don Nicolás, entre otros (Ver *Diario de Tenerife*, 21, 26 y 31 de julio de 1903).

77

«El diputado a Cortes
por
Madrid

(6 Ago. 903)

Se despide por 15 días (para el Cantábrico) y ruega a su amigo L. M. que averigüe quién es ese esproncédico personaje firmante del artículo.

Salud y gofio.

(Rúbrica)»

78

«De vuelta de mi viaje, le saludo.
Y ahí va eso.

(Rúbrica)

(31 Ago. 903).»

Luis Maffiotte colaboró en la Revista *Arte y Letras*, que se editó en Santa Cruz de Tenerife, Imp. Isleña, desde el 17 de enero de 1903 a fines de enero de 1904. También colaboró don Nicolás, al menos en su primer número, donde publicó «En la playa de San Juan de Luz» (133).

Y fue autor de *La Crónica de Bethencourt*, según el libro de Pierre Margry, *La Conquête et les conquérants des Iles Canaries*. [París, 1896]. Estudio histórico-biográfico, editada también en la Imp. Isleña en 1903. Se trata de una «publicación no terminada» (134).

Es en este año 1903 cuando Secundino Delgado (a) Antonio

(133) Ver *Diario de Tenerife*, 19 enero 1903.

(134) ALEJANDRO CIORANESCU, *Introducción a Le Canarien*, I. de E. C.—El M. C., La Laguna-Las Palmas, 1959, p. 301 y Bibliografía.

Rodríguez López conoce en Madrid a don Nicolás, según resulta de su obra *¡Vacagüarél!*, que hemos citado antes (135).

Don Nicolás le visita en la cárcel de Madrid a fines de 1903: «Es un anciano corpulento, nervudo, de mirada franca; revela una voluntad poderosa, como poderosa es su naturaleza física; tiene grandes bigotes blancos y retorcidos, una perilla larga exuberante y también muy blanca. De ademanes desenvueltos, como los de un gran jefe; noble a veces y fiero a ratos. Viste de negro y cubre su traje un abrigo oscuro»... «Me cuenta, riendo buenamente, que Millán Astray trata de asustarlo, y le contesta siempre riendo, que sus recuerdos más gratos son los procesos y persecuciones del gobierno español»... «Me deja un mazo de cigarrros, me aprieta la mano fuerte y nerviosamente, con su gran manaza blanca, musculada y carnosas...». Ya en enero de 1904 le pusieron en libertad y entonces escribió a don Nicolás a Getafe; éste vino a verle prontamente, cuando Delgado había salido y le dejó en la redacción del periódico republicano *El País* una carta que dice así:

«Estimado amigo y paisano:

Ante todo, mi enhorabuena.

Ahora mismo recibo de Jetafe sus dos cartas de 12 y 14.

Véngase esta noche a comer conmigo; le espero en el café de Pombo, hasta las diez.

Si no recibe a tiempo esta carta, *procuraré* estar mañana viernes 16, en el mismo café, de 8 a 9 de la noche.

Su afmo. paisano,

N. Estévez.

Jueves, 15 Enero [1904].»

«Desde entonces —añade— nos vimos en el café de Pombo todas las noches, mientras viví en Madrid.» A instancias de don Nicolás visitó a don Imeldo Serís, con el cual se congració: «Es un excelente hombre, bondadoso en extremo. Fue miserablemente engañado por el director del penal. Lo olvidé todo y ahora soy su amigo». Serís le arregló el regreso a Canarias. Le fue a despedir a la estación de Cádiz don Nicolás: «Siempre bueno y leal, me regala un ejemplar de sus =Memorias=... levántame en el aire con un brazo, como un gigante a un niño, y me empuja hacia el andén; me da recuerdos afectuosos para su hermano...»

(135) *¡Vacagüarél!*, cap. XXIV, pp. 119 y sigs.; cap. XXVII, pp. 129 y sigs., nota 6; p. 224, y cap. XXXI, p. 149.

Los denuestos y juicios injuriosos de Estévez para Weyler los recoge el doctor Vallina (136).

1904

79

«Madrid 6-2-04.

Querido paisano: Se me han perdido sus señas.

Diga, ¿es cierto que el maestro Zerolo está en Madrid? Tendría gusto en saludarle, y en balde lo he buscado por *do quier*.

¿Cómo le va? Yo, bien; gracias.

Que haiga salud.

De V. siempre

N. E.»

Debe aludir aquí don Nicolás a don Antonio Zerolo Herrera, nacido en Arrecife en 1854 y que moriría en La Laguna en 1923. Fue un destacado poeta y profesor de Lengua y Literatura Castellanas. Pero anotemos que no fue Zerolo maestro de Estévez, sino todo lo contrario: la escuela poética de don Nicolás tuvo su primer epígono en Zerolo (137).

80

«Amigo:

Pasado el once iré a ver a Zerolo.

Si viene V. por acá (suelo estar hasta las once), no pregunte por mí; pero diga: *Maffiótté*.

Suyo

X.

(10 Feb-04).»

(136) PEDRO VALLINA, *Mis Memorias*, México-Caracas, «Tierra y Libertad», 1968-1971, I, pp. 92-93. Biblioteca Nacional, Madrid.

(137) PADRÓN ACOSTA, *Poetas canarios*, pp. 256-272.

De esa época, concretamente de 23 de marzo de 1904, es una carta de don Nicolás que pone de manifiesto su temple revolucionario. La inserta Natalio Rivas (138). Don Natalio trató a don Nicolás cuando fue diputado por Madrid en 1903. De su archivo extrae esa carta, dirigida «a un íntimo amigo mío... cuyo nombre porque aún vive, quiero sigilar», quien «dirigía un semanario muy radical y antimonarquico en Valencia». Hela aquí:

«Sr. D. ... Estimado correligionario: He recibido su carta del 21 y me apresuro a decirle que me ratifico y ya me he ratificado muchas veces en mi ofrecimiento de aceptar la responsabilidad de todos los artículos republicanos que sean denunciados; pero no olvide usted que puse dos condiciones, y una de ellas la principal, es que en los artículos no se injurie personalmente a nadie. Por haberse olvidado de esta condición quieren procesarme en Andalucía con motivo de un artículo en que se dice del rey que dedica su tiempo al onanismo. Como usted supondrá yo no escribo esas cosas ni nada parecido; y cuando llegue el exhorto negaré la paternidad de lo que abusivamente me atribuyen. Decapitar a un rey no me parece mal; insultarlo es una cobardía. Disponga usted y sus compañeros de su afectísimo correligionario,

Estévez.

Madrid, 23 de marzo de 1904.»

Dice de él don Natalio: «Enérgico y acometedor... repugnaba el ultraje que denigra y envilece al adversario... Su complexión sería, atlética y su aspecto tosco, casi selvático [se contradecía con] la bondad de sus sentimientos [que] conquistaba rápidamente la simpatía y el afecto... se descubría un niño grande, pleno de sinceridad y sencillez... Llano, cordial, humilde a veces, se tornaba altivo y soberbio cuando creía ofendida su dignidad o menospreciado su decoro. Cuando estimaba herida su susceptibilidad o mermada la consideración que creía merecer, había que batirse con él o desaguarle sin reservas».

(138) NATALIO RIVAS, *Anecdotario Histórico*, Madrid, Aguilar, Colección Crisol, 1960, 3.ª edición, pp. 93-106, prólogo de Gregorio Marañón, capítulo «Los hombres del pasado. Estévez».

81

[Membrete de Diputado.

Recorte impreso que dice: "El cultivo del guisante o =arbeja= como se le llama en Canarias..."

Manuscrito: "(y en España); pero los canarios lo han tomado del portugués: *Arbilla* o *Hervilha*".]

«Amigo Zebenzui,

Excmo. Señor y Paisano:

Ahora mismo llega su carta de V., que ya es mía. No hay propiedad de más fácil transmisión que las cartas sin franqueo. Tendré mucho gusto en proporcionarle ese ameno libro, si me lo dan; lo pediré en cuanto vaya al Congreso, donde aún no he puesto los pies desde que se volvieron a reunir mis cómplices. Creo que iré en el curso de la próxima semana; si antes no he ido, es porque trabajo mucho para Garnier, con ansia de acabar, y no estoy para perder mi tiempo en parlamentarías.

No he visto aún el *Regionalismo* de Ossuna, pero ya tendrá don Patricio la carta que le escribí para que me lo mande.

Salud

Quesadilla.

(10 junio 904).»

Se refiere aquí don Nicolás a la obra de Manuel Ossuna y van den-Heede, *El Regionalismo en Las Islas Canarias*, cuyo primer tomo vio la luz en ese año de 1904 (139). Se subtitula «Estudio histórico, jurídico y psicológico». El tomo II, editado en 1916, aparecería después de la muerte de don Nicolás; y por cierto que Ossuna en su segundo prólogo, fechado el 15 de agosto de 1916, al hablar del movimiento regionalista en Canarias, cita unos versos de Estévez (pp. VII, IX y XII).

(139) Santa Cruz de Tenerife, Imprenta de A. J. Benítez, 1904.

82

«28 julio.

En el de la *Montaña* le espero a tomar café. Y si no puede venir, envíeme las señas de Belza. Urge.

Su amicísimo

Nicolás.»

Alude aquí don Nicolás a don Rafael Belza y Moragas, hermano político del editor de Galdós, don Miguel Honorio de Cámara y Cruz, persona de gran relieve en el Santa Cruz de Tenerife de su época. Fue presidente del *Casino de Tenerife* en 1882. Tiene una calle con su nombre en el barrio de San Andrés, de Santa Cruz, que en un tiempo fue municipio independiente. Años más tarde, aparece firmando en unión de otras personas, una *Memoria* titulada «La unidad provincial de Canarias», que fue presentada a la Asamblea de Sociedades Económicas de Amigos del País, reunida en Madrid el 15 de diciembre de 1910, como Delegado de las de Santa Cruz de Tenerife y La Laguna en dicha Isla, y como contestación a la redactada por don Luis Doreste Silva, corresponsal de la de Gran Canaria. Falleció el 27 de junio de 1930, dejando viuda y sobrinos. Representó a su cuñado en el pleito con Galdós (140). Fue un alto funcionario del Ministerio de Hacienda en Madrid, razón por la cual pide don Nicolás su dirección a su compañero Maffiotte. Llegó a ser Director de la Casa de la Moneda. En Tenerife había sido Interventor y Delegado de Hacienda; en Madrid, Interventor General de la Administración del Estado, cargo en el que se jubiló en septiembre de 1903 (*Diario de Tenerife*, 25 de septiembre de 1903).

(140) Ver nuestro *Maura y Galdós*, pp. 107 y sigs.

Hay datos sobre Belza en la semblanza que dedicó LEONCIO RODRÍGUEZ a su hermano político don Manuel de Cámara y Cruz (*Perfiles*, pp. 89 y sigs.). Belza estuvo casado con doña Asunción de Cámara y Cruz.

83

«Congreso de los Diputados.

Querido paisano:

Déjese ver; tengo que hacerle una consulta bibliográfica.

Suyo

Nord Este.

O Islotes

O

O

O

O

Canal de
las Manchas»

O

84

«El Diputado a Cortes por Madrid.

Querido paisano:

Se me olvidó preguntarle si sabe en qué estado está el asunto Brito. Desde que firmé la escritura no he sabido más. Tampoco sé nada de él.

Siempre suyo

N.

12 N.º 904.»

85

«El Diputado a Cortes por Madrid.

S. D. Luis Maffiotte.

Mi querido amigo: Me interesa mucho, mucho, que pueda V. servir al portador, Don Jacinto López, quien necesita alguna recomendación para cualquiera de los señores que él

le dirá y son los que forman el tribunal de exámenes de periciales de Aduanas. Se presentan a examen dos hijos suyos, cuyos números de orden son 66 y 75.

Como yo no conozco a ninguno de esos personajes, he pensado que V., o el amigo don Rafael, o alguno de sus amigos los conocerá.

Mucho me alegraría de que pudiera V. complacer al señor López.

Sentí mucho la muerte de Serís, y no poco la imposibilidad de concurrir al entierro.

Siempre suyo afmo.

N. Estévez.

19 Novº. 1904.»

Don Imeldo Serís acababa de fallecer el 16 de ese mes de noviembre de 1904. Fue uno de sus testamentarios don Félix Benítez de Lugo y Rodríguez, paisano suyo; y en el Congreso hablaron en su honor el Marqués de Figueroa, vicepresidente, que aludió a que esa misma tarde iba Serís a consumir un turno en contra del dictamen del proyecto de reorganización de la Armada, y el Marqués de la Vega de Armijo. Se hizo constar en acta el sentimiento con que se había oído la noticia de la defunción (141). Azorín, cronista parlamentario, le dedicó un artículo, en el que escribió: «Era un excelente y correctísimo caballero; todos los periódicos le han dedicado frases de elogio. Los modestos obreros que trabajamos en la tribuna de la Prensa perdemos con él un buen amigo» (142).

Había testado ante el notario de Madrid don Manuel de Bofarull y de Palau el 11 de abril de 1902, al n.º 233 de su protocolo.

(141) *Diario de Sesiones de Cortes*, Legislatura de 1904 a 1905, tomo II, n.º 35, p. 1104.

(142) AZORÍN, *Obras completas*, Aguilar, tomo III, p. 698, «La muerte del Marqués de Villasegura», 18 de noviembre de 1904.

En ese mismo tomo (III, p. 607, «Un amable filósofo», 30 de enero de 1904), Azorín dice de Estévez que en su escaño «recio e indomable, cimbreaba militarmente su perilla escultórica...».

86

«El Diputado a Cortes por Madrid. Reservado
Sr. D. Luis:

Querido Luis... hasta cierto punto (o hasta cierta punta):
Sí V. lo sabe, hágame el obsequio de decirme quién es y de
qué isla el joven D. Domingo Penichet y Cardoso que me
escribe a título de paisano desde el penal de Burgos.

Y le besa los remos

Nicolás.

(3 Dic.º 904).»

87

«El *Ex* Diputado a Cortes por Madrid. 14-12-4.

Siempre tan incordio, vuelvo a jeringar a V. con una pre-
guntita:

¿Quién es mi paisano Domingo Alvarez y Rodríguez?

Debe ser amigo, aunque no caigo —eso, Maura—. Lo digo
porque me tutea en carta de Barcelona.

B. a V. L.L.M.M.

N.E.

Me dicen que sustituye al Sr. de Osma el Sr. de Soriano,
y al Sr. Maura el Sr. Nocedal.»

Aclaremos ahora algo de la situación política de por entonces.
Silvela, como hemos dicho ya, formó gobierno el 6 de diciembre
de 1902, llevando consigo a la cartera de Gobernación a Maura.
Con este Gabinete se hicieron las elecciones en las que salió dipu-
tado a Cortes por Madrid don Nicolás Estévanez, el 26 de abril
de 1903. Este gobierno duró hasta el mes de julio de 1903. En la
histórica sesión de Cortes de 11 de noviembre siguiente, Silvela,
dispuesto a retirarse de la política, proclama a Maura jefe de la
mayoría conservadora. El 5 de diciembre de ese mismo año 1903

formó don Antonio su primer Gobierno, y en él fue ministro de Hacienda don Guillermo de Osma, de abolengo canovista, a quien llamaban «el señor de Monforte».

Pero Maura ha de dimitir de su encargo el 14 de diciembre de 1904 —es decir, el mismo día de la carta de don Nicolás a Maffiotte— por haberse negado don Alfonso a firmar el nombramiento del general Loño para Jefe del Estado Mayor Central, cosa que hizo Maura «cuestión de Gabinete». El Rey prefería al General Polavieja, Jefe del Cuarto Militar. Don Antonio, al llegar a su casa dijo a su hijo: «Creía poseer continentes de confianza regia, y resulta que no tenía más que un tiesto». A eso aluden las ironías de Estévanez sobre sus sustitutos.

Al gobierno Maura le sucedió, después de una interinidad del general Azcárraga, don Raimundo Fernández-Villaverde el 27 de enero de 1905. Duraría tan sólo hasta junio de ese año 1905, en que entró una situación liberal. Con Villaverde fue ministro de Marina don Eduardo Cobián y Roffignac, que ya lo había sido con Azcárraga.

88

«Felices Pascuas; y me voy a *descansar* unos días de mis fecundas tareas parlamentarias.

Gracias por sus informes. Ya le contesté a Domingo Alvarez, aunque no lo recuerdo; a su padre, sí.

Hasta la vuelta

(Rúbrica)

A sus órdenes en Jetafe
(Dic.-20/904).»

Fecha en Madrid, febrero, 1904, está la *Carta-prólogo* que don Nicolás puso al libro de Ricardo Ruiz Benítez de Lugo que titula *Estudio sociológico y económico de las Islas Canarias* (143), ofrecido por el autor a don José Canalejas y Méndez, el 5 de marzo de 1904. Don Nicolás le dice en su prólogo, entre otras cosas sabrosas: «A usted me lo sé ya de memoria, que no en balde hace gemir las prensas casi desde que nació». Contendrá una cuestión

(143) Madrid, Biblioteca Canaria, vol. 2.º, 1904.

«juzgada ya por usted: la de nuestro españolismo»... «¡Separatismo en Canarias! Existirá tal vez en alguna región de la península, pero en Canarias no se ha conocido nunca, ni lo hay ahora, ni existirá jamás. Los canarios somos españoles por la sangre, por los apellidos, por la historia. En el archipiélago canario no hay mezcla de razas ni diversidad de procedencia, como en las colonias de Asia y de América, perdidas para España; por otra parte, nunca fue colonia.»... «Mi sueño es volver allá antes de cerrar los ojos... para devorar sus naranjas y sus higos... para bañarme en la Caleta... para ver las sendas que cruzan nuestros valles... No me atrevo a decir que cuando vaya a la tierra volveré a trepar hasta la nieve del Pico, porque ya no visito ni a mi mejor amigo si vive en piso tercero; pero lo admiraré desde distintos puntos. Y gozaré contemplando desde abajo o desde arriba nuestros barrancos y despeñaderos...»

Ese mismo año de 1904 publicó don Nicolás en Barcelona su *Resumen de la Historia de España* (144). Acaba con el reinado de Alfonso XII.

También, y dedicada con fecha 15 de enero de 1904, tenemos una fotografía de Maffiotte a don Patricio Estévez: «Salud y república federal», reza (145).

1905

89

(Tarjeta)

(1905)

«Su tarjeta me dio un camelo imperdonable, porque hablaba de "gofio". Me tiré como una fiera al paquete, y en lugar de gofio contenía tabaco.

La tabacalera me la pagará, si rompo a hablar con el Congreso.

Mil felicidades.

Nicolás.

(Impreso): ESTÉVANEZ.»

(144) Publicaciones de la Escuela Moderna, Barcelona, calle de Bailén, n.º 56, 1904.

(145) La reproducimos en la Lámina XXVII.

90

«El Diputado a Cortes por Madrid.

Sr. D. Luis Maffiotte.

Y a propósito: Ayer recibí carta de un señor Maffiotte, de Barcelona.

Hoy he recibido la inclusa, de Ferrol. Con otra mía se la dirijo a Belza, rogándole a V. que la haga llegar a su poder, pues no recuerdo sus señas.

Le repito las gracias por el obsequio, que ya es humo disipado (como todas las glorias de éste y de los otros mundos).

Siempre suyo, desde la Caleta hasta el puente de Zurita y desde las Cruces hasta Paso Alto.

N. E. 1/4 E.

10 enero 1905.»

91

«El Diputado a Cortes por Madrid. (13 enero 1905)

Querido paisano:

Muchas gracias, y hágame el favor de trasmitírselas al otro paisano... y a su escribiente.

De las fechas que pongo no haga V. caso. Tal vez pondría 1950, en previsión de no poderlo poner cuando sea verdad.

En casa del herrero... no tengo ni pluma.

Le B. L.L.M.M.

Archipiélago.»

92

«(14 Feb. 905)

Acabo de almorzar y tengo una mediana borrachera.
Efecto del buen vino, impotable, de este ilustre establecimiento.

En el de París tomo café. ¿Queréis una taza?

Ardo... en deseos de charlar de la Laguna Estigia.

*El marqués de la
Mesa de Mota.»*

93

«El Diputado a Cortes por Madrid.

Querido Luis:

Mil felicidades en nombre de mi mujer y en el mío.

Ponga V. mis homenajes a los pies (q. b.) de la señora de Maffiotte.

Siempre suyo

Nicolás.»

Se refiere don Nicolás a la boda de su amigo y corresponsal don Luis Maffiotte con doña Eugenia García Pérez, nacida en Melilla en 1867.

94

«El Diputado a Cortes por Madrid.

Querido paisano: El portador, uno de mis compañeros de Despeñagatos, necesita una recomendación para cualquier

ra de sus compañeros del negociado de Contribuciones; él mismo le dirá para qué la necesita.

Si puede V. servirle, yo le anticipo las gracias.

Aunque recibí hace pocos días (y contesté) la esuela en que me participaba su casamiento y su nuevo domicilio, no le escribo a éste porque me figuro que ya se habrá mudado.

A no ser que su señora (c. p. b.) logre modificar su manía ambulatoria.

Su afmo.

Nicolás.

Con el ministro del Agua va a Canarias *un porción* de periodistas.

(23 marzo 905).»

Se refiere aquí don Nicolás al viaje del ministro de Marina, don Eduardo Cobián y Roffignac a Canarias, que fue acompañado de gran séquito de periodistas. Recordemos que estamos en un gobierno Villaverde, que caería en el mes de junio de este mismo año, en que entró una situación liberal.

95

«El Ex ¡ay! Diputado a Cortes por Madrid (8 julio 905).
Sic transit...

Mi amigo y condueño:

Desgarrando cartas y papeles, como quien prepara un viaje largo, he topado con una epístola firmada por V. con muchos apellidos, entre ellos *Piar*.

Siga V. piando, no me opongo, pero dígame, cuando le sobre tiempo, de donde ha sacado ese apellido.

¿Es de Canarias? En los apellidos nacionales hay muchos sustantivos y adjetivos, pero pocos verbos. El primero que se llamó *Piar* debía tener algo de pollo. Deseo saber si aún

queda algún Piar en las islas y si procedía de ellas (aunque mulato) el Piar fusilado por Bolívar.

Con esto, y con pedirle noticias de su salud, me pongo a los pies de su señora.

Suyo

Nord Este.

¿Es V. intelectual?... D.^a Emilia Pardo es intelectual y p... osma.»

En efecto, la situación conservadora de Villaverde terminó y el 22 de junio de ese año de 1905 se encargó de formar gobierno don Eugenio Montero Ríos, llevando a Gobernación a su yerno don Manuel García Prieto; a Obras Públicas a Romanones; a Guerra a Weyler; a Marina a Villanueva, que a partir de octubre dimitiría y sería sucedido por don Valeriano, que acumularía las dos carteras. Por R. D. de 19 de agosto se disuelven las Cortes a las que pertenece don Nicolás y se convocan elecciones, teniendo lugar las de Diputados el 10 de septiembre. Las Cortes se abrieron el 11 de octubre.

El apellido Piar figura en el árbol de la familia Siera. La esposa de don Vicente Siera y Casas, llamada María Consolación Sarmiento-Valladares y Andrade, bisabuela de Maffiotte, nacida en Santa Cruz de Tenerife el 24 de agosto de 1756, era hija de don Juan Francisco Sarmiento y doña Juana Piar y Lottin, nacida en La Laguna. No conocemos ninguna persona que lleve hoy el apellido de Piar en Canarias (146).

96

«Querido amigo:

Acabo de recibir su grata de ayer, que se ha cruzado con otra mía de la propia fecha.

Mil norabuenas por el feliz advenimiento de D.^a Josefina.

(146) Ver PEDRO TARQUIS, «El patio de la Casa Hamilton», *La Tarde*, viernes 28 julio 1972, donde habla del primero de ese apellido Felipe Piar, casado con Juana María Lotín.

Jamás se extinguirá la raza de los Maffiotte, de lo cual me felicito. Es preciso que se la lleve V. al país del gofio, porque éste en que vivimos es un *mal país*, sobre todo para los niños y los Ordenadores de pagos.

Me pongo a disposición del Sr. Puerta; conozco a mucha gente en Barcelona, pero jamás he conocido a los doctores Calleja y Rodríguez Méndez. Para éstos, directamente, no puedo ofrecer nada.

Mil prosperidades y un abrazo de

N. Estévez.

Para todo lo que se les ofrezca, manden ustedes, incluso la biznieta de Pepita Rita.

S/c Julio 8.»

Se refiere al nacimiento de la primera hija de Maffiotte, Josefa Maffiotte y García, ocurrido el 3 de ese mes. Era biznieta de Josefa Rita Siera y Sarmiento-Valladares.

97

«El Diputado a Cortes por Madrid.

Querido Luis:

El cúmulo de pejugeras y líos de última hora, me impide tener el gusto de ir en persona a despedirme; lo siento de veras; perdónemelo V.

Me voy ahora mismo. Ya le escribiré de allá; no deje V. de hacer lo mismo, para que yo sepa cómo sigue mejorando de esos achaques prematuros.

No trabaje tanto, cuídese mucho, a los pies de su señora y besos a la niña.

Un abrazo de

Nicolás.

(13 agosto 905).»

«El Diputado a Cortes por Madrid.

París, 16-9-5.

Mi querido Maffiotte:

Me vine precipitadamente, sin despedirme de nadie, para escaparme de las bromas candidaturescas. Sin embargo, quise ver a V. (por excepción) y me fue casi imposible. Me contenté, a última hora, con mandarle un recado que no sé si recibió.

Pero no le escribo para disculparme, que ya V. lo habrá hecho, sino para decirle que me diga —siquiera en dos renglones— cómo se encuentra de salud. Andaba V. malucho la última vez que nos vimos, y deseo que me diga si ya está bien o mejor.

Supongo que su señora (c. p. b.), como igualmente le señorita de Maffiotte, seguirán à *merveille*, que decimos por acá.

Y un abrazo de

N. Estévez.»

En su citado libro *Migajas*, don Nicolás refiere que en el invierno de 1905 pasó unos días en La Mancha e hizo una excursión a Sierra Morena. Desde allí escribió a don Eduardo Benot una carta, varios párrafos de la cual inserta. Anotemos, antes de transcribirlos parcialmente, que era entonces y todavía Diputado a Cortes por Madrid y que debió ser al final del verano, puesto que a mediados de septiembre ya estaba en París:

«Me avergüenzo —dice— de haber estado dos años en Madrid sin hacer nada, absolutamente nada, ni por la humanidad, ni por la libertad, ni por la patria. Me consuela, tristísimo consuelo, el que lo mismo han hecho —o menos— los demás...»

«...No sé en qué estaban pensando los que me mandaron al Parlamento ¡a mí!...» (147).

(147) NICOLÁS ESTÉVEZ, *Migajas*, pp. 280-281.

De 17 de diciembre de ese año de 1905 es una carta de Estévanéz a Galdós, desde París, dándole el pésame por la muerte de su hermano Ignacio, Capitán General de Canarias; acusándole recibo de una carta que le llevó Baroja; y comentando la novela de don Benito, *Cassandra* (148).

También comienza ese año la publicación de la obra de Luis Maffiotte *Los periódicos de las Islas Canarias, Apuntes para un catálogo*, cuyo tomo I, 1758-1876, vería la luz ese año de 1905; el tomo II, 1877-1897, aparecería en 1906; y el III, 1898-1905, en 1907, con una *Nota final*, fechada en Madrid en diciembre de 1905; con un *Índice de periódicos por localidades*; y un *Repertorio alfabético*. El colofón señala la fecha de 5 de diciembre de 1906 (149). Al hablar de un índice de publicaciones periódicas, dice Vizcaya (150): «Tenemos ya uno, utilísimo, redactado por Maffiotte; incompleto, inexacto muchas veces, pero que servirá como punto de partida para la redacción del auténtico repertorio de periódicos».

Sin que podamos saber de qué fecha exacta es, don Nicolás escribe a Maffiotte una carta, en la que le da noticias que suponemos se refieren a periódicos para la obra que tenía en marcha don Luis. He aquí el fragmento que hemos encontrado:

«...(Riego), a quien interesaban mucho las noticias de la guerra de Crimea, por lo cual esperaba con impaciencia la llegada del correo con *La Crónica* de Lanzarote, donde las leía.

Más periódicos: supongo que tendrá V. uno de Puerta Canseco (no recuerdo el título) en el cual me vi por primera vez en letra impresa, allá por el año 50 ó 51.

Por aquí no sucede nada de particular, como no sea el restablecimiento de la guillotina; procuraré evitarla.

Que sigan Vs. bien y hasta la próxima,

X.»

«Estos días he tenido ocasión de conocer a una señora boliviana que se llama Napoleona Pérez. Es la primera que conozco de ese

(148) Ver SEBASTIÁN DE LA NUEZ, *Cartas de Nicolás Estévanéz a Galdós*, «Anuario del Instituto de Estudios Canarios», 1968, p. 31.

(149) Biblioteca Canaria, vols. 3.º, 4.º y 5.º Madrid, 1905, 1906 y 1907 [El Museo Canario, Sigto.ª C. 016.05. M. 16, que contiene los tres tomos, encuadernados en pergamino].

(150) ANTONIO VIZCAYA CÁRPENTER, *Tipografía canaria*, Patronato J. M. Quadrado-Instituto de Estudios Canarios, Santa Cruz de Tenerife, 1964, Introducción, p. XIII.

apellido, digo, de ese nombre. Y también he visto un Sr. Maffioli entre los salvados en Messina.

No dirá V. que no le doy noticias interesantes.»

En 1905 publicó don Nicolás las siguientes traducciones:

- HENRY GREVILLE, *La Mamselka*, novela de costumbres..., París, 1905.
- HENRY GREVILLE, *Villoré (snobs provincianos)*... París, 1905.
- GUSTAVE GUITTON, *En globo dirigible*... París, 1905.
- LEV TOLSTOI, *Katia*, novela... París (1905).

1906

99

«París 24 abril 1906.

Querido paisano: Aunque V. no ha contestado mis cartas he preguntado varias veces a Patricio y me ha dicho que está V. mejor. Lo celebro. Ésta no tiene más objeto que enviarle mi saludo cordial de despedida. Me voy a la Habana por algún tiempo (a veranear). Si quiere mandarme en algo, escríbame a la Habana (Lista de Correos). Saludo a su familia y ahí va un abrazo de

N. E.»

Única e importante carta del año 1906, tan cargado de acontecimientos políticos en España. Y para don Nicolás Estévez. Uno de los capítulos, sin embargo, más oscuros de su biografía.

El 1.º de diciembre de 1905, con motivo de los sucesos militares de Barcelona —el asalto al *Cu cut*, *La Veu*, etc.—, Montero Ríos es sustituido por Moret, quien lleva a Gobernación a Romanones y a Marina a Concas, capitán de navío, antiguo conocido de Canarias, que había mandado el *María Teresa* en la batalla de Santiago de Cuba. Bajo ese gobierno y con aquellos motivos, se aprobó la llamada *Ley de Jurisdicciones*, el 20 de marzo de 1906. Y ella trae, como reacción, el nacimiento de la *Solidaritat Catalana*,

que abarcaba desde el republicano Salmerón hasta el carlista duque de Solferino, de manifiesto el 11 febrero.

El gobierno decide el viaje del Rey a Canarias, acompañado del general Luque —ministro de la Guerra—, Romanones y Concas. El viaje, que incluye Andalucía, duró desde el 23 de marzo hasta el 14 de abril de 1906.

Se estaba en vísperas de la boda regia. La princesa Victoria Eugenia de Battenberg entró con su familia por Irún el 25 de mayo. Se instaló en El Pardo. El 31 se celebraron los desposorios y las velaciones en la iglesia de San Jerónimo. Al pasar la carroza real frente al número 88 de la calle Mayor, estalló una bomba, que causaría veintitrés muertos y cien heridos. La policía se puso en la pista de Mateo Morral, anarquista joven no fichado, empleado en la editorial de la «Escuela moderna» —fundada en 1901 por Francisco Ferrer en Barcelona. El 2 de junio, en un ventorrillo de Torrejón de Ardoz, un guarda jurado detuvo a un sospechoso. Éste se revolvió contra él, lo mató de un tiro y luego se suicidó. Era Morral. Lo había encubierto don José Nakens, periodista republicano que tampoco había querido delatar a Angiolillo, el matador de Cánovas. El instinto popular señaló como inductor a Ferrer. El proceso se vio en junio de 1907 y Nakens fue condenado por encubridor a nueve años de prisión mayor; fue indultado en 1908. Azcárate se negó a defender a Ferrer por reputarlo culpable (151).

Romanones, ministro de la Gobernación como dijimos, al reseñar estos hechos, sugiere: «Este [Morral], apenas cometió el crimen, buscó el amparo del probo y exaltado Nakens, guiado por alguien que debía de conocer a éste muy a fondo. No he de insistir sobre este extremo; ¿a qué aventar cenizas dolorosas?... Confirмо hoy la impresión que entonces tuve. Morral fue el instrumento; su espíritu exaltado y lleno de pasión carnal, fue aprovechado por otros. ¿Quiénes...? A qué seguir? ¡Paz a los muertos, aunque fueran criminales!» (152).

¿A quién apunta el conde? Nos planteamos este interrogante, porque bien pudo referirse solamente a Francisco Ferrer o también, a nuestro personaje, don Nicolás Estévanez. Desde luego, ya

(151) Para todo esto que hemos extractado en el texto, ver FERNÁNDEZ ALMAGRO, *Historia del reinado de Alfonso XIII*, pp. 90-93.

(152) CONDE DE ROMANONES, *Notas de una vida*, tomo II (1901-1912), Madrid, Renacimiento, s. a., pp. 157 y sigs.; especialmente pp. 164 a 166.

sabemos que éste era profesor de la «Escuela Moderna» de Ferrer y que en ella había publicado su obra *Resumen de la Historia de España*. También hemos visto que no se recataba de sostener la licitud del magnicidio (carta de 1904, antes transcrita).

Se despide desde París de Maffiotte el 24 de abril, más de un mes antes del atentado de la calle Mayor. He aquí, ahora, lo que refiere Lerroux:

«Físicamente no le conocía hasta el año 1902, en París, donde estaba voluntariamente emigrado... Trabajaba para vivir y vivía con modestia suma, obrero incansable de la pluma. Jamás se le encontraba desanimado ni pesimista y la amenidad de su conversación o la gracia y donaire de su inagotable anecdotario, resucitaban la alegría de los entristecidos que le visitaban. Fue colaborador de mis periódicos, como Luis Bonafoux y como Jerique fue durante muchos años mi corresponsal en París. Llevaba ya no poco descontento de aquel ambiente y le entró la comezón de una última aventura. Cuando profetizábamos el *próximo triunfo* de la República en España, él manifestaba, entre risueño y burlón, su deseo de que se le reservara el puesto de embajador en Cuba. Quería volver a ver, antes de morir, la tierra en que se batió por la soberanía de España... y en el viaje detenerse en Tenerife unos días y pasarlos en dulces añoranzas bajo el techo de la casa donde nació [sic], habitada a la sazón por su hermano Patricio, y dormir una siesta a la sombra del almendro cantado por su lira poética con la más tierna y más noble de las inspiraciones.

Un día recibí carta suya. Era el mes de marzo de 1906. Me anunciaba su propósito firme y resuelto de trasladarse a Cuba en un barco de la Compañía Trasatlántica, de los que hacen escala en Canarias y parten desde el puerto de Barcelona. Pero sucedía que don Nicolás se hallaba procesado en un Juzgado de la capital por la publicación de un artículo suyo en mi periódico, y como no se había presentado a responder a la indagatoria, le habían declarado en rebeldía. Arrostraba, pues, el peligro de ser detenido, si la Policía se enteraba de su presencia en Barcelona. Don Nicolás me consultaba si yo tenía medios de garantizarle la inmunidad... Era gobernador civil de Barcelona en aquella oportunidad el duque de Bivona... Me fui a visitar al duque de Bivona y le expuse el caso con leal claridad. Me acogió gravemente, me oyó con benevolencia... Me comprendió. Si don Nicolás no iba a exhibirse ni hacer política, podía llegar a Barcelona y embarcar tranquilamente...

Me visitó, cuando menos lo esperaba, Francisco Ferrer Guardia. Llegaba de París con el encargo de decirme que don Nicolás, en vista de mi informe, se pondría en camino tal día no lejano. Bajaría en una estación del tránsito y luego tomaría un tren para llegar de noche. Se alojaría en el Hotel de Oriente. De estos detalles y de avisarme

de la instalación del viajero se cuidaría él: Ferrer. Quedamos de acuerdo.

Llegó y nos vimos. A los pocos días Ferrer nos invitó a almorzar en el restaurante del Tibidabo, en tal fecha y a tal hora. Nos anunció que habría un cuarto comensal, si no teníamos inconveniente...

En la fecha indicada y utilizando los tranvías, comparecimos en el restaurante don Nicolás y yo. Allí aguardaban, Ferrer y otro sujeto, sin carácter que llamara la atención y que nos fue presentado de una de esas maneras que no dejan huella en la memoria ni de nombre ni de fisonomía.

Almorzamos. La conversación la llevábamos don Nicolás y yo sobre todo, él. Ferrer hablaba poco y su acompañante parecía confuso y cohibido de verse entre aquellos personajes.

Al concluir y a fin de no quebrantar el compromiso de exhibirse don Nicolás, nos dividimos en dos parejas para volver a Barcelona. Él y Ferrer marcharían delante, en un tranvía que los dejaría a la puerta del Hotel Oriente. El otro comensal y yo bajaríamos dos o tres tranvías después... Al llegar cerca de mi casa me despedí... «Ya lo sabe. Mande lo que guste. *Mateo Morral*»...

Estévanez había tomado ya su pasaje para embarcar pocos días después. A bordo acudimos a despedirle solamente Ferrer y yo... La conversación entre los tres se sostuvo entrecortada por la emoción. A la edad que tenía don Nicolás, los viajes ultramarinos producen una impresión melancólica de despedida eterna. Ni él ni yo habíamos comentado la asistencia solícita de Ferrer, muy preocupado —decía— con su labor de la Escuela Moderna. Hubo un momento de la más intensa emoción, cuando se oyó el primer aviso de la sirena del barco. Don Nicolás se acercó estrechamente a mí.

—¿Quién sabe si nos volveremos a ver? —exclamó con temblor en el bigote.

Los dos visitantes replicamos con una banalidad...

—Si muero en Cuba...

Ferrer reaccionó briosamente:

—¡Nada de eso, don Nicolás! ¿Quién sabe si antes de que llegue usted a Cuba se habrá proclamado la República en España y tendrá usted que regresar inmediatamente?

...Don Nicolás y yo nos miramos y nos comprendimos. En los ojos vidriosos del anciano reverberó una luz pasajera, incomprensible... Sin decirnoslo, estoy seguro de que los dos pensamos cosa parecida. Aquél era el hombre que había *previsto* el suceso de la Rue de Rohan en París y el que llevó a Vallina y a Salvochea y le empujó después para Francia.

¿Qué habría detrás de aquella profecía de Ferrer?» (153).

En efecto, don Nicolás salió de Barcelona en el buque «Martín Sáenz» el 15 de mayo (154) de la Compañía Trasatlántica Española. Pasó por Valencia, donde fue entrevistado por el corresponsal de *España Nueva*, número del 20 de mayo.

Llegó a Tenerife el jueves 29 de mayo de 1906 y esa misma noche zarpó para La Habana (155).

De su estancia en Tenerife hay varios testimonios. El primero de Martínez Viera:

«En 1906, de paso para Cuba, estuvo don Nicolás unas horas en Tenerife. Entonces tuve ocasión de conocerlo y de cruzar con él breves palabras. Desde el pescante de hierro, con otros curiosos, le vi desembarcar por los "plattillos chicos" (la escalera más próxima al túnel), con aquel empaque inconfundible, rodeado de amigos. Don Patricio me llamó... Bajé, me presentó a don Nicolás y estreché su mano, mientras me decía: "Hace más de cuarenta años que salí de aquí, y ya tenía deseos de volver". Luego, sonriendo, con la broma a flor de labio, sobre la blanca perilla, añadió: "Encuentro a Patricio no viejo, vieja... Siempre le aconsejé que se hiciera cura, pero no me hizo caso. Hoy sería un buen obispo". Don Patricio sonrió, pensando, seguramente, en que el "ogro" era siempre el mismo, bromista y cáustico» (156).

Lo atestigua también Salvador Luján:

«No recordamos si fue entonces cuando pasó por nuestra ciudad, camino de América, su hermano el intrépido don Nicolás. Estuvo sólo unas horas bajo la sombra del almendro que hizo famoso en una varonil poesía. Don Patricio bajó al muelle a despedirle, y el que llamaremos "héroe de Despeñaperros" dijo al grupo de amigos que le saludaban: "creí hallar a Patricio hecho un viejo, y me encuentro con una vieja". Y es que don Patricio no podía ocultar su emoción por el breve encuentro con el hermano que le ganaba en años y popularidad, pero no dejaba de sonreír» (157).

(154) *El Progreso*, de Santa Cruz de Tenerife, martes 29 de mayo de 1906.

(155) *Diario de Tenerife*, miércoles 29 de mayo de 1906; *El Progreso*, martes, 12 de junio de 1906.

(156) FRANCISCO MARTÍNEZ VIERA, *El antiguo Santa Cruz*, «Don Nicolás Estévez», p. 146.

(157) SALVADOR LUJÁN [Víctor Zurita Soler], «Evocaciones. Un periodista todo bondad». *La Tarde*, martes, 7 de diciembre de 1971.

Y lo recoge Miguel Borges Salas:

«Cosa semejante no podía ocurrírsele sino a un tipo como don Nicolás, que no podía sustraerse a su innato carácter de ocurrencias benévolas. Porque el ilustre militar, político, poeta y conspirador, cuanto más fuese de precaria y turbulenta su situación, siempre tuvo la frase oportuna de la gracia y del buen humor.»

Y añada algo de interés emotivo:

«En la fugaz escala de don Nicolás en Tenerife rumbo a Cuba un grupo de correligionarios y viejos amigos de infancia, dispusieron un tranvía especial, para una visita a La Laguna... En horas del mediodía que fue cuando don Nicolás y acompañantes descendieron del tranvía en la plaza de la Concepción, por aquellos alrededores no había un alma. Apenas avanzaron hacia la carretera de Tejina, que don Nicolás mostró deseos de ver para contemplar la vasta campiña... ¡Zas! un cura que pasa presuroso con todo el revolotear del manteo. Don Nicolás no pudo contenerse y dijo: "¡lo mismo que cuando yo me fui!" Se refería al año de 1852... Al poner los pies en la umbrosa carretera... no pudo contener su emoción, que sus cansados ojos se humedecieron con las lágrimas del recuerdo inefable de su infancia. Dijo: "Estos arboles yo los vi plantar"; dio media vuelta para marchar a bordo y ya no pisaría más la tierra de sus amores ni ver a los suyos..." (158).

Ya hemos visto lo que opina Lerroux. Para él, Ferrer fue el instigador del atentado. Añade más adelante: «...No, Ferrer no había procedido por adivinación» (159).

Veamos ahora la tesis sobre la participación de Estévanez en el atentado contra los Reyes de España. Es la opinión de Pío Baroja, que le acusa claramente.

Don Pío había conocido en París a don Nicolás, para quien llevó carta de presentación de Galdós en 1905, según hemos visto antes. Y se refiere a este encuentro y otros ulteriores en bastantes páginas de sus obras. Fue la primera vez en 1917, al publicar sus ensayos *Juventud, Egotatría* (160), donde dedica a don Nicolás los siguientes párrafos:

(158) MIGUEL BORGES SALAS, «Genio y figura. Las cosas de don Nicolás». *El Día*, diciembre de 1971.

(159) LERROUX, *Mis Memorias*, p. 466.

(160) PÍO BAROJA, *Juventud, egotatría. Obras completas*, tomo V, capítulo XIII, «Temporadas en París», p. 207.

«Don Nicolás Estébanez era un buen amigo mío. En las temporadas que iba a París, solía verle todas las tardes en el café de Flora, del boulevard Saint-Germain.

Cuando escribí *Los últimos románticos* y *Las tragedias grotescas*, Estébanez me daba indicaciones y datos de la vida de París durante el segundo Imperio.

La última época que le vi, el otoño de 1913, solía ir al café con un papel con notas, para recordar anécdotas que quería contarme.

Lo estoy viendo en el café de Flora, con sus ojos azules, su perilla larga y blanca y sus mejillas todavía sonrosadas, siempre tranquilo y flemático.

Una vez le vi exaltado; fue un día en que Javier Bueno y yo le encontramos en un café de la avenida de Orleans, próximo al León de Belfort. Bueno le preguntó acerca del atentado de Morral, y Estébanez se descompuso. Luego un anarquista me dijo que la bomba que lanzó Morral en Madrid la había llevado Estébanez desde París a Barcelona, en donde se embarcó para Cuba, con el permiso del duque de Bivona.

Supongo que esto sea una fantasía, pero yo tengo la seguridad de que Estébanez sabía de antemano, antes del atentado, que éste se iba a cometer.»

Treinta años más tarde, don Pío es más categórico en su acusación de complicidad en el atentado de Morral. Así lo manifiesta en sus *Memorias. Desde la última vuelta del camino* (Capítulo III, Final del siglo XIX y principios del XX; y Capítulo IV, Galería de tipos de la época). He aquí lo que dice sobre el suceso en el primero de dichos capítulos:

«En el asunto de Mateo Morral debió intervenir mucha gente, y entre ellos don Nicolás Estébanez.

A mí me sorprendió mucho esto, porque no comprendía que un hombre inteligente y con un sentido claro de la vida pudiese intervenir en una cosa así.

Y, sin embargo, todo me hace pensar que intervino.

El doctor Salillas explicaba una vez que cuando reconocieron la maleta del terrorista se habían encontrado unos trozos de percal rojo; azul y blanco.

No comprendía este señor que podía ser ello; pero alguno después, comentándolo, dijo:

— Esos son los colores de la bandera francesa.

Con estos datos, yo supuse que el artefacto que había empleado Morral había venido envuelto en una bandera francesa.

Al mismo tiempo sabía que el hijo de Berthelot, que había estado

con Zuloaga en la calle Mayor después del atentado, había visto un trozo de bomba y había dicho:

— Suponer que esta bomba la ha fabricado aquí ese anarquista es un absurdo. Los bordes de este aparato están soldados con soldadura autógena, y esto no se hace bien, por ahora, más que en algunos talleres de París y de Londres.

Después, pensando que don Nicolás Estébanez había pasado por Barcelona quince o veinte días antes del atentado, camino de la isla de Cuba, sospeché que Estébanez había llevado el aparato desde París a España.

Dos o tres años después, estando en una cervecería cerca del León de Belfort, en la avenida de Orleans, en París, con Javier Bueno, éste, de una manera impertinente, le dijo al viejo Estébanez que él creía que había participado en el atentado de Morral. Estébanez se puso muy rojo y después palideció. Yo quedé convencido, como he dicho, de que él había tenido una parte muy importante en el asunto.

Evidentemente, este hombre, que era hombre honrado y buena persona, tenía una tendencia a la violencia del militar que la había traspasado a su revolucionarismo.

A mí me produjo al comprobarlo una impresión muy desagradable...» (161).

Joaquín Romero Maura, en su importante trabajo sobre el anarquismo en España en la primera década de este siglo, afirma redondamente:

«Estébanez trajo consigo a España la bomba que Morral tiraría en el cortejo de la boda real el 31 de mayo.»

Y añade por nota:

«Lerroux aseguró que él no sabía que Estébanez llevaba la bomba. Es posible que esto fuera cierto, y que aparte de Estébanez y quizá Morral, sólo Ferrer lo supiera... He tenido una confirmación más amplia ulterior de esto por fuentes confidenciales» (162).

(161) Pfo BAROJA, *Obras completas*, tomo VII, Madrid, Biblioteca Nueva, 1949, pp. 788-789.

(162) JOAQUÍN ROMERO MAURA, *Terrorism in Barcelona and its impact on Spanish politics 1904-1909*. «Past and Present», London, n.º 41, dic. 1968, pp. 130-183, especialmente la p. 145 y nota 42.

De esta afirmación de Romero Maura se hace eco Mosén Casimiro Martí, buen amigo nuestro y concienzudo investigador del anarquismo, en su ponencia «Panorama de los estudios monográficos recientes sobre el movimiento obrero español entre 1900 y 1936», publicada en *Movimiento obrero, política y literatura en la España contemporánea* [Edición a cargo de Manuel

Para Jesús Pabón (163) «la sospecha de don Pío Baroja sobre la actividad de Estévez en relación con el atentado de Morral parece confirmada en las Memorias de Lerroux, publicadas tras su muerte»; y añade: «Sería éste el acto más importante de la vida de Estévez, posterior a la publicación de sus Memorias». Pabón reitera este mismo criterio acusatorio más ampliamente en un reciente trabajo (164), donde dice:

«Quedó en pie una cuestión: la bomba, de fabricación casera, utilizada por los anarquistas hasta entonces, había dejado paso a una que, explotando en el aire, mató a veintitrés personas e hirió a cien. ¿Dónde fue fabricada y quién la llevó desde la fábrica a manos de los que proyectaban el atentado?»

«...Lerroux, al escribir, advierte las reacciones que su relato puede producir en el lector. Este le tendrá por cínico, cuando es sincero y nada más: su narración despertará "sospechas y comentarios maliciosos": pero él no ha querido omitir o modificar detalles y ha preferido escribir historia.

El relato es un tanto desconcertante. Lerroux está en todo. Y no se entera de nada. Actúa, sin clara conciencia de la obra en que colabora. Esto no nos importa aquí. Lo que importa es su testimonio respecto al viaje de Estévez y a la relación de éste con Ferrer y con Morral. Don Pío Baroja estaba en lo cierto.»

En aquel mismo año de 1906 había aparecido un folleto titulado *Pensamientos Revolucionarios de Estévez (Ley de Jurisdicciones, Catalanismo, etc.) recogidos y comentados por un Anarquista* (165). Esta obra fue inicialmente atribuida a Mateo Morral (ver, por

Tuñón de Lara y Jean-François Botrel, Editorial Cuadernos para el Diálogo, Madrid, 1974, p. 33], donde escribe:

«Romero Maura no deja, con todo, de consignar no sólo la posible complicidad de Lerroux con Nicolás Estévez, portador desde París a Madrid de la bomba que tenía que ser arrojada contra el rey el 31 de mayo de 1906, sino, sobre todo, los preparativos llevados a cabo por Lerroux en previsión del regicidio que esperaba.»

(163) JESÚS PABÓN, *España y la cuestión romana*, p. 124, nota 127.

(164) JESÚS PABÓN, *Baroja y la España contemporánea* «Boletín de la Real Academia de la Historia», tomo CLXX, cuaderno I, enero-abril, 1973, pp. 33 y sigs. Epígrafe d) *Autobiografía: la bomba de Morral*.

(165) Barcelona, Librería Española de Antonio López, Rambla del Centro, n.º 20. Sociedad Anónima La neotipia, Paseo de Gracia, 77, int. [68 p. 19×11, A.H.M.B., n.º 24756, Sig.t.º B-1906-12.º (Folleto)]. Puede verse la nota de EVA SERRA I PUIG en *Bibliografía dels Moviments Socials a Catalunya, País Valencià i les Illes*. Barcelona, Editorial Lavinia, 1972, núm. 3/505, p. 283.

Y sobre la imprenta «La Neotipia», ver JOAN CONELLY ULLMAN, *La Semana Trágica*, Barcelona, Ariel, 1972, pp. 225 y 653.

ejemplo, el diario tinerfeño republicano *El Progreso*, miércoles 13 de junio de 1906, «Últimas noticias. Un folleto de Morral»). Su verdadero autor fue don Nicolás Estévez, según él mismo lo declara en la carta a Maffiotte de octubre de 1910 (ver infra, carta número 122); en la que, además, sale al paso de la afirmación de Salvador Canals de que la carta desde París de 1.º de marzo de 1906 —incluida en el citado folleto (p. 59)— iba dirigida a Morral: don Nicolás afirma en 1910 que estaba dirigida a un personaje imaginario y que en esas fechas no conocía al anarquista tristemente célebre.

Tales pensamientos son francamente incendiarios, claramente dirigidos a la revolución por la acción directa. Dio pretexto al trabajo un artículo de Estévez publicado en *El Diluvio* y titulado *Pensamientos inactuales* (inserto también en el citado folleto, páginas 7-12), en el que propiciaba el empleo de las voladuras, de las bombas, de la electricidad, de los soporíferos para el ganado, de la insurrección diurna, de sustancias químicas que agregar al enarenado de las calles decretado por las autoridades, elementos de zapadores, pólvora con humo, dinamita, cierta clase de barricadas, etc., etc. El folleto, estructurado en forma de entrevistas celebradas en París, recoge las tesis de Estévez sobre los sucesos de Barcelona en diciembre de 1905, en los que considera lógica la represión, centrando sus ataques sobre los auditores de guerra y los abogados; sobre el catalanismo, en el que censura su raíz «tradicionalista», que trasciende a «monarquía y catolicismo», por lo que se declara contrario al «regionalismo catalán» y fervoroso partidario del federalismo, con elogios para Pí y Margall, Figueras, Suñer, Joarizti, Lostau, Nouvilas y otros federales de tipo radical; tiene aplausos para la lengua vernácula «única tradición que debe respetarse»; no cree posible la independencia de Cataluña, que sería vencida por el Estado; al hablar de los anarquistas españoles, innumerables, está «de acuerdo con todo lo que dicen, no siempre con lo que hacen»; considera que ellos y los socialistas son necesarios, como extrema izquierda revolucionaria, para poder implantar la República en España; manifiesta su aborrecimiento a volver a figurar en candidaturas electorales; afirma que el problema en Andalucía puede plantearse como un dilema hamletiano: «comer o no comer»; etc., etc. Por último, en la citada carta de 1.º de marzo de 1906 amplía y desarrolla el artículo *Pensamientos inactuales*; y así, elogia el empleo de la electricidad; de la telegrafía

sin hilos; de situarse en los balcones y azoteas para luchar contra la caballería; de mezclar fulminato de mercurio con la arena de las calles; de la mezcla del cianuro de calcio y el amoníaco para producir el ácido prúsico; de las barricadas de Cádiz en diciembre de 1868 que eran las mejores que conoció, hechas de papel prensado y que deben ser incendiadas; que el humo de la pólvora es un gran desinfectante, v. g., contra el cólera de 1856; de la necesidad de romper tabiques interiores de las casas para comunicarlás entre sí hasta llegar a las plazas o calles adyacentes; de instalarse en varios edificios que recíprocamente se flanqueen; del uso de las alcantarillas; de atraer el fuego de la artillería hacia donde convenga; de destruir o adormecer el ganado... con jeringas de hospital; del uso de la granada de mano para el combate muy de cerca; de apoderarse de los omnibus y tranvías; de disponer de todos los médicos, cirujanos, farmacéuticos, electricistas y artificieros; de las licencias de armas; de empalmar los cables eléctricos con la tubería del gas; de apoderarse del material de ingenieros y del de incendios; etc., etc.

Don Nicolás se manifestó, desde joven, en su poesía «En la Sierra», «socialista y federal». ¿Fue un anarquista? Como bien dice Claudio Ametlla al estudiar la figura de Ferrer: «Pero en aquel tiempo, ¿qué republicano no lo es un poco?». Recuerda que los textos de la editorial «Escuela Moderna» eran subversivos, sectarios y hasta malos; en todo caso era ya «claramente libertaria». Juzga a Ferrer como «anarquista, revolucionario y fanático; por tanto, irreal, peligroso e intolerante». Sin que nos atrevamos a aplicar todos estos calificativos a Estévez, sí creemos que, aproximadamente, le convienen los caracteres que el propio Ametlla encuentra en los federales de Tarragona de aquel tiempo: tenían, dice, «un cuarenta por ciento de anticlericalismo; un treinta por ciento de esencias republicanas y el otro treinta por ciento se repartía entre federalismo y proletarismo tirando a anarquista» (166).

De «militar republicano anarquizante» califica a don Nicolás en nuestros días Termes Ardévol, al comentar su antes aludida poesía político-social o satírica llamada *La Alcuza*, fechada el 14 de abril de 1872 y publicada en *La Federación* (167).

(166) CLAUDI AMETLLA, *Memòries Polítiques. 1890-1917*. Barcelona, Editorial Pòrtic, 1963, pp. 144, 145, 146, 147 y 149.

(167) JOSEP TERMES, *Anarquismo y sindicalismo en España. La Primera Internacional (1864-1881)*, Barcelona, Ariel, 1972, p. 576.

Los citados *Pensamientos revolucionarios* fueron objeto de proceso, iniciado en el mismo mes de abril. Es la Causa 263 de 1906 seguida en el Juzgado de instrucción del distrito de la Universidad de Barcelona, por «ataques contra el orden público», calificada también de «inducción a la sedición». En ella, y entre otros datos de interés, aparece la declaración prestada en Barcelona por Mateo Morral Roca, a 25 de abril de 1906: «Que de dicho folleto es su autor don Nicolás Estévez, que reside en París, Rue Rennes, el cual dio el encargo al declarante para que lo editara, debiendo también manifestar que al consignarse en dicho título que dichos pensamientos habían sido recogidos y comentados por un anarquista, no tiene otro significado más que para dar fórmula literaria al folleto; que la impresión de éste la encargó el declarante a la imprenta «La Neotipia», situada en la calle de Mallorca, números 257 y 259, y tiene también entrada por el Paseo de Gracia, número 77, interior, cuyas indicaciones las ponen indistintamente en el pie de imprenta de las publicaciones que hacen; que cuando ya se estaba haciendo el tiraje del folleto, trató el declarante con el editor Sr. López, de la Rambla del Centro, para que se encargara de su venta, y contestándole que sí, antes de leerlo, y que no, en definitiva después que lo hubo leído, por cuyo motivo se cambió de portada, sustituyendo la indicación del lugar de venta de la casa López por el pie de imprenta de la calle de Mallorca, como aparece en algunos ejemplares; que el total del tiraje fueron 4.000 ejemplares, de los cuales enviaron los primeros 500 a la casa del citado López, de los que devolvió 400, o sea después que le dio [sic] la obra y desistió de continuar su venta...; que dichos ejemplares fueron vendidos todos, excepto 126, que ocupó la policía en su casa; que en cuanto al original del folleto, lo devolvió el declarante a la imprenta con las primeras pruebas que recibió, y si no lo han destruido debe obrar en poder del regente Sr. Sirvent» (168).

Como dice Joan Conelly Ullman (169) la policía ahora trata de demostrar que Ferrer había proyectado el atentado de la calle

(168) *Regicidio frustrado. 31 mayo 1906. Causa contra Mateo Morral, Francisco Ferrer, José Nákens, Pedro Mayoral, Aquilino Martínez, Isidro Ibarra, Bernardo Mata y Concepción Pérez Cuesta. 1906-1909. Madrid, Sucesores de J. A. García, 1911, tomo I, pp. 356-357* [Biblioteca Nacional, Sigt. 1/57883/7; debo fotocopias a la amabilidad de mi buen amigo don Marcos G. Martínez, destinado ahora en aquel Centro].

(169) JOAN CONELLY ULLMAN, *La Semana Trágica*, Barcelona, Ariel, 1972, página 172.

Mayor «en unión de Nicolás Estévez, conspirador sempiterno y especialista en explosivos, que había llegado de París varios días antes de que Morral saliera de Barcelona».

Al reputarse cómplice y encubridor de Ferrer, se libró exhorto al Juzgado especial y de Instrucción de Madrid para que le tomase declaración indagatoria, por hallarse procesado y preso en Madrid por el sumario que se instruía por el atentado contra SS. MM. el 31 de mayo de 1906. Ferrer prestó declaración el 6 de julio; y en la parte que nos interesa, dijo: «Que no ha intervenido para nada en la publicación y compilación del folleto titulado *Pensamientos revolucionarios*, de Estévez, pero puede expresar, por habérselo dicho Mateo Morral, que estaba encargado de la biblioteca de la Escuela Moderna, que aquél recibió una carta de don Nicolás Estévez, dirigida desde París, y en la que la acompañaba el escrito original para la publicación de dicho folleto, en cuya carta le indicaba que le mostrase al declarante dicho folleto antes de publicarle, para que si no le parecía bien que constase el apellido Ferrer Guardiola que aparece en la introducción del original de dicho folleto, contestando que no le importaba, puesto que esa manifestación sólo se hace como forma literaria, porque piensa que siendo obra de Estévez, antiguo ministro de la Guerra, no había inconveniente ni peligro alguno, máxime cuando no es cierta, sino figurada, la visita y recomendación a que se hace referencia, y por ello el Mateo Morral publicó por sí mismo y tal como estaba el original del expresado folleto; ...que fue cosa personal de Morral y no de la Escuela Moderna, como lo prueba que en las portadas de las publicaciones anteriores hechas por la misma se encabezan con el epígrafe «Publicaciones de la Escuela Moderna», y una marca especial de la misma; que el declarante tampoco ha pagado a don Nicolás Estévez cantidad alguna por el original de dicho folleto, pues éste, como queda expresado, se lo remitió a Mateo Morral, y si ha hecho algún giro a nombre del Sr. Estévez sería porque Morral le pidiese ese favor por tener el declarante fondos en París, insistiendo, como ya tiene expresado, que el declarante es completamente ajeno a la publicación que hizo Mateo Morral del folleto titulado *Pensamientos revolucionarios*, de Estévez» (170).

Esto por lo que hace a la publicación del folleto. Pero es que

(170) *Causa...*, tomo II, pp. 269-271.

por lo relativo a la estancia de don Nicolás en Barcelona también se practicaron diligencias en Barcelona y Mataró, como antecedentes relacionados con Ferrer. Así, el Juez de Instrucción del distrito de Buenavista de Madrid especial para instruir el sumario por atentado a SS. MM. exhortó al especial de Atarazanas de Barcelona para que, entre otros extremos, «se averigüe si durante el mes de abril último estuvo en esa capital don Nicolás Estévanez, determinando con la mayor precisión posible los días, dónde se hospedaba, qué punto solía concurrir, si en alguna ocasión se le vio acompañado de Francisco Ferrer Guardia...». La Inspección general de Policía el 18 de julio de 1906 informa: «Que llegó el 12 de mayo, hospedándose en el Hotel de Oriente, y salió el 16 en el vapor *Martín Sáenz* de la Casa de Pinillos, con rumbo a la Habana, y parece ser que durante su estancia en ésta recibió la visita de varios republicanos, habiendo ido al vapor a despedirlo el señor Lerroux y otros, entre ellos uno de mediana estatura, algo grueso y con barba, ignorando cómo se llama, no pudiendo precisar si este sujeto es el Director de la Escuela Moderna, señor Ferrer». En su virtud, prestó declaración don Alejandro Lerroux, el 26 de julio. Sustancialmente, coincide con lo que cuenta en sus *Memoorias*, claro es que con menos detalles. Dijo:

«Que habiendo tenido noticia por carta directa del señor Estévanez, que pensaba trasladarse a Cuba, donde se le había ofrecido la dirección de un periódico, a instancias del mismo señor Estévanez procuró averiguar si era cierto que en algún Juzgado de esta capital se seguía contra él un procedimiento considerándole autor de un folleto titulado *Pensamiento revolucionarios*, y de ser así, si en el procedimiento se interesaba su prisión, pues en este caso, según decía la carta, hubiera preferido marchar directamente desde Francia a Cuba en lugar de hacerlo embarcándose en el puerto de Barcelona, a cuya resolución le indicaba la circunstancia de que los buques que parten de este puerto hacen escala en los de Canarias, de cuyas islas es natural el señor Estévanez y donde tiene un hermano a quien deseaba abrazar. En vista de estas noticias, el declarante visitó al Gobernador civil, señor Duque de Bivona, rogándole que tuviese la bondad de decirle si por su autoridad o por la judicial se había interesado o pensaba interesarse la detención del Sr. Estévanez, y comunicándole todos los antecedentes que acababa de referir. Como el Sr. Duque de Bivona contestase al declarante en sentido negativo y le afirmase, además, que no tenía mo-

tivo alguno para molestar al Sr. Estévez, a quien profesaba respeto y consideración, el que habla se decidió a escribirle notificándole que podía venir sin cuidado alguno a embarcar en este puerto. Pasados bastantes días, no recuerda cuántos, recibió aviso del propio Sr. Estévez de que llegaba a Barcelona, y, procediendo como aquél le había encargado, ocultó su venida para evitarle las molestias de las visitas políticas e invitaciones a tomar parte en actos públicos, de cuyo absoluto incógnito el declarante había también advertido al Sr. Gobernador civil. Llegó, en efecto, a Barcelona el Sr. Estévez, no recuerda si tres o cuatro días antes del 15 de mayo, fecha que conserva en la memoria; cree que es la en que se embarcó el Sr. Estévez en un trasatlántico español, que le parece se llamaba *Martín Sáenz*. Que el declarante recibió en su casa la visita del Sr. Estévez, a quien acompañaba don Francisco Ferrer y Guardia, Director de la Escuela Moderna; durante los dos o tres días de estancia del Sr. Estévez en Barcelona, el que declara se vio con él varias veces, la última en el Hotel Oriente, donde se hospedaba y donde almorzaron el dicente, el Sr. Estévez y también el citado Sr. Ferrer, que llegó en aquel momento. Terminado el almuerzo, en un coche del mismo Hotel trasladáronse los tres al muelle y en un bote llegaron al trasatlántico, donde estuvieron acompañando al Sr. Estévez recorriendo las dependencias del buque durante una hora; volvieron a tierra el Sr. Ferrer y el que declara, que tomaron distintos tranvías al separarse en la estatua de Colón» (171).

Y todavía hay nuevos datos en la ampliación de la indagatoria de Ferrer, celebrada en Madrid el 8 de agosto (172), en la Cárcel Celular. Allí se le pregunta si recuerda que en mayo acompañó a don Nicolás a visitar a don Alejandro y si ha tenido otras entrevistas con esos dos señores en los días en que el primero estuvo en Barcelona; y dijo, entre otras cosas, que «cree que le había anunciado por carta su llegada», relatando luego el almuerzo en el hotel y viaje al puerto en la misma forma que Lerroux declaró; «y si antes no he hecho estas manifestaciones, ha sido por temor de que pudieran perjudicar al Sr. Duque de Bivona, Gobernador civil de Barcelona, que conocía el paso del Sr. Estévez por aquella ciudad, y porque creía que estos hechos fueron ajenos a este pro-

(171) *Causa...*, tomo III, pp. 217; 231-232; 238-240.

(172) *Causa...*, tomo III, pp. 265-268.

cedimiento». «Que con el declarante no visitó Mateo Morral al Sr. Estévez, ignorando si lo hacía solo el Mateo Morral», sin que diga nada sobre la pregunta acerca de si trataron de la publicación del repetido folleto. «Preguntado qué motivos tuvo el declarante para poner el nombre de Estévez en el cheque de 600 francos por que ya ha sido preguntado anteriormente, siendo esos cheques pagaderos al portador, y no puso el nombre de la persona a quien según tiene dicho había entregado ese cheque a cambio de la cantidad en pesetas, que presentaba, dijo: Que según su costumbre, y porque así lo exige el Crédito Lionés, extendió el cheque poniendo el nombre del Sr. Estévez, que era el que lo había de cobrar, y no el de la persona que lo pidió.»

¿Qué representaba esa suma? ¿El pago de los derechos de autor del folleto? ¿El importe del costo y traslado de la bomba a Barcelona? Dios lo sabe...

Un hecho cierto hay: don Nicolás salió para Cuba, se produjo el atentado contra los Reyes en Madrid, y él nunca más volvería a pisar tierra española.

1 9 0 7

100

«Habana, 5 febrero [1907].

Mi querido Luis Maffiotte:

Gran regocijo tuve con su letra en cuanto la vi en el sobre de su carta, y más con la lectura de la carta misma.

Pero yo no creí que V. se muriera de esa enfermedad ni de ninguna; lo que temí que se quedara medio baldado, es decir, condenado a una existencia tan larga como aburrida. Eso es incómodo, pero no mortal ni mucho menos.

Cuidese, que todavía y por mucho tiempo ha de dar gloria a las letras y a las musas.

En efecto, pasé por Las Palmas y por Santa Cruz; estaba enfermo, aunque procuré disimularlo. Aquí llegué tan hin-

chado que no podía moverme; los pies eran pezuñas; en la cara, una úlcera maligna. Esta me la han curado en tres meses por la radioterapia y me he desinchado *en lo posible*. Me siento ágil; debo estar monísimo, pues me persiguen las viejas. Las muchachas... vacilan.

Yo no he fundado ni dirijo semanario alguno; hágalo constar donde convenga. Colaboro en él y me pagan mis artículos, *voilà tout*.

Mucho he pensado en V., y en todas mis cartas le he preguntado por su salud a Patricio; pero cuando más he recordado su persona, ha sido al leer en una efemérides de un diario cubano lo que sigue:

= Muere Fulano, poeta canario, autor del poema *La defensa del castillo de Atarés* (uno de los fuertes de La Habana) =.

Recorté el dato para remitírselo, pero se me perdió. Y soy tan mal canario que se me ha olvidado el nombre del poeta. Era del siglo XVII, y decía el diario en una nota:

= A la fecha de su muerte no se había construido el castillo de Atarés; el poeta presintió sin duda la defensa que hizo mucho más tarde, cuando lo atacaron los ingleses =.

Me parece a mí que defenderse de los ingleses es la única misión de los poetas canarios; dos o tres hay por aquí, jóvenes y palmeros. Por supuesto, modernistas.

Memorias a Agustín Derriscaperros, si se lo vuelve a encontrar.

A los pies (q. b.) de su señora y besos a la niña; no le dé usted muchos hermanos; ¡prudencia!

Un abrazo muy fuerte de

N. Estévez.»

Sigue una post data

«¿Que cómo en Cuba podemos vivir sin frailes?

¡Pues si no hay otra cosa!

Esto es una peste de frailes, de monjas y de jesuítas.

Antiguamente no iban más que los negros a las iglesias y a las procesiones; se han suprimido éstas, pero en aquéllas entra todo el mundo; están llenas, lo mismo que en Europa.»

Y esto le parecía mal a don Nicolás. Llegó a Cuba el 12 de junio de 1906. Le atendió en los Rayos X el Dr. Souza. El semanario que ni fundó ni dirige se titulaba *En Marcha* (173).

101

«Habana, 13 mayo [1907].

— Salud —

El 18 pienso embarcar para esa cochina Europa.

(Rúbrica)

R. de Rennes, 146, *París*.»

Le acompañan unos pliegos de imprenta, con la obra *Migajas*, de Nicolás Estévez. En su página 249 cita con elogio

(173) NICOLÁS ESTÉVEZ, *Migajas*, pp. 8-9-10-18.

Como hemos dejado escrito en el texto, don Nicolás llegó a Cuba el 12 de junio de 1906: «Me encontré con una paz octaviana... Por lo mismo fue grande mi sorpresa cuando llegó a mi noticia el alzamiento del 17 de agosto... El alzamiento de los liberales, que me sorprendió y me contristó, fue verdaderamente nacional...» [*Migajas*, p. 33].

Presidía Estrada Palma, reelegido sin oposición el 1.º de diciembre de 1905. El 16 de agosto de 1906 el general Pino Guerra se sublevó y comenzó la revolución. Entre los alzados figuraba el joven mayor general Loynaz del Castillo, en la provincia de La Habana. Este fue amigo de don Nicolás Estévez: «El único hecho de armas importante, relativamente, de que se tuvo noticia, fue el combate de Guajay, dado precisamente por Loynaz del Castillo, que operaba defensivamente a las puertas de La Habana» [*Migajas*, página 35].

En septiembre Roosevelt decidió intervenir y envió a Taft y Bacon a La Habana, donde se entrevistaron con Estrada. Éste, al fin, presentó su dimisión ante el Congreso el 28 de ese mes. «El 29 de septiembre vimos lágrimas en muchos ojos» [*Migajas*, p. 41]. El 2 de octubre, Estrada se fue de La Habana a Matanzas, «y se fue también de la historia de Cuba» [HUGH THOMAS, *Cuba. La lucha por la libertad*. 1762-1970, tomo 1, Barcelona-México, D.F., Ediciones Grijalbo, S. A., 1973, p. 625].

a Luis Maffiotte, «el más erudito de los canarios y el menos canario de los eruditos».

Tenemos a la vista el ejemplar de dicha obra, dedicado por el autor de la siguiente forma:

«P.^a Luis Maffiotte

N. E.»

Aparecía editada en La Habana el siguiente año de 1907. Entre otros versos, incluye las poesías *A mis contemporáneos*, *Los cinco sentidos y 1861-1901*, antes aludidas (174).

102

«París, 14 [junio 1907].

Querido amigo: Llega su grata del 12.

Mi mujer está, en efecto, gravísima. Puede que no salga de hoy.

Figúrese cómo estaremos todos en esta casa.

Recibí en La Habana los tres tomitos; Justo Parrilla se me quedó con ellos. Creo que se lo escribí.

Migajas (cosas viejas que V. conoce) no se había acabado de imprimir cuando embarqué.

Un abrazo de

N. E.»

Esos «tres tomitos» a que se refiere don Nicolás son, sin duda, los volúmenes de *Los periódicos en las Islas Canarias*, de Maffiotte, aparecido el último en 1907.

(174) NICOLÁS ESTÉVANEZ, 1906-1907. *Mi última campaña. Migajas*. Habana, Librería e Imprenta «La Moderna Poesía», 1907 [M.C., Biblioteca Luis Maffiotte, Sigt.^a M-860, 8].

Presentan variantes los originales que tenemos a la vista con los textos impresos, insertos en las páginas 67, 85-96 y 231-232, respectivamente.

La esposa de don Nicolás, doña María de la Concepción Suárez y Otero, falleció en París en junio de 1907 (175).

Aclaremos ahora que en las elecciones a diputados a Cortes, celebradas el 21 de abril de 1907 —es decir, cuando don Nicolás estaba todavía en La Habana— hechas por el Gobierno Maura y llevando a La Cierva en Gobernación, don Nicolás obtuvo en Barcelona 21.974 votos, aunque salió triunfante la candidatura enemiga, la de la *Solidaritat*. Entre los republicanos salieron, por Madrid, Pérez Galdós; y por Valencia, Luis Morote. «No ha dejado Vd. que vengan a las Cortes nada más que sus amigos y sus enemigos», dicen que dijo el Rey a Maura. Don Juan Sol y Ortega salió Senador por Guadalajara. D. Nicolás pensó seguramente entonces, añadir a su tarjeta, a mano: «Ex candidato». Habla de este «derecho» en su obra *Migajas* (176).

103

«Querido Don Luis:

Quisiera saber si —como deseo— está la niña perfectamente curada. Supongo la ansiedad en que habrán estado

(175) *La Opinión*, de Santa Cruz de Tenerife, sábado, 22 de junio de 1907; *Diario de Tenerife*, lunes, 24 de junio de 1907.

(176) Tenemos a la vista una tarjeta suya —en poder de los hijos de su hermano don Patricio— que reza:

«Nicolás Estévez
Ex candidato».

Ver *Migajas*, p. 256, artículo «Candidatos, Candiditos y Candidotes».

Ver BORJA DE RIQUER, «Les eleccions de la Solidaritat catalana a Barcelona»: *Política y Economía a la Catalunya del segle XX*. Recerques, 2, Ariel, Barcelona, 1972, pp. 93-140. La candidatura antisolidaria la integraban Lerroux, «el viejo líder revolucionario Nicolás Estévez», Sol y Ortega, Serrallana y Mir i Miró.

Los solidarios obtuvieron 51.977 votos, un 71 % aproximadamente; los lerrouxistas nada más que 21.897, casi un 29 % [ver pp. 101, 103 y 106].

Puede verse también ISIDRE MOLAS, *Lliga catalana. Un estudi d'Estasiologia*. Volum primer, Barcelona, Ediciones 62, 1972, p. 76, donde le llama «Nicolau Estévez».

Y JOAQUIM DE CAMPS I ARBOIX, *Historia de la Solidaritat Catalana*, Barcelona, Ediciones Destino, 1970, p. 93.

V. y su señora, pues yo sé lo que es eso. He tardado en escribirle, esperando que V. contestara mi anterior.

Por aquí sin novedad.

Su afmo.

N. Estévez.

17 julio [907] [Papel con orla de luto].»

104

«París, 28 agosto [1907] [Orla de luto].

Querido señor don Luis: Acaba de llegar su lacónica epístola de antier; me sabe a poco. Ya que no lo hice el 25, le daré los días dentro de la octava

Esta carta no le parecerá tan piadosa como yo querría; bueno será que se lave V. con agua bendita después de leerla, pues he leído en mis clásicos —míos y de todo el mundo— que el agua bendita es buena para

A propósito de ... ¿Conoce V. la seguidilla que compuso Cánovas, allá en sus mocedades, cuando aún era malagueño?

Como V., me siento moro. Soy lo más antieuropeo que puede imaginarse. Los franceses quieren conquistar Marruecos; es posible, pero les costará muchos sudores.

El indecente editor que me hizo un libro en La Habana se ha descolgado con dos ejemplares para muestra; hoy o mañana le mandaré a V. uno. Le he escrito al editor que me envíe media docena más y la cuenta. Si lo hace, le mandaré un ejemplar a Patricio que me lo pide por todos los correos. ¿Cuándo acabaremos con los viles editores?

Ahí va un abrazo de

Muza.»

Una de las cartas más irreverentes de don Nicolás, como si se rebelase contra la Providencia que le había arrebatado a un ser querido recientemente. Ataques feroces a San Luis Rey de Francia, San Plácido, San José —y de rechazo la Virgen—, con alguna barbaridad más.

Ese verano de 1907 hubo sucesos en Marruecos. El asesinato en Marrakesh (22 de marzo) del Dr. Mauchamps y de unos obreros en Casablanca (30 de julio) motivaron por parte de Francia la ocupación de Uxda, el desembarco en Casablanca y las operaciones en Chauia. España envió a aquellas aguas el cañonero *Alvaro de Bazán* y 400 hombres, como espectadores casi simplemente. Maura se entrevistó con Mr. Pichon —ministro de Negocios extranjeros— en París en el mes de julio; y con el embajador, Révoil, en septiembre, en San Sebastián. España no sentía deseos de acción militar de ninguna especie, frente a Francia, que trataba de forzar el freno que le imponían los tratados, como el Acta de Algeciras. Nuestra presencia en Marruecos respondía a la estricta defensa del territorio. A esto se refiere don Nicolás en su carta, indudablemente (177).

105

«París, 7 septiembre [907].

Querido Teólogo: En honor de Cánovas, me apresuro a contestar su grata de 5 del corriente. El no se hubiera apresurado tanto por este cura.

Es mejor la seguidilla de Manuel del Palacio, no la conocía.

La calle del Obispo se llama actualmente de Pi y Margall. He visto en algún membrete:

= Pi y Margall, antes Obispo =

Secundino Delgado me visitó una vez en La Habana, me ofreció mandarme el libro y desapareció. Creo que se fue a Yucatán. Busqué su «Vacagüaré» en las librerías y no esta-

(177) FERNÁNDEZ ALMAGRO, *Historia del reinado de Alfonso XIII*, p. 126.

ba, de modo que no lo he visto. ¿Vale algo? No conocía el seudónimo Antonio Rodríguez López, que V. me dice.

Adiós, ilustre Académico.

Un abrazo, *ú* dos, de

El Academicida

Para rectificar: ...

Es cierto que ...»

Ya hemos visto antes que el libro *¡Vacagüaré!* se editó precisamente en Mérida, Yucatán, Méjico; y que su autor, Secundino Delgado, usaba el seudónimo a que alude don Nicolás.

La postdata incluye nueva irreverencia contra San José y San Marcos.

106

«211, Boulevard Raspail.

París.

No se asuste, paisano, que por esta vez no lo diré porquerías. El único objeto de esta carta es darle mis nuevas señas, para lo que se le ocurra. Deseo que su salud y la de los suyos no tenga alteración.

Mis recuerdos al Nuncio y V. *mane* (como dicen los catalanes).

Agur

N.

En la mudanza, mejor dicho, para hacerla, he destruido un centenar de retratos; ahí va uno de los pocos salvados de la quema. De V. no tengo ninguno.

[24 oct. 1907].»

107

«211, Boulevard Raspail, París, 31 octubre

Querido paisano:

Dos letras, nada más que para ponerme a los pies de la nueva Pilar y felicitar a ustedes. Y ande con tiento, no sea que vaya a tener tantos hijos como tuvo hermanos. Si su letra no me demostrara que ha recobrado el pulso, me lo probaría la frecuencia con que se multiplica.

Puesto que me lo agradece, me alegro de haberle mandado el retrato de Juan y de don Pedro. Ahí va el de don Miguel, salvado igualmente de la chamusquina.

Sin duda habrá sido V. individuo provisional de un batallón Ligerero, de un provincial de la provincia de la Laguna y hasta de la Reserva; pero no puede hombrearse conmigo, que he sido miliciano nacional. Y menos después de haber trocado las armas de combate por el barleduque de los covachuelistas (hoy *balduque*).

A los pies de su señora y para V. un abrazo de

N.»

El 25 de octubre de ese año de 1907 había nacido la segunda hija del matrimonio Maffiotte, llamada Pilar Maffiotte García.

Los retratos aludidos deben ser de don Pedro Maffiotte Arocha, padre de don Luis, de su hermano Juan y de su abuelo don Miguel Maffiotte y Miller. En total, los hermanos Maffiotte y La Roche fueron 16, como ya hemos dicho.

108

«Iltmo. Sr.:

Recibí la atenta comunicación de V. S. fecha 15 noviembre.

No conozco nada del paisano Gudalupe; lo que recuerdo

es haberlo visto y haberle hablado, creo que una sola vez, en París.

Celebraré el ascenso a 6.500 y que sea pronto; y que siga ascendiendo hasta que yo le avise.

Aunque le diga Benítez de Lugo, no se muera V. en 1925. Los espiritistas de caballería son malos profetas; y los de artillería.

Deseo que V. me avise cuando no tenga exceso de trabajo, para pedirle un favor: que me informe de ciertos requisitos referentes a viudedades y orfandades. Creo que puede V. hacerlo en su propia oficina y sin molestar a nadie. Le encargué lo mismo a otra persona y ha cumplido el encargo, pero me quedan dudas, no me ha informado bien. Esa persona es mi apoderado; por consiguiente, no le hable V. de este asunto. Se lo advierto, porque sé que ustedes se conocen.

El asunto me interesa, porque V. pasará de 1925, pero yo estoy abusando con tan larga permanencia en este valle de tránsito (según ciertos filósofos).

Que tengan felices Pascuas V. y su señora y la niña. Las mías serán nebulosas por fuera y por dentro. No tarde en escribirme para formularle mi deseo. Un abrazo de

Mesa de Mota

Boulevard Raspail, 211

Dic. 6.»

La alusión a Benítez de Lugo está basada seguramente en su anunciada obra *Maravillas históricas de las Ciencias Ocultas* [200 págs., 2,50 ptas., Editora c/ Colón, 4, principal, Madrid], que aparece al final de su *Estudio sociológico y económico*, ya citado (178).

Maffiotte moriría en 1937. Don Nicolás, en 1914.

(178) Madrid, 1904. Ver MANUEL PERDOMO ALFONSO, «El espiritismo en Canarias», *La Tarde*, martes, 11 de diciembre de 1973, p. 24.

109

«París, 11 diciembre.

Querido Académico:

Gracias ... Lo que necesito es saber la forma en que mi hija debe solicitar su orfandad, a quién y por qué conducto ha de dirigir la solicitud y qué documentos ha de acompañar.

Por si estos datos sirven, le diré:

Que alcancé los tiempos del Montepío militar. Que me casé, con Real licencia, cuando era capitán. Que serví al Estado 20 años (en el Ejército más de 19). Que por años de servicio, me declararon con derecho a cesantía de 7.500 ptas. en abril del 74. Que en aquel tiempo no había sido diputado más de dos veces, pero ya lo he sido tres. Y si quiere saber más, pregunte, hermano.

Voté en las Cortes la supresión de las cesantías de los ministros; de todos, no la mía solamente; por eso al restablecerse aquéllas cobré la mía. Ni tenía derecho a renunciarla, porque aporté al matrimonio el derecho a viudedad y orfandad que me daban las leyes, siendo por consiguiente un derecho de mi mujer y mis hijos, tanto más sagrado por haberse consumido lo que aportó mi mujer. Después de gastar lo suyo, ¿iba a dejarlos sin lo mío?

Dígame lo que sepa o averigüe de lo legislado sobre orfandades, etc.

Y gracias.

Mi enhorabuena por el hallazgo; sólo V. es capaz de encontrarse en Madrid con la 1.^a edición de Núñez de la Peña. En La Laguna sí creo que existe; yo la vi en mis mocedades, gracias a Martín Bello. ¿No se llamaba así el bibliotecario?

Salud y ascenso

Tejina

211, Boulevard Raspail.»

En efecto, don Nicolás fue tres veces diputado a Cortes: una en 1872, por el distrito de La Latina de Madrid; otra, en 1873, por Santa Cruz de Tenerife; y la tercera, en 1903, otra vez por Madrid.

Sobre el hallazgo de la 1.^a edición de Núñez de la Peña, ya en su carta bibliográfica de 16 de agosto de 1897, dirigida a don Leandro Serra y Fernández de Moratín —publicada en el *Diario de Tenerife* el 11 de septiembre del mismo año—, aludía Maffiotte al hallazgo en 1892 en el Rastro madrileño y su compra por cinco céntimos, de una cuartilla original de Núñez de la Peña. Y en otra *Carta* de 16 de diciembre de ese año, dirigida a don Eduardo Rodríguez Núñez —publicada en el *Diario* el 30 del mismo mes—, se ocupaba Maffiotte de *El primer manuscrito de Núñez de la Peña*. Recuerda que en la biblioteca del *Círculo de Amistad*, cuando estaba en la plaza de la Iglesia, se guardaba el original de la crónica del licenciado don Juan Núñez de la Peña, que se destruyó en el incendio de 1892; que el libro ha sido impreso dos veces; que el autor escribió tres o cuatro copias; etc., etc.

El bibliotecario a que alude don Nicolás debió ser don Martín Antonio Bello.

En 1907 don Nicolás tradujo a Walter Scott, *Linda moza de Perth, o el Día de San Valentín*, París, 1907.

1 9 0 8

110

«París, enero 4 de 1908

1838

70!

Y a una temperatura de —9°.

Lo que va de ayer a hoy...

Que diría Ladevese

Si me viese

Como estoy?

Hecho un témpano, un sorbete y un pendejo.

Querido amigo: Llegó su carta del 31 de Diciembre, con los datos interesantes que me comunica. Muchas gracias.

Yo también deseo que me sean útiles lo más tarde posible, pero como es un abuso vivir 70 años, pues velay. Para cuando llegue el caso, dejaré recomendado a mi hija que consulte con V. cualquier duda que tenga o dificultad que surja.

En efecto, me casé de Capitán, lo era con la antigüedad de 1859 y he sido tres veces diputado. Tengo entendido que con esta circunstancia no son precisos los dos años de ministerio.

Expresiones al amigo Belza.

Año feliz y abríguense.

Aquí termino para arrimarme al fuego.

Ben-Charo.»

III

«París, 16 enero (San Antón)

[1908]

Querido Bentenuya:

Acabo de recibir su grata del 14, y me apresuro a darle la enhorabuena por su ascenso. No le doy el pésame al país, como V. me recomienda, porque al país le tienen sin cuidado los Jefes de administración, la administración misma y la contabilidad. Administre lo menos que pueda, porque eso de administrar es poco higiénico, y mis recuerdos a Osma.

Si V. cree que 70 no son bastantes años para ponerse moños, me los aumentaré. Coquetería al revés o vanidad invertida que no es nueva en el mundo. Si V. no los tiene todavía, fastidiarse.

Devuelva V. sus recuerdos a los amigos Belza y Ante-

quera. Este último debe de ser pariente mío, como descendiente de Ben-Charo, puesto que se firma =Juan de Anaga=. A propósito: ya que es V. jefe de administración, ¿no tendría influencia para que me destinen al faro de Anaga? Yo estaría en mis glorias en aquella punta. Y a despropósito: En mi último viaje de New York a Boulogne sur Mer, en el vapor holandés *New Amsterdam*, me acordé mucho de mi primer viaje en la *Macacoa*, tal vez por el contraste. En la *Macacoa* no había más que una escalera portátil y pescado salado; en el barco holandés, además de una escalinata regia y un comedor espléndido para comer seis veces cada día, se publicaba un diario con magníficas ilustraciones y telegramas *diarios*, o marconigramas, de América y de Europa. Si yo pudiera vivir otros 70 años, cuántas cosas vería. De todas suertes, para lo que he de ver, prefiero el faro de Anaga.

Salud y hortalizas

Ben-Charo.»

El ministro de Hacienda, Osma, vino a dimitir poco después, el 23 de febrero de 1908, siendo sustituido por el anciano Sánchez Bustillo; y a la muerte de éste, entró González Besada; ocupando el ministerio de Fomento, que quedó vacante, Sánchez Guerra, el 14 de septiembre siguiente.

Una vez más, el afán de independencia casi feroz de don Nicolás.

112

«Marzo 2 - París [908].

Querido paisano: Gracias; pero el caso es que mi hijo está muy bien estos días. Hace años que padece mucho de las hemorroides y habrá de operarse por segunda vez, pero repito que ahora no ha tenido más novedad que una real o

aparente mejoría. No sé quién le habrá contado al *Pais* lo que dista mucho de ser una novedad.

Supongo que recibiría V. mi anterior.

Patricio me tienta para que vaya allá. No quiero vivir en dominios españoles, pues si triunfan al fin los solidarios nos impondrían la misa obligatoria y demás pejugueras de los catolicistas.

Dígale a nuestro diputado que persista, dentro y fuera del santuario constitucional (por no decir de las puñeteras leyes), en gestionar el derribo de San Cristóbal. Recuerdo que cuando yo hablaba de eso el año 62, se asustaban los que nunca habían pensado en eso. Los que no se asustaban, se reían de mi chifladura.

Esta pluma no da más de sí; la suelto, y me voy a la calle a comprar otra. Yo compro al menudeo.

Salud y *forget me not*

N. E.»

En las ya citadas elecciones de 21 de abril de 1907 —donde fue derrotado don Nicolás y triunfó la *Solidaritat*— salieron diputados por Tenerife don Emilio Rancés y de la Gándara, VI marqués de Casa-Laiglesia, conservador; don Juan Maluquer y Viladot, conservador; y don Félix Benítez de Lugo y Rodríguez, liberal demócrata. A éste debe referirse don Nicolás, cuando encarece a Maffiotte obtenga la solicitud de derribo del Castillo de San Cristóbal, emplazado a la entrada de la ciudad de Santa Cruz de Tenerife. Esta al parecer vieja opinión de don Nicolás la compartía su hermano don Patricio, quien siempre batalló por ello (179).

(179) MARTÍNEZ VIERA, *El antiguo Santa Cruz*, «Don Patricio Estévez y el *Diario de Tenerife*», p. 197.

— *La Prensa*, domingo, 29 de agosto de 1926, «Don Patricio y el castillo de San Cristóbal», con motivo de su fallecimiento.

— MANUEL PERDOMO ALFONSO, «Patricio Estévez Murphy», *La Tarde*, lunes, 24 de noviembre de 1968, p. 17, y miércoles, 12 de agosto de 1970, p. 4, «Vida y obra de García Sanabria», cap. LXXVI.

Insertamos la fotografía de un cuadro del desaparecido Castillo de San Cristóbal, pintado en 1928 por Ubaldo Izquierdo Carvajal —militar, que fallecería en Dijon, Francia, el 26 de diciembre de 1969, a los 81 años de edad— en nuestra Lámina XXVIII.

Como es sabido, el Castillo se demolió en 1928, siendo Alcalde de Santa Cruz García Sanabria, dando lugar a la posterior construcción de la Plaza de España.

Don Nicolás, en efecto, no volvió a pisar tierra española desde mayo de 1906, en Tenerife de paso para La Habana.

113

«París, 25 marzo [1908].

Querido Tenedor:

de libros de la O. de P. de H.

Ya es hora de contestar a su grata del 9; que si V. no me forgeta a mí, yo tampoco he de forgetarlo a usted.

Me hago cargo de lo que le atormentarán los números, sobre todo haciendo cuentas ajenas; es mejor hacer cuentas galanas y sin números.

Supe la muerte del pobre Agustinillo, mi trompeta de órdenes. Como García Ruiz no pudo mandarme a las islas Carolinas, lo mandó a él a las Marianas. Algún día le contaré el origen del odio profundo que aquél me profesaba.

El trompeta riojano, que estuvo de paso en *la vecina isla* (en Canaria), se trajo de allí un saco de arena y se la enseñaba a todo el mundo para que la admirase, pues decía que era la más fina y la mejor del mundo. Él debía saberlo, pues le dio la vuelta al mundo, si bien me hizo reír hablándome del inmenso calor que padeció en SIBERIA, país de negros en la Costa de África.

Todos se mueren; de un año acá se han largado no pocos de mis amigos; el último ha sido Curros. Vivíamos juntos en la misma fonda de La Habana y era un gran poeta, de éstos que siempre han sido pocos. Es lástima que las traducciones castellanas de sus versos no sean mejores. Todo traductor es un canalla.

Veo que los chicharreros andan medio pronunciados. ¡Y dice V. que me vaya a tal país! No, amigo mío, hay que alejarse de las turbulencias; es lo más sano.

Paz y Concordia.»

Larga y muy interesante carta de don Nicolás. Y graciosa.

Alude al republicano Eugenio García Ruiz, ex-secretario del Ayuntamiento de Amusco, republicano unitario, que fue elegido ministro de la Gobernación el 3 de enero de 1874, bajo la presidencia de Serrano, hasta el 12 de mayo de ese año, «en que murió la República». Fue enemigo implacable de Estévanez. En su obra *Historias* (180) insiste en un ataque constante a don Nicolás, tanto por los sucesos de fines de febrero de 1873, en los que era Gobernador civil de Madrid bajo el gobierno Figueras, como por los de abril siguiente, en los que le acusa, de haber llevado en su coche al general Serrano a la embajada inglesa, para que se exiliara; cuanto por su actuación como ministro de la Guerra con Pí y Margall, en junio de 1873, por no haber repelido el ataque del general Socías en el Congreso en la sesión de Cortes del 18 de junio, «a lo cual se hizo el desentendido Estévanez». Socías, ex-moderado y ex-radical, convertido al federalismo después del 11 de febrero de 1873, fue detenido ese mismo día. Como es sabido, don Nicolás le mandó los padrinos, y Socías dio luego explicaciones, manifestando había sido engañado e impulsado a actuar como lo hizo. En otra carta de don Nicolás encontraremos la explicación prometida a Maffiotte.

Gran elogio al poeta Manuel Curros Enríquez con quien convivió en La Habana en 1906 y que había fallecido allí el día 7 de febrero de este año de 1908. Sería enterrado en La Coruña el 2 de abril siguiente; y gran sentido del humor al dar por bueno —siendo él traductor de oficio— el famoso adagio *Traduttore è traditore* (181).

(180) EUGENIO GARCÍA RUIZ, *Historias*, Madrid, 1878, Imp. de A. Bacaygoa, tomo 2.º, pp. 892 y sigs. [B.M.T., Stgt.º 83-5/2].

(181) Hay unos versos de MANUEL CURROS ENRÍQUEZ fechados en Madrid el 29 de mayo de 1872 con el título «¡Tributo de sangre!», publicados en la *Ilustración Republicana Federal* el 8 de junio; insertos en la obra de JOSEF TERMES, *Anarquismo y sindicalismo en España. La Primera Internacional*

Y alusión final al pronunciamiento de los chicharreros. La cuestión insular se empezó a agitar en las Cortes cuando el 5 de junio de 1907 se levantó en el Senado el conde de Casa-Valencia y pidió se otorgase la división de la provincia de Canarias, para evitar contiendas desagradables. Maura estimó que la reforma podría discutirse con el proyecto de Administración Local. El marqués de Casa-Laiglesia se opuso en el Congreso a la petición de división, tres días más tarde. Perojo pidió, también, la división o el traslado de la capitalidad. Entrado ya el año de 1908, el Director General de Agricultura, Vizconde de Eza, y el Ministro de Marina, almirante Ferrándiz, hicieron determinadas concesiones a Las Palmas, que en Santa Cruz de Tenerife se acogieron con ruidosas protestas. Intervino el Ayuntamiento de la capital y los diputados a Cortes Casa-Laiglesia y Benítez de Lugo llevaron el asunto al Congreso, a partir del 14 de marzo —unos pocos días antes que la carta de don Nicolás. Lo más importante fue la celebración de una Asamblea en Santa Cruz de Tenerife el 2 de mayo de 1908, contraria a la división y decidida mantenedora de la unidad provincial. No asistieron los representantes de Gran Canaria. De ella, en la propuesta firmada en último lugar por Gil-Roldán —el hijo del íntimo amigo de don Nicolás— salió la primera petición de la recreación de los Cabildos Insulares.

114

«París, 7 junio.

Querido paisano:

Ahora mismo llega su carta, y me apresuro a darle el pésame por esa nueva desgracia, que no había llegado a mi noticia. En efecto, aquí no va a quedar nadie.

(1864-1881). Ediciones Ariel, Barcelona, 1972. Apéndice 10, «La oposición a las quintas y a la contribución de Consumos», apartado D), pp. 432-434.

Ver M. CURROS ENRÍQUEZ, *Poemas*. Prólogo de M. García, Madrid, Hispánica [1951].

Ver JOSÉ LUIS VARELA, *Curros o el Progreso*, «Presencia de Curros y D.^a Emilia», Colección Grial, 3, Galaxia, pp. 25-44.

Ver también CELSO EMILIO FERREIRO, *Curros Enriquez*, Ediciones Júcar, Madrid, 1973.

¡Siete hermanos! Como ustedes eran muchos, ha sido también muy grande el tributo a la tierra.

Supe lo de Curros Enríquez; de seguro está bien muerto, cuando no ha protestado. Era todo lo anticlerical posible.

Nunca he leído esas *Historias* ni nada de García Ruiz; pero ya me habían dicho que me tratan mal. No es extraño, pues era un mal bicho, un rencoroso, y además de aborrecer a todos los federales, conmigo tenía el que yo le hice cantar dos veces la palinodia. Le obligué a retractarse, primero, de unas injurias que les dijo a los republicanos de Salamanca, y por último de otras a Bembeta, cuando fui a desafiarlo en nombre de Ricardo Sterling, cubano ya difunto, y primo de aquél. Ya le contaré, si nos vemos algún día, o cuando tenga más gana de escribir, lo que me pasó con Sterling en aquella ocasión.

En la lista de deportados de García Ruiz, el primero era yo; no fui a las Marianas, porque Pavía no le consintió a aquel bruto lo que pensaba hacer. Los del puente de Vilches eran sin duda Virgilio Llanos y Agustín.

Le felicito por su adquisición de los libros de Quintana; con cien pesetas más, se hubiera V. llevado al propio Nozalada. A éste no hubiera tenido que ponerle marco; pero si había de darle de comer, hizo V. bien en no comprarlo.

Un siglo hace ya que no tengo noticia de Patricio. Debe estar muy preocupado con ese lío de la división y con lo del obispo. A este último, yo no sé por qué no lo trincan y lo echan. Debían mandarlo a Las Palmas para que tuvieran dos; y si quieren más, que los pidan.

Deseándoles muchas cosas buenas a V. y a los suyos, quedo siempre a sus órdenes

Jorge Puente de Vilches.

211, Boulevard Raspail.»

La nueva desgracia que aflige a la familia de don Luis Maffiotte es la muerte de su hermana Carmen, que nacida el 21 de noviembre de 1849, acababa de morir en Madrid el 29 de abril de ese año de 1908. Era la segunda de los dieciséis hijos del matrimonio formado por don Pedro y doña Josefa. Habían fallecido a la sazón ocho (Carmen, Ildefonso, Matías, Pilar, Juan, María Consolación, Vicente y Enrique). Quizá en la cuenta no entrara Pilar, que sólo alcanzó tres años de edad, y que murió cinco años antes de nacer don Luis.

La alusión a la división y lo del obispo se refiere al tema vivo en Canarias por entonces. No sabíamos que el Obispo don Nicolás Rey Redondo, que gobernó la diócesis de Tenerife desde 1894 a 1917, hubiera intervenido en términos desfavorables para Tenerife. La única alusión que hemos encontrado a esto, años más tarde, es la intervención del diputado Domínguez Alfonso el 14 de junio de 1911, cuando al acusar la estancia en Madrid del Obispo de Canarias don Adolfo Pérez Muñoz, dice que «en Tenerife tenemos otro Obispo que ni fu ni fa, que no dice nada» (182). En 1908 era Obispo de Canarias el Padre Cuetó, que fallecería en olor de santidad el 17 de agosto de ese mismo año.

115

«París, 4 agosto.

Querido Plauto: Revolviendo cartas viejas, tropiezo con una de V. que data del 3 de julio. Por si no la he contestado, voy a hacerlo.

Veo, lo primero, que proponen a Patricio para Ecónomo de Santa María de Gracia; me parece bien.

Y me parece todavía mejor que entretenga V. sus ocios veraniegos leyendo a Plauto en latín. Yo leo, pero en español, a Tito Lucrecio Caro, pues poseo, traducido por Rodríguez Navas, su poema =*De Rerum natura*=. El prólogo de la traducción es de Pí y Margall. Si V. lo quiere, le dejaré ese

(182) *Diario de Sesiones*, tomo V, miércoles, 14 de junio de 1911, núm. 59,

libro a falta de otra cosa. Le advierto que no pienso testar; pero esta carta le puede servir de testamento.

Cuando reuna V. los años de servicios que desea, ¡vaya un gusto! hará bien en retirarse, pero no lo haga nunca por el foro; es mejor por Güímar.

Decía bien el pobre Juan; los hombres se dividen en dos clases: ladrones y ladrones.

He leído en *El País* que *El Mundo* ha dicho algo de un manifiesto que escribí hace poco. No sabía ni que existiera semejante Mundo. Si V. pudiera conseguir el número que sea, y me lo mandara, se lo agradecería.

Aplaudo su propósito de estudiar el griego. Pero ¿es posible que no lo haya estudiado aún? Yo lo domino desde la niñez, pues sé decir kilogramo y eureka. No se necesita más.

Ya que V. frecuenta la vieja Aduana, procure avisarme, para mi regocijo, cuándo empieza la recogida de ministros sevillanos.

Y queda de V., en posición supina

Lucrecio.

[Rúbrica complicada, con cinco triángulos de tres puntos.]

¿No piensa V. salir este verano a remojarse el ...?»

Don Patricio Estévez fue —como hemos visto al principio— alma de las fiestas de Santa María de Gracia, de cuya ermita era vecino muy cercano.

La alusión a los ministros sevillanos se refiere a la ley de que fue autor el ministro de Hacienda Sánchez Bustillo, que antes hemos nombrado, para la recogida y canje de los duros «sevillanos»: Ley de 29 de julio de 1908 sobre recogida y canje de las monedas ilegítimas de plata y singularmente de las de 5 pesetas (*Gaceta* del 2 de agosto).

116

«París, 25 agosto 1908.

Mi amigo Don Luis:

No quiero que pase el día de hoy sin darle a V. los días. Ya ve V. que me acuerdo de los santos, *cuantimás* de V.

Estoy conforme con el médico de la Caleta, o de la calle de ídem: es más higiénico Alhama que Simancas. Vaya V. a gozar del Niágara en miniatura y déjese de archivos.

Muy bueno el monólogo de Juan; es lástima que no se publique lo que de él conserva. Decídase.

Muchas gracias por *El Mundo* y por haberse tomado la molestia de certificarlo.

Puesto que prefiere V. las donaciones *inter vivos*, tenga por suyo desde luego Lucrecio Caro (o Barato); se lo enviaré a la primera ocasión.

No ha debido sorprenderle a V. que yo tenga por malvado a su tocayo fray Luis, pues ya sabe V. que escribió la *Guía de Pecadores*. ¿Qué pensaría V. de mí si yo escribiera una *Guía de Ladrones*, o de *Usureros* o de *Borrachos*?

Como V. escribirá con frecuencia a Tenerife, hágame el favor de incluir en una de sus cartas un plieguito de papel y una pluma de acero (o de gacela) para que de mi parte se la den a Don Patricio.

Por hoy no más que un abrazo de

Nico.

211, B. Raspail.»

117

«Don Luis: Como V. no quiso ponerle fecha a su carta, haré lo mismo. Yo también he tardado en contestarle dándole las gracias por *El Atlante*; ese número salió cuando yo

tenía la edad de un trimestre, de modo que no me acuerdo bien. Se lo devuelvo, porque a mí se me perdería y no quiero que a V. se le descabale alguna colección.

Yo tampoco entiendo lo de los alcázares elevados, que son todos los alcázares; como no sean terreros.

¿Y a qué alturas andamos de la división?

No me he mudado tan lejos como a Neptuno, pero sí a Siberia. Abríguese, paisano.

¿Es V. accionista de ese Banco pontificio de Canarias?

Adios, don Luis Mejía (o Miaja, como leía mi patrona de Tudela). Suyo

Valle de Guerra.»

[Nov. 1908]

El pleito seguía borrascoso en las Cortes y fuera de ellas. En el Congreso prosperó una enmienda de Perojo —diputado por Las Palmas— en el sentido de dividir la Comisión permanente de la Diputación provincial (16 octubre 1908). En Santa Cruz hubo protestas con ribetes de rebeldía, mientras que en Las Palmas hubo júbilo estruendoso; lo que, al repercutir en Madrid, más perjudicó que favoreció las aspiraciones de Gran Canaria. Al día siguiente, Perojo volvió a presentar otra enmienda, solicitando un Subgobernador para las islas orientales; la defendió y defendiéndola murió en su escaño. La Comisión no le había admitido la enmienda. Estando Benítez de Lugo en el uso de la palabra, cayó fulminado el diputado de Las Palmas. A petición de Maura, hecha al día siguiente (19 de octubre), se suprimió la continuación del debate. Maura quedó en la fórmula «nada más por ahora».

En Santa Cruz hubo un mitin en la Plaza de toros el 15 de noviembre. Tal era, en síntesis la situación al finar el año 1908.

En Barcelona, los republicanos andaban escindidos entre los partidarios de Salmerón —integrados en la *Solidaritat*— y los de Lerroux, que la combatía. Éste se defendió publicando una serie de artículos en su periódico *El Progreso* contra la *Solidaritat*, que luego recopilaron sus amigos en el libro *De la lucha*, prologado por don Nicolás Estévez, «una de las almas más nobles, de los revolucionarios más sinceros y de los corazones más humanos que

he conocido» (183). El prólogo está fechado en París a 4 diciembre 1908, y lo titula *Lerroux* (184). Los artículos se agrupan en tres epígrafes: *Sociales y políticos*, *Campaña contra Solidaridad Catalana* y *Campaña Pro Ferrer* [este último referido a su relación con Morral]. Dice don Nicolás al comenzar su prólogo: «Pero lo más incomprensible es que se escriba el prólogo de un libro no leído». Quizá eso explique que guarde silencio sobre los temas tratados, singularmente el de la campaña Pro Ferrer, en el que Estévez tendría algo que decirnos, a juzgar por lo referido por el propio Lerroux en sus *Memorias*, que ya hemos visto antes. Este libro aún no se había publicado en febrero de 1909, según se comprueba con un artículo de Cristóbal Litrán (185): «Recientemente, ha escrito un prólogo hermoso para un libro de Lerroux que en breve debe publicarse».

En cambio, disponemos de parte de una carta de don Nicolás a Maffiotte, de fecha que no podemos precisar, pero que quizá ande cerca de la de publicación del libro de Lerroux *De la lucha*. Dice así:

«Yo bien sé que San Diego estuvo en Fuerteventura, aunque era peninsular. Pero no he sabido nunca si hay algún santo canario. V. que es erudito, ¿puede sacarme de tan terrible duda? Yo creo que el país ha dado ya de todo, *incordios* inclusive; pero de santos, ... no sé.

Como V. además de académico, es bibliófilo, me permito enviarle por separado un catálogo que he recibido. Y así verá que Lerroux nos ha salido ratón de biblioteca (*hurón* es más decente).

No tengo hemeroteca, así es que no puedo enviarle el final de ese *Canto maurista* que le gustó. Escribo a Santander para que se lo envíen.

Y un abrazo de

185.º:1.»

Enigmática firma de don Nicolás. Su habitual *Nord Este* no cuadra con los 185º que pone al pie. Sería, en todo caso, Nord Oeste, que es lo contrario. ¿Es el signo igual, seguido de un uno? No sabemos...

También, sin precisar el año, publicó *El Abad*, por WALTER

(183) LERROUX, *Mis Memorias*, p. 434.

(184) *De la lucha*. Páginas de ALEJANDRO LERROUX. Barcelona-Madrid, F. Granada y C.ª, Editores, S. A. [B.M.T., sigt.ª 42-6/16].

(185) *El Progreso*, de Barcelona, 8 de febrero de 1909, artículo «Estévez», n.º 4. Facilitado por nuestro buen amigo Miguel Borges.

SCOTT. Segunda parte de «El Monasterio». Versión castellana de don Nicolás Estévez. Tomo segundo. París, Garnier Hermanos, Libreros-Editores, 6, Rue des Saints-Pères, 6. Tip. H. Garnier-Chalon, s.a. [1908], 317 pp., en 4.º menor, tela [Biblioteca Nacional, Sig.t.º 6/10602].

*

En el año de 1909, sorprendentemente, no hay ninguna carta cierta de don Nicolás Estévez a don Luis Maffiotte. O se han perdido o no existieron nunca. Veamos los sucesos de Canarias y los de España en general, para unir estos cabos sueltos de la correspondencia y llenar así este vacío, correspondiente a un año dramático en la historia política nacional.

Melquiades Alvarez, jefe del partido reformista, en una encuesta que realizó «La Revista de Municipios», se declaró partidario de la división de la provincia de Canarias. Al propio tiempo, el diputado Luis Morote —sucesor de Perojo en los asuntos canarios— se declaró también divisionista, en varios artículos que publicó en *La Mañana*. Siendo todavía diputado por Valencia hizo un viaje a Las Palmas en agosto de 1909, visitó las tres islas orientales y fue publicando artículos en diversos periódicos, que luego reunió en su libro *La tierra de los guanartemes (Canarias orientales)*, editado en París, s. a., pero seguramente en 1910.

Anotemos que la *Solidaritat* había sido derrotada en unas elecciones parciales que tuvieron lugar para cubrir vacantes en la circunscripción de Barcelona (13 de diciembre de 1908), que dieron tres actas a los republicanos Lerroux —en la Argentina a la sazón— Sol y Ortega y Giner de los Ríos.

Pero llega la *Semana Trágica* de Barcelona, conocida e historizada muchas veces y que aún habrá de serlo de nuevo para determinar, v. g., la responsabilidad que en ella cupo a Ferrer Guardia, y los sucesos de la guerra de Marruecos (186). Ambos determinan la crisis del gobierno Maura. Se funda la *Conjunción republicano socialista*, formada en las Cortes por Galdós y Tomás Romero, republicanos; Pablo Iglesias y Mora, socialistas; Garande y Cabañas, por los progresistas; Pí y Arsuaga y Félix de la Torre, federales; y Joaquín Dicenta, por la minoría republicana del Ayuntamiento. La

(186) Debe verse el importante libro, ya citado, de JOAN CONELLY ULLMAN, *La Semana Trágica*, Barcelona, Ediciones Ariel, 1972.

última sesión de las Cortes conservadoras fue la del 20 de octubre de 1909, y al día siguiente presentaba Maura su dimisión.

Y entró a gobernar Moret, que llevó a Hacienda al canario don Juan Alvarado y Saz (1856-1935), quien había sido ya ministro de Marina en 1906. En la Gaceta del 15 de noviembre se publicó un Real Decreto que en su artículo 28 disponía la creación del Gobernador de Canarias, con residencia alternativa e igual proporción de tiempo dentro del año en Santa Cruz y Las Palmas. Era el «virreinato», el «gobernador de altura o universal», criticado en Canarias por los dos grupos, al igual que se había rechazado el «indistinto» de López Domínguez en 1893. En su vista, tres días más tarde Moret dispuso dejarla sin efecto hasta que el Gobernador civil —a la sazón lo era don Antonio Eulate— le informase. No siguió adelante ese proyecto.

En 1909 se edita por M. Gutiérrez Castro su libro *Seis horas en campaña (Apuntes de un repatriado)* (187). Lo prologó don Nicolás Estévez. Censura al autor su crudo realismo, concretamente el del artículo *En el burdel*. Le elogia en cambio por el titulado *Seis horas en campaña*, donde pinta la guerra en Cuba con maestría.

De diciembre de 1909 debe ser un fragmento de carta de don Nicolás a Maffiotte, que dice así:

«...anticipación, le doy las Pascuas.

Hágalas extensivas a los suyos, pero abríguese. Esta época de frío me hace a mí la Pascua, pues aquí no hay volcán que me caliente. Y de nada me sirve, por no ser geólogo, un trozo de lava que me ha mandado Patricio; me lo guardo para tirárselo a las narices (ya que es hijo del Teide) al que decrete la infame división.

Un abrazo de

El niño.»

El decreto de Moret sobre el gobernador «indistinto» coincidió con la explosión del volcán del Chinyero, en el Teide. Al volcán llegó a llamársele la «Montaña del Decreto», por haberse producido la erupción al día siguiente de la firma de Moret.

Ese año de 1909 se editó su prólogo a MEANY Y MEANY, CARLOS, *Alma intensa*, París.

(187) Santa Cruz de Tenerife, Imprenta de la Biblioteca Violeta, Cruces, n.º 24, 1909. Biblioteca Violeta, vol. II. R. Blazquez Moreno, Editora. Ejemplar dedicado a D. P. Estévez el 7 de mayo de 1909. El libro está fechado en marzo de 1909.

El 25 de noviembre de ese mismo año, el periódico *La Rebeldía*, de Barcelona, publicó una entrevista que hizo en París José Ullé a don Nicolás Estévez, «antiguo colaborador de Ruiz Zorrilla, que había dedicado su larga carrera de conspirador a conseguir el apoyo del ejército para una república». En ella don Nicolás, después de declarar que «el movimiento de Barcelona merece todas mis simpatías», añade que teme que haya creado un divorcio entre el pueblo y el ejército, que «alejara la esperanza de una España libre y progresiva, creada por la civilización, y educada por la ciencia, para el trabajo». A lo que apostilla la autora de *La Semana Trágica*: «Los acontecimientos de la España del siglo XX demostraron que los temores de Estévez eran bien fundados» (188). *La Rebeldía*, publicación semanal, era órgano del Movimiento Juvenil del Partido Republicano Radical de Lerroux y su primer número había sido publicado el 1.º de septiembre de 1906.

Don Nicolás dijo, además, que no creía «en el nuevo entronizamiento de Maura y su política hostil a Europa». A preguntas de si pensaba regresar a España, contestó: «No pienso ni quiero volver si no es para hacer la revolución». Y dedicó su libro *Migajas* de esta forma: «A los jóvenes radicales de Barcelona, su cómplice Estévez». La interviú se titula: «*Republicanos y socialistas hablando con Estévez*».

1 9 1 0

118

«Paisano: Esto dice *El Progreso* de Barcelona.

Aunque no sé qué ciudades son ésas, presumo que pueden ser Cartagena y Santiago de Galicia, pues escriben en aquel periódico dos hijos de estos pueblos.

Creo que conviene reproducir el suelto, y aun comentarlo, en algún diario madrileño. Usted, embajador de la isla, ya verá.

(188) Ver JOAN CONELLY ULLMAN, *La Semana Trágica*, citada, p. 523.

Le confirmo mi última. No puedo seguir, porque me encuentro que no tengo pluma. ¡Y hay canallas que me llaman escritor!

(Rúbrica)

9 enero [1910].»

119

«París, 17 [enero 1910].

Querido amigo: Para V. sí que es cuesta la de enero, con eso de la odiosa contabilidad. Menos mal, si se decide V. a escribir «El poema de los Números», como decía Benot.

Angel Guerra me escribió hace pocos días, pero no nos vemos casi nunca.

Ignoraba yo hasta la existencia de *L'Assiette au Beurre*, cuando mi hijo me trajo, porque lo vio en un kiosko, precisamente el número de que V. me habla. Lo encabezaba un fragmento insustancial de un viejo artículo mío con mi nombre al pie y esta subfirma:

=Ex Presidente de la República Española=.

Nadie que me conozca podrá pensar que yo me adorne con ése ni con otro título; de los que no me conocen, me tiene sin cuidado lo que piensen.

Me dice V. que Gómez Carrillo ha hablado de eso; no lo sabía. Es un tipejo que me distingue con su antipatía y de quien no hago caso. Puede que fuera él mismo el autor de la gracia, pues no sería la primera vez.

Recibirá V. unos versos prologados por mí; se los mandaré de hoy a mañana, pues el autor me ha enviado unos ejemplares y no sé dónde meterlos. Si a V. no le queda un hueco donde colocar ese librito, puede mandárselo a Rodríguez Sanpedro para que se distraiga.

Adiós, adyacente.

Ahora me acuerdo de un capitán general de nuestras islas, que al llegar a Santa Cruz se sacó de su cabeza una alocución para dirigirla al pueblo. Tuvo la suerte de que la viera a tiempo el coronel Morales, Jefe de E. M. (gran cazador de pajaritos), quien disuadió al General de publicar aquello. Y *aquello* empezaba de este modo:

— ¡Archipiagos!... (el General se había comido una *e*).

Yo deseo que venga la República y me haga inspector de tranvías, o algo que me autorice para dirigir alocuciones a nuestros paisanos, y los llamaré:

— ¡Adyacentes!

Que V. goce de la más cabal salud y ahí va un abrazo de

El Padre Esteta.

Al Padre Astete - Madrid.»

L'Assiette au Beurre era una revista satírica ilustrada que se editaba en París.

120

«París, 26 - 2 - 10.

Querido amigo:

Reciban V. y su señora el testimonio de mi condeño. No lo he mandado antes porque ignoraba lo ocurrido.

Todo se vuelve desgracias; ayer mismo asistí en el Père Lachaise a la cremación del cadáver de una hija de Angel Muro, que ya es ceniza. Lo quemaron en mi presencia, con ataúd y todo; o con «estuche y todo», como dirían en Cádiz. Lo mismo tengo dispuesto para mí.

Veo que recibió la traducción de Rodríguez Navas que le

remití con *Angel Guerra* ¿V. no la ha leído? Yo tampoco; algún capítulo y gracias.

¿Chuchurun bache? Ignoraba la existencia de ese caserío. ¿Qué significa ese nombre?

No está mal traducido el «Plato de la manteca», pero estaría mejor «El comedero» o «Los garbanzos» o «El presupuesto» o «La nómina».

El Península que nos llamó Archipiélagos estuvo en el país en una época fácil de determinar (aproximadamente); sí, porque intervino en la cosa el coronel Morales, a quién conocí del 48 al 50. Le oí confirmar el hecho al citado coronel, hablando con mi padre. Tal vez sería el General Salcedo, moderado rabioso y por consiguiente bruto, que había estado allí muy pocos años antes.

¿Conocía V. *La barquilla de Simón*, de Iriarte, publicada en *El Motín*, número que llega hoy?

Ahí va un abrazo de su afmo. amigo

N. E.»

El pésame de don Nicolás al matrimonio Maffiotte no sabemos a qué fallecimiento familiar sería debido.

Ya veremos cómo don Nicolás al tiempo de su muerte tenía ordenada la cremación de su cadáver y que esta voluntad se cumplió, precisamente en el cementerio del Père Lachaise.

El general don Fermín Salcedo, Mariscal de Campo, fue nombrado Capitán General de Canarias al subir los moderados al poder, en 1843; y ejerció el mando hasta 1847, en que fue sustituido por don Segundo Ulibarry.

121

«París 12 septiembre [1910].

Querido Pedro Alvarez, Teguste y Mesa de Mota:

Acabo de recibir su grata del 10. Puesto que V. se acuerda de mi santo, él se lo agradecerá.

Que tenga V. en Fortuna mucha ídem. Si se va del 15 al 16, no dudo que reciba ésta en Madrid, antes de irse. Y la mando al ministerio, pues temo que se haya mudado de la calle del Piamonte. Lo temo, al ver por la suya que no ha recibido mis cartas precedentes, una en que le hablaba del ladrón de Lugo y otra en que le consultaba sobre apellidos portugueses de Canarias, incluyéndole una lista.

Creo que a su regreso a la corte, ya nos habrán dividido. ¿Qué hay de eso?

No tengo nada nuevo que contarle; estos apaches tan buenos. He acabado con Aristóteles y ahora estoy con Séneca. Lo de Comte no se ha impreso todavía.

Me dice V. que comerá higos chumbos. Pues no tupirse. Pero esos higos peninsulares valen poco.

Salud; me itero suyo afmo.

Tolentino.»

Evidentemente, hay aquí un gran bache en la correspondencia de don Nicolás, que no se ha llenado con posterioridad. Al menos, esas dos cartas a que alude no aparecen entre las que se conservan en el *Fondo Maffiotte*. Y es una lástima, porque entre otras cosas el pleito insular estaba al rojo vivo desde primeros de año, según se prueba con uno de los párrafos transcritos.

Al negar el Rey a Moret el decreto de disolución de Cortes, se vio obligado a dimitir (9 de febrero de 1910). Y antes de tres horas entraba en el poder don José Canalejas y Méndez, en esta su primera y última etapa de gobernante, donde tan grandes dotes acreditó. Pudo haber sido «el gran antagonista» de Maura. Nombró ministro de Gracia y Justicia a don Trinitario Ruiz Valarino; de Gobernación a don Fernando Merino, yerno de Sagasta; para Hacienda, a don Eduardo Cobián; y para Fomento, a don Fermín Calbetón, «guipuzcoano de gran tamaño».

Calbetón dictó el R. D. de 7 de abril, por el que se dividía la Jefatura de Obras Públicas en dos, una para Las Palmas y otra para Santa Cruz. Ante las protestas de Tenerife, a los seis días lo dejó sin efecto; y entonces la que protestó fue Las Palmas.

Las elecciones de diputados a Cortes se celebraron el 8 de

mayo y las de senadores el 22. Salieron diputados por Tenerife, Domínguez Alfonso, Sol y Ortega y el ministro de Hacienda Cobián. A Sol, electo por Málaga, le sustituyó Alfredo Vicenti, director de «El Liberal» de Madrid. Por Las Palmas resultaron elegidos Romanones, Leopoldo Matos y Luis Morote. Por La Palma, Pedro Poggio. Y Senadores León y Castillo, Cort y Belascoaín.

El gobierno dicta la R. O. de 16 de abril de 1910, por la que se abre información sobre organización administrativa y electoral de la Provincia de Canarias. Basada en la Asamblea tinerfeña de 1908, no podía satisfacer a Las Palmas, en sus anhelos divisionistas. Los Cabildos para Gran Canaria eran insuficientes: se aspiraba primero a la división y luego toda la autonomía que se quisiera. Lo curioso es que tampoco agradó a Tenerife; y se desencadenó, como en el siglo XIX, una verdadera guerra de folletos, por ambas partes. No es del caso entrar ahora detalladamente en ellos. Remitimos a otro trabajo nuestro (189). Digamos tan sólo que el informe del —otra vez— Gobernador civil de Canarias, don Antonio Eulate, de 16 de septiembre, era favorable al mantenimiento de la unidad provincial. Volveremos después sobre esto.

Las Cortes se abrieron el 15 de junio de 1910, pero se cerraron el 23 de julio sin haber entrado en el tema. El plazo de la información quedó tácitamente prorrogado. Se reanudaron las sesiones el 6 de octubre.

122

«París, tantos de octubre (1910).

Querido amigo: Ya veo que sabe V. más portugués que Bragas y Braganzas. Nuestros vecinos de Poniente han pasado de un Braganza a un Braga, porque son bragados. Buena lección para quien la necesite.

El encabezamiento de su carta, con los tratamientos hiperbólicos en lengua lusa, me recuerda el de mi abuelo

(189) MARCOS GUIMERA PERAZA, *El Pleito Insular. El divisionismo, las Asambleas y los Cabildos (1901-1917)*, «Anuario de Estudios Atlánticos», Madrid-Las Palmas, año 1972, n.º 18, pp. 374 y sigs.

D. Patricio cuando le escribía al Intendente realista (Bérriz) en 1825:

«Servilísimo Señor...»

Con que en Fortuna ¿eh? Supongo que le habrá tocado la lotería. De eso no me dice nada, pero sí me cuenta que en Alicante comió pescado fresco; no hay que darse tono con los pececillos del Mediterráneo.

Y otra vez que vaya por Alicante, no deje de correrse a Elche y Santapola. A propósito de peces: le incluyo unos versitos que hice anoche para descansar de Séneca.

También le acompaño la lista de nombres luso-canarios que yo recuerdo, y le repito mi pregunta: ¿en qué época fué esa invasión lusitana?

No sé si V. sabe que tenemos dos *paisanos* en el nuevo gobierno portugués. El presidente es de las Azores; de la Madera el ministro de Marina.

Me habla V. de Magallanes Lima; ayer precisamente me convidó a almorzar.

La historia de Torrente la leí hacia 1850; la tenía mi padre, quien encontraba en ella varias exageraciones. Recuerdo que yo alternaba esa lectura con la de novelas de Eugenio Sué; de esa manera estudié mis matemáticas.

En efecto, Nakens me hizo la traición de publicar mi consulta sobre "El kiosko". La aclaración posterior que hizo Lapuya fue con mi consentimiento.

En el libro de Canals (*Sucesos de 1909*) he leído con asombro que mi carta de 1.º de marzo de 1906, incluso en el folleto mío publicado entonces, iba dirigida al célebre Morral. ¿De dónde habrá sacado esa falsedad? Ni sabía yo en aquella fecha que existiera en el mundo tal persona aunque sabía del panadero de Las Palmas Isidro Morral, contemporáneo de López Botas. El folleto es mío, salvo el título, que se lo puso el editor (Ferrer). La carta se dirige a un personaje imaginario.

¿Que le cuente de mi vida? Se me va acabando y espero morir como un filósofo. Todas las desgracias propias dejan un rastro perenne, que si el tiempo las mitiga las recordamos siempre y las sentimos los hombres más o menos hondamente. Lo que no atormenta a nadie poco ni mucho es la muerte, pues su recuerdo no existe para el quidam que se muere. Luego no es una desgracia el morir de repente.

He dicho y un abrazo

Don Nicolás»

Abreu	Machado	Bento	Acosta
Afonso	Ponte	Batista	Saavedra
Aguiar	Porto	Correia	Olivera
Andrade	Brito	Barreto	Marrero
Acuña	Fleitas	Carrasco	Santana
Arbelo	Freire	Guirola	Déniz
Asunción	Fierro	Silva	Furtado
Acevedo	Souza	Filpes	Concepción
Rabelo	Maceio	Matos	Zerpa
Días	Tavares	Carballo	Curbelo
Viera	Texera	Nóbrega	Leal
Zoares	Pimienta	Fumero	Báez
Pinto	Pimentel	Mascareo	Páez
Serpa	Pestana	Fariña	Silveira
Ferreira	Rodrigues	Feio	Bacallao
Mela	Cardoso	Febles	Etc.
Melo	Núñez	(Algunos han españolizado sus nombres.)	
Sarmiento	Lima		

Los únicos versos sueltos que hemos encontrado en el Fondo Maffiotte son los que integran el soneto *¡Nadal!*, firmado por N. E. (190).

En Portugal, la revolución derribó el trono del Rey Manuel II,

(190) Y con la apostilla:

«Soneto cinco veces retocado
y cada vez peor el condenado.»

Publicado en *Rastros de la Vida*, pp. 215, con algunas variantes sobre su original que tenemos a la vista.

el 5 de octubre de 1910. Fue presidente del gobierno provisional Teófilo Braga, y ministro de Marina Azevedo Gomes (191).

El libro de Salvador Canals se titula *Los Sucesos de España en 1909. Crónica documentada* (192). Y en ella dedica un capítulo, el VIII, que titula «Los directores republicanos empujan, se quedan en tierra... y, pasado el peligro, vuelven a empujar!», a meterse especialmente con Lerroux. Pero tiene unos párrafos especiales para nuestro personaje:

«De los *vieilles barbes* sólo uno, Nicolás Estévez, profesaba esos ideales de destrucción anarquista. También un texto suyo —su carta de 1.º de marzo de 1906 a Mateo Morral— formaba parte de la educación cívica que en Barcelona floreciera a fines del pasado julio. Esa carta, muchas veces publicada, además de instrucciones para el perfecto amotinado callejero, contiene esta declaración de principios: “Pi y Margall, al hablarnos de la Barcelona de su tiempo, desarrollaba a nuestra vista como en un cinematógrafo escenas interesantes de su juventud, que no tuvo la suerte de ver reproducidas en su ancianidad: hombres perjuros arraistrados por el pueblo, barricadas en todas las esquinas, fortalezas tomadas por asalto, conventos incendiados, frailes en fuga. De aquellos incendios, derribos y matanzas vinieron las actuales amplitudes de las calles y de los pensamientos.”»

Ya hemos visto antes el folleto de Estévez titulado *Pensamientos Revolucionarios*, inicialmente atribuido a Morral. Vemos ahora que don Nicolás se declara el autor de la obra, que editara Ferrer, aunque proclama que no conocía entonces a Morral. Esto último viene corroborado por las fechas de su salida de París, llegada a Barcelona y conocimiento allí de Morral, según ha dejado atestiguado Lerroux (193).

(191) Para toda esta historia, debe verse JESÚS PABÓN, *La Revolución portuguesa (De Don Carlos a Sidonio Paes)*. Madrid, Espasa Calpe, S. A., 1941, pp. 109 y sigs.

(192) Tomo I, Madrid, 1910, Imprenta Alemana, p. 179.

Salvador Canals y Vilaró, maurista, fue uno de los redactores de *El Español*, periódico de Gamazo, cuyo primer número salió el 15 de diciembre de 1898. Había nacido en 1867 en Puerto Rico; fue colaborador del *Heraldo de Madrid*; director del *Diario del Teatro* en 1894; fundador de la revista *Nuestro Tiempo* en 1901. Fue diputado a Cortes por Valls-Montblanch en 1905, por Alicante en 1911 y Subsecretario de la Presidencia del Gobierno, con Allendesalazar, en diciembre de 1919. Murió en 1945.

(193) Vizcaya localizó el folleto en la Biblioteca Erasmo de Armas. Hoy no nos ha sido posible encontrarlo en la B.M.T. ni en ninguna de las Bibliotecas del archipiélago. Tampoco está en la Biblioteca Nacional ni en la

Mientras tanto, el pleito insular seguía adelante. En noviembre de 1910, Luis Doreste Silva publica una Memoria titulada *El problema administrativo de Canarias. Necesidad de dividir en dos la actual provincia*, tesis que defendía como representante de la Económica de Las Palmas. En unos artículos suyos publicados en 1962, informa que su Memoria la amparó el autonomista cubano don Rafael María de Labra.

A ella contestan los Delegados de las Económicas de Santa Cruz de Tenerife y La Laguna con otra que titulan *La Unión Provincial de Canarias. Reorganización administrativa*, que presentan a la Asamblea de Económicas reunida en Madrid el 15 de diciembre de 1910, y que firman el conde de Torrependo, don Rafael Belza, don Ricardo Ruiz y Benítez de Lugo, don Camilo Hernández Lecuona, don José Hernández Sayer, don Luis Maffiotte y la Roche y don Antonio Domínguez Alfonso (194).

Importante es el Plebiscito de las Islas menores, llevado a Madrid por don Manuel Velázquez Cabrera y presentado a las Cortes por don Francisco Pí y Arsuaga, plebiscito contrario a la división. Se presentó en la sesión del 19 de noviembre de 1910 (195). Lo apoyó Lerroux.

Las sesiones de Cortes se suspendieron el 24 de diciembre, para ser reanudadas el 6 de marzo de 1911.

123

«París, 20 - 12 - 10.

Querido D. Luis: Ahora mismo recibo su carta del 18, y le robo una cuartilla a Séneca para corresponder a la atención de V. deseándole un año nuevo completamente feliz y muchos años más igualmente dichosos.

Central de Barcelona. Se halla, como hemos dicho, en el Archivo Histórico Municipal de Barcelona.

(194) Madrid, Imprenta El Porvenir, 1911 [B.U.L., C.ª 3, F.º 15].

(195) *Diario de Sesiones*, 1910, tomo VIII, p. 2174, sesión del 19 de noviembre, núm. 68.

Puede verse el folleto del citado VELÁZQUEZ, titulado *Resumen histórico documentado de la autonomía de Canarias*, Las Palmas, Imp. El Tribuno, febrero 1 de 1913. Y la reciente reedición hecha por el Cabildo Insular de Gran Canaria, año 1973, con prólogo de Bernardino Correa Viera.

Ya lo he pedido, pero aún no he visto el *Amadeo* de Galdós. Cuando venga y lo lea, si me trata el autor como V. dice, le escribiré dándole las gracias.

Me place que le hayan gustado a V. los versitos míos que, por culpa de Burguete, leyeron en Santa Cruz; el prólogo de Crosa me ha gustado.

El verso en que hablo de «gaviotas» es muy malo. Debe quedar así:

“donde tienen sus nidos las gaviotas”

Y me suprimieron la estrofa que decía:

“Sucédense entre chopos y tuneras...
la meseta, el barranco, el precipicio,
y corren por colinas y laderas
los perros sin bozal de D. Patricio.”

Un cordial abrazo de

Roque del Este.»

Galdós publicó su Episodio Nacional *Amadeo I* —tercero de la última serie— en octubre de 1910. Pronto debió llegarle el ejemplar a don Nicolás, pues con fecha 30 del mismo mes de diciembre le escribe desde París a Madrid, dándole las gracias «por la simpatía con que recuerda mi nombre en el citado libro y por los juicios con que V. me favorece». Y le añade algo sintomático sobre las republicanos: «Al saludarle muy cordialmente, deploro no poder felicitarle de la situación en que se ve el partido» (196).

Recordemos que, según refiere Hinterhäuser (197), «el manuscrito de *Amadeo I* (agosto-octubre de 1910), cuya génesis coincidió con la ceguera del autor, ofrece un cuadro patético».

(196) Publicada por SEBASTIÁN DE LA NUEZ, «Anuario del Instituto de Estudios Canarios», XI-XII-XIII, La Laguna de Tenerife, 1968, p. 32.

(197) HINTERHÄUSER, *Los episodios*, citado, p. 53.

1911

124

«París, enero 4.

Querido paisano:

Hace unos días que di respuesta a su última. Después recibí el *Amadeo* de Galdós y le puse unas líneas (a Galdós, no al *Amadeo*) para darle las gracias por las páginas que me dedica. Si tiene V. ocasión, haga V. que se lo digan, pues son muchas estos días las cartas que se pierden.

Como a V., el libro me ha gustado; me maravilla su conocimiento de cosas y personas. Su descripción de la casa-callejón de Mateo Nuevo es una fotografía. ¿Pero él estuvo allí? ¿De veras conoce a dicho personaje?

No hay que decírselo al autor, por ser una bobería, pero me sorprende que repita tantas veces la palabra "abur", tal como lo decimos todos menos la Academia, que dice "agur". Eso prueba que es un académico insubordinado por lo cual merece una felicitación.

Don Benito era mi candidato a la futura presidencia; pero al ver la habilidad que han tenido los republicanos para quebrantar la única fuerza que tenían, sospecho que no habrá ninguna presidencia, puesto que no habrá República en un siglo o dos.

Y no teniendo nada que añadir, me despido por hoy con un abrazo

El mismo.»

125

«(Marzo 1911)

París, domingo diez y nueve (para no jeringarlo con numeritos)

S.D.L.M., Tenedor de toda clase de libros.

Querido Tenedor: Recibí su carta, y me apresuro a contestarle porque hoy no tengo otro medio de asociarme a las sendas manifestaciones de Las Palmas y de Santa Cruz. Si pudiera improvisarse el tendido de un puente que uniera ambas *capitales*, habría puñaladas esta misma noche. Y aún sin puente, es posible que las haiga (como decía O'Donnell).

Pero que no jueguen mucho con nosotros, no sea que les pase lo que a Nélon. Usted habrá oído hablar del binomio de Nélon: un buen binomio. Pues medio binomio se lo dejó en Santa Cruz.

$$(2 + 5)^2 = 2^2 + (2 \times 10) + 25 = 49$$

Memorias a Cobián.

12345679

36

74074074

37037037

44444444

Ya ve V. que no abuso de lo que le atormenta.

Contestaré a su pregunta: No conocí a Miguel Agustín Príncipe más que por su fama de mediocre fabulista aragonés. Género dificultoso: el propio La Fontaine era un cuñado. Para ser buen fabulista es indispensable haber bebido malvasía en Chipre o en Icod.

No recuerdo haber leído el libro de *Tirios y Troyanos*; eso querrá decir "Canarios y Chicharreros".

Como V. firma en griego, no entiendo la firma; si es un insulto, se lo perdono.

En prueba de ello, ahí va un abrazo
del

Tupido

(Vuelta)

Yo no sé por qué se le atribuye a Newton la exclusiva del binomio; ¿es que no tenemos los demás... cada uno el suyo? Sin binomio no hay varón posible.»

Esto del binomio de Newton obsesionaba a don Nicolás (*Rastros de la Vida*, p. 93).

En el mes de febrero de 1911 se celebraron en Canarias sendas Asambleas en Las Palmas y Santa Cruz, que tuvieron lugar el día 19. En Las Palmas se pedía la división, la mayor descentralización a las Islas, un distrito electoral para las dos islas menores y un juzgado para Fuerteventura. La de Tenerife se inició ese mismo día, pero continuó los sucesivos: en plena Asamblea se anunció la llegada —en barco— de Sol y Ortega, quien luego asistió a las sesiones. Se pide el mantenimiento de la unidad provincial, de todo el Archipiélago; un régimen administrativo especial para cada Isla, etcétera. Al final hablaron Tato y Amat y Sol y Ortega.

Las Cortes se abrieron el 6 de marzo. A Merino había sucedido en Gobernación Alonso Castrillo (2 enero 1911); y a éste sucede (3 de abril) Ruiz Valarino —que deja Gracia y Justicia—; y es este ministro quien redacta, con fecha 6 de mayo, el Proyecto divisionista y lo lee en el Congreso el día 8. Se nombra la comisión, que componen Barriobero, Domínguez Alfonso, Argente, Merino, Armíñán, Alvarez Mendoza y Morote, Luis (198). Se titula «Proyecto de ley sobre organización administrativa y representación en Cortes de las Islas Canarias». Fueron entonces los sucesos en Santa Cruz,

(198) *Diario de Sesiones*, tomo II, lunes 8 de mayo de 1911, p. 694 y Apéndice 2.º del *Diario* n.º 29 anterior; y *Diario de Sesiones*, martes, 9 de mayo, número 30, p. 717.

con la elección de Pérez Armas para la presidencia de la Diputación, la manifestación de señoras por la calle de Santa Rita abajo, la dimisión del alcalde Martí Dehesa, la destrucción de la imprenta de *El Tiempo*, tildado de divisionista o «acanariado»; y otros mítines y manifestaciones en el interior de la Isla. En la sesión del 10 de mayo el Ayuntamiento, a propuesta de don Patricio Estévanez, adoptó diversos acuerdos, como el de mantener total inco-municación con el Gobierno y no celebrar la fiesta conmemorativa del 25 de julio de 1797. Por lo que hace a Las Palmas, el 1.º de mayo se funda *La Provincia*, por don Gustavo Navarro Nieto, que lucharía por la división hasta obtenerla en 1927. En Madrid se abrió una Información pública, a la que acudieron muchos tinerfeños y pocos gran canarios, los primeros para llegar al verano sin haberse discutido el proyecto, los segundos para acelerar su marcha. Cobián dejó su representación por Santa Cruz, por pase a Gobernador del Banco de España. De Tenerife embarcó una comisión conservadora y más tarde se formó otra, en que intervenían también residentes en Madrid. Formaba parte de esta segunda y más numerosa —dieciséis miembros— don Luis Maffiotte y la Roche (199). La Comisión del Congreso produjo su dictamen, favorable al Proyecto del Gobierno, el 10 de junio y quedó sobre la Mesa de las Cortes, anunciándose que se señalaría día para su discusión (200). Se establecía la división en dos provincias, con Cabildos en cada isla, dos Diputaciones provinciales, que podrían reunirse cuando así lo solicitaran y conviniere a ambas, etc. En esto último se ha querido ver el «lanzamiento de una Mancomunidad», que Canalejas proyectaba legislar. La discusión comenzó en el Congreso el 13 de junio y Domínguez Alfonso, miembro de la Comisión, formula y defiende un voto particular (201). Invirtió tres sesiones

(199) Puede verse la fotografía de la comisión en ANDRÉS DE ARROYO, *La fusión intermunicipal de Santa Cruz de Santiago y San Cristóbal de La Laguna*, Santa Cruz de Tenerife, 1965, p. 64. Maffiotte es el primero de la derecha de los que están sentados.

(200) *Diario de Sesiones*, tomo IV, sábado 10 de junio de 1911, n.º 56, p. 1440 y Apéndice 2.º.

(201) Don Antonio Domínguez Alfonso nació en Arona (Tenerife) en 1849. Fue Diputado por Canarias en varias legislaturas del siglo XIX (1879, 1886 y 1891) y Senador por la Provincia en 1898. Pertenecía al partido fusionista de Sagasta, y entre otros cargos, desempeñó el de Intendente General de Hacienda en Filipinas y Gobernador de Manila. En 1913 escribió una *Carta* al ministro Alba, en la que se muestra contrario a la división y partidario de la Región Canaria. Era hombre de verdadera gracia cuando ha-

en su defensa. Argente, también de la Comisión, sostiene el dictamen porque cree que la división es mejor que la unidad. Intervino duramente en favor de Tenerife Sol y Ortega. Domínguez subrayó la necesidad de proveer las vacantes de Romanones y Cobián, diputados por Tenerife. Argente, al contestar, alude a los firmantes del compromiso del 73, «entre los cuales estaba el señor Estébanez [sic], tan partidario ahora de la unidad»; a lo que replica rápido Domínguez: «El señor Estébanez no es partidario de nada de eso» (202). También habló Poggio y enfrente Morote, quien curiosamente acaba: «Aquí termino. En octubre continuaremos peleando». Se suspendieron las sesiones hasta pasado el verano. Pero las aguas no se aquietaron; ni en Las Palmas, donde hubo protestas por la suspensión, ni en Santa Cruz, donde el dictamen no podía satisfacer.

La obra *Tirios y Troyanos* es de Miguel Agustín Príncipe, y se subtitula *Historia tragi-cómica-política de la España del siglo XIX con observaciones tremendas sobre las vidas, hechos y milagros de nuestros hombres y animales públicos: escrita entre agri-dulce y poco-serio* por D ... (203). El primer tomo llega hasta 1814; y el segundo hasta 1833. Fechado en Madrid a 27 junio 1849.

En mayo de ese año de 1911 Galdós, por mano de Verde, contesta a la carta que recibió de Estébanez sobre *Amadeo I* y se excusa por los seis meses de retraso en contestarle; le explica que en su próximo Episodio, *La Primera República*, figurará él mucho y que ha reproducido extractándola de las Memorias, su campaña revolucionaria en Despeñaperros y después sus actos como Gobernador y Ministro, además de hacerle intervenir en sucesos más novelescos que históricos. A esto contestó don Nicolás desde París, en carta de 21 de mayo, con la conocida anécdota de Vicario, que tardó 27 años en contestar a una carta; y al hablar del próximo libro, le dice: «siento que la Segunda República tarde tanto» (204).

Anotadas por Maffiotte, seguramente, con la fecha «12 oct. 911» aparecen seguidamente tres composiciones poéticas de don Nicolás.

blaba en el Congreso, muy rápido en las respuestas. Falleció en Santa Cruz de Tenerife el año 1917.

(202) *Diario de Sesiones*, 17 de junio, núm. 61, pp. 1581 y sigs.

(203) Madrid, 2 tomos: Imprenta de D. Pedro Mora y Soler, 1845; e Imprenta de D. Baltasar González, 1848.

(204) Ver SEBASTIÁN DE LA NUEZ, «Anuario del Instituto de Estudios Canarios», pp. 32-33-34.

La primera comienza

«Muy poco le interesaban
a mi adorable vecina
... ..»

La segunda,

«Me tiene loco
la linda Irene
... ..»

La tercera la titula *El último deseo*, donde expone el de ser incinerado al tiempo de su fallecimiento:

«Encerrado en mi escritorio
me aburro como un jumento,
por lo que tarda el momento
de ir al horno crematorio
... ..
Y por eso en mi escritorio,
sin tempestad ni bonanza,
tengo puesta la esperanza
en el horno crematorio.
... ..
En fin, para terminar
allá va mi testamento:
dad mis cenizas al viento
en la orilla de la mar;
Y puede ser que el reflujo,
entre sordas cantilenas,
las sepulte en las arenas
de donde el azar me trujo.
Entre tanto, es bien notorio
que me aburro, en mi aposento
¡cuándo llegará el momento
de ir al horno crematorio!

N. E.

París, 1911» (205).

(205) Insertamos a continuación las dos primeras composiciones:

«Muy poco le interesaban
a mi adorable vecina
las noticias de la prensa

126

«[23 octubre 1911]

Querido amigo: A vuelta de correo contesto su muy grata, y V. tiene la culpa.

Y la tiene, 1.º por preguntarme (y no hay pregunta que no exija respuesta) si recibí la carta en que me habló del *Jour-*

y las cuestiones políticas; pero ha cambiado de pronto, la encuentro desconocida, y anoche me preguntaba, por supuesto, sin malicia:
 —¿Qué significado tiene la penetración pacífica de las potencias de Europa en Marruecos y Abisinia?
 ¿No son pacíficas siempre las penetraciones lícitas?
 Y tuve que contestarle:
 —No todas, no, señorita; las más lícitas, por cierto, suelen ser las más sanguíneas, y las más desgarradoras, y al mismo tiempo exquisitas; ¿no se va usted penetrando?...
 —¡Ah, ay!...¡que viene mi tía!»

*

«Me tiene loco
 la linda Irene
 con sus pestañas
 y con sus dientes;
 los dientes suyos
 son mi deleite,
 porque se ríe
 de sólo verme;
 si no me comen,
 si no me muerden,
 con enseñarlos
 me desvanece.
 ¡Pero qué ingratas
 son las mujeres
 con sus caprichos
 y sus desdenes!

nal Officiel; la recibí.—2.º por decirme V. que ha estado en Murcia; y le pregunto a mi vez: ¿no le murciaron nada?

3.º

Y 4.º, por decirme V. que recibió con gusto los versos que le mandé ¿Con gusto? Pues duplico la ración: ahí van esas nuevas porquerías.

Salud, cumplimientos a la familia y un abrazo del

Guanche.»

(Le siguen unos cuantos versos, que respectivamente empiezan así:)

«Nada inútil ha creado
 la sabia Naturaleza;

... ..»

«Unos cuantos ladrones enmascarados
 asaltaron el coche de los viajeros,

... ..»

«En cuestión de astronomía,
 no acabo de comprender

... ..» (206).

Irene misma,
 bastantes veces
 viene a decirme
 que no me quiere.
 Y se me escapa
 rápidamente,
 como una chinche,
 como una liendre.»

La tercera, titulada como hemos dicho *El último deseo*, apareció publicada en *Rastros de la Vida*, pp. 245-246, con algunas variantes sobre el original que tenemos a la vista.

Ese fue su libro «casi póstumo», como diría don Nicolás en su Prefacio. Al final prometió: «¡No lo haré más!».

(206) Insertamos a continuación estos versos de don Nicolás:

«Nada inútil ha creado
 la sabia Naturaleza;
 todo lo que nos ha dado
 tiene un fin determinado

Y dice el último:

«Al que haya visto Guamaza [sic]
y el valle de San Andrés,
y el barranco de Tajodio
¿qué le queda ya por ver?»

No hay más cartas de ese año de 1911.

Anotemos que el 22 de noviembre le nace a Maffiotte su primer varón, a quien se bautiza con el nombre de Luis; moriría un mes más tarde, el 24 de diciembre.

de los pies a la cabeza.
Pero observo una excepción;
dispensadme si lo digo,
pues me llama la atención:
¿tiene alguna aplicación
o sirve de algo el ombligo?»

*

«Unos cuantos ladrones enmascarados
asaltaron el coche de los viajeros,
que no sólo se vieron desvalijados
sino que se quedaron todos en cueros.
Apuesto, dijo alguno, que son obreros,
pues si fueran burgueses bien educados,
sin careta vendrían por los dineros,
que están esos señores acostumbrados.»

*

«En cuestión de astronomía,
no acabo de comprender
que ensalcen tanto a Copérnico
y se olviden de Josué.
Copérnico no hizo nada
porque decir no es hacer;
y lo que él dijo, qué diantre,
pues lo digo yo también;
dijo que el sol no se mueve:
¿y cómo se ha de mover
si han pasado tantos siglos
desde que en un dos por tres
y porque le dio la gana
lo hizo pararse Josué?»

1912

127

«Enero 22 (1912).

Querido amigo:

Acabo de leer en el *Diario de Tenerife* la desgracia que llora, y me apresuro a enviarle un abrazo. Para esas cosas no hay nada que decir, como no se diga una insensatez o una blasfemia.

De todas maneras, ¡ánimo!

Lo que V. quiera para su buena señora.

Siempre suyo

Nicolás.»

Se refiere a la muerte del niño Luis, de poco más de un mes de nacido. El matrimonio Maffiotte no volvió a tener hijos, que separamos.

De 22 de febrero siguiente es una carta de Estévez a Galdós, con referencia al Episodio *De Cartago a Sagunto*, que aquél acababa de leer y sobre el que se permite hacerle una observación, acerca del militar don José de la Iglesia, que es el mismo personaje coronel del Congreso y brigadier de Cuenca, que era alto y fue uno de los maestros de Estévez en Toledo (207).

El pleito insular seguía enconado. El Ayuntamiento de Santa Cruz, en sesión del 17 de enero de 1912, bajo la presidencia del alcalde Marcos Peraza y Vega oyó la protesta formulada por don Emilio Calzadilla y Dugour, primer Teniente de Alcalde, en nombre del concejal don Patricio Estévez, para mantener los acuerdos de 10 de mayo anterior —a que hemos hecho referencia—, que «serán modificados o podrán ser ampliados a aquello que las circuns-

(207) Ver SEBASTIÁN DE LA NUEZ, «Anuario del Instituto de Estudios Canarios», pp. 34-35.

Galdós se ocupó de don Nicolás en sus episodios *España Trágica, Amadeo I, La primera República* y de *Cartago a Sagunto*.

tancias aconsejen en vista del curso que siga el debate parlamentario» (208).

Las Cortes se reunieron el 18 de enero de 1912 y aún así se aplazó la discusión del proyecto. Pues las partes no se ponían de acuerdo y el Gobierno no acababa de decidirse a tomar un camino. Canalejas, el 6 de mayo, anuncia que tendrá que resolver el voto de la Cámara (209).

128

«Querido Occidental:

Recibí su última no hace mucho tiempo; y no le escribo para contestarla, sino para pedirle un favor si no es demasiado abuso.

Digo que no voy a contestar su carta, por no tenerla a la vista; escribo fuera de casa.

He leído los nombres de los diputados que forman la comisión informadora del proyecto divisionista: Domínguez Alfonso, amigo; Morote, enemigo. De los demás no sé cómo piensan: ¿podría V. decírmelo? Se me figura que todos son adversarios, menos Domínguez.

Deseo que me haga el favor de desvanecer mis dudas, para cumplir el deber de escribirles a los que conozco (los menos).

Y un abrazo de

N. Estévez.

París, 12 mayo.»

(208) El Alcalde Peraza —abuelo del autor de estas líneas— había sido nombrado por R.O. de Gobernación de 29 de diciembre de 1911. Cesó al llegar al poder los *idóneos*, en 23 de noviembre de 1913. Siendo todavía Concejal, falleció en Santa Cruz de Tenerife el 19 de octubre de 1915. Pertenecía al partido liberal de Benito Pérez Armas; y, por tanto, en aquel entonces, a la fracción canalejista.

(209) *Diario de Sesiones*, tomo IX, sesión del lunes 6 de mayo de 1912, número 109, p. 2946.

Ya vimos antes la composición de la Comisión; y vemos cómo estaba en lo cierto don Nicolás al temer que todos eran partidarios de la división y sólo podía contar Tenerife con su diputado, don Antonio Domínguez Alfonso. Como ahora viene un largo paréntesis de meses sin cartas de don Nicolás, volvemos al tema del pleito insular, en las Cortes y fuera de ellas.

Matos, el 20 de mayo, pidió urgencia en la resolución del asunto. Canalejas sigue aferrado a su idea de hallar una fórmula de concordia, lo que convierte a la Cámara «de tribunal en notaría», es la frase de Matos. Le contestó el ministro de la Gobernación, Barroso —que lo era desde junio de 1911—, sustituyéndola por «una prudente transigencia». Canalejas lleva a las Cortes, en la sesión del 25 de mayo, su proyecto de ley sobre Mancomunidades provinciales. Después de intervenciones de varios diputados, Canalejas pide a Sol y Ortega que retire su proposición de referencia y a Domínguez Alfonso que ultime la discusión de su voto particular. Dice algo profético: «Queremos una solución que acaso, por satisfacer a todos, a ninguno agrade por completo»; y que el dictamen está virtualmente retirado. El 21 de junio, Morote retira el dictamen y lo presenta «nuevamente redactado» (210). Lo firman Merino, Armifián, Morote, Argente y Barriobero. Sus bases son: unidad provincial, creación en Tenerife de una Audiencia provincial, Diputación provincial única, con dos Comisiones Provinciales; y Cabildos Insulares, con Mancomunidades para fines territoriales. Domínguez Alfonso presentó voto particular, que defendió el 24 (211). Morote le contesta diciendo que él es un vencido, porque no está conforme con el dictamen, y si lo ha firmado ha sido porque se necesitaban cinco firmas. Matos acepta, como bien posible, las dos Comisiones provinciales, aunque dice que Gran Canaria seguirá luchando por la división. El discurso de Canalejas es bueno, casi patético, reclamando la cooperación de todos los sectores de la Cámara: «Tengó el temor de verme tan solo... El Gobierno se encuentra entre la indiferencia de aquí y la pasión de allá... Todos se quejan, aunque esto pudiera prevenir el ánimo sensato acerca de la posibilidad de que hayamos acertado con una fórmula racional, puesto que no satisface las pasiones y no llega a uno ni otro

(210) *Diario de Sesiones*, tomo XII, viernes 21 de junio de 1912, número 144, p. 4062 y Apéndice 9.º

(211) *Diario de Sesiones*, sábado 22 de junio de 1912, n.º 145, p. 4066 y Apéndice 2.º

extremo.» Intervienen Azcárate, Maura y Canalejas, concordes en que la Diputación carece ahora de contenido. Y Matos, dolido de la forma en que todo se ha venido abajo, salvo los Cabildos. Sol y Ortega está duro con él. En definitiva, se aprobó en la sesión del 28 de junio y pasó al Senado. En Tenerife hubo júbilo; en Las Palmas, disturbios. Las Cortes suspendieron sus sesiones el 5 de julio. En la sesión del Ayuntamiento de Santa Cruz del 10 de julio don Patricio Estévez propuso que en el salón de sesiones del Ayuntamiento se colocaran las fechas de 1821 y 1912, con el nombre del diputado Sol y Ortega; y pidió el nombramiento de una comisión especial para rendirle un homenaje de gratitud (212). Tal fue, en síntesis, la gestación de la ley de Cabildos Insulares de 11 de julio de 1912, que ha llegado con plena operancia hasta nuestros mismos días. Y, sin embargo, la reacción inicial fue paradójica. Tenerife, que era quien había ganado la batalla, manifestó su protesta. León y Castillo, en cambio, declaró: «Condenados a optar, preferimos el mal menor al «statu quo». Las Islas menores «rebotaban de alegría.»

129

«[12 sep. 12]

Querido Tenedor: Acabo de recibir su grata. El Santo no se habrá enterado de la fecha. Dice V. que no sabe de mí desde hace un siglo; no tengo yo la culpa. Si no estoy completamente chiflado (lo cual no es inverosímil), le escribí a V. y no me contestó cuando estaban ustedes *cabildeando*. Yo tampoco soy optimista, porque todo es igual y todo se adultera. La República misma, ya V. lo verá, si viene algún día, vendrá con hisopo y solideo. Y habrá cien personajes que quieran hacer el facistol.

Su padre de V. anunció el agua, por la observación y por la ciencia; yo la había adivinado por instinto. Siempre he dicho que hay agua de sobra en las siete Islas —en los siete

(212) *Libro de Actas* del Ayuntamiento de Santa Cruz, sesión del 10 de julio de 1912, folios 168 vt.º

cabildos— hasta en Fuerteventura. Lanzarote y Alegranza; pero no la buscan. Y ahora, sin buscarla, se han encontrado con esa inundación. Después de todo, no serán muchas cien mil pipas cuando diariamente hagan aguada en Santa Cruz 200 vapores y 50 globos dirigibles.

¡Qué hermoso porvenir el que yo no voy a ver! Usted sí lo verá, porque ese medio siglo de que habla es una porquería. Y verá V. en Santa Cruz, La Laguna y La Orotava, el *Hotel del Cabildo*, el *Café de los Siete Cabildos*, la *Farmacia Cabildeña* y el *Casino de los Cabildeos* o la *Fonda de los idem*.

No me extiende más, porque el federalista Montesquieu me espera abierto por la página 608.

Reciba V. el húmedo abrazo de su amigo y paisano

Roque Negro.

París, 12-9-12.

Vuelta

En Canaria decían que el clima glacial de Tenerife y sus nieves perpetuas hacían esta última isla inhabitable; ahora añadirán que es demasiado húmeda, y la Isleta acaparará todos los tísicos de Europa. Buen provecho.»

Recordemos que Maffiotte formaba parte de la comisión extra-parlamentaria que informó sobre la ley de Cabildos en proyecto. Que don Nicolás casi acertó en lo del advenimiento de la II República en 1931, con la postura de don Niceto y Miguel Maura y la gente de derechas que votó en contra de la monarquía el 12 de abril. Que el *Hotel Taoro* en La Orotava es del Cabildo Insular de Tenerife...

El agua a que se refiere —un caudal de cien mil pipas al día— fue la alumbrada en las galerías de *Roque Negro* y *Catalanes*, de propiedad del Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife.

En la B. M. T. se conserva un Ms 31 de 16 de octubre de 1866, sobre *Aguas del Puerto de Santa Cruz*, de Roca y Candellot, por el que se nombra a don Pedro Maffiotte [y Arocha] para el estudio

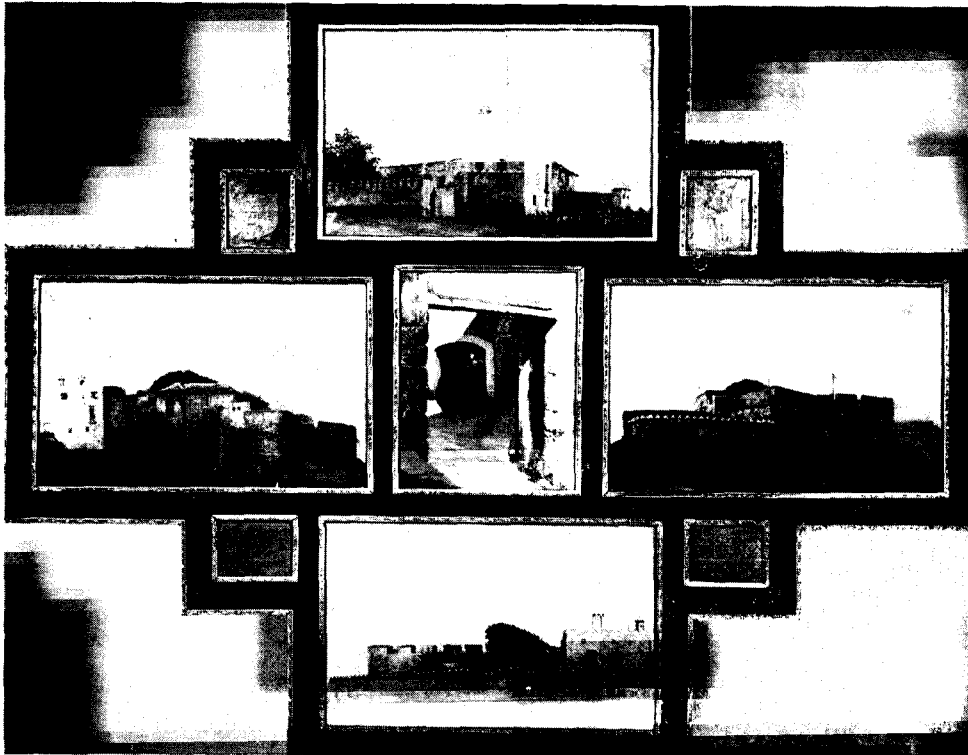


LÁMINA XXVIII.—Castillo de San Cristóbal. Santa Cruz de Tenerife. Óleo de Ubaldo Izquierdo Carvajal, 1928, propiedad familia Guimerá-Ravina.

(Foto Herzberg.)



LÁMINA XXIX.—Doña Isabel Power de Strickland († en 23 de julio de 1790), esposa de don Juan Diego Meade y Sall. Fotografía de una miniatura en marfil.

(Foto Pego. Canarias.)

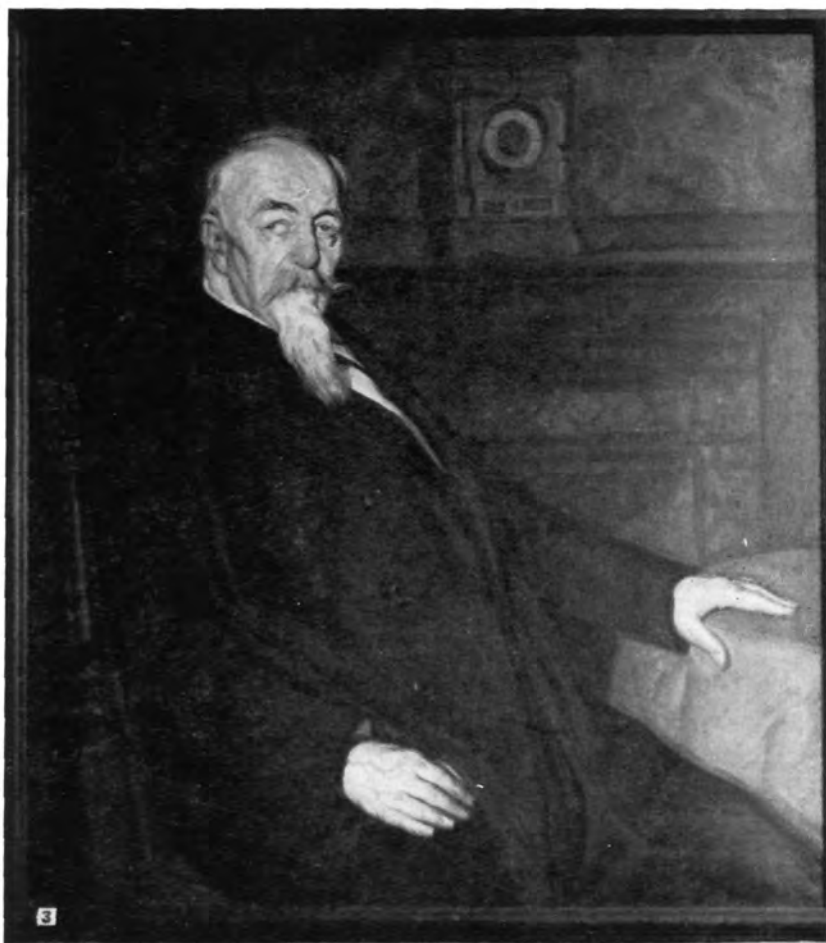


LÁMINA XXX.—Don Nicolás Estévez y Murphy (1838-1914). Óleo de Fernando Vizcaí, pintado en París en 1914. Museo Municipal de Bellas Artes de Santa Cruz de Tenerife.

(Foto Herzberg.)



LÁMINA XXXI.—Don Nicolás Estévez en su lecho mortuario. Apunte del natural por el dibujante Ribas. París, 20 de agosto de 1914.

del aprovechamiento de las aguas del Monte de Aguirre. Don Pedro era el padre de don Luis, corresponsal de don Nicolás (213).

El puerto de Santa Cruz de Tenerife alcanzó en 1972 un tráfico récord:

En junio entraron 746 buques con un total de 4.439.136 toneladas de registro bruto. En el primer semestre de 1972 entraron 4.702 barcos.

En julio entraron 772 buques con un total de 5.027.052 toneladas (214).

En efecto, don Nicolás fue el autor de la versión castellana *Del espíritu de las leyes* de Montesquieu; reeditada recientemente en Méjico, 1971, 453 págs., 255 ptas., Editorial Porrúa, S. A., número 191, Estudio preliminar de Daniel Moreno, Colección «Sepan cuántos...».

Por Real Decreto de 12 de octubre de 1912, se aprobó el Reglamento provisional para el régimen de los Cabildos Insulares de Canarias, firmado por el ministro de la Gobernación don Antonio Barroso y Castillo. De hecho, benefició a Gran Canaria, mientras que en Tenerife causó disgusto. No pasó por el Consejo de Estado y nunca llegó a aprobarse el definitivo.

130

«[28 oct. 12]

Querido anciano: Déjese V. de herejías; desista de hacerse maniqueo, si es cosa que se hace con la mano; eso es peor que hacerse canalejista.

Siento que en la última feria no haya recogido cosa de importancia; lo importante en los manuscritos de Iriarte sería saber por qué conducto llegaron a la feria, a quién han

(213) También debe verse un informe del Alcalde don Santiago García Sanabria de 12 de enero de 1929, que inicia el expediente de canalización de las aguas de Aguirre y la expropiación de las que sean de propiedad particular.

(214) Ver *El Día*, viernes 7 de julio de 1972, p. 2, sección «El Puerto es lo primero», a cargo de Francisco Ayala; y *El Día*, viernes 4 de agosto de 1972, p. 2.

pertenecido o dónde estaban. Digo yo que será eso importante; pero a mi no me importa;

Me dice V. que *allá* se están tirando los cabildos a la cabeza; no sé una palabra. Pero en algo se han de entretener.

Siento no poder tomar el café a que me convida; no pienso volver a ese país ni a ninguno en que no haya un horno crematorio. En París me pulverizarán; no permito que me entierren, porque la tierra es húmeda y la humedad me j.

No haga V. caso de espíritus; eso es una *blague*. Y lo que me sorprende es que los consulte un capitán de caballos. ¡Espiritistas de caballería!

De todos modos, si en 1925 se siente V. malo, desde ahora le receto el

6 0 6	6 0 6
606	606

Es infalible (como el Papa)

Un abrazo, viejo

Jaineto.

28-10-12.»

La Audiencia Provincial de Santa Cruz fue creada por R. D. de 21 de octubre de 1912 y se instaló, en 1913, en la casa número 69 de la calle de San Francisco —propiedad de don Marcos Peraza—, donde estuvo cinco años (contrato de 15 de marzo de 1913, rescindido en sesión del 17 de abril de 1918; si bien todavía en 2 de noviembre siguiente hubo de solicitarse el desalojo).

En Canarias, en efecto, seguía la ebullición. El Ayuntamiento de Santa Cruz, en sesión del 6 de noviembre, vio una moción por la cual se proponía el entablar contencioso administrativo contra el Real Decreto aprobando el Reglamento; además de elevar queja al presidente del Consejo contra varios artículos del mismo, por infracción de leyes y perjuicios para la Región canaria y para la

Isla de Tenerife; y formular igual protesta ante los cuerpos colegisladores (215).

Canalejas caería asesinado en la Puerta del Sol el 12 de noviembre de 1912, por el anarquista Manuel Pardiñas.

Nuevo ataque a Weyler.

606 es el nombre de una antigua especialidad farmacéutica antisifilítica.

131

«[9 dic. 12]

Venerable ínsulo semisecular, bibliófilo y financiero (por no decir tenedor): Llega su epístola, y se la agradezco a San Nicolás de Bari. El 606 no se lo mandé por que V. lo necesitase, sino por dedicarme ahora a propagarlo; gratuitamente le hago el reclamo a ese... número.

De Juan Alonso me acuerdo perfectamente; es de la misma edad que yo. No será extraño, pues, que se le acaben pronto los abriles, pero lo sentiré.

Si ha leído V., como dice, algún artículo mío sobre la guerra, habrá sido en *El Nuevo Régimen*, porque hace tiempo que no escribo nada más que alguna cosilla por compromiso para Pí y Arsuaga.

No comprendo bien lo que me cuenta de los hornos que se van a encender en cada esquina. ¿Tan cercana ve V. la Inquisición? Espero que no lleguen las chispas al bulvar [sic] Raspail.

¿Cómo van esos Cabildos?

Y candidatos para los distritos nuevos, ¿faltan o sobran? Celebro que sea V. el heredero del cura Sbarbi, a quién no tuve el honor de conocer; yo creía que se llamaba Sharbi.

Aprovecho la ocasión para desearles a V. y a su familia unas exquisitas Pascuas.

N. de Tolentino.

9 Dic. (1912).»

(215) *Libro de Actas*, 1912, sesión del 6 de noviembre, folio 266.

Por Lanzarote resultó proclamado Diputado a Cortes por el artículo 29 de la ley electoral don José Betancort Cabrera —el *Angel Guerra*, amigo de don Nicolás. Fuerteventura eligió a don Jacinto Bravo de Laguna y Manrique de Lara, que derrotó a don Manuel Velázquez Cabrera y al general don Santiago Cullen y Verdugo, que era el candidato del gobierno. Para la vacante de Senador —al pasar León y Castillo a vitalicio— resultó elegido don Felipe Pérez del Toro.

1 9 1 3

132

«[4 marzo 1913]

Querido paisano:

Recibí su última carta, la que escribió un domingo. Le contesto en lunes. Me habla V. de "unas cosas disparatadas" que ha leído en Rabelais; como yo *me privo* por los disparates, me he desojado buscándolos. No he topado más que con la ligerísima mención de la página 176: "pasando por Madera hicieron escala *ès isles de Canarre*". Es que en aquel tiempo nuestra tierra todavía no se llamaba Cabildoria.

Mucho me alegro de que Alonso (don Juan) esté restablecido ; me asusté con lo que V. me dijo en su anterior, por tratarse de un viejito, pero muy viejito. Figúrese V. que anda por el mundo desde 1838. Apenas se concibe que haya quién viva tantos años: ¡75!

La mar de años; pronto cumplirá ¡1.000 meses!

Me valgo de cifras aritméticas, no por abreviar sino para que vaya V. ejercitándose en leer números.

Mi hijo, en efecto, se marchó a Buenos Aires; va para negocios ajenos y piensa volver pronto. Así sea; para mí es

aquél un país muy antipático, cercano al polo Sur y sin nada que sea ni parezca americano como las espléndidas Antillas.

Un abrazo u dos de

Roque Negro.»

El Cabildo Insular de Tenerife se constituyó, como el de Gran Canaria, el 16 de marzo de 1913. Presidió el gobernador civil Eulate. Su primer presidente fue el doctor en Medicina don Eduardo Domínguez Alfonso, hermano del diputado don Antonio. Y el vicepresidente segundo lo fue don Patricio Estévez y Murphy, quien renunció a su otro cargo de concejal del Ayuntamiento de Santa Cruz, optando por el de Consejero del Cabildo, en sesión de aquél, de fecha 26 de marzo de 1913.

El hijo de don Nicolás, don Francisco Estévez y Suárez, moriría en Buenos Aires en 1929.

En relación con la cita rabelesiana, puede verse el trabajo de Cioranescu (215 bis).

133

[2 mayo 13]

«Mi querido Alfarbal:

Ya he visto las boberías rabelesianas en los capítulos que V. me indica y en el Glosario de Moland. Quién había de decir que las flotas canarias trajeran papagayos y puercoespines. Así se escribe la historia.

¿Vive aún Julio Nombela? Tengo la seguridad de haber leído hace años la noticia de su muerte. No sabía que hubiera escrito las «Impresiones y recuerdos» de que V. me habla; su íntimo amigo Valero de Tornos también me echaba

(215 bis) A. CIORANESCU, *Rabelais et les Canaries*, en «Bibliothèque d'Humanisme et Renaissance», XXV (1963), pp. 88-96.

un piropo en sus «Crónicas retrospectivas», que he leído por casualidad.

No se lo diga V. a nadie, pero no tengo noticia de los *Anales Canarios*, ni sé quién es Pizarroso. Ni quién es Rodríguez Moure. ¿Son isleños?

Disculpe V. mi ignorancia; es que estoy en el Limbo. ¡Si soy contemporáneo de Nombela! Ni siquiera he leído los piropos al revés que me dedicó el señor de García Ruiz, según V. me dijo. A propósito: creo que en otra ocasión le ofrecí contarle mis relaciones con ese personaje, que se lavó la cara el año 54 —única vez en su vida— “pues siendo por entonces miliciano le llovió una mañana en la revista”, según Manuel del Palacio o nó sé quién.

Insultó una vez a los republicanos de Salamanca y le obligué a rectificar. En otra ocasión injurió a Bembeta, después de fusilado, y fui a desafiarlo en nombre de Ricardo Sterling, primo de Bembeta: se retractó. El 74, siendo ministro de la Gobernación, quiso vengarse de mí desterrándome a las Carolinas. A Sagasta le pareció muy bien, pero Pavía se opuso; esto no lo supe yo hasta que pasaron muchos años, y con motivo de otros incidentes.

Si Nombela vive, de lo que me alegraré, en cambio se ha muerto Marcial Taboada; al leer su muerte he sabido que era médico de Archena. De haberlo sabido antes le hubiera mandado a V. una carta para él, pues éramos amigos cuando él estudiaba medicina y yo, que era cadete, no estudiaba nada; pero él decía que los dos estudiábamos el arte de matar. Por cierto que me convidaba a oír misa todos los domingos, no por la misa, que le importaba poco, sino por oír la música de alabarderos; según él, la mejor música militar del mundo. Y así me tuvo engañado hasta que descubrí que la música de Alabarderos le importaba menos que la misa; me llevaba de alcahuete. Se entendía por señas con su novia, mientras yo lo desenfilaba de las visuales maternas.

Aquí me atajo, pues veo que esta lata no va a tener fin. Bien se conoce que Garnier me tiene sin traducciones. Por lo mismo, le estoy ordenando un tomo de refritos, que publicará —no sé cuando— con el título, probablemente, de *Rastros de la vida*.

Adiós, Alfarbal.

Siempre suyo,

Tajaraste.

2 de mayo [1913].»

Carlos Pizarroso y Belmonte nació en Cádiz en 1841 y obtuvo por oposición en 1870 la secretaría de la Diputación Provincial de Canarias. En 1906, y por encargo del presidente de la Diputación, don Santiago de la Rosa y León, había escrito una *Breve reseña* histórica que sirvió de Guía para la visita del Rey Alfonso XIII. En 1911 publica el primer volumen de su obra *Anales de la Diputación Provincial de Canarias*, cuyo segundo tomo se imprime en 1913, y que quedaría incompleta, pues sólo llega hasta 1880. La obra en conjunto la tituló *Anales de Canarias en la época contemporánea* y la editó en 1913. A esta obra debe referirse don Nicolás en su carta. Murió en La Laguna el 11 de septiembre de 1916 (216).

El presbítero don José Rodríguez Moure fue un ilustre cronista lagunero, de quien también se ocupó don Sebastián Padrón Acosta (217). En 1913 publicó su *Juicio crítico del historiador de Canarias, don José de Viera y Clavijo* (218). Y también el mismo año su *Historia de la devoción del pueblo canario a Nuestra Señora de Candelaria, Patrona del Archipiélago y de sus dos Obispos* (219).

(216) PADRÓN ACOSTA, *Retablo canario*, cap. XX, pp. 149-155.

(217) También escribieron sobre él Buenaventura Bonnet y Reverón, Dacio V. Darias y Padrón, y especialmente, Leoncio Rodríguez:

— *Estampas tinerfeñas*, Prólogo de José Manuel Guimerá, Santa Cruz de Tenerife, s. a., pp. 239-241.

— *Perfiles*, pp. 281-289.

Hay una *Autobiografía* suya en el libro «Póstumo Homenaje al Pbro. don José Rodríguez Moure», 1940.

(218) Santa Cruz de Tenerife, Imp. Anselmo J. Benítez, 1913.

(219) Santa Cruz de Tenerife, Lib. y Tip. Católica, 1913.

Creemos que don Nicolás estuviera refiriéndose a la primera obra. En 1900, y siguiendo la pauta de la Guía de Santa Cruz, de Poggi, había escrito Moure su *Guía histórica-descriptiva de la ciudad de La Laguna*, que sólo se publicaría en 1935, por el Instituto de Estudios Canarios (220). En 1904 puso un prólogo a la 5.^a edición del poema de Viana. También en 1904 publicó su novela *El Vizconde del Buen Paso*.

La obra de don Nicolás, titulada *Rastros de la Vida, Artículos y remembranzas*, aparecería editada en París, por Garnier Hermanos, ese mismo año de 1913 (221).

134

[junio 913]

«Querido Académico: Yo también hubiera ido con gusto a oír leer a Fernández de Bethencourt. A propósito: ¿No estuvo Labra a consultarles a él y a usted sobre la familia Power? Cuando dicho señor preparaba no sé qué sobre las Cortes de Cádiz, me escribió preguntándome acerca del origen del diputado doceañista por Puerto Rico y oficial de Marina don Fulano Power; y le contesté que si era, como creo, de los Power de Canarias, pues alguno de esa familia se trasladó a América en el siglo XVIII, se dirigiera a Bethencourt y a usted, capaces de informarle de todo lo referente a las islas y a sus papagayos.

Los papagayos me hacen pensar en Rabelais, que indudablemente se refería a Canarios, aunque en el "Vocabulario explicativo de nombres emblemáticos", dice:

"Canarre... Ginebra"

Yo creo que en Suiza, como en Canarias, ha habido siempre menos papagayos que cernícalos.

(220) *La Laguna*, Instituto de Estudios Canarios, Tip. Vera.

(221) Don Nicolás escribió en París, en los últimos años de su vida, el poema «Mis Islas», que aparece incluido en *Rastros de la Vida*, cit., páginas 219-222.

Gracias por los datos que me comunica referentes a Pizarroso y Moure; los desconocía.

Me habla V. de mis croniquitas... Eso prueba que lee *El Nuevo Régimen*. En cuanto a los *Rastros de la Vida*, ya están en poder del editor, pero no sé cuándo los mandará a la imprenta. Si se publican, es claro que se los mandaré con mucho gusto; pero V. no lo tendrá en leerlos, pues se trata de una colección de quisicosas viejas y artículos publicados ya (alguno más de una vez), que V. seguramente conoce.

De lo poco nuevo, hecho expresamente para el tomo, no recuerdo ahora más que los capítulos titulados "Una república española" y "Patibularia". En el primero de los dos encontrará V. el *rastro* de algo que V. me dijo.

Siempre suyo

Nordeste.

(Rsa. 1.º junio 913).»

Don Rafael María de Labra y Martínez, nacido en La Habana en 1841 y muerto en Madrid en 1918, fue un diputado autonomista y republicano de prestigio y defensor de la Isla de Cuba, de la Institución Libre de Enseñanza y abogado de fama. Escribió en 1912 una obra titulada *Los Presidentes Americanos de las Cortes de Cádiz* (222), donde se ocupó del diputado puertorriqueño don Ramón Power, que había sido nombrado por su isla natal para la Junta Suprema Central y luego llegó en Cádiz a ser primer Vicepresidente por unanimidad de las Cortes, único individuo de la Mesa que fue reelecto. Juró su cargo el 24 de septiembre de 1810. Labra fue autor de otra obra titulada *Los americanos en las Cortes de Cádiz*, editada en Buenos Aires en 1910. He aquí la carta que el 21 de marzo de 1912 había escrito Labra a don Nicolás, y que se conserva en el archivo de los descendientes de su hermano don Patricio:

(222) Cádiz, Manuel Alvarez, Impresor, 1912, pp. 12-23-25.

«MADRID

Serrano, 43-Esq.^a Lista

—
Horas de Despacho

Diario: 2 a 4 tarde

a excepción de los viernes
y días festivos

—
RECIBO PARTICULAR

Los Viernes

RAFAEL M. DE LABRA

B. L. M.

al Sr. D. Nicolás Estébanez.

Mi estimado amigo: Algunos puertorriqueños, deseando honrar la memoria del doceañista D. Ramón Power, con motivo del Centenario de Cádiz, intentan hacer un busto o medallón de aquél para que sea colocado en el Oratorio de San Felipe de Neri de aquella Ciudad, convertido en Panteón Nacional de hombres ilustres de aquel período.

Pero es el caso que en Pto. Rico sólo existe un retrato de cuando Power era niño y el escultor necesita algo más. En este caso me determino a suplicarle tenga la bondad de indicarme quien podrá proporcionarnos un retrato de aquel hombre ilustre para el objeto antes señalado.

Dispense la molestia a su afmo. am.^o y S.

Rfl. M. de Labra (rubricado)

Marzo 21/912.»

Este don Ramón Power vivía en Cádiz en la calle del Molino, número 49 (223).

En el *Nobiliario de Canarias*, al tratar de la familia Power, se informa de un don Joaquín Power, Alférez Real y Regidor Perpetuo de San Juan de Puerto Rico, cuyas pruebas fueron aprobadas en San Ildefonso el 14 de septiembre de 1792. Y que de doña Isabel de Strickland y don Patricio Power —ascendientes de los Murphy y Meade— «proceden todas las líneas de la familia Power de

(223) RAMÓN SOLÍS, *El Cádiz de las Cortes*, prólogo de don Gregorio Mañón. Instituto de Estudios Políticos, Madrid, 1958, p. 268.

Strickland en Canarias, Inglaterra, Estados Unidos de América y Cuba» (224).

135

«[12 julio 913]

Mi querido amigo:

Esas coplas de chicharreros y de cochineros con las que V. encabeza la última de sus epístolas, me hacen pensar que V. debiera dedicarse al folclorismo isleño. Si se decide, no olvide aquellas otras que mencionaban

a la chica de Canino
y a la de Juan Navarrete.

Que ya no serán chicas, digo yo.

Ni ésta:

Don Diego Azúcar
tiene un tolondrón;
para doña Ilena
no hay cosa mejor.

Ni lo de cierta comedia de aficionados representada en Santa Cruz en 1850, y en mis barbas (aunque yo no las tenía):

Jesús, que fuerte calor,
que animalada tan loca,
hasta por la misma boca
estoy soltando vapor.

(224) *Nobiliario de Canarias*, «Casa de Power», tomo II, pp. 973 y sigs.; especialmente, p. 978, nota 1 de L.R.O., y p. 986, nota.

Puede verse la efígie de doña Isabel Power de Strickland, esposa de don Juan Diego Meade y Sall, en nuestra Lámina XXIX.

Hay también un cuadro de autor inglés, pintado en Londres y publicado en nuestro *José Murphy (1774-18...?)*, Lámina I, entre pp. 24-25.

Del propio Tegueste:

Aprétate la pretina .
 que se te caen los calzones
 y si te ve Catalina
 te dará de pescozones.
 Si quieren quitarte el alma,
 la que está en la faltriquera,
 te vas de un brinco a la Palma
 o de un salto a la Gomera.

¿Tengo memoria, o qué?

Ya están imprimiendo los *Rastros*, muy despacito, y luego tardarán en la encuadernación. No deje de avisarme si se va a Fortuna (y buena la haya) para no enviarle aquellos hasta que vuelva a Madrid.

Me dice V. que no le imite en tardar todo un mes en contestarle. Ya ve V. que no tardo ni tres días. Y es que yo, las cosas que no hago incontinenti no las hago nunca. No me parezco a Vicario, aquel compañero mío a quien escribí el 13 de Octubre del año 66 convidándolo a almorzar —almuerzo de despedida en la Habana, porque yo me embarcaba al día siguiente— y me contestó desde Valencia, excusándose por estar de guardia, 27 años después.

Quizá tenga razón el joven D. Juan Alonso en decir que las enfermedades son calafateos; pero los barcos viejos... vale más que no tengan averías.

Buen verano y a las órdenes de V.S.I.

El Nene.»

136

«[25 Sep. 913]

Mi querido amigo:

Ignoro si estará V. de vuelta de sus aguas; pero no quiero aplazar estas líneas, expresión de mi conduelo, por la nueva desgracia de familia. Acabo de leerla en el *Diario de Tenerife*; al ver los dos apellidos, no me queda la menor duda de que es uno de los hermanos de V., que fueron innumerables, pero que ya no lo son.

Deseándole toda la filosofía necesaria en estos casos, le envía un cordial abrazo su afmo.

N. Estévez.

París, 25 - 9 - 13.»

Se trata de la muerte del hermano de don Luis, llamado Alvaro Maffiotte La Roche, último de los hermanos, nacido el 16 de febrero de 1868, ocurrida en Santa Cruz de Tenerife, lugar de su nacimiento, el 10 de septiembre de 1913.

Con él eran ya nueve los hijos muertos del matrimonio de don Pedro y doña Josefa.

137

«[7 Nov. 913]

Querido paisano:

Recibí su carta del 1.º. También la anterior, en la que me hablaba de folklore isleño; como no le escribí hasta que supe la muerte de su hermano, se me olvidó decírselo.

Defiéndase del reuma y de la temperatura.

En cuanto reciba el libro (que es una papa) se lo mandaré. Si es que llego a recibirlo. Hace un mes justo que lo

mandaron al encuadernador, según me dijeron en la librería, y hasta la fecha... ¡Más de un mes para encuadernar una edición!

Es lisonjero y halagador para mí cualquier elogio de V.; pero su aprobación de *El Soneto*, por excepción, me deja indiferente. No lo aplaude V. por soneto, sino por ser cuestión de contabilidad, que no en vano es V. un tenedor de libros. ¡Y qué libros! Un soneto no es más ni menos que una cuenta de sumar.

Escrito lo anterior el martes 4, cierro esta carta hoy, viernes 7, sin tener ni noticia del famoso libro. Va en su lugar un abrazo cordialísimo

Nicolás.»

Ésta es la última carta que conocemos de don Nicolás a don Luis. Hasta agosto de 1914 en que fallece en París, no se conserva ninguna otra en la colección de Maffiotte.

En ese año de 1913, Pío Baroja volvió a ver a don Nicolás en París. Dice:

«Esta temporada, en el otoño de 1913, le veía a Estébanez con asiduidad. Le encontraba en el café de Flora, del bulevar Saint-Germain...»

Y más adelante:

«Hacia 1913 estuve yo una temporada bastante larga en París. ...En el café de Flora veía casi todos los días, como he contado, a don Nicolás Estébanez... (225).

(225) Pío BAROJA, *Obras completas*, tomo VII, pp. 854 y 965.

VI

EPÍLOGO

Ya en 1914, don Nicolás posó para el pintor Fernando Vizcaí, quien le hizo un hermoso retrato al óleo, que hoy está en el Museo Municipal de Santa Cruz de Tenerife (226). Por cierto que sobre este retrato existe una carta de don Nicolás, dirigida a un su amigo Fabián, fechada en 15 de junio de 1914 —dos meses antes de su muerte—, que no sólo permite situar casi exactamente la fecha del cuadro de Vizcaí, sino que permite tener una nueva muestra —quizá la última— de la gracia que don Nicolás ponía en todo. Dice así:

«Odo. Fabián:

El amigo de V. que quiere entregarme una carta a los dos años de escrita, puede hacerlo cuando guste; supongo que la carta dirá lo mismo ahora que cuando la escribieron. Recibiré con mucho gusto su visita y la de V. Salvo lo imprevisto, siempre estoy en casa de 2 á 3, y de las 5 en adelante. Y a la hora que quieran, si me previenen con anticipación.

Dice V. que el Sr. Vizcaí quiere hacer mi retrato. Me pide V. que acceda, y me lo pide *de rodillas*. Pues yo les pido poniéndome *à plat ventre*, con el hocico en el polvo, que se dejen de eso. Ni por Velázquez, si resucita, me deajo retratar; eso es cosa de mujeres guapas o de jóvenes mauristas. ¡Mi retrato para un Ateneo! Si hay alguno que lo admita, será para ponerlo en un rincón. Mil gracias.

(226) Puede verse el cuadro de F. Vizcaí en nuestra Lámina XXX.

Ver la crítica de arte de PEDRO TARQUIS, *La Tarde*, miércoles 21 de agosto de 1968, cap. XXIC, «Desarrollo del Museo Municipal de Bellas Artes de Santa Cruz de Tenerife».

Dígale V. a ese amable pintor y ateneísta que disponga de mi inutilidad, que estoy a sus órdenes para todo lo que quiera, menos para retratarme; y si nos vemos, le contaré una cosa.

Su afmo.

N. Estévez

S/C. 15 junio 1914.» (227).

La alusión a los «jóvenes mauristas» se refiere a la boga en que entonces se encontraba ese grupo, admirador de las ideas y sobre todo de la postura moral de don Antonio Maura, frente a los partidos ya amenazados de disolución. En efecto, Maura había dejado la Jefatura del partido conservador en octubre de 1913, y habían entrado a gobernar *los idóneos*, con Dato al frente del gobierno y Sánchez Guerra en Gobernación. Como reacción, nació «el maurismo», por boca de Angel Ossorio y Gallardo y Gabriel Maura y Gamazo, en una asamblea celebrada en Bilbao el 30 de noviembre siguiente.

Don Nicolás, al fin, claudicó, y se dejó retratar por Vizcaí, según hemos visto.

El 1.º de agosto de 1914 se declara formalmente la «guerra europea» por antonomasia, la que habría de ser la I Guerra Mundial. Don Nicolás, fervoroso francófilo, se ofrece a servir a su nación de residencia; por sus años, sólo consigue ser destinado para algo así como enlace con el Ejército; y desempeñando una misión, contrae una pulmonía que le lleva a la muerte, acaecida el 21 de ese mismo mes de agosto, en París.

Hay un magnífico dibujo en su lecho mortuario, obra del dibujante Ribas (228).

(227) Doy aquí las gracias a mi buen amigo don Rafael Delgado Rodríguez, Consejero Provincial de Bellas Artes de Santa Cruz de Tenerife, quien me dio la noticia de la existencia de esa carta y me facilitó la copia que me he permitido insertarla en el texto. Igualmente, este amigo me facilita texto de una carta de Sorolla a su discípulo Vizcaí, donde le dice:

«Celebro hagas el retrato del famoso Estévez, es obra muy interesante.»
 (228) Ver el apunte del natural del dibujante Ribas, con el cadáver de don Nicolás Estévez en el lecho mortuario en la Lámina XXXI.

Conforme a sus deseos —recordemos su insistencia en lo del «horno crematorio»—, don Nicolás no fue enterrado: su cadáver fue incinerado en el cementerio parisiense del Père Lachaise. Relata Baroja:

«Corpus Barga, que asistió al acto, vio, por lo que me dijo, por un ventanillo, cómo el ataúd y el cadáver enrojecían dentro del horno, y después, cómo salía el humo negro por la chimenea» (229).

Por su parte, Martínez Viera (230) refiere:

«Murió don Nicolás en los primeros días de la guerra del 14, ya evacuado París y requisados todos los medios de transporte. Un amigo íntimo de España [debió ser don Miguel Pérez] le ofreció su casa en Getafe, para que pasara en ella todo el tiempo de la guerra. No quiso aceptar la invitación. Enfermo y sin dinero, ¿dónde voy? Además en París se quedan sólo los viejos, y yo tengo un lugar entre ellos. Pocos días después, el 19 de agosto, murió. Unos pocos españoles que aún quedaban en París, escritores y artistas, que le admiraban y le querían (así nos lo contó Calderón Fonte, corresponsal de un periódico barcelonés en aquellos días), acompañaron a pie su cadáver, desde

(229) Pío BAROJA, *Obras completas*, tomo VII, p. 855.

La incineración de cadáveres de los difuntos pertenecientes a la Iglesia Católica estaba formalmente prohibida al tiempo de la muerte de don Nicolás Estévez. «La cremación de cadáveres es la divisa de muchos de los enemigos de la Iglesia Católica que ven en la operación un medio de desacreditar los cementerios, calificados de oficinas de superstición, y un argumento favorable a su tesis contraria a la inmortalidad del alma.» Y así se dictaron los Decretos del Santo Oficio de 19 de mayo de 1886, 15 de diciembre de 1886 y 27 de julio de 1892, «donde, en gran parte, se imputa a la masonería la difusión del mal». «Está justificada la condena de quienes se aparten de las prácticas de la Iglesia por espíritu sectario o por simetría con los principios masónicos... si hay intención impía...». Así escribía nuestro inolvidable amigo y compañero Luis Beltrán Fuster —notario que fue de Santa Cruz de Tenerife, muerto sirviendo una notaría de Bilbao— cuando se ocupó de ese tema de la incineración de cadáveres [«El notario ante el canon 1203», *Revista de Derecho Notarial*, n.º 27, enero-marzo 1960, pp. 300-301-302-309]; aunque hacía la salvedad de no ser aquellas normas aplicables «a los infieles o a quienes sin serlo están fuera de la Iglesia Católica», ya que —insiste— fueron dictadas «para descalificar propagandas impías de enemigos de la Iglesia Católica» [loc. cit., pp. 315-316].

Ver la Instrucción romana de 1863. En Francia había sido autorizada desde 1886 por un gobierno anticlerical.

(230) MARTÍNEZ VIERA, *El antiguo Santa Cruz*, «Don Nicolás Estévez», p. 147.

Montparnasse hasta el cementerio del Père Lachaise, a través de la gran ciudad casi desierta y en estado de sitio: Blasco Ibáñez, Luis Bonafoux, José Jerique, Romo Jara, Calderón Fonte, Javier Bueno, Isidoro Lapuya, Corpus Barga, José Franch, los pintores Moya del Pino y Ribas, Vinardell Roig, Luis Foyé (un aviador catalán al servicio de Francia), el fotógrafo Vilella y el francés Víctor Charbonell.

Ni uno más ni uno menos.»

*

Anotemos algunos otros acontecimientos atinentes a los personajes que han ido desfilando por nuestro estudio.

Don Luis Maffiotte pasa a ser Consejero del Tribunal de Cuentas del Reino, a partir de 1916.

El *Diario de Tenerife*, la obra predilecta de don Patricio Estévez, muere en 1917. Entonces con su familia se traslada de su casa de la calle de Las Flores —hoy Sabino Berthelot— a Santa María de Gracia, la casa del almendro, donde poco a poco se iría extinguiendo su vida.

En el mes de mayo de 1923 los amigos de don Patricio editan un número extraordinario de *La Prensa*, en homenaje y beneficio del ilustre periodista, viejo y enfermo. No faltaron las colaboraciones de amigos y compañeros (231).

En 28 de agosto de 1926 muere don Patricio Estévez. Hay sentidos artículos necrológicos, que recuerdan su gran labor y su bondad extremada (232).

(231) *La Prensa*, número extraordinario. Homenaje a Estévez. Santa Cruz de Tenerife, mayo de 1923. Litografía Romero, Tenerife. Domingo Pérez recordó que era «el hermano de don Nicolás». Santiago Beyro que «lleva la noble sangre del gran don José Murphy!». Benito Pérez Armas que era el «último representante de una de las más gloriosas estirpes canarias». Francisco Cañellas recordó su encuentro con don Nicolás en La Habana, en 1903. Un poema de Luis Rodríguez Figueroa se titula «Don Nicolás Estévez; etcétera, etc.

(232) Pueden verse los artículos necrológicos publicados en *La Prensa*, domingo 29 de agosto de 1926, día del entierro de don Patricio.

La II República —la que no alcanzó a ver don Nicolás— llega en abril de 1931.

En enero de 1933 fue Maffiotte objeto de un homenaje por los canarios residentes en Madrid, a quien durante 47 años asistió diariamente a la tertulia del Café Universal. Hablaron Gil Roldán y don Félix Benítez de Lugo. La Comisión organizadora la integraron Antonio Dorta, Juan Bautista Acevedo y Juan Manuel Trujillo, autor del bosquejo histórico de la tertulia (233).

Formado el Tribunal de Garantías Constitucionales por la Constitución de 9 de diciembre de 1931, se dictó la Ley Orgánica del mismo, aprobada el 14 de junio de 1933. Para la Región Canaria resultó elegido el 3 de septiembre siguiente, por el Partido Republicano Tinerfeño, con una gran mayoría de votos, don Luis Maffiotte y La Roche (234). Maffiotte votó a favor de la competencia de la Generalitat de Cataluña para dictar la Ley de Contratos de Cultivo de 12 de abril de 1934; pero ésta fue anulada por sentencia del Tribunal de Garantías Constitucionales de 8 de junio siguiente (235).

Al publicar en 1934 la Biblioteca Canaria su obra *El Lazo azul*, inserta una auto-semblanza, una fotografía y una carta que escribe don Luis a su amigo de infancia don Blas González, el sastre que usaba el seudónimo de «Marcos Pérez» (carta de 11 de febrero de 1934).

El Noticiero de Santa Cruz de Tenerife publicó el 13 de enero de 1936 un bellissimo artículo de Francisco González Díaz, que tituló *Estévez*, dedicado a recordar y exaltar la figura humana y política de don Nicolás, «ahora —dice— que se trata de levantar en

(233) Ver *La Tarde*, lunes 15 de enero de 1973, sección «La Rueda del tiempo. Hace 40 años...», p. 21.

(234) Sobre la elección de Maffiotte como vocal del Tribunal de Garantías Constitucionales, ver *La Tarde*, 14 agosto, 25 agosto, 2 septiembre, 4 septiembre y 12 septiembre 1933.

(235) Ver JOAQUÍM DE CAMPS I ARBOIX, *Historia de la Llei de Contractes de Conreu*. Rafael Dalmau, Editor, Barcelona, 1971, pp. 42-43.

Y ALBERT BALCELLS, *El problema agrari a Catalunya (1890 a 1936)*, *La qüestion rabassaire*. Editorial «Nova Terra», Barcelona, 1968, p. 181.

Santa Cruz la estatua del grande hombre». Nada hemos vuelto a saber de esto.

El 1.º de octubre de 1937, en el Madrid rojo, muere don Luis Maffiotte, desde hacía algún tiempo hemipléjico, aunque atendiendo su trabajo. Se cerraba así, definitivamente, la larga amistad entre estos dos grandes canarios, que uno en París y otro en Madrid mantenían la relación epistolar y el mutuo respeto y afecto. De ella son buena muestra las interesantes cartas que don Nicolás, *Nordeste*, dirigía a su querido corresponsal, el distinguido «Tenedor, académico y bibliófilo».

INDICE ALFABETICO

A

- A ella*: 180.
A mis contemporáneos: 184, 249.
A Nelson: 40.
Abad, mpresario y actor: 53.
Abáruzua: 209.
«ABC»: 208.
Academia de la Historia: 166, 168, 191, 192.
Acevedo, Juan Bautista: 315.
Acta de Algeciras: 252.
Acuña: 168.
Agreda, Vicente: 75.
Aguas del Puerto de Santa Cruz: 296.
Aguerre: 155.
Agustín de Betancourt. Su obra técnica y científica: nota 120.
Alba y Bonifaz, Santiago: nota 201.
Albareda, José Luis: 92, 97.
Alcalá-Zamora y Torres, Niceto: 296.
Alfonso 6.º: 212.
Alfonso XII: 32, 64, 66, 67, 68, 72, 87, 97, 223.
Alfonso XIII: 7, 8, 97, 216, 222, 232, 250, 303.
Alma: 198.
Alma intensa: 271.
Almanaque de la Revista Blanca para 1902: 192 y nota 114.
Almendro Seco: 165.
Almirante: 118, 134.
Alonso: 174, 180.
Alonso, Juan: 299, 300, 308.
Alonso Castrillo: 285.
Alonso Martínez, Juan: 175.
Alonso Rodríguez, Elfidio: nota 126.
Alonso Rodríguez, María Rosa: 97.
Alonso Quintero, Elfidio: nota 5, nota 21, nota 42, nota 103.
Altadill: 45.
Alvarado y Saz, Juan: 271.
Alvarez, Melquiades: 270.
Alvarez Mendoza: 285.
Alvarez Rodríguez, Domingo: 221, 222.
«Alvaro de Bazán», cañonero: 252.
Allendesalazar: 209, nota 192.
Amadeo I: 282, 283, 287.
Amadeo de Saboya, duque de Aosta: nota 21, 34, 41, 46, 47, 56, 61, 100.
Ametlla, Claudio: 241 y nota 166.
Anaga, faro de: 259.
Anaga, Juan de: 199, 201.
Anales de Canarias en la época contemporánea: 302 y 303.
Anarquismo y Sindicalismo en España. La Primera Internacional (1864-1881): nota 27, nota 167, nota 181.
Anecdotario histórico: nota 138.
Andersen, Hans Cristian: 97.
Angel Guerra [José Betancort Cabre-
ra]: 156; 157 y nota 93, 161.
Angiolillo: 232.
Angulema, duque de: 55.
Antequera y Benvenuti, Andrés de: 103, 175, 199, 202, 258, 259.
Antequera y Bóbadilla, Juan Antonio, almirante: nota 30, 72, 97.
Antequera y Reugel, Ramón: 202.
Antología de la poesía canaria, I, Tenerife: nota 94.
Antonio Machado: nota 119.
Antonio Machado y Manuel: nota 119.
Antonio Rodríguez Moñino. Estudios sobre su labor científica: nota 77.
Antúnez Monzón, Luis: 75.

- Apuntes para la Historia de las Islas Canarias, 1776-1868*: nota 99.
 Arbeloa, Víctor Manuel: nota 23.
 Arceo y Russell, Juan N.: 52 y nota 31.
Archipiélago: 224.
 «Archivo Histórico Municipal de Barcelona»: nota 165, nota 193.
 «Archivo Histórico Provincial» de Santa Cruz de Tenerife: 167.
 Argente, Baldomero: 285, 287, 294.
 Armas, Erasmo de: 101, 103, nota 67.
 Armas Ayala, Alfonso: nota 105.
 Armas Jiménez, José de: 75.
 Armiñán, 285, 294.
 Archa, María del Carmen: 107.
 Arroyo, Andrés de: nota 199.
 «Arte y Letras»: 180, 212, 213.
 Arzubialde: 159.
 «Ateneo Militar»: 126.
 «Atico Selvas Znén»: 102, 127.
 [Nicolás Estévanez].
Atlas Geográfico de América: 97.
 Audiencia Provincial de Santa Cruz de Tenerife: 298.
 «Aula de Cultura» del Cabildo Insular de Tenerife: nota 126.
Aventuras de Juan Pablo Choppart: 151.
Aventuras de Roberto y de su fiel compañero Baltasar Lavena: 150.
 Ayala, Francisco: nota 214.
 Ayala, Adelardo López de: 39, 90.
 Ayuntamiento de Las Palmas: 113.
 Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife: 112, y nota 55, 113, 292, nota 212 y 295, 296, 298.
 Azcárate y Méndez, Gumersindo de: 65, 68, nota 37, 100, 131, 232, 295.
 Azcárate [y Flórez], Pablo de: nota 37.
 Azcárraga, Marcelo de: 142, 177, 222.
 Azevedo Gomes: 200.
 Aznar, almirante: 189.
 Azorín [José Martínez Ruiz]: 155 y nota 92, 220 y nota 142.
- B**
- Bacon: nota 173.
 Balcells, Albert: nota 235.
 Balzac, Honorato de: 183.
Banderas de la democracia: 157.
 Barado: 137.
 Baroja, Pío: 30, 230, 236 y nota 160, 237, nota 161, 239, nota 164, 310 y nota 225, 313 y nota 229.
Baroja y la España contemporánea: nota 164.
 Barriobero: 285, 294.
 Barroso y Castillo, Antonio: 294, 297.
Bartolomé Cairasco: 195.
 Baudet: 160.
 Bargés y Pombo, Enrique: 153.
 Becerra, Manuel: 73.
 Bécquer, Gustavo Adolfo: 61.
 Belascoáin, conde de: 277.
 Beltrán Fustero, Luis: nota 229.
 Belza y Moragas, Rafael: 218 y nota 140, 220, 224, 258, 281.
 Bello, Martín Antonio: 256, 257.
 Bembeta: 264, 302.
Bencomo: 212.
Ben-Charo: 258, 259.
 Benítez de Lugo y Rodríguez, Félix: 220, 260, 263, 268, 315.
 Benítez de Lugo, Luis Francisco, marqués de la Florida: nota 21, 54, 56, 57, 61, 188.
 Benítez de Lugo, María de la Candelaria: 188.
 Benot, Eduardo: nota 11, 95, 101, 108, 184, 195, 198, 229, 273.
 Benvenuti y Power, Andrés: 202.
 Berenguer y Fusté, Dámaso: 189.
 Berthelot: 237.
 Berriz de Guzmán, José: 166 y 167, 278.
 Betancort Cabrera, José [*Angel Guerrero*]: 156, 157 y nota 93, 161, 175, 180, 206, 209, 273, 275, 300.
 Bethencourt, Juan de: 140, 141.
 Bethencourt y Clavijo, Rafael: 75.
 Bethencourt y Molina, Agustín de: 199, 200, 201 y nota 120, 202.
 Bethencourt y Molina, José de: 200.
 «Betis», vapor: 131.
 Beyro, Santiago: nota 231.
Bibliografía canaria: nota 70.
Bibliografía del 25 de Julio: 139.
Bibliografía dels Moviments Socials a Catalunya, País Valencià i les Illes: nota 165.

- «Biblioteca Central», de Barcelona: nota 193.
 «Biblioteca de Canarias»: 108.
 «Biblioteca Isleña»: 146.
 «Biblioteca Municipal de Santa Cruz de Tenerife: [B.M.T.]: nota 2, nota 4, 89, 101, 102, 103, nota 53, nota 67, nota 88, nota 89, nota 90, nota 103, nota 116, nota 123, nota 184, nota 193, 296.
 «Biblioteca Nacional de Madrid»: nota 61, 151, 158, 210, nota 136, nota 168, 270, nota 193.
 «Biblioteca Nacional de París»: nota 6, nota 67.
 «Biblioteca Universitaria de La Laguna» [B.U.L.]: nota 74, nota 194.
 Bivona, duque de: 233, 237, 244, 245.
 Blanco: 143.
 Bdnco, Ramón, marqués de Peñaplata: 143.
 Blasco, Eusebio: 39, 93.
 Blasco Ibáñez, Vicente: nota 23, 314.
 Bofarull y de Palau, Manuel: 220.
 Bogoliubo, Alekset: nota 120.
 «Boletín de la Real Academia de la Historia»: nota 164.
 Bolívar, Simón: 227.
 Bollenger: 142.
Bombos y Palos. Semblanzas y caricaturas: nota 124.
 Bonafoux, Luis: 117, 156, 203, 207, 233, 314.
 Bonhoe Guillebert, Magdalena: 132.
 Bonnet y Reverón, Buenaventura: nota 217.
 Borbón, Enrique de: nota 21.
 Borges Salas, Francisco: 167.
 Borges Salas, Miguel: 12, nota 8, nota 17, nota 45, nota 51, nota 71, 167, nota 105, 236 y nota 158, nota 185.
 Borrero, teniente coronel: 117.
 Botón de Rosa, calle de: 113.
 Boulevard Raspail: 253, 254, 255, 256, 264, 267, 299.
 Boutet, J. F.: 157.
 Bozal Fernández, Valeriano: nota 58.
 Braga, Teófilo: 280.
 Bravo de Laguna y Manrique de Lara, Jacinto: 300.
 Bravo de Laguna y Joven, Pedro: 72, 84, 95.
 Bravo Murillo, Juan: 91.
 Brescia, Gaetano: nota 113.
Breves apuntes relativos a algunos ramos de la producción nacional: 160.
Breve reseña histórica: 303.
 Brito: 150, 219.
 Brito Rivero, Alberto: nota 13.
 Bruyère, Juan de la: 101.
 «Buen Mozo», místico: 162.
 Bueno, Javier: 237, 238, 314.
Bufadero: 210, 211.
 Búrquete: 282.

C

- Caballero de Rodas: 64.
 «Caballeros del Santo Sepulcro»: 142.
 Cabañas: 270.
 Cacho Viu, Vicente: nota 37, 100.
 Cabildos Insulares: 263, 295, 296, 297, 301.
 Cabrera, conde de Morella: 67, 68.
 Café del Prado: 150.
Caimito: 187.
 Cairasco de Figueroa, Bartolomé: 114.
Calandracas: 143, 144, 151, 152 y nota 90.
 Calbeton, Fermín: 276.
 Calderón de la Barca, Pedro: 39, 93, 94 y nota 46.
 Calderón Fonte: 313, 314.
 Calzadilla, José E.: 40, 96.
 Calzadilla Dugour, Emilio: 292.
 Calleja, doctor: 228.
 Camacho: 97.
 Camacho y Pérez-Galdós, Guillermo: nota 8.
 Cámara y Cruz, Asunción de: 218.
 Cámara y Cruz, Manuel: 112, nota 140.
 Cámara y Cruz, Miguel Honorio de: 65, 100, 131, nota 72, 218.
 Cambreleng, Eugenio: 51.
 Campoamor y Campo Osorio, Ramón de: 71, nota 39, nota 41, 116.
 Camps i Arboix, Joaquín de: nota 176, nota 235.
 Canalejas y Méndez, José: 222, 276, 286, nota 208, 293, 294, 295, 297, 299.

- Canals y Vilaró Salvador: 175, 240, 278, 280, nota 192.
Canario: 203.
 Candau: 70.
 Cánovas del Castillo, Antonio: 64, 66, 68, 86, 87, 92, 97, 117, 142, 170, 232, 251, 252.
 «Cantores desafinados»: 127.
 Cañellas, Francisco: nota 231.
Capitalidad de la Provincia de Canarias: 96.
 Carballo de las Casas, Miguel: 175.
 Carballo Wangüemert, Benigno: 170.
 Carballo, Daniel: 170.
 Carlos, Abelardo de: 88.
 Carlos II: 115.
 Carlos IV: 200.
 Carlos VII: 32, 62, 82, 115.
Cartas Bibliográficas: 108, 121, 123, 129, nota 70, 134.
Cartas íntimas (1853-1897): nota 32 bis.
Cartas de Nicolás Estévez a Gal-dós: nota 148.
 Carvajal: 96.
 Casa-Valencia, conde de: 263.
Cassandra: 230.
 Casagnac: 123.
Casino de Tenerife: nota 120.
 «Castalia»: 157.
 Castañeda Carmona, Miguel: 95.
 Castañón, Gonzalo: nota 25.
 Castelar, Emilio: 60, 61, 73, 77, 78.
 Castellano: 142.
 Castellano Dueño, Jacinta: 64.
 Castillo, calle del: 113.
 Castillo y Manrique de Lara, María de la Concepción del: 132.
 Castillo de San Cristóbal: 260, nota 179, 261.
 Castro: 174.
 Castro y Chirino, Domingo de: 75.
 Castro Febles, Armenia: 179.
 Castro y Serrano: 70.
 «Centro Federal» de Madrid: 205.
 Charbónell, Víctor: 314.
 Chevilly, Bernardo: nota 47.
Ciento ochenta y cinco grados: uno: 269.
 Cierva y Peñafiel, Juan de la: 250.
 Ciges Aparicio: 206.
 Cioranescu, Alejandro: nota 84, nota 120, nota 134.
 «Círculo de Amistad»: 257.
 Cirlot, general: 134, 136.
 Cirlot, Juan Eduardo: 136.
 Clavijo y Plo, Salvador: 120, 121, nota 66.
 Cobián y Roffignac, Eduardo: 222, 226, 276, 277, 284, 286, 287.
 Colón, coronel: 23.
 Coll, Manuel B.: nota 30.
 Comyns Sherlock, Juana: 134, 136.
Compendio de historia de Canarias: 198.
Compromiso Estévez (1873): 58 y nota 33.
 Concas, Víctor: 231, 232.
 Conelly Ullmán, Joan: nota 165, 242 y nota 169, nota 186, 272 y nota 188.
Conferencias sobre el Derecho Internacional, dadas en el Ateneo Militar del Ejército y Armada: 126, 127.
Confidencial: 171 y nota 103.
 Conjunción Republicano-socialista: 270.
Conquistas de los canarios españoles en la Mar Pequeña de Berbería: 163 y nota 96.
 «Consejo General de la Asociación Obrera de la Isla de Tenerife»: 190.
 Consistorio, calle del: 112.
Contratiempos de la vida humana: 103.
 Contreras, general: 55, 70, 146.
 Cormier, Alexandre: 151.
 Coronado, Carolina: 69.
 Corpus Barga: 313, 314.
 Cort Grau, José: 277.
 Correa Viera, Bernardino: nota 195.
 Costa, Joaquín: 212.
 Creagh y Amat de Tortosa, Teresa: 167.
Crédito Lionés: 246.
 Crespo, general: nota 25.
 «Crónicas retrospectivas»: 301.
 Crosa y Costa, Diego [«Crosita»]: 109, nota 100, 171, nota 103, 173, 183, 198.
 «Crosita» [Diego Crosa y Costa]: 109, nota 100, 171, nota 103, 173, 183, 198.
 Cruz y Ríos, Luis de la: 167.

Cruz Rodríguez, Ildefonso: 112.
 Cuba, guerra de: 36, 38, 69, 70, 74,
 75, 82, 84, 87, 115, 116, 117, 118, 124,
 129, 132, 143, 144, 147, 149, 271.
*Cuba. La lucha por la libertad. 1762-
 1970*: nota 25, nota 173.
 «Cu cut»: 231.
 Cueto, Díez de la Maza, José, obispo
 de Canarias: 265.
Cuentos y leyendas: 103.
 Cullen Sánchez, Imelda: 114.
 Cullen y Verdugo, Santiago: 129, 132,
 300.
 Cumella, Juan: 75.
Curiosidades científico-domésticas:
 101.
*Curiosidades del mundo de los insectos:
 un té científico: las hormigas*:
 nota 44.
 Curros Enríquez, Manuel: 261, 262 y
 nota 181, 264.
Curros Enríquez: nota 181.
Curros o el progreso: nota 181.
 Cyrano de Bergerac, *Obras de... His-
 toria cómica de los estados e im-
 perios de la Luna y del Sol*: 183,
 184, 190, 193, 195, 196 y nota 116.

D

Darias y Padrón, Dacio V.: 303.
 Dato e Iradier, Eduardo: 209, 312.
De Alcolea a Sagunto: 150 y nota 89.
De Cartago a Sagunto: 292.
De la lucha: 268, 269 y nota 184.
De rerum natura: 265.
De Sagunto a La Granja: 131.
Del espíritu de las leyes: 297.
 Delgado, Secundino [Antonio Rodrí-
 guez López]: 148, 213, 214, 252, 253.
 Delgado Barreto, Manuel: 171, 173,
 175.
 Delgado Rodríguez, Rafael: nota 227.
 Delgado-Trinidad, Catalina: 131.
 Desbeaux, Emile: 98.
*Descripción geográfica de las Islas
 Canarias*: 198.
 Desnoyers, Luis: 150, 151.
 «Destino»: nota 81.
 «Diario de Sesiones»: 211, 220, nota
 182, nota 195, nota 198, nota 200,

nota 202, nota 209, nota 210, nota
 211.
 «Diario de Tenerife»: 22, 98, 103, 108,
 112, nota 64, 121, 128, 129, 130, 132,
 134, 138, nota 82, 139, 141, 167, 168,
 169, nota 105, 176, 195, 197, 198, 199,
 nota 122, 212, nota 133, 218, nota
 155, nota 175, 257, 292, 309, 314.
 «Diario del Teatro»: nota 192.
 «Diario Universal»: 209.
 Díaz, Josefa: 131.
*Diccionario Enciclopédico de la Len-
 gua Castellana*: 114, 193, 195.
*Diccionario de Historia Natural de
 las Islas Canarias o Índice alfa-
 bético descriptivo de sus tres rei-
 nos Animal, Vegetal y Mineral*: 129,
 211 y nota 132.
Diccionario de ideas afines: 198.
*Diccionario Militar con un vocabula-
 rio español-francés-alemán*: 108,
 118, 121, 123, 124, 128, 129, 133, 134
 y nota 76, 136, 141.
 Dicenta, Joaquín: 212, 270.
 Diderot, Denis: 111, 113, 115, 117.
 Domínguez, Gregorio: 176.
 Domínguez Alfonso, Antonio: 84, no-
 ta 43, 265, 277, 281, 285, 286 y nota
 201, 287, 293, 294, 301.
 Domínguez Alfonso, Eduardo: 96,
 301.
 Domínguez López, Ramón, 57.
 Dorado Montero: 193.
 Doré, Gustavo: 183, 184.
 Doreste y Silva, Luis: 218, 281.
 Dorta, Antonio: 315.
 Dorta Abad, Pablo: 75.
 Douglas: 116.
 Dreyfus, *el affaire*: 143, 144.
 Dugour, José Desiré: 139.
 Duquesa de la Victoria: 189.

E

Echegaray, José de: 74.
Ecos del alma: 180.
El Abad: 269.
El Abuelo: 193.
El Académica: 253.
*El álbum de los niños, niña infiel y
 perro leal*: 101.

- El antiguo Santa Cruz. Crónicas de la capital de Canarias*: nota 30, nota 56, nota 101, nota 156, nota 179, nota 230.
- «El Atlante»: 145, 146, 267.
- «El Auxiliar»: 198.
- El Cádiz de las Cortes*: nota 223.
- El católico errante*: 118.
- El cisne ronco de los barrancos isleños*: 164.
- «El Combate»: 39, 42, 45, 46.
- «El Correo»: 209.
- «El Día»: nota 5, nota 21, nota 42, nota 45, nota 51, nota 74, nota 103, nota 105, nota 120, nota 126, nota 158, nota 214.
- «El Diluvio»: 240.
- El Doncel de Mondragón*: 22.
- «El Doctor Araña»: 98.
- Elduayen: 142.
- «El Eco de Canarias»: nota 57.
- «El Español»: nota 192.
- «El Ejército Español»: 137, 206.
- Electra*: 176, 177, 178, 184.
- «Electra», revista: 177.
- Elementos de Administración de Marina: 127.
- «El Heraldico»: nota 192.
- «El Heraldico Militar»: 172, 206.
- El hombre blanco*: 191.
- «El Imparcial»: 151, 152, 203, 209.
- El ingeniero Agustín de Bethencourt y Molina*: nota 120.
- «El Instructor»: 198.
- El lago azul celeste*: 108.
- El lago azul. ¡Si pestañeara!... Carta a «Marcos Pérez»*: nota 53, 315.
- «El Liberal»: 112, 160, 161, 164, 165, 180, 195, 209, 277.
- «El Licenciado Ortigas»: 141.
- El más ordinariote*: 181.
- El Marqués de la Mesa de Mota*: 225.
- «El Motín»: 137, 184, 275.
- El Microscopio del doctor Bollenger, o el Hombre-microscopio*: nota 44.
- «El Mundo»: 266, 267.
- «El Mundo Latino»: 161, 163.
- El mundo visto a los ochenta años. Impresiones de un arteriosclerótico*: nota 125.
- El Museo Canario* [M.C.]: 8, nota 14, 101, 103, 104, nota 95, nota 102, nota 149, nota 174.
- «El Museo de Canarias»: 108.
- El Nene*: 308.
- «El negrego»: 127.
- El niño*: 271.
- El notario don Agustín Millares Cubas (1863-1935)*: nota 164.
- «El Noticiero»: 315.
- El padre de Riego*: 130.
- El Padre Esteta*: 274.
- «El País»: 205, 206, 209, 214, 260, 266.
- El Pleito insular. La capitalidad de Canarias (1808-1839)*: nota 98.
- El Pleito Insular. La División de la provincia de Canarias (1840-1873)*: nota 33, nota 86, nota 91.
- El Pleito Insular. La pugna por la hegemonía canaria (1874-1900)*: nota 47, nota 52, nota 86, nota 101.
- El Pleito Insular. El divisionismo, las Asambleas y los Cabildos (1901-1917)*: nota 189.
- El primer manuscrito de Núñez de la Peña*: 257.
- El problema administrativo de Canarias. Necesidad de dividir en dos la actual provincia*: 281.
- El problema agrario a Catalunya (1890-1936). La cuestión rabassaire*: nota 235.
- «El Progreso», de Barcelona: 268, nota 185, 272.
- «El Progreso», de Tenerife: nota 154, nota 155, 240.
- El Quijote de la Juventud*: 98.
- El regionalismo en las Islas Canarias*: 217 y nota 139.
- El sobrino de Rameau*: 113 y nota 58.
- El soneto*: 310.
- «El Tiempo»: 286.
- El tío*: 174.
- El último deseo*: 288 y nota 205.
- El vejestorio*: 193.
- El Vizconde del Buen Paso*: 304.
- Emilio André: 144.
- En globo dirigible*: 231.
- En la Sierra*: 241.
- «En Marcha»: 248.
- Ensayo de una bio-bibliografía de escritores naturales de las Islas Ca-*

- narias. Siglos XVI, XVII, XVIII:* nota 120.
- Entretenimientos matemáticos, físicos, químicos, etc.:* 103.
- Episodios Africanos:* nota 6, 117, 120, 121, 122, nota 67.
- Episodios históricos de América. Descubrimiento, conquista, colonizaje, independencia:* 102.
- Episodios nacionales:* 175.
- «Escuela Moderna»: nota 144, 232, 233, 234, 241, 243, 244, 245.
- España. Impresiones de un viajero hispano-americano en las Fiestas Colombinas:* 102.
- «España nueva»: 235.
- España y la cuestión romana:* nota 128, nota 163.
- Espartero, Baldomero, duque de la Victoria: 32, 33, 67, 68, 113, 129, 131, 132, 189.
- Estados Unidos de América del Norte, guerra con los: 147.
- Estampas tinerfeñas:* nota 217.
- Estudios sobre el Derecho Internacional Marítimo:* 127.
- Estébanez Calderón, Serafín: nota 125.
- Estébanez y García-Caballero, Francisco: 11, 15, nota 9, nota 31, 64, 167, 278.
- Estevan: 205.
- Estévez López, Cristina: 167.
- Estévez López, Nivaria: 167.
- Estévez y Murphy, Cristina: 25, nota 31.
- Estévez y Murphy, Diego: 24, 30, 45, 46, nota 31.
- Estévez y Murphy, Francisco: 24, nota 31.
- Estévez y Murphy, Isabel: 24, nota 31.
- Estévez y Murphy, Patricio: 12, 15, 25, y nota 17, 46, nota 29, 49, nota 31, 55, 59, 62, 67, 69, 70, 73, 78, 79, 81, 82, nota 43, 88, 89, nota 44, 90, 91, 96, 98, 112, 128, 129, 139, 140, 150, 151, 153, 154, 160, 163, 166, 171, 177, 181, 186, 187, 194, y nota 115, 198, 212, 217, 223, 231, 233, 235, 244, 247, 250, 251, 260 y nota 179, 264, 265, 266, 267, 271, nota 187, 282, 286, 292, 295, 301, 305, 314, nota 232.
- Estévez y Suárez, Ana-Concepción: 24, 94, 256, 258.
- Estévez y Suárez, Francisco: 24, 259, 273, 300, 301.
- Estrada Palma: nota 173.
- Estudio sociológico y económico de las Islas Canarias:* 222 y nota 143, 255 y nota 178.
- Eulate y Fery, Antonio de: 271, 277, 301.
- Exposición de París de 1878: 78, 79.
- Exposición Universal de París de 1889: 100.
- Eza, vizconde de: 263.

F

- Fajardo Cabrera, Leandro: 57.
- Favre: 39.
- Felipe II: 124, 138, 142.
- Feo: 62.
- Fernando VII: 199, 200, 201.
- Fernández, Gaspar J.: 24, 33, 35, 38, 40, 41, 46, 49, 50, 51, 53, 57, 60, 61, 62, 63, 71, 75, 87, 88, 89, 90.
- Fernández Almagro, Melchor: nota 25, nota 34, nota 130, nota 151, nota 177.
- Fernández de Bethencourt, Francisco: 134, 135, nota 79, 136, 168, nota 105, 304.
- Fernández Ferraz, Valeriano: nota 21, 170.
- Fernández Jiménez, José: 72.
- Fernández de Moratín, Isabel: 163.
- Fernández Neda, Rafael M.: 22.
- Fernández Villaverde, Raimundo: 161, 209, 222, 226, 227.
- Ferrándiz, almirante: 263.
- Ferrer Guardia, Francisco: 7, 232, 233, 234, 236, 238, 239, 241, 242, 243, 244, 245, 269, 270, 278, 280.
- Ferreya: 96.
- Ferreiro, Celso Emilio: nota 181.
- Ferry: 86.
- Figueras, Estanislao: 44, 48, 56, 57, 58, 74, 150, 240, 262.
- Figueroa, marqués de: 220.
- Figueroa y Melgar, Alfonso de: 135.
- Figueroa y Torres, Alvaro, conde de

Romanones: 210, 227, 231, 232, nota 152, 277, 287.
Figueras americanas. Galería de hombres ilustres: 102.
 Final, Fernando: 22.
Firmo y cierro: 172, 173, 174.
Fisca: 164, 165, 180.
 Foronda, Pedro de: 75, 96.
 Foyé, Luis: 314.
Fragmentos de mis memorias: nota 2, nota 4, 14 y nota 7, 16 y nota 10, 22 y nota 12, nota 13, nota 16, 42, nota 25, 56, 151, 152, 175, 202, 203, 206, 207, 208, 210, 214, 287.
Francisco María de León (1799-1871). Su tiempo. Sus obras: nota 36, nota 86.
 Franch, José: 314.
 Franchy y Alfaro, Domingo de: 139.
 Franchy y Roca, José: 161.
 Franklin, Benjamín: 184.
Fuerteventura: 197.

G

«Gabinete Instructivo»: 108, 114, 198.
 Gamazo y Calvo, Germán: 100, 151, 280.
 Gambetta: 80.
Galdós y Canarias: nota 105.
Galdós III: nota 107, nota 126, 208 y nota 129.
Galería de las Cortes Constituyentes: nota 74.
Galería de niños célebres: 101.
 Gallardo, Bartolomé José: 179, 183.
 Garante: 270.
 Garnier Hermanos: 7, nota 6, nota 11, 73, nota 44, 95, 96, 97, 98, 101, 102, 103, 108, 113, 114, 120, 122, 127, nota 76, 144, 147, 151, 158, 184, 193, 195, nota 116, 196, 198, 217, 270, 302, 304.
 Garnier, Hypolite: 198, 270.
 García Carrillo, José: 54.
 García Gallo, Alfonso: nota 65.
 García Guerra, Tomás: 175.
 García Gutiérrez, Antonio: 39.
 García López: 40.
 García Lugo, José: 75.
 García Lugo, Juan: 75.
 García Luis, Roberto: nota 23.
 García Pérez, Eugenia: 225, 226, 227, 228, 229, 247, 251, 254, 255, 274, 292.
 García Prieto, Manuel: 227.
 García Ruiz, Eugenio: 261, 262 y nota 180, 264, 302.
 García Sanabria, Santiago: 261, nota 213.
 García de Torres, Juan José: nota 30, 95.
 García de Vegueta, Luis: nota 2.
 Gasset y Artime, Rafael: 73.
 «Gedeón»: 123, 124, 125, 143.
Geneto: 154.
 «Gente Nueva»: 109, nota 100, 171, 172, 173, 177, 180, 198.
 Gil Navales, Alberto: nota 119.
 Gil y Roldán, Ramón: 29.
 Gil Roldán y Fernández del Castillo, Ramón: 8, nota 18.
 Gil-Roldán y Martín, Ramón: 92, 93, nota 46, 263, 315.
 Gil-Roldán y Ríos, Dolores: 29.
 Giner de los Ríos, Francisco: 68 y nota 37, 100, 193.
 Giner de los Ríos, Hemenegildo: 270.
 «Glorias cubanas»: 47.
 Gómez, el chato: 75.
 Gómez Carrillo: 163, 273.
 Gómez Molleda, María Dolores: nota 37.
 Gómez de la Serna: 131.
 Gomila, Juana: 146.
 González, Blas [«Marcos Pérez»]: nota 53, 315.
 González Besada, Augusto: 259.
 González Díaz, Francisco: 315.
 González Méndez: nota 44.
Gonzalo de Córdoba: 126.
 Gonzalón, 73.
 Gordillo y Ramos, Pedro José: 166.
 Goyenechea, Antonia: 157.
 Grègoire, Luis: 97.
 Greville, Henry: 231.
 Grilo: 93.
 Guadalupe: 254.
 Guanarteme de Galdar: 70.
Guanche: 290.
 Guardia Civil: 203.
 Guayarmina, princesa: 70.
Guta de Usreros, o de Borrachos: 267.

Guía histórico-descriptiva de la ciudad de La Laguna: 304 y nota 220.
Guía de ladrones: 267.
Guía de Pecadores: 267.
 Guillermo II: 39, 117.
Guillón Barrús [Luis Rodríguez Figueroa]: 157 y nota 94.
 Guimerá y Castellano, Agustín E.: 16, 17, 21, sigs., 24, nota 13, 33, 38, 46, 49, 50, 53, 56, 57, 61, 63, 64, 66, 71, 75, 87, 88, 89, 90, 100.
 Guimerá y Castellano, Ernesto: 38, 50, 64.
 Guimerá y Castellano, Ulises: 29.
 Guimerá y Fonts, Agustín: 22.
 Guimerá y Fonts, Isidro: 75, 89, 90.
 Guimerá y Gurrea, José Manuel: 90.
 Guimerá y Jorge, Angel: 22, 90.
 Guimerá Peraza, Marcos: nota 1, nota 16, nota 33, nota 36, 95 y nota 47, nota 50, 103 y nota 52, nota 55, nota 72, nota 86, 153 y nota 91, nota 97, nota 98, nota 101, nota 108, 277 y nota 189, nota 224.
 Guimerá y Ramón, Agustín: 21, 66 y nota 36.
 Guimerá y Ravina, Isidro: 90.
 Guitton, Gustave: 231.
 Gurrea: 131.
 Gustavo: 193.
 Gutiérrez Brito, Francisco: 140, 141, 159, 169, 211.
 Gutiérrez Castro, M.: 271 y nota 187.
 Gutiérrez de la Concha, Manuel: 64.
 Gutiérrez de Otero, Antonio: 168.

H

Hamilton, Casa de: nota 31, nota 146.
 Hamon: 193.
 «Heraldo de Madrid»: 120, 190.
 Hernández: 149, 163.
 Hernández Lecuona, Camilo: 281.
 Hernández Maffiotte, Carmen: 128.
 Hernández Maffiotte, Consolación: 128.
 Hernández Maffiotte, Elisa: 128.
 Hernández Maffiotte, Francisco: 128.
 Hernández Maffiotte, Josefa - Rosa: 128.
 Hernández Morán, José: 74.
 Hernández Sáyer, Francisco: 128.

Hernández Sáyer, José: 281.
 Hernández Suárez, Manuel: 9.
 Hetzel: 151.
 Hidalgo, general: 204.
Hidalgos. Perfiles biográficos del ilustrado periodista D. Patricio Estévez: nota 9.
 Hinojosa y Naveros, Eduardo de: 120, 121.
Hinojosa y su obra: nota 65.
 Hinterhäuser, Hans: 175 y nota 106, 282 y nota 197.
Historias: 262 y nota 180, 264.
Historia de la devoción del pueblo canario a Nuestra Señora de Candelaria, Patrono del Archipiélago y de sus dos Obispos: 303 y nota 219.
Historia General de las Islas Canarias: 139.
Historia de la Llei de Contractes de Conreu: nota 235.
Historia de la revolución española: 1808-1874: nota 23.
Historia del reinado de Alfonso XIII: nota 130, nota 151, nota 177.
Historia de la Solidaritat Catalana: nota 176.
Historia política de la España contemporánea: nota 25, nota 34.
Historia universal para niños: 71.
 «Hoja de servicios. Archivo General Militar de Segovia»: nota 8, 22, 42.
Homero de Taganana: 166.
 «Hombres políticos de 1873. Del epistolario de Nicolás Estévez»: nota 21, nota 26.
 Hotel «Taoro»: 296.
 Humanes: 119.
 Humberto I: 187 y nota 113.

I

Ibáñez Marín: 150.
 Iglesia, José de la: 292.
 Iglesias, Pablo: 270.
 Imeldo Serts, calle de: 113.
Impresiones y recuerdos: 301.
 Infante: 131.
Infanzón: 190.
 Inman Fox, E.: nota 92.
 Internacional, La: 48.

«Instituto Internacional de Historia Social» de Amsterdam: nota 114.

Instituto Municipal de Las Palmas: 78.

Instituto Provincial de La Laguna: 78.

«Insularistas, los»: 146.

Iriarte, Tomás de: 131, 179, 375, 297.

Iriarte y López de Sedano: 130.

Isabel II: 82.

Iscar, Leonor: 154.

Isleños cautivos en Marruecos: 130.

Izquierdo Azcárate, Gabriel: 100, 112, 114, nota 62, 120, 140, 152, 153, 159, 172, 203.

Izquierdo Carvajal, Ubaldo: nota 179.

J

Jáineto: 298.

Jerez o Jarén: 159.

Jerique, José: 233, 314.

Jiménez Sánchez, Sebastián: nota 57.

Joariziti: 240.

Jong, J.: nota 114.

Jorge Puente de Vilches: 264.

José Martínez Ruiz (Sobre el anarquismo del futuro Azorín): nota 92.

José Murphy (1774-18...?). *Su vida, su obra, sus incógnitas*: nota 16, nota 55, nota 98, nota 224.

«José y Patricio Murphy»: 166.

Journal Officiel: 289, 290.

Jovellar: 14.

Juan de Anaga [Andrés de Antequera y Benvenuti]: 103, 259.

Juicio crítico del historiador de Canarias don José de Viera y Clavijo: 303 y nota 218.

Juicios y estudios literarios: 147.

Junta de Bayona: 200.

Jurado y Domínguez, Eufemiano: 54, 57, 58.

Jutglar, Antonio: nota 131.

Juventud, egolatría: 236 y nota 160.

K

Katia, novela: 193.

Kropotkine: 231.

L

La Alcuza: 45, 46, 47, 48, 241.

«L'Assiete au Beurre»: 273, 274.

L'Autorité: 123.

La barquilla de Simón: 275.

Labra, Rafael María de: 130, 161, 281, 304, 305, 306.

La Cachurriada: 180, 182.

La Comuna y los canarios: nota 23.

La cousine Bette: 183.

La capilla de Lanuza: 39.

«La Crónica»: 230.

La Crónica de Bethencourt: 213.

La cuestión universitaria, 1875. Epistolario de Giner, Azcárate y Salmerón: nota 37.

Lacy Evans, general de: 189.

«La Correspondencia Militar»: 206, 210.

Ladevese, Ernesto [García]: 112, 114 y nota 61, 257.

La defensa del Castillo de Atarés: 247.

«La Discusión»: 33.

La Enciclopedia del año 1899: 109 y nota 54.

La familia desconocida, página de Historia Natural. Un cocinero célebre: 16 y 17.

La fe nacional: nota 105.

«La Federación»: 46, 241.

«La Federación», de Santa Cruz de Tenerife: nota 23.

La Fontaine: 284.

Lafuente, Modesto: 187.

La fusión intermunicipal de Santa Cruz de Santiago y San Cristóbal de La Laguna: nota 199.

«La Gaceta Jurídica de Guerra y Marina»: 189.

La Gloriosa cumple un siglo [1868-1968]. Nicolás Estévez en 1868.

La revolución de septiembre a través de un poema inédito: nota 21.

La Guardia: 36.

La guerra del porvenir: 126.

«La Ilustración de Canarias»: 88, 96, 97, 107.

La Institución Libre de Enseñanza.

I. Orígenes y etapa universitaria (1860-1881): nota 37.

- «La Justicia»: 130.
La leyenda del judío errante: 183, 184, 190, 195, 197.
La Manselka: 231.
«La Mañana»: 270.
La Milicia: Tipos y costumbres militares: 25, 71, 96 y nota 49, 115, 192.
«La Neotipia»: nota 165, 242.
«La Oblea»: 60.
«La Opinión»: 29, nota 175.
La poesía del mar: 126.
«La Prensa»: nota 179, 314 y nota 231, nota 232.
La primavera del amor: 160.
La Primera República: 287.
«La Provincia»: nota 2, 286.
La Puya, Isidoro L.: 103, 278, 314.
La Question catalane: 149.
Lara, Tomás de: 126.
«La Rebeldía»: 272.
«La Revista»: 88.
«La Revista de Municipios»: 270.
«La Revista Técnica de Infantería y Caballería»: 137.
«La Revista Universitaria»: 170.
La Revolución portuguesa (De Don Carlos a Sidonio Paes): nota 191.
La República de 1873. Apuntes para escribir su historia: 211 y nota 131.
La Roche y del Castillo, Ildefonso Prion de: 107.
La Roche y Siera, Josefa Prion de: 107, 128, 141, 147, 162, 173, 177, 178, 180, 265, 309.
La Roche y Siera, Juan: 54.
La Roche y Siera, María: 38.
La Roche y Siera, Matías: 37, 38, 90, 139.
La Roche y Siera, Vicente: 126.
Larraz, José: 100.
La Semana Trágica: nota 165, nota 169, nota 186, 272 y nota 188.
La Sociedad: 85, 86.
La Sociología criminal: 155.
Las Afortunadas: 170.
Las arañas. Un drama entre dos rosales. Historia de sesiscientas hermanas gemelas: 96.
«Las Canarias»: 187 y 188, 193, 195.
«Las Efemérides»: 161.
Las hormigas: 98.
Las Metamorfosis del siglo o el animal humano: 127.
«Las Novedades»: 108.
Las tragedias grotescas: 237.
«La Tarde»: nota 21, nota 120, nota 146, nota 157, nota 178, nota 179, nota 226, nota 233, nota 234.
La Tierra de los guanartemes (Canarias orientales): 270.
La Unidad Provincial de Canarias. Reorganización administrativa: 218, 281 y nota 194.
«La Vanguardia Española»: nota 119.
La Venezoliana: 180, 182, 183.
«La Veu de Catalunya»: 231.
«La Voz de Cuba»: nota 25.
«La vuelta al mundo por un joven norteamericano»: 98.
Le Canarien. Crónicas francesas de la Conquista de Canarias: nota 84, nota 134.
Lecuona Calveras, Antonio: 96.
Le Dépêche de Toulouse: 74, 191.
Legajo de varios: 114.
«Le Matin»: 163.
Lemoine, Inés: 24.
León y Castillo, Fernando de: 40, nota 30, 57, 58, 61, 72, 84, 92, 94, 95, 97, 98, 107, 150, 170, 277, 295, 300.
León y Castillo, Maura y sus tiempos: nota 50.
León y Falcón, Jacinto: nota 30.
León Felipe Camino: nota 1.
León Morales, Francisco de [Frasco León]: 24, 88, 89.
León y Suárez de la Guardia, Francisco María de: 24, 139, 167, nota 99.
Lerroux García, Alejandro: 7, 233 y nota 153, 236, nota 159, 238, nota 162, 239, 244, 245, nota 176, 268, 269 y nota 183, nota 184, 270, 272, 280, 281.
Ley de Jurisdicciones: 231.
Líderes del Movimiento Obrero Español. 1868-1921: nota 23.
Lima: 160.
Linage: 131.
Linares, general: 209.
Linares Rivas: 142.
Lincoln, Abraham: 69.
Linda moza de Perth, o el Día de San Valentín: 257.

- Litrán, Cristóbal: 269 y nota 185.
 Llanos, Adolfo: 85.
 Llanos, Virgilio: 264.
Lliga catalana. Un estudi d'Estasiologia: nota 176.
 Loma, general, marqués de Oria: 67, 68.
 Loño, general: 222.
 López, Antonio, editor: nota 165, 242.
 López, Jacinto: 219, 220.
 López Botas, Antonio: nota 21, 278.
 López Borges, Domingo: 128.
 López Carraffa, Eduardo: 57.
 López-Delpecho, Luis: nota 59.
 López Domínguez, José: 73, 103, 271.
 López Montenegro: 193.
 López Puigcerver, Joaquín: 142.
 López Robets, Mauricio: 95.
 López Sarmiento, Domingo: 98.
 Lorenzo: 193.
 Lostáu: 240.
Los americanos en las Cortes de Cádiz: 305.
Los canarios en América. Influencia de los mismos en el descubrimiento del Nuevo Mundo, fomento de su población, desarrollo de su Agricultura, Industria y Comercio, etc., etc., 1866 a 1896: 138.
Los caracteres de Teofrasto, traducidos del griego, con los caracteres o las costumbres de este siglo: 101.
Los cinco sentidos: 181, 184, 185, 249.
Los contrastes: 182, 184, 185, 186.
Los «Episodios nacionales» de Benito Pérez Galdós: nota 106, nota 197.
Los goces de la vida: 102.
Los hispano-mambises: nota 24.
Los juegos de la infancia: 144.
Los Misterios de la luna. La hermana de Rembrandt: 95.
 «Los otros canarios»: nota 42, nota 103.
Los periódicos de las Islas Canarias. Apuntes para un catálogo: 145, nota 95, 230 y nota 149, 249.
Los porqués de Susanita: 98.
Los Presidentes Americanos de las Cortes de Cádiz: 305 y nota 222.
 «Los primeros vesos de don Nicolás Estévez»: nota 5.
Los reformadores de la España Contemporánea: nota 37.
Los sucesos de España en 1909. Crónica documentada: nota 192.
Los últimos románticos: 237.
 Lotin, Juan María: nota 146.
 Louvre, La Habana: 42, 43.
 Louvre, Museo del: 93.
 Loynaz del Castillo, general: nota 173.
 Luben: 193.
Lucrecio: 266.
 Luis de León, Fray: 267.
 Luis XIV: 93.
 Luque, general: 232.
- M
- «Macacoo»: 259.
 Mac-Mahon, mariscal: 83.
 Mac-Kinley: 184, 187.
 Maceo: 116, 124, 142.
 Macías: 74, 75.
 Machado: 150.
 Machado Alvarez, Antonio: 198.
 Machado, Antonio: 195, 197, 198, nota 119.
 Machado, Manuel: 197, 198, nota 119.
 Machado, Silvestre: 139.
 Maffioli: 231.
 Maffiotte y Arocha, Pedro: 107, 128, 141, 162, 173, 180, 254, 265, 295, 296, 297, 309.
 Maffiotte García, Josefina: 227, 228, 229, 247, 250.
 Maffiotte García, Luis: 291, 292.
 Maffiotte y García, Pilar: 254, 255.
 Maffiotte y Miller, Miguel: 107, 118, 119, 133, 254.
 Maffiotte y La Roche, Alvaro: 309.
 Maffiotte y La Roche, Carmen: 263, 265.
 Maffiotte y La Roche, Enrique: 265.
 Maffiotte y La Roche, Ildelfonso: 162, 265.
 Maffiotte y La Roche, Juan: 140, 141, 254, 265.
 Maffiotte y La Roche, María de la Consolación: 128, 265.
 Maffiotte y La Roche, Matías: 180, 265.

- Maffiotte y La Roche, Miguel: nota 83, 172, 173, 174.
- Maffiotte y La Roche, Pilar: 265.
- Maffiotte y La Roche, Vicente: 265.
- Magallanes Lima: 278.
- Maissonave, Eleuterio: 64, 73.
- Malato: 193.
- Maldonado y Carbajal, Leopoldo: 95.
- Maluquer y Viladot, Juan: 260.
- Manelick: 116, 117.
- Mantilla, Luis Felipe: 71.
- Manual de esgrima, florete, espada y sable*: 144.
- Manuel II de Portugal: 279.
- Mañanas: 54.
- Maraña de la lengua*: 210.
- Maravillas históricas de las Ciencias Ocultas*: 255.
- «Marcos Pérez» [Blas González]: nota 53.
- María Cristina de Habsburgo: 87, 152.
- Mariana, Padre: 187.
- Martel y Colombo, Tomás: 75.
- Martí, Casimiro: 192, nota 162.
- Martí Dehesa, Juan: 286.
- Martín Bento, Salvador: 75.
- Martín y Santana, María Ana: 29, 79, 81, 82, 87, 89, 90, 91, 92, 93, 95.
- «Martín Sáenz»: 235, 244, 245.
- Martínez, Fernando: nota 24.
- Martínez, Marcos G.: nota 19, nota 70, nota 168.
- Martínez Campos, Arsenio: 66, 67, 68, 70, 71, 81, 82, 84, 85, 86, 87, 92, 203.
- Martínez Marina: 189.
- Martínez Ruiz, José [Azorín]: 155 y nota 92.
- Martínez Viera, Francisco: nota 30, nota 56, nota 60, nota 101, 235 y nota 156, nota 179, 313 y nota 230.
- Marrero, Claudio: nota 41.
- Marruecos: 251, 252, 270.
- Martos, Cristino: 47, 74, 100.
- Massieu y Falcón, Rafael: 75.
- Massieu y Rodríguez, José: nota 30.
- Matos Massieu, Leopoldo: 277, 294, 295.
- Matos Moreno, Antonio: nota 21.
- Maura y Gamazo, Gabriel: 222, 312.
- Maura y Gamazo, Miguel: 296.
- Maura y Montaner, Antonio: 65, 100, 131, 141, 170, 177, 209, 211, 221, 222, 250, 252, 263, 268, 271, 272, 276, 295, 312.
- Maura y Azcárate*: 50.
- Maura y Galdós*: 131, nota 108, nota 140.
- Meade y Power, Juan Patricio: 25, nota 16, nota 31, 131, 187, 189.
- Meade y Power, Isabel: 11, 24, 25, nota 31, 145, 166, 167, nota 98, 189, 212.
- Meade y Sall, Juan Diego: nota 224.
- Meany y Meany, Carlos: 271.
- Memoria de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Tenerife*: nota 70.
- Memorias de un emigrado*: nota 61.
- Memorias. Desde la última vuelta del camino*: 237.
- Memories Politiques. 1890-1917*: nota 166.
- Méndez, Augusto: 75.
- Méndez Cabezola, Faustino: nota 21.
- Mendizábal, Pedro José de: 166.
- Merino, Fernando: 276, 285, 294.
- Mesa de Mota*: 160, 255.
- Metralia*: 35, 50.
- Mi álbum*: nota 9.
- Michel: 193.
- Mil ochocientos sesenta y uno-mil novecientos uno (1861-1901)*: 196, 249.
- Migajas. 1906-1907. Mi última campaña*: nota 14, 184, nota 110, nota 111, nota 112, 196 y nota 117, 229, nota 147, nota 173, 248, 249 y nota 174, 250 y nota 176, 272.
- Millán Astray: 214.
- Millares Carlo, Agustín: nota 120.
- Millares Cubas, Agustín: 164.
- Millares Torres, Agustín: 139.
- Mir y Miró: nota 176.
- Mirteau: 193.
- Mis banderas*: 103.
- Miscelánea de Ciento treinta lecturas*: 101.
- Mis islas*: nota 221.
- Mis Memorias*: nota 136, nota 153, nota 159, 244, nota 183.
- Mogrovejo, Antonio: 13, 14.
- Molas, Isidre: nota 176.
- Montesinos, José F.: 175 y nota 107, nota 126, 298 y nota 129.
- Montesquieu: 296, 297.

- Montero Ríos, Eugenio: 227, 231.
 Monteverde y de León, Fernando: 72.
 Monteverde y de León, Francisco: nota 21, nota 30.
 Monteverde y Bethencourt, José Joaquín: 114.
 Monteverde y Bethencourt, Manuel: 112, 113, 123.
 Monteverde y Molina, José de: 139.
 Monteverde y Traveso, Tomás: 112, 113, 114.
 Montseny: 193.
 «Montserrat»: 143.
 Mora: 270.
 Morales, coronel: 274, 275.
 Morato, Juan José: nota 23.
 Moreno y Benítez, Juan: nota 21.
 Moret y Prendergast, Segismundo: 231, 271, 276.
 Moriarty, Juan: 131.
 Moriarty y Delgado-Trinidad, Juan: 129, 131, 132, nota 74.
 Moriarty y Díaz, Juan: 131.
 Morote, Luis: 250, 270, 277, 285, 287, 293, 294.
 Morral, Isidro: 278.
 Morral Roca, Mateo: 8, 232, 233, 237, 238, 239, nota 164, 240, 242, 243, 246, 269, 278, 280.
Movimiento obrero, política y literatura en la España contemporánea: nota 162.
 Moya del Pino: 314.
 Múgica: 210.
 Muro, Angel: 274.
 Murphy, Bernardo: nota 31.
 Murphy, Carlos Leovigildo: 52 y nota 31.
 Murphy, Dolores: nota 31.
 Murphy, Federico: nota 31.
 Murphy y Anran, José 166.
 Murphy y Meade, Isabel: 11, 24, 25, nota 31, 145, 166, 167, nota 98, 189, 212.
 Murphy y Meade, Ismena: nota 31.
 Murphy y Meade, José: 12, 55, 111, 112, 113, 166, nota 231.
 Murphy y Meade, Patricio: 11, 145, 166, 167, nota 98, 277, 278.
 Murphy y Meade, Ricardo: 144, 145, 146, nota 85.
Musa Canaria: 171, 182.
 «Museo Municipal de Santa Cruz de Tenerife»: 311.
 Mustafá: nota 115.
 Muza: 251.
- N
- ¡Nadal!: 279 y nota 190.
 Nakens, José: 195, 232, 278.
 Navarrete: 64, 74.
 Navarro Ledesma, Francisco: 206, 208.
Navarro Ledesma. El hombre y su tiempo: nota 127.
 Navarro Nieto, Gustavo: 286.
 Navarro Reverter, Juan: 116, 117, 135, 136, 142.
 Navarro Riaño, José Arturo: nota 11, 95, 102.
 Narváez, Ramón María: 31.
 Nelson, Horacio: 40, 138, 139, nota 82, 167, 168, 178, 284.
Nelson: 170.
 Negrín y Núñez, Ignacio: 125, 126, 127, 128.
 Neruda, Pablo: nota 1.
 «New Amsterdam»: 259.
 Newton: 285.
 Nicolás I: 119, 121, 184.
Nicolás de Iriarte y Sherlock: 135.
Nicolás Este: 173.
Nicolás presbítero: 153.
 Nieto, Emilio: 52.
Nobiliario de Canarias: nota 60, nota 66, nota 75, 136, nota 80, nota 121, 306, nota 224.
Nociones de Geografía Universal: 97.
N.E. 1/4 al E.: 162, 224.
 Nombela, Julio: 301, 302.
Nord Este: 143, 219, 227, 269.
Nordeste: 155, 158, 163, 192, 305, 316.
Nord Oeste: 269.
N. de Tolentino: 299.
 Noria, calle de La: 24, nota 13, 89, 126.
Notas de una vida: nota 152.
Noticias de Cairasco de Figueroa y del empleo del verso esdrújulo en el siglo XVI: 119.
 Nouvilas, general: 44, 240.
96 poemas de las Islas Canarias (siglo XX): nota 94.

Nozaleda: 264.
Nueva Geografía Universal: 95, 97.
 «Nuevo Régimen»: 124, 125, 137, 190, 299, 305.
 «Nuestra Señora del Carmen»: 127.
 «Nuestro Tiempo»: nota 192.
 Nuez Caballero, Sebastián de la: nota 19, nota 148, nota 196, nota 204, nota 207.
 Núñez de Arce, Gaspar: 39.
 Núñez de Cáceres: 180, 181.
 Núñez de la Peña, Juan: 256, 257.

O

Obispo de Mallorca: 142.
Obras póstumas: 145.
 O'Donnell y Joris, Leopoldo, duque de Tetúan: 14, 15, 284.
 Olavarría: 137, 206.
 Olivera, José de: nota 9.
 Olló, Nicolás, general: 62, 63.
 «11 de febrero. Semanario Republicano»: 205.
 Orleáns, Antonio de, duque de Montpensier: 32, 33.
 Orovio, marqués de: 68.
 Orozco y Batista, Andrés de: 173.
 Orsini: 37.
 Ortega y Munilla, José: 151, 152, 159.
 «Orteguilla» [Luis Maffiotte y La Roche]: 108.
 Osma, Guillermo de: 222, 258, 259.
 Ossorio y Gallardo, Angel: 312.
 Ossuna y Van Den-Heede, Manuel: 217 y nota 139.

P

Pabón y Suárez de Ursina, Jesús: 298 y nota 128, 239 y nota 163, nota 164, nota 191.
 Padrón Acosta, Sebastián: 29, nota 19, nota 20, nota 21, 46 y nota 26, nota 29, nota 62, nota 63, nota 68, 131 y nota 73, nota 79, nota 83, nota 85, nota 86, nota 96, nota 97, nota 101, 173 y nota 104, nota 109, nota 118, nota 120, nota 137, nota 216, 303.

Padrón Albornoz, Juan Antonio 207 y nota 126.
 Palacio, Manuel del: 252: 302.
 Pamar, conde del: 54.
Papeles Varios: nota 74.
Para cuatro amigos: nota 105.
 Parellada: 193.
 Pardifias, Manuel: 299.
 Pardo Bazán, Emilia: 227.
 Parra: 181.
 Parrilla, Justo: 249.
Paso-alto: 73.
Pasteur y sus discípulos. Historia abreviada de sus descubrimientos y de sus doctrinas: 157.
 Pavía y Rodríguez de Alburquerque, Manuel: 56, 61, 64, 65, 264, 302.
 Paz: 69.
Paz y Concordia: 262.
Pensamientos inactuales: 240.
Pensamientos Revolucionarios de Estévanez (Ley de Jurisdicciones, Catalinismo, etc.). Recogidos y comentados por un Anarquista: 239 y nota 165, 242, 243, 280.
 Penichet y Cardoso, Domingo: 221.
 Peral, comandante: 149.
 Peraza y Vega, Marcos: 292 y nota 208, 298.
 Perdomo Alfonso, Manuel: nota 178, nota 179.
 Père Lachaise, cementerio: 274, 275, 313, 314.
 Pérez, José: 174.
 Pérez, Miguel O.: 102, 148, 313.
 Pérez, Napoleona: 230.
 Pérez Armas, Benito: nota 47, 286, nota 208, nota 231.
 Pérez Chaves, Benito: 54.
 Pérez Carrión, José Antonio: 137, 138, 140, 210, 211.
 Pérez Ferrero, Miguel: nota 119.
 Pérez Galdós, Benito: 65, 98, 100, 107, 131, nota 72, 157, 175, 177, 183, 187, 193, 202, 208, 218, 230, 236, 250, 270, 282, 283, 287, nota 207.
 Pérez Galdós, Ignacio: 230.
 Pérez Minik, Domingo: nota 94, nota 231.
 Pérez Muñoz, Adolfo: 265.
 Pérez Sierra, Cesáreo: 176, 178.
 Pérez Sierra, Vicente: 178.

- Pérez del Toro, Felipe: 300.
 Pérez Vidal, José: 170.
 Pérez Zamora, Feliciano: nota 21, nota 30, 72, nota 41, 84, 94, 95.
Perfiles: nota 93, nota 140, nota 217.
 Perojo y Figueras, José del: 263, 268, 270.
 Piar, Felipe: nota 146.
 Piar y Lottin, Juana: 226, 227.
 Pí y Arsuaga, Francisco: 144, 270, 281, 299.
 Pichon, Mr.: 252.
 Pidal y Mon, Alejandro: 91.
 Pí y Margall, Francisco: 7, 33, 57, 58, 60, 74, 98, 155, 161, 184, 190, 191, 210, 211, 240, 252, 262, 265, 280.
 Pino: 119.
 Pino Guerra, general: nota 173.
 Piñal, Clodoaldo: 206.
Piraterías y ataques navales contra las Islas Canarias: nota 82.
 Pizarro: 159.
 Pizarroso y Belmonte, Carlos: 75, 76, 302, 303, 305.
 Plaza de España: 261.
Poesías: nota 181.
Poesías de Diego Estévez: nota 29.
Poetas Canarios de los siglos XIX y XX: nota 19, nota 21, nota 68, nota 79, nota 85, nota 97, nota 137.
 Poggi y Borsotto, Felipe Miguel: 304.
 Poggio y Alvarez, Pedro: 277, 287.
 Polavieja, general: 222.
Política y Economía a la Catalunya del segle XX: nota 176.
 Posada Herrera: 97.
Póstumo homenaje al Pbro. don José Rodríguez Mouré: nota 217.
 Power, Joaquín: 306.
 Power, Patricio: 306.
 Power, Ramón: 304, 305, 306 y nota 223.
 Power de Strickland, Isabel: nota 224.
 Power y Lugo-Viña, Teobaldo: 97.
 Pradère, conde de: 170.
 Prado y Torres, Pedro de: 139.
 Prim y Prats, Juan: 34, 70, 91, 146.
 Príncipe, Miguel Agustín: 284, 287.
 Puerta: 228.
 Puerta Canseco, Juan de la: 112, 197, 198, 230.
 Pulido y Alvarez de la Fuente, José Manuel: 162, 163, nota 97.
- Q
- Quesadilla*: 217.
 Quintana, José: nota 94.
 Quintana, Manuel Josef: 264.
 Quintana y Llarena, Antonio: 54, 56.
 Quinter: 140.
 Quintero: 169.
Quisicosas, traducidas y aumentadas: nota 116.
- R
- Rabelais: 300, 301, 304.
 Ramirez y Atenza, Pedro Mariano: 144, 145, 146, nota 86.
 Ramón y Cajal, Santiago: 207 y nota 125.
 Ramos: 85.
 Rancel, Salvador: 55.
 Rancés y de la Gándara, Emilio VI, marqués de Casa-Laiglesia: 260, 263.
Rastros de la Vida. Artículos y remembranzas: nota 65, nota 190, 285, nota 205, 303, 304 y nota 221, 305, 308.
 Ravella: 40.
 Reclus: 193.
Recuerdos de cinco lustros, 1843-1848: 130.
Recuerdos del tiempo viejo: nota 47.
 Reflexiones: 193.
Reflexiones sobre el sistema planetario: 121.
Regicidio frustrado. 31 mayo 1906. Causa contra Mateo Morral, Francisco Ferrer, José Nákens, Pedro Mayoral, Aquilino Martínez, Isidro Ibarra, Bernardo Mata y Concepción Pérez Cuesta. 1906-1909: nota 168, nota 170, nota 171, nota 172.
 Régulo Pérez, Juan: 136.
 «República Cubana»: 124.
Resumen histórico documentado de la autonomía de Canarias: nota 195.
Resumen de la Historia de América: 103.

- Resumen de la Historia de España*: 223 y nota 144, 233.
- Retablo canario del siglo XX*: nota 19, nota 20, nota 29, nota 62, nota 63, nota 68, nota 73, nota 83, nota 85, nota 86, nota 96, nota 97, nota 101, nota 104, nota 109, nota 118, nota 216.
- «Revista de Canarias»: 114.
- «Revista de Derecho Notarial»: nota 229.
- «Revista de España»: 92.
- «Revista del Museo Canario»: nota 1, nota 97, nota 120.
- «Revista de Historia Canaria»: nota 78.
- «Revista Moderna»: 153.
- «Revista de Occidente»: nota 59, nota 92.
- «Revista Técnica»: 156.
- Rèvoil: 252.
- «Revue Blanche»: 116, 117.
- Rey Redondo, Niclás, obispo de Tenerife: 264, 265.
- Ribas, pintor: 312, nota 228, 314.
- Ridruco, Dionisio: nota 81.
- Riego: 230.
- Ríos, Antonio de los: 29, 63.
- Ríos Rosas, Antonio de los: 47.
- Rivas, duque de: 281.
- Rivas Santiago, Natalio: 216, y nota 138.
- Rivero, Nicolás María: 33, 39, 47.
- Riquer, Borja de: nota 176.
- Roca y Cadellot: 296.
- Rocha, José de la: 54.
- Rodríguez, Leoncio: nota 9, nota 93, nota 140, nota 217.
- Rodríguez, Gabriel: 100.
- Rodríguez Figueroa, Luis [*Guillón Barrás*]: 157 y nota 94, 159, 160, nota 231.
- Rodríguez Hurtado, Dolores: 126.
- Rodríguez López, Antonio [*Secundino Delgado*]: 148 y nota 88, 213, 253.
- Rodríguez Méndez, doctor: 228.
- Rodríguez Moñino y la genealogía: nota 77.
- Rodríguez Moure, José: 302, 303, 305.
- Rodríguez Navas: 265, 274.
- Rodríguez Núñez, Eduardo: 257.
- Rodríguez Pastrana, Bernabé: nota 21.
- Rodríguez San Pedro, Faustino: 209, 273.
- Rodríguez Sepúlveda: 40.
- Román y Franco de Castilla, Josefa: 167.
- Romances y cantares*: 16 y nota 11, nota 15, nota 22, nota 23, 46 y nota 28, nota 32, nota 35, nota 42, 86, 95, nota 48, 101, 108, nota 82, 173.
- Romero, Pablo: 139.
- Romero, Tomás: 270.
- Romero Maura, Joaquín: 238 y nota 162.
- Romero Robledo, Francisco, 87, 97.
- Romo Jara: 314.
- Ros de Olano, Antonio, marqués de Guad el Jeltú: 14, 15.
- Rosa, Miguel: nota 30, 54, 56.
- Rosa y León, Santiago de la: 303.
- Rosa y Olivera, Leopoldo de la: nota 9.
- Rosal: 74, 75.
- Roosevelt, Teodoro: nota 173.
- Roque del Este*: 282.
- Roque Negro*: 296, 301.
- Roque Negro y Catalanes: 296.
- Royo: 125.
- Rubio, Carlos: 47.
- Rue de Rennes: 123, 176, 242, 248.
- Rue de Rohan: 234.
- Rumeu de Armas, Antonio: nota 82, nota 120.
- Ruiz y Aguilar, Ricardo: 188.
- Ruiz Alvarez, Antonio: nota 120.
- Ruiz y Benítez de Lugo, Ricardo: 109 y nota 54, 175, 188, 190, 192, 202, 204, 206, 222 y nota 143, 255, 281.
- Ruiz de Tablada: 96.
- Ruiz y Trillo-Figueroa, María de los Angeles: 189.
- Ruiz Valarino, Trinitario: 276, 285.
- Ruiz Zorrilla, Manuel: 45, 47, 51, 72, 73, 74, 80, 87, 93, 114, nota 115, 272.

S

- Sáenz de Tejada Benvenuti, Carlos: nota 32 bis.

- Sagasta, Práxedes Mateo: 47, 64, 65, 73, 86, 96, 97, 142, 177, 197, 276; nota 201, 302.
- Sainte-Beuve: 94, 95, 145, 147.
- Sáinz de Robles, Federico Carlos: nota 119.
- Salazar y Chirino, Emilio: nota 30, 71, 95.
- Salcedo, Fermín: 275.
- Salillas, doctor: 237.
- Salinas, Pablo: 65.
- Salmerón y Alonso, Nicolás: 48, 61, 68 y nota 37, 72, 73, 74, 100, 130, 163, 232, 268.
- Saltillo, calle del: 111, 112.
- «Salvador Luján» [Víctor Zurita Soler]: 235 y nota 157.
- Salvochea, Fermín: 40, 193, 234.
- San José: 252, 253.
- San Diego del Monte, La Laguna de Tenerife: 137.
- San Luis, Rey de Francia: 252.
- San Marcos: 253.
- San Plácido: 252.
- San Martín y Falcón, José de: 160.
- Sánchez Bustillo: 259, 266.
- Sánchez Fonseca, José: 41, 45.
- Sánchez Guerra, José: 259, 312.
- Sánchez de Toca, Joaquín: 209.
- Sancho 7.º de Navarra: 197.
- «Sansofés»: nota 23.
- Sansón, José Plácido: 144, 145, 146, nota 85.
- Sansón, María de la Concepción: 146.
- Santa Cruz de Tenerife: 296, 297.
- Sardá: 40.
- Sarmiento, Juan Francisco: 227.
- Sarmiento-Valladares Andrade, María Consolación: 227.
- Sbarbi: 299.
- Seis horas en campaña (Apuntes de un repatriado)*: 271 y nota 187.
- Semana Trágica*: 270.
- Sellés, Eugenio: 82.
- Serís-Granier y Blanco, Imeldo, marqués de Villasegura: 103, 169 y nota 101, 175, 197, 211, 214, 220.
- Serraclará: nota 176.
- Serra de Armas, hermanos: nota 74.
- Serra y Fernández de Moratín, Leandro: 163 y nota 96, 257.
- Serrano y Domínguez, Francisco, general, duque de la Torre: 61, 62, 64, 73, 77, 78, 97, 262.
- Serra i Puig, Eva: nota 165.
- Serra Ráfols, Elías: nota 84.
- Serra y Ruz, Emilio: 57, 96, 163.
- Shakespeare: 135.
- Sharbi: 299.
- Sherlock: 134.
- Shylock: 135.
- Siera y de Casas, Vicente: 178.
- Siera y Sarmiento-Valladares, Josefa Rita: 177, 178, 212, 228.
- Silvela, Francisco: 84, 141, 161, 170, 209, 211, 221.
- Siluetas*: 158.
- Simon: 39.
- Sirvent: 242.
- «Soberano», bergantín: 127.
- Socias, general: 58, 262.
- «Sociedad de Geografía»: 150.
- Sol y Ortega, Juan: 250 y nota 176, 270, 277, 285, 287, 294, 295.
- Soledades*: 198.
- Solferino, duque de: 232.
- Solidaritat Catalana, La: 8, 231, 250, 260, 268, 270.
- Soliloquio*: 184 y nota 112.
- Solis, Ramón: nota 223.
- Souza, doctor: 248.
- Sterling, Ricardo: 264, 302.
- Strickland, Isabel de: 306.
- Suárez, general: 69.
- Suárez y González-Corvo, Corina: 173.
- Suárez Guerra, José: 96.
- Suárez y Morales, Gregorio: 72, nota 41, 84, 131, nota 74.
- Suárez y Otero, María de la Concepción: 24, nota 31, 59, 89, 90, 91, 92, 95, 249, 250 y nota 175.
- Sué, Eugenio: 278.
- Suñer, general: 35, 240.

T

- Taboada, Marcial: 302.
- Tajaraste*: 303.
- Taganana*: 156, 176.
- Taft: nota 173.
- Tárrida: 193.
- Tarquís, Pedro: nota 146, nota 226.
- Tato y Amat, Miguel: 285.

Teatro Lírico: 212.
 Tejera y González, María Simona: 22.
Tejina: 256.
Telmo Guerra [Clodoaldo Piñal]: 206, 210.
 Termes Ardévol, Josep: nota 27, 241 y nota 167.
Terrorism in Barcelona and its impact on Spanish politics 1904-1909: «Past and Present»: nota 162.
 Tetuán, duque de: 142.
 Thiers: 39, nota 23.
 Thomas, Hugh: nota 25, nota 173.
 «Tigre», cañón: 138.
Tipografía canaria: nota 150.
Tirios y Troyanos: 285, 287 y nota 203.
 Tito Lucrecio Caro: 265, 266, 267.
Tolentino: 276.
 Tostoi, Leo: 193, 231.
 Torre, Félix de la: 205, 270.
 Torrente: 278.
 Torrependo, conde de: 281.
 Totosaus, Claudio: 126.
Tradiciones canarias: 137.
 Transvaal, guerra del: 156, 160, 179.
Tratado de fotografía: 151.
 Trinidad, Clara: 146.
 «Triunfo»: nota 24.
 Troyano: 38.
 Trujillo, capitán de fragata: 180.
 Trujillo, Juan Manuel: 315.
 Tulou, François: 101.
Tupido: 285.
 Turón, Juan Antonio: 13.

U

Unamuno y Jugo, Miguel: 193, 197, 198.
Una década sangrienta: Dos Regencias: 129, 130, 131.
Una noche aprovechada: 97.
Un héroe español del progreso: Agustín de Bethencourt: nota 120.
Un té científico: 98.
 «Unión Conservadora»: 142.
 «Unión Liberal»: 92.
 Ulibarry, Segundo: 275.
 Ulled, José: 272.
 Ulloa: 134.

Urales: 193.
 Urquinaona y Bidot, José María de, obispo de Canarias: 60.

V

Vaale: 160.
¡Vacaguare! (*Via Crucis*): 148 y nota 88, 214 y nota 135, 252, 253.
 Vacquerie: 93.
 Vadillo, marqués de: 209.
 Valdés: 200.
 Valdés, Jerónimo, conrel: 199, 200, 201.
 Valera, Juan: 57 y nota 32 bis.
 Valera, José Luis: nota 181.
 Valera, Sofía: 57.
 Valero de Tornos: 301.
Valle de Guerra: 268.
 Vallina, Pedro: 215 y nota 136.
 Valmaseda, conde de: 43, nota 25, 64.
 Van Halen: 131.
 Vega de Armijo, marqués de la: 220.
 Velarde, general: 92, 93.
 Velázquez, Diego de: 311.
 Velázquez Cabrera, Manuel: 281 y nota 195, 300.
 Verde: 287.
 Verdugo y Massieu, Santiago: 57, 58.
 Vicario: 287, 308.
 Vicenti, Alfredo: 277.
 Victoria Eugenia de Battenberg: 232.
 «Vida Nueva»: 156, 159.
 Vidart: 42.
Vidas ajenas: nota 102, nota 118.
 Viera y Clavijo, Joseph de: 139, 211 y nota 132.
 Viera y Viera, Isaac: nota 102, nota 118.
 Vila, Patrocinio: 198.
 Vilella: 314.
 Villacampa, brigadier: 114.
 Villalba, Federico: 72, 84.
 Villalba y Díaz, Miguel: 131.
 Villalba Hervás, Miguel: 65, 95, 129, 130, 131, 133, 145, 147, 149, 150 y nota 89, 164.
 Villalobos y Belmonte, Rafael: 16.
 Villanueva, Manuel: 227.
 Vinardell Roig: 314.
Villoré (Snobs provincianos): 231.

Vizcá, Fernando: 311 y nota 226, 312.
 Vizcaya Cárpenfer, Antonio: nota 38,
 97, 98, nota 67, nota 68, 138, 230 y
 nota 150, nota 193.

W

Walter Scott: 257, 269.
 Wangüemert: 175.
 Weyler y Nicoláu, Valeriano: 84, 86,
 87, 115, 120, 125, 142, 143, 153, 158,
 163, 164, 169, 197, 215, 227, 299.
 Wilde, Oscar: 117.

X

Xiquena, conde de: 84.

Z

Z, calle letra, Puerto de La Luz, Las
 Palmas: 113.
 Zapata, Marcos: 39, 82.
 Zavala, general: 65.
 Zenea, Juan Clemente: 45, 46, 49.
 Zerolo Castro, Miguel Angel: 178, 179,
 181, 195.
 Zerolo Herrera, Antonio: nota 6, 122,
 215.
 Zerolo Herrera, Elías: 82, 90, 93, 112,
 114, 118, 119, 120, 142, 158, 165, 169,
 172, 173, 179.
 Zola, Emilio: 93.
 Zuloaga: 238.
 Zulueta, Carmen de: nota 127.
 Zumalacárregui: 63.

INDICE DE LAMINAS

	<i>Págs.</i>
I. Casa natal de don Nicolás Estévez, donde estuvo la Inquisición, plaza de San Antonio Abad, Ciudad de Las Palmas	8-9
II. Zaguán de la casa donde nació don Nicolás Estévez, Plaza de San Antonio Abad, Las Palmas	8-9
III. Don Francisco de Paula Estévez y García-Caballero [† 1862]	8-9
IV. Doña Isabel Murphy y Meade de Estévez [† 1862] Oleo de la señora Bello	8-9
V. Don Nicolás Estévez y Murphy. Zaragoza, septiembre de 1860	16-17
VI. Don Nicolás Estévez en 1864, seguramente en Puerto Rico	16-17
VII. Don Nicolás Estévez en Santo Domingo, 1866	16-17
VIII y IX. Don Agustín Guimerá y Castellano [1833-1903]	16-17
X. Fachada de la casa núm. 7 de la calle de la Noria, de Santa Cruz de Tenerife	32-33
XI. Trasera de la casa núm. 7 de la calle de la Noria, a la vera del Barranco de Santos. Oleo de Alberto Brito.	32-33
XI bis. Don Ernesto Guimerá y Castellano [1839-1893]	32-33
XII. Don Nicolás Estévez, en Madrid, por los primeros años de la década de 1870	32-33
XIII. Don Nicolás Estévez, hacia 1873	72-73
XIV. Don Agustín Guimerá y Ramón [1796-1874]	72-73
XV. Rue de Rennes, 108 bis, primer domicilio de Estévez en París	72-73
XVI. Boulevard Raspail, 211, último domicilio de Estévez en París	72-73
XVII. Don Francisco de León Morales, primer bibliotecario de la Biblioteca Municipal de Santa Cruz de Tenerife ...	88-89
XVIII. Don Patricio Estévez y Murphy. Oleo de González Méndez, París	88-89
XIX. Don Patricio Estévez y Murphy. París, 1877	88-89

	<i>Págs.</i>
XX. Don Nicolás Estévez y Murphy. Foto dedicada a Izquierdo Azcárate	88-89
XXI. Facsímil del manuscrito original de la carta bibliográfica de Luis Maffiotte <i>Una década sangrienta</i> , 1897	136-137
XXII. Don Juan Moriarty y Delgado-Trinidad	136-137
XXIII. Don Ricardo Murphy y Meade [1814-1840]	136-137
XXIV. Doña Isabel Meade y Power [1787-1866], esposa de Patricio Murphy y Meade	168-169
XXV. Luis Maffiotte y La Roche. Caricatura por Crosita, 1900 ...	168-169
XXVI. Don Nicolás Estévez. Caricatura por Crosita, 1900 ...	168-169
XXVII. Don Luis Maffiotte y La Roche. Foto dedicada a don Patricio Estévez, 1904	168-169
XXVIII. Castillo de San Cristóbal. Santa Cruz de Tenerife. Oleo de U. Izquierdo, 1928	296-297
XXIX. Doña Isabel Power de Strickland [† en 23 de julio de 1790], esposa de don Juan Diego Meade y Saill	296-297
XXX. Don Nicolás Estévez y Murphy. Oleo de Fernando Vizcaí, París, 1914	296-297
XXXI. Dibujo de don Nicolás Estévez en el lecho mortuario. Obra de Rivas, París, 1914	296-297

INDICE GENERAL

	<u>Págs.</u>
DEDICATORIA	5
I. PRÓLOGO	7
II. BIOGRAFÍA PRIMERA DE ESTÉVANEZ	11
III. CARTAS A GIL-ROLDÁN: 1869 A 1887	29
1869	31
1870	36
1871	39
1872	45
1873	56
1874	61
1875	67
1876	71
1877	77
1878	78
1879	84
1880	88
1881	92
1887	98
IV. INTERLUDIO	101
V. CARTAS A MAFFIOTTE: 1896 A 1913	107
1896	111
1897	127
1898	144
1899	151
1900	158
1901	176
1902	193
1903	205

	<u>Págs.</u>
1904	215
1905	223
1906	231
1907	246
1908	257
1910	272
1911	283
1912	292
1913	300
VI. Epílogo	311
INDICE ALFABÉTICO	317
INDICE DE LÁMINAS	337